

O'Higgins Perdió un Penal y Cayó 1 a 0

O'Higgins de Rancagua cayó derrotado por un gol a cero ante Cerro Porteño de Paraguay en el encuentro disputado anoche en el Estadio Defensores del Chaco, de Asunción, por el grupo cinco de la Copa Libertadores de América. El equipo chileno desperdió en la segunda etapa un lanzamiento penal servido por el uruguayo Olivera- que el juez Orozco cobró por falta sobre Miguel Angel Neira.

La única anotación del cotejo correspondió a un autogol del zaguero centro Osvaldo Vargas, quien convirtió en su

propio arco en el minuto 60 al intentar rechazar un cabezazo del jugador paraguayo Insfrans.

La primera etapa había favorecido con claridad al elenco paraguayo, que pese a las numerosas ocasiones de gol que logró crearse fue inoperante a la hora de definir frente al arco. O'Higgins fue en este periodo un equipo cohesionado y eficiente en la zaga, con buenas combinaciones en mediocampo pero carente de peligrosidad en ataque, donde solamente Juvenal Vargas mantuvo un nivel de rendimiento similar al del cotejo anterior.

Desde el minuto inicial, Cerro Porteño exhibió un planteamiento de ataque permanente, sin descuidar su sector defensivo, con Ovelar como "líbero" y última alternativa de una zaga que en ningún momento se vio apremiada por el cuadro rancagüino.

La victoria "guaraní" debe considerarse justa por la neta superioridad expuesta durante la mayor parte del cotejo, aunque sin convertir ese dominio en una presión agobiante, principalmente a causa de sus propias limitaciones técnicas.

(Más Informaciones Pág 64).

EL CRONISTA

AÑO V N° 1.635. SANTIAGO DE CHILE, SABADO 29 DE MARZO DE 1980. PRECIO \$ 10

HAY NUEVO CANCELLER

• Juró y asumió René Rojas Galdámez, ex Embajador en Madrid

El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, René Rojas Galdámez, prestó ayer el juramento de rigor al Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, en una ceremonia realizada en el Salón Azul, del edificio Diego Portales.

La ceremonia se inició a las 19 horas y contó con la asistencia de los integrantes de la Junta de Gobierno, ministros de Estado, cuerpo de generales y almirantes de las Fuerzas Armadas.

Después de la interpretación del Himno Nacional, el subsecretario del Interior, coronel Enrique Montero, dio lectura al decreto 343 que designa al nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, René Rojas Galdámez, y pone término al cargo de Canciller interino que ocupaba el general Enrique Valdés Puga, quien continuará desempeñándose como viceministro.

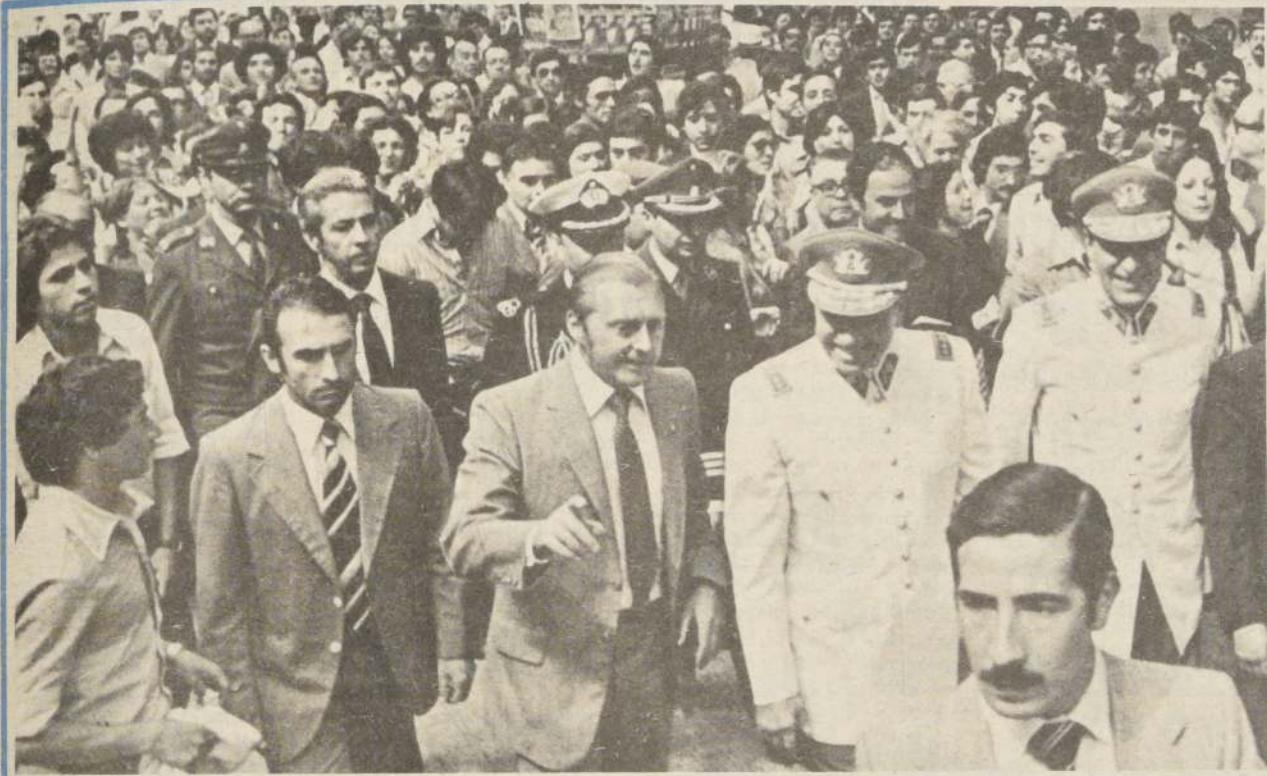
Acto seguido, el Presidente de la República procedió a firmar el decreto correspondiente haciendo luego lo mismo el nuevo Canciller, a quien

tomó de inmediato el juramento de rigor. El Jefe del Estado hizo a continuación uso de la palabra, señalando que "esta breve pero solemne ceremonia tiene por objeto agradecer el desempeño en las altas funciones como Ministro de Relaciones Exteriores al señor Hernán Cubillos Sallato, y al mismo tiempo, pedir juramento de rigor al señor René Rojas Galdámez, actual embajador de Chile en España".

"El señor Canciller Hernán Cubillos se desempeñó en este cargo por espacio de casi dos años. Cuando asumió funciones en abril del año 1978, supo continuar con inteligencia, iniciativa y patriotismo, la planificación que dejara iniciada el señor almirante Patricio Carvajal Prado y, además, afrontar problemas internacionales con naciones tradicionalmente amigas de Chile".

El Primer Mandatario se refirió en seguida a la labor cumplida por el ex Canciller Cubillos en el fortalecimiento de las relaciones en todos los campos.

(Más informaciones en Pág. 9)



Sorpresa visita al centro de Santiago realizó el Presidente Pinochet al mediodía de ayer. Su presencia causó revuelo y fue seguido por una multitud en constante crecimiento. La foto lo muestra sonriente, mientras avanza junto al Ministro Secretario General de Gobierno, General Sergio Badiola, y el Alcalde de Santiago, Patricio Guzmán.

GANE UN FIAT 147 GL
CON SU DIARIO
"EL CRONISTA"



LEA LA FORMA SENCILLA
DE GANARLO EN LAS
PÁGINAS INTERIORES DE SU DIARIO: "EL CRONISTA"

EL CRONISTA

FIAT



A las 19,00 horas de ayer, en el Salón Azul del edificio Diego Portales, René Rojas Galdámez juró como Ministro de Relaciones Exteriores. En la fotografía, el momento en que el Presidente de la República le toma el juramento.

80 en el '80

Polla

15 MILLONES

3 PREMIOS DE \$500 MIL

80 PREMIOS DE \$80 MIL

SORTEO 30 MARZO



80 AUSTIN MINI

Por el viejo mundo...

Pagos al Mercado Común

Londres

La Primera Ministra Margaret Thatcher dijo que luego de haberse reunido con el Canciller de Alemania Federal, Helmut Schmidt, tenía mayor confianza en resolver la disputa sobre los pagos ingleses al mercado común europeo.

Los dos líderes se reunieron durante dos horas para analizar la demanda británica para una gran reducción en sus contribuciones a las finanzas del mercado común y para discutir otros problemas de la Comunidad Económica Europea. (Latin Reuter).

Nuevo Gobierno de Italia

Roma

Si bien el Gobierno "tripartito" entre la Democracia Cristiana (DC), el Partido Socialista (PSI) y el Partido Republicano (PRI), sea la fórmula en base a la cual está trabajando el Presidente del Consejo de Ministros encargado, el democristiano Francisco Cossiga, en las últimas horas se están acumulando sobre los esfuerzos de este último varias nubes de tormenta.

Los obstáculos que están surgiendo acerca de la realización del "tripartito" son esencialmente dos: hacer digerir a los tradicionales aliados de la DC, los socialdemócratas (PSDI) y los liberales (PLI), su exclusión del gobierno y definir, posiblemente sin equivocar, el significado que la naciente coalición de gobernó otorga a la fórmula de la "solidaridad nacional". (ANSA).

Fraga a Argentina

Madrid

El máximo líder de "Alianza Popular", Manuel Fraga Iribarne, viajará a Buenos Aires, informaron portavoces del citado partido.

Fraga Iribarne tiene el propósito de mantener "contactos" con autoridades de la República Argentina, con medios intelectuales y con la colonia española residente en aquel país, añadieron los informantes.

Dijeron también que pasará la Semana Santa en Argentina y que tiene previsto realizar una visita turística a la Patagonia. (ANSA).

Gestión Sobre Gibraltar

Madrid

El Parlamento español demandó unánimemente que el Gobierno de Madrid reanude las negociaciones con Gran Bretaña sobre la revolución de Gibraltar.

Además el Parlamento se pronunció en favor de reanudar paulatinamente las comunicaciones por tierra a Gibraltar, interrumpidas desde 1969.

Las negociaciones emprendidas a principios de 1978 no tuvieron éxito y fueron suspendidas hace más de un año. Londres demanda que se tome en cuenta la voluntad de la población de Gibraltar, en su mayoría británica, y que la devolución de la importante base militar se haga depender del ingreso de España al pacto de defensa del Atlántico Norte (OTAN). (DPA).

Se Incendió Pozo en Rusia

Moscú

Un pozo petrolífero en el Mar Caspio, en llamas desde hace dos meses, fue apagado, según informó ayer el diario soviético "Trud". No fueron dados otros detalles. (ANSA).

Conferencia Cumbre de CEE

Bruselas

La nueva conferencia cumbre de los jefes de gobierno de la Comunidad Europea, que debe solucionar el conflicto sobre los pagos de Gran Bretaña a la CEE, tendrá lugar con toda posibilidad a fines de abril próximo en Luxemburgo.

La conferencia se realizará el 27 o el 28 de abril, faltando sólo la confirmación del gobierno italiano para fijar la fecha.

El gobierno de Roma, al que le corresponde la presidencia de la Comunidad Europea en el primer semestre de este año, había suspendido la cumbre prevista para fines de marzo en Bruselas, porque no había perspectivas de acercamiento de los puntos de vista sobre la controversia británica. (DPA).

Secuestro en Barcelona

Barcelona

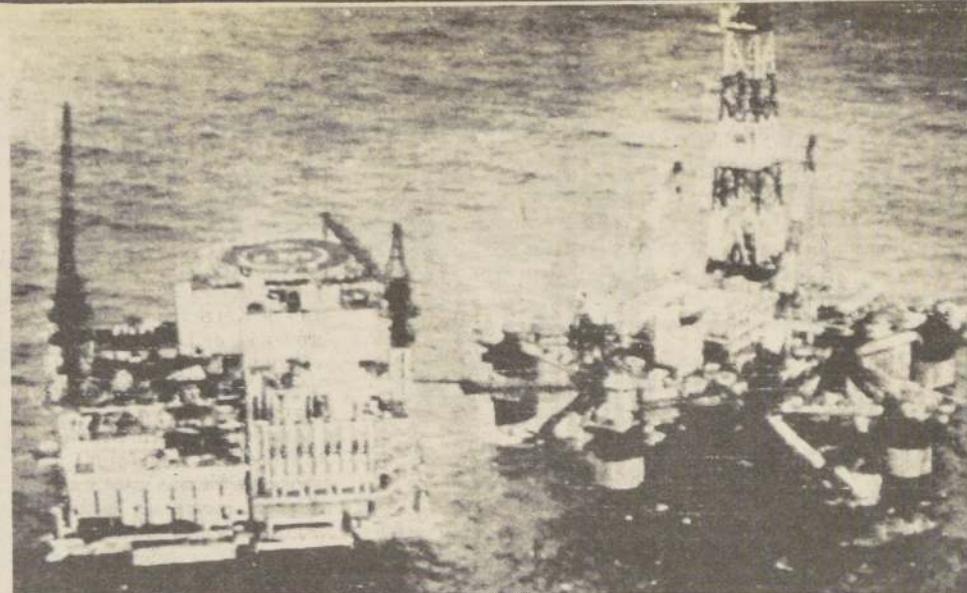
El Presidente del Real Club de Tenis de Barcelona y emprendedor de seguros, José Serra Santamarie, fue secuestrado aquí, según fuentes policiales.

Allegados a la familia de Serra Santamarie informaron, por otra parte, que los secuestradores exigían como rescate cincuenta millones de pesetas (unos 650.000 dólares).

Dijeron asimismo que Serra Santamarie ha sufrido en los últimos tres días de cólico nefrítico y que "al parecer aún no se ha repuesto".

El secuestro se produjo cuando Serra Santamarie se dirigía de su domicilio a su despacho, en la "Catalana Occidente de Seguros"; su automóvil fue interceptado por otro y obligado a subir en éste, que continúo con su víctima sin que se conozca el destino que siguieron los secuestradores.

Fuentes policiales comentaron que sería "muy difícil" establecer controles en las carreteras de la provincia porque con motivo del Puente de la Semana Santa circulan por ellas más de medio millón de vehículos. (ANSA).



PLATAFORMA HUNDIDA.- Esta es una foto de archivo de la plataforma petrolífera "Alexander Kielland" que fue arrasada por una tempestad y se hundió en el Mar del Norte con alrededor de doscientas treinta y cinco personas, de las cuales ciento treinta y tres habían sido rescatadas. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

Desastre en plataforma petrolífera

En Barcos y Aviones Buscan a Víctimas de Hundimiento

Stavanger (Noruega)

Una Armada de barcos, helicópteros, aviones de reconocimiento y buzos rastreaban desesperadamente el yacimiento petrolero noruego de Ekofisk, en busca de sobrevivientes de la mayor catástrofe en la historia de las prospecciones petroleras en el Mar del Norte.

La plataforma-hotel flotante "Alexander Kielland", del tamaño de una cancha de fútbol y de más de 10.000 toneladas de peso, se volcó, con 225 personas a bordo, en medio de una tempestad.

Hasta el mediodía de ayer viernes habían sido rescatadas 133 personas, mientras se recogió los cuerpos de 23 trabajadores muertos y se daba por desaparecidos a otros 53, perdiéndose poco a poco las esperanzas de que éstos se hubiesen salvado en las frías aguas o en un bolsón de aire en la hundida plataforma.

La plataforma, utilizada por la compañía noruega "Phillips Petroleum" como "hotel flotante" para los trabajadores de las islas de perforación, a 385 kilómetros de las costas de Noruega, se

inclinó súbitamente cerca de las 18 horas (GMT) del jueves al quebrarse uno de los pilares-pontones que la sostienen.

En ese momento varios hombres se hallaban reunidos en el cine de la plataforma, uno de los cuales, el inglés Tony Sylvester (31) relató: "Estaba yo en el cine, cuando de pronto oímos un estruendoso crujido. La plataforma se inclinó a un lado, y luego hubo otro crujido y se volcó. Las botellas de oxígeno y otras cosas volaban por todas partes, y cada cual corría hacia las escotillas para salir".

"Cada cual trataba de trepar hacia arriba, aferrándose de donde podía. Nadie sabía exactamente lo que hacía", declaró tras su rescate, en el hospital de la ciudad noruega de Stavanger.

Mientras dos de los sobrevivientes afirmaron que la mayor parte de los que estaban en el cine se habían podido salvar, un tercero testigo de la catástrofe afirmó que muchos no habían logrado hacerlo, porque en las salidas y las escotillas se habían formado racimos humanos. Al parecer, las puertas se habían obstruido.

Quien no quedó encerrado se lanzó a las heladas aguas, se embarcó en los botes que flotaban a la deriva o se aferró a los salvavidas. (DPA).

Brigadas Rojas anuncian represalias

Abaten a 4 Terroristas en Redada en Génova

Roma

La policíaató a cuatro presuntos guerrilleros urbanos durante acciones en tres escondites extremistas y las Brigadas Rojas amenazaron con tomarse una dura venganza.

En asaltos coordinados en apartamentos en Génova, Turín y Biella, los carabineros (policía militarizada) arrestaron a cinco presuntos guerrilleros y capturaron armas, explosivos y documentos.

La acción en Génova culminó con un enfrentamiento a tiros, durante el cual tres hombres y una mujer hasta ahora no identificados pero todos sospechosos de ser miembros de las Brigadas Rojas fueron muertos a tiros, y un carabinero resultó seriamente herido.

Un interlocutor anónimo que dijo hablar en nombre de las Brigadas Rojas, la más temida organización guerrillera italiana, telefoneó más tarde a un periódico de Génova, anunciendo que "los Carabineros han matado a cuatro de nuestros compañeros, pero esto no termina aquí. Por cada uno de ellos nosotros mataremos a 10 Carabineros".

El enfrentamiento en Génova tuvo lugar a menos de 100 metros del sitio en que las Brigadas Rojas mataron al trabajador comunista Guido Rossa, en enero del año pasado.

Rossa fue aparentemente muerto para intimidar a otros obreros, pues había hablado a la policía acerca de actividades guerrilleras en su fábrica.

La policía guardó estricto silencio sobre los detalles de la operación, pero su jefe, el general Umberto Cappuzzo, envió un telegrama de con-

Arrestan a Disidentes

Bruselas

El exiliado soviético en favor de los derechos humanos Vladimir Bukovsky, dijo que setenta y tres disidentes han sido detenidos en una ola de arrestos en la Unión Soviética, en el marco de los preparativos para los Juegos Olímpicos.

Bukovsky, quien pidió un boicot a los Juegos mucho antes de la intervención soviética en Afganistán, dijo que los arrestos están produciéndose especialmente en ciudades que serán escenario de competencias deportivas -Moscú, Tallinn y Kiev.

"La geografía de los arrestos coincide casi con la geografía de los Juegos", declaró en conferencia de prensa organizada por Amnistía Internacional, aquí.

Siete disidentes fueron detenidos en Estonia, donde tendrán lugar las pruebas de yachting, a pesar de que no se arrestaba a nadie allí desde 1972, dijo.

Bukovsky citó las sanciones impuestas al académico Andrei Sakharov, el arresto de miembros de un Comité de Defensa de los Creadentes Religiosos y la condena a exilio interno de Malva Landa, un miembro moscovita del grupo Amnistía (Latin).

Brigadas Rojas anuncian represalias

Abaten a 4 Terroristas en Redada en Génova

Roma

gratulaciones a los que participaron en la acción.

Los guerrilleros urbanos ultimaron a por lo menos 12 oficiales este año y los asesinos lograron siempre escapar.

Ninguna persona fue identificada de las que participaron en la acción de ayer en Génova salvo el carabinero herido, el cabo Rinaldo Bena.

El cabo Bena, alcanzado por un balazo en la cabeza, fue sometido a una operación quirúrgica y está bajo cuidados intensivos.

Fuentes cercanas al cuerpo de Carabineros dijeron que la guerrillera muerta era una profesora de 30 años de edad de Trieste, desconocida hasta ahora por la policía.

Las fuerzas especiales de la policía estatal encontraron una lista de 3.000 prominentes figuras de Italia luego de una batalla a tiros.

Cientos de policías fueron desplegados a través de edificios, ómnibus y estaciones de ferrocarriles, después de la batalla con los extremistas, que sostuvieron los oficiales provistos de cascos y chalecos contra balas.

En otros incidentes durante la jornada, estallaron bombas en Roma y Trento.

Un escuadrón antiterrorista de la policía paramilitar (Carabineros) irrumpió en una guardia de las Brigadas Rojas que los terroristas habían instalado en el corazón de Génova y dieron muerte a la mujer y a los tres hombres cuando éstos hicieron fuego e hirieron al oficial Rinaldo Bena en los ojos, a pesar de que estaba con casco y chaleco antibalas.

Fuentes de la policía dijeron que los tres hombres se habían instalado en el apartamento en que vivía la mujer. (Latin Reuter).

En Clima Cordial Terminó Nueva Fase de Mediación

Ciudad del Vaticano

Concluyó otra fase de la negociación del Beagle, según dijo a ANSA una fuente vaticana no oficial, pero bien informada.

Luego de una intensa semana de coloquios, se decidió que las delegaciones argentina y chilena se encuentren dentro de un mes.

Será también respetada una especie de "pausa pascual" de dos semanas, durante la cual las dos delegaciones tendrán tiempo para analizar la situación y prepararse para el próximo round de coloquios.

No fue posible recoger la mínima indiscreción relativa a los temas tratados y a los

eventuales acuerdos alcanzados durante los coloquios concluidos ayer y que duraron cinco días.

La atmósfera de las conversaciones de esta semana, que siguieron a un período de tres semanas de estudio por parte de ambas delegaciones ha sido buena.

Una fuente refirió que argentinos, chilenos y representantes vaticanos "han trabajado en un clima tranquilo, gracias en buena medida a la habitual cordialidad".

Luego de un nuevo período de estudio, habrá otras reuniones conjuntas, presumiblemente en los primeros días de mayo. (ANSA).



EL CAIRO.- Mientras Irán insiste en entrega del Sha, la salud del ex-monarca declina. Demacrado pero sonriente, recibe en el hos-

pital de esta capital la visita del Presidente Sadat y su esposa. RADIOFOTO UPI UNIFAX.

Nueva Comisión Investigaría las Actuaciones del ex Sha

Teherán

El ex Ministro de Relaciones Exteriores de Irlanda, Sean Macbride, llegó a Irán invitado por el Gobierno, abriendo especulaciones que puede ser revivido su proyecto para crear una comisión de investigación independiente que ayude a resolver la crisis de los rehenes estadounidenses.

Macbride, que estuvo la última vez aquí en diciembre, manifestó que aún tiene que encontrarse con el Presidente Abolhassan Bani-Sadr. Dijo a esta agencia que la invitación se le hizo llegar proviene del Presidente.

Entretanto, declinó dar información sobre el propósito de su visita, que se extenderá, dijo, hasta el lunes.

La llegada del ganador del Premio Nobel de la Paz y activista internacional de los derechos humanos, se produjo tras el fracaso de una comisión de juristas nombrada por las Naciones Unidas, para quebrar el estancamiento de la crisis que ya lleva cinco meses.

La comisión de cinco hombres se fue de Irán hace dos semanas, habiendo completado una investigación de los supuestos crímenes del que fuera Sha de Irán, pero sin efectuar una visita humanitaria a los 49 estadounidenses rehenes en la embajada de ese país en Teherán.

El fracaso en cumplimentar la segunda mitad del mandato significó que la Comisión no pudiera presentar un informe sobre sus hallazgos.

El líder revolucionario

Ayatollah Ruhollah Khomeini puso como condición para que pudieran realizar la visita a los rehenes, que se publique primero ese informe, un condicionamiento que la Comisión alegó como imposible de aceptar.

Sean Macbride dijo que seguía en pie su iniciativa para la creación de una comisión de investigación independiente, discutida en diciembre con los líderes del Gobierno.

En un informe escrito, sobre su última visita, Macbride manifestó que el propósito de la comisión propuesta sería la de investigar si hay bases suficientes para suponer que hubo violaciones de los derechos humanos, tortura, asesinato, avasallamiento o expropiación de propiedad pública, por el ex Sha o en su nombre durante el período 1953-1979.

Si la comisión concluyera de que hay base para juzgar al Sha, bregaría para el establecimiento de un tribunal tipo Nuremberg por las Naciones Unidas, para ponerlo a él y a sus asociados bajo juicio, escribió Macbride.

BOMBA

Una bomba explotó en la ciudad portuaria de Khorramshahr, en la región sur-este de Irán, hiriendo a nueve personas, informó la agencia oficial PARS.

PARS dijo que la bomba explotó en el mayor centro comercial y destruyó una tienda y causó daños menores en los edificios vecinos.

OLP Dispuesta a Participar en Negociación con Israel

Beirut

El jefe del departamento político de la OLP (Organización para la Liberación de Palestina) Farouk Kadoumi, habría informado recientemente al Rey Hussein de Jordania que su organización no se opone ya a la formación de una delegación conjunta jordano-palestina para participar en eventuales negociaciones de paz con Israel. Así lo escribe el au-

torizado cotidiano de Beirut "L'Orient-le Jour", citando "fuentes diplomáticas árabes bien informadas".

Desde hace ya muchos meses el gobierno jordano y los dirigentes palestinos están discutiendo las posibilidades de una nueva alianza entre ellos, después de la guerra de "Septiembre Negro" (cuando la legión árabe de Hussein masacró a las organizaciones

palestinas presentes en Jordania).

Ahora, según el diario, habrían sido concretados progresos para llegar a una estrategia común. Las dos partes efectivamente, estarían convencidas que las negociaciones para la autonomía de Cisjordania y Gaza, llevadas a cabo por Egipto e Israel bajo la dirección de los Estados Unidos, están condenadas al fracaso. (ANSA)

Rebeldes Afganos Abaten a los Soviéticos en Distintos Frentes

Islamabad

Rebeldes musulmanes dijeron que capturaron el distrito de Karghai en la oriental provincia de Laghman, junto a Kabul, en fiera lucha contra fuerzas soviéticas y del Gobierno afgano.

Asimismo, informaron que los rebeldes rechazaron un ataque de fuerzas soviéticas y afganas contra un baluarte insurgente en la provincia de Nangarhar, pereciendo en la acción unos 200 soldados soviéticos y afganos.

El distrito de Karghai se halla ahora bajo el control de los "mujahideen (rebeldes)", informó un vocero del exiliado Partido Jamiat Islami, uno de los seis partidos musulmanes que operan en el destierro con base en la ciudad pakistaní fortificada de Peshawar.

Los rebeldes dijeron que la acción en Karghai señaló el comienzo de una campaña en procura de obtener el control de toda la provincia.

El informe, empero, no pudo ser confirmado por los diplomáticos que se encuentran en Islamabad y que siguen desde allí la situación en Afganistán.

El vocero de los rebeldes dijo que un caza-bombardero soviético fue derribado hace tres días en la lucha por el control del distrito. También sostuvo que un gran número de soldados soviéticos fueron muertos en la batalla terrestre.

Durante tres días de intensa lucha los aviones soviéticos castigaron las posiciones rebeldes con bombas napalm, según dijo el vocero, quien expresó que carecía de información sobre las bajas rebeldes.

Otro informe rebelde dice que también hubo recientemente fuerte lucha entre rebeldes islámicos y tropas afganas y soviéticas en la sudeoriental provincia de Paktia y en la estratégica provincia de Nangarhar, adyacente a Paktia en el nordeste.

Según ese informe, las tropas del Gobierno afgano fueron forzadas a retirarse tras un ataque lanzado el miércoles contra un baluarte rebelde en Surkhrod, en la provincia de Nangarhar. El informe dice que el gobernador de la provincia, Nasib Shamshad, resultó herido durante la lucha. Agrega que en la acción en que las posiciones guerrilleras fueron atacadas con helicópteros artillados y vehículos blindados, perecieron unos 200 soldados soviéticos y afganos.

En la batalla los rebeldes destruyeron dos de los vehículos blindados y uno de los helicópteros soviéticos con tropas se estrelló accidentalmente, pereciendo los 20 soldados que transportaba.

Finalmente las tropas rusas y afganas fueron forzadas a retirarse, al cabo de intensa y dura lucha", dijo un vocero.

Los rebeldes dijeron que además sus fuerzas dieron muerte a 25 soldados soviéticos en la lucha del miércoles en el distrito de Khost, en Paktia.

También se informó que continuaba la lucha en la provincia noresteoriental de

Kunar. La semana pasada cinco soldados afganos desertaron al bando rebelde en esa provincia, y otros seis fueron muertos por los insurgentes.

En la provincia de Unduz, al norte de Kabul, las fuerzas

rebeldes atacaron la semana pasada un puesto militar de comando en la ciudad capital de Kunduz. Un vocero del partido Jamiat Islami dijo que en la acción perdieron la vida un número no determinado de soldados soviéticos. (UPI).

Marcos Insiste en que Acción Terrorista Forzó a Suspender la Visita

Manila

El embajador filipino en los Estados Unidos, Eduardo Romualdez, saldrá hoy con destino a Santiago de Chile, para presentar al Presidente Augusto Pinochet las excusas del Gobierno filipino por la súbita suspensión, la semana pasada, de una visita del general chileno a Manila.

Romualdez, que deberá asegurar a Pinochet de las cordiales relaciones entre los dos países, será portador de una carta personal del Presidente filipino Ferdinand Marcos al mandatario chileno, se informó en Manila.

Los rebeldes dijeron que la acción en Karghai señaló el comienzo de una campaña en procura de obtener el control de toda la provincia.

El informe, empero, no pudo ser confirmado por los diplomáticos que se encuentran en Islamabad y que siguen desde allí la situación en Afganistán.

El vocero de los rebeldes dijo que un caza-bombardero soviético fue derribado hace tres días en la lucha por el control del distrito. También sostuvo que un gran número de soldados soviéticos fueron muertos en la batalla terrestre.

Durante tres días de intensa lucha los aviones soviéticos castigaron las posiciones rebeldes con bombas napalm, según dijo el vocero, quien expresó que carecía de información sobre las bajas rebeldes.

Otro informe rebelde dice que también hubo recientemente fuerte lucha entre rebeldes islámicos y tropas afganas y soviéticas en la sudeoriental provincia de Paktia y en la estratégica provincia de Nangarhar, adyacente a Paktia en el nordeste.

Según ese informe, las tropas del Gobierno afgano fueron forzadas a retirarse tras un ataque lanzado el miércoles contra un baluarte rebelde en Surkhrod, en la provincia de Nangarhar. El informe dice que el gobernador de la provincia, Nasib Shamshad, resultó herido durante la lucha. Agrega que en la acción en que las posiciones guerrilleras fueron atacadas con helicópteros artillados y vehículos blindados, perecieron unos 200 soldados soviéticos y afganos.

En la batalla los rebeldes destruyeron dos de los vehículos blindados y uno de los helicópteros soviéticos con tropas se estrelló accidentalmente, pereciendo los 20 soldados que transportaba.

Finalmente las tropas rusas y afganas fueron forzadas a retirarse, al cabo de intensa y dura lucha", dijo un vocero.

Los rebeldes dijeron que además sus fuerzas dieron muerte a 25 soldados soviéticos en la lucha del miércoles en el distrito de Khost, en Paktia.

También se informó que continuaba la lucha en la provincia noresteoriental de

sas por su cooperación en el intento de asesinato", dijo Marcos a los periodistas.

Algunos de los guardias contactados por los "terroristas extranjeros" lograron informar a sus superiores sobre el complot y, avisadas a tiempo, las autoridades se apresuraron a desbaratarlo, justo 48 horas antes del arribo de Pinochet a Manila, procedente de las Islas Fiji, añadió.

El silencio mantenido desde entonces por Marcos, mientras Pinochet amenazaba en Santiago con romper relaciones diplomáticas con las Filipinas, había entretanto desatado en Manila rumores de que Marcos habría abandonado el país para ser tratado de una supuesta enfermedad a los riñones.

"El problema residía en como poder descubrir quienes estaban en el complot, y para lograrlo era importante no quemar al informante o los informantes, porque eran dos", añadió.

"Fue por eso que nos mantuvimos en silencio, pero fue imposible seguir así, más aún porque la información se filtró. Y por causa de esa filtración tuvimos que desmascarar todo el asunto", dijo el mandatario.

Añadió Marcos que los guardias están ahora arrestados, pero no especificó si están detenidos algunos de los "terroristas extranjeros" de que habla.

"Cuando los diarios hablan de terroristas extranjeros, es exactamente eso: extranjeros. Nada se ha hablado de japoneses", añadió Marcos. (DPA).

Moscú Ayudará a Argentina en sus Planes Nucleares

Moscú

Dos altos funcionarios de la Comisión de Energía Atómica de la Argentina partieron de Moscú aparentemente satisfechos con el resultado de una semana de conversaciones con funcionarios soviéticos sobre la cooperación en el desarrollo nuclear.

Fuentes diplomáticas dijeron que ambos -el Presidente de la comisión, Jorge Koll y su asistente en Relaciones Exteriores, Roberto Oreste- mantuvieron una intensa serie de discusiones con Ministros del Gobierno soviético y organizaciones oficiales.

A pesar de que no pudieron obtenerse comentarios de parte de la comitiva argentina o de funcionarios soviéticos, las fuentes dijeron que los dos países podrían haber avanzado hacia un acuerdo formal bajo el cual la Unión Soviética

cooperaría con la Argentina en el desarrollo de su capacidad energética nuclear.

La prensa soviética brindó escasa publicidad a la visita, no obstante las excelentes relaciones que Moscú mantiene con el Gobierno Militar argentino,

Pero el diario gubernamental Izvestia publicó un breve despacho difundido por la agencia noticiosa oficial Tass sobre una reunión que Koll había mantenido en la comisión estatal sobre ciencia y tecnología.

El informe consignó que el funcionario argentino discutió las perspectivas sobre la "cooperación bilateral en el campo de la energía atómica y también respecto a cuestiones de intercambios en este campo" con el vicedirector de la comisión G.V. Alekseenko. (Latin-Reuter)

Aclaran FF.AA. argentinas

Diálogo Político no Significa Elecciones

Buenos Aires

"Las urnas están bien guardadas y van a seguir bien guardadas", previo el Comandante en Jefe del Ejército argentino, teniente general Leopoldo Galtieri, delimitando así al alcance del "diálogo político" iniciado por el Gobierno.

El pasado miércoles las autoridades militares de este país iniciaron una serie de contactos con personalidades representativas de diversos sectores, "aunque esto no quiere decir que vaya a haber elecciones mañana", comentó Galtieri.

Las declaraciones del Comandante del Ejército sumaron así a las ya formuladas en el curso de esta semana por los jefes de la Armada y la Aeronáutica, todas coincidentes en su propósito de "desalentar falsas expectativas" respecto del "diálogo político iniciado".

El Comandante de la Armada, Almirante Armando

Labruschini advirtió hace unos días que "la reciente invitación al diálogo ha sido distorsionada en su exacta significación y alcances por algunos sectores o puede haber confundido a parte de la ciudadanía".

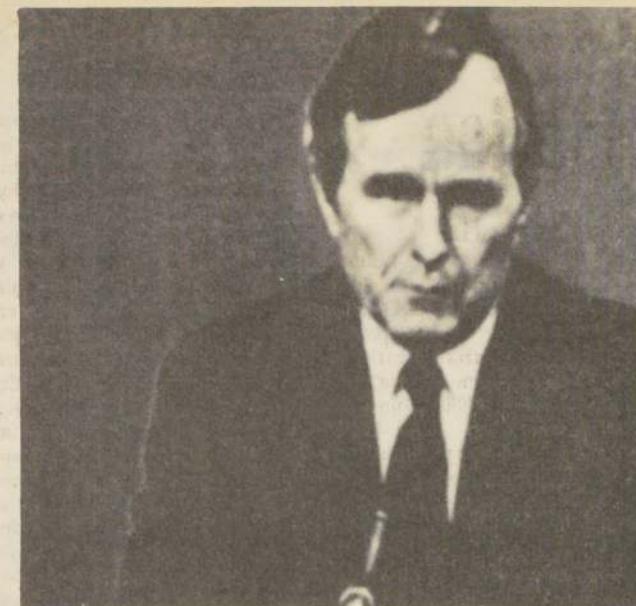
Por su parte, el Jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Omar Graffigna, dejó en claro que "este es un proceso largo, muy largo", y descartó que la convocatoria al "diálogo" pudiese ser interpretada como una "apertura política".

Los comandantes parecían así unanimemente empeñados en evitar que el llamado oficial formulado estrictamente para conversar sobre las bases políticas propuestas por el Gobierno pudiese generar una suerte de "primavera política" con dinamismo propio, que más tarde resultase difícil de manejar.

Sin embargo, las expectativas suscitadas —si las

hubo— más allá de las diligencias partidarias tradicionales y de algunos grupos minoritarios que se ven a sí mismos como eventuales "herederos" del proceso militar.

El tema del "diálogo" y de su posible desenlace en una "apertura" política no parecía, en efecto, haber ingresado en la esfera de intereses del hombre de la calle, a pesar de que los diarios dedican sus principales titulares a informar sobre la cuestión (ANSA).



GEORGE BUSH, cumple un intenso programa de visitas por Wisconsin en su campaña por lograr la nominación republicana.

En Conformación de Gabinete

Fuertes Presiones Enfrenta Presidente Lidia Gueiler

La Paz

Frentes y partidos políticos de distintas tendencias analizan su posible incorporación al nuevo gabinete de la Presidenta Lidia Gueiler, llamado a preservar la imparcialidad del proceso electoral boliviano.

Voceros de distintas organizaciones partidarias dijeron que en las próximas horas adoptarán, por separado, su posición frente a las consultas presidenciales.

orientadas a la recomposición del elenco ejecutivo.

Los 18 integrantes del gabinete ministerial renunciaron colectivamente el miércoles y la Jefe de Estado emprendió consultas para la conformación de un nuevo equipo "que responda a los intereses y la confianza del pueblo".

La crisis ministerial fue promovida por una demanda de las principales fuerzas

políticas del país, el movimiento obrero, las universidades, la Iglesia y el propio Congreso, para la constitución de un gabinete que garantice la imparcialidad oficial frente a las elecciones generales del 29 de junio.

Gueiler accedió al plantear, pero resolvió mantener en sus cargos a los ministros renunciantes, en tanto realiza consultas con diversos sectores para las designación de sus reemplazantes.

Según fuentes oficiales, la Mandataria celebró contactos con el alto mando militar y la empresa privada, restándole similares encuentros con representantes del frente popular, de la clase obrera y el parlamento.

Informes periodísticos dijeron que las Fuerzas Armadas transmitieron a la Presidenta la conveniencia de mantener como Ministro del Interior al general Antonio Arnez Camacho, un alto jefe de aviación, y de ratificar la tradicional permanencia militar en defensa nacional.

Otras versiones extraoficiales señalaron que la aspiración militar sería ampliar su participación en el gabinete, pero fuentes gubernamentales consultadas dijeron que estas son "meras especulaciones". (Latfn).

Fuerzas Militares Destruyen Plantaciones de Coca

Lima

El gobierno inició la tarea de destruir grandes plantaciones de coca, materia prima de la cocaína, enviando 1.000 efectivos de la guardia civil a los departamentos de San Martín, Huanuco y Loreto.

Un vocero oficial dijo que la operación de arrasar con los cocalos en las zonas de Juanjui, Tocache, La Morada, Aucayacu y Monzón, en plena Amazonía, demorará 20 días.

Agregó que el operativo cuenta con el apoyo logístico del ejército y la marina de guerra. Además personal especializado y de la Policía de Investigaciones del Perú (PIP).

El numeroso contingente policial fue trasladado al interior del país en aviones Hércules de la Fuerza Aérea, provisto de lanzallamas, picos, lampas, machetes y armas cortas.

El informante no descartó la posibilidad que se produzcan actos de fuerza por parte de los cultivadores de la coca, ya que esta faena les representa un fuerte ingreso económico.

El gobierno dispuso la destrucción de las plantas de coca en los departamentos de Huanuco y San Martín y la provincia de Coronel Portillo, en el departamento de Loreto, debido al auge del cultivo de ese arbusto, necesario para producir cocaína.

Esta droga es enviada, ya sea en su forma de pasta básica o lavada o cristalizada, principalmente a Colombia, de donde es distribuida por todo el mundo, principalmente a Estados Unidos. (UPI).

El auge de la producción, transporte y distribución de la cocaína ha comprometido a miles de personas, inclusive pueblos completos de provincias, por las altas ganancias que se obtienen.

La labor policial, en buena cuenta, ha sido incapaz, a pesar de repetidos éxitos, en reprimir totalmente el ilícito negocio, ya que día a día aumenta el número de personas que se introducen en el mundo de las drogas.

El penal modelo de Lurigancho, de esta capital, tiene una población de 6.000 reclusos, de los cuales 1.500 están comprometidos o sentenciados por casos de drogas.

En la cárcel de mujeres el porcentaje es aún más alarmante. Tiene 350 reclusas y sólo 50 son ajenas a delitos por tráfico de drogas.

La misma figura se presenta en las cárceles de provincias, al extremo que los locales son insuficientes para recibir a más acusados de transportar o producir el estupefaciente.

De otro lado, el ilícito negocio ha dado lugar a graves casos de corrupción de magistrados y autoridades. El año pasado, dos vocales de la Corte Superior de Lima fueron separados de sus cargos por haber acelerado trámites u otorgado libertad en juicios contra poderosos traficantes de drogas.

Igualmente, hace apenas dos semanas, el mayor general retirado de la Fuerza Aérea Frank Tweddle Granda fue arrestado en el aeropuerto cuando se disponía a viajar a Miami con un maletín que contenía 5,300 kilogramos de cocaína pura. (UPI).

Tribunal Militar Andino Juzgará al Terrorismo

Caracas

Un jefe militar venezolano dijo que las Fuerzas Armadas no pueden ser apolíticas, "pues política es su misión y políticas son sus funciones", en el tercer día de deliberaciones de las Jornadas Internacionales de Derecho Penal Militar y Derecho de Guerra, que reúne aquí a delegados de países de los cinco continentes.

En la asamblea la delegación venezolana obtuvo la creación de un Tribunal Militar Andino, luego de considerarse que "el terrorismo en nuestros días ha desplazado las formas revolucionarias clásicas por formas larvadas de guerra subversiva".

El abogado venezolano René Buroz Arismendi, asistente a las jornadas, logró que se aprobara por unanimidad su proposición de crear el Tribunal Militar Internacional Andino, para la lucha contra el terrorismo.

Los delegados de Brasil, Argentina y Colombia respaldaron ampliamente la proposición que deberá ser analizada en detalle para luego ser enviada a las cancillerías de todos los países para su respectiva tramitación y su concreción en un tratado.

Buroz Arismendi, al señalar que la subversión terrorista se ha internacionalizado y subrayar la necesidad de crear mecanismos para combatirla, recordó a un líder palestino que había dicho que "en el mundo de hoy no puede haber fronteras políticas, ni geográficas, ni límites de orden moral para los militantes del campo popular".

El teniente coronel An-

tonio Varela, de las Fuerzas Armadas venezolanas, puso a consideración de la asamblea un trabajo en el que sostuvo que "al militar, como ciudadano, y como ser humano, se le restringen ciertos derechos", entre ellos "la libertad de expresión, la libertad de asociación y todos los derechos políticos".

En otro acápite señaló que "las Fuerzas Armadas no

pueden ser apolíticas, pues

política es su misión y

políticas son sus funciones", subrayando que el "apoliticismo" a que

hacen referencia las leyes

venezolanas son interpretadas

como "apartidismo", o sea que

sus miembros no pueden ser

miembros de partidos políti

cos.

Varela dijo también que "privar al militar de los derechos políticos es marginar del proceso democrático, con lo cual se crea una desigualdad ante la ley, una injusticia lesiva al interés de la sociedad venezolana."

Aseguró que ante el hecho de "la disuasión nuclear y la aparición de las guerras revolucionarias se hace imperioso que el profesional militar reciba una sólida formación en las doctrinas políticas, con especial énfasis en lo que representa el sentir de nuestro pueblo".

Varela dijo que "la situación de los derechos humanos en la Comunidad Internacional, la madurez política del país y la tradición democrática contemporánea de las Fuerzas Armadas, hace justo y necesario que se les restituya a los militares los derechos que les han sido restringidos". (UPI)

Campaña en USA Candidatos en Plan de Giras

Washington Hace cinco campañas presidenciales, un joven senador católico estadounidense —John F. Kennedy— obtuvo la nominación presidencial por el Partido Demócrata, tras derrotar a Hubert Humphrey en Virginia Occidental, un estado en el que dominan los protestantes.

El hermano menor de Kennedy, Edward, inscribió ayer su candidatura en la ciudad de Charleston de ese mismo estado para las elecciones primarias a realizarse allí el 3 de junio, 20 años después.

Pero esa consulta interna será mucho menos importante este año, cualquiera sea su resultado. La elección será en una fecha que ha sido bautizada como "super martes" porque ese día los demócratas elegirán 700 delegados en nueve estados, ya sea en primarias o solamente asambleas locales.

Esos delegados serán los que posteriormente, en la Asamblea Nacional, designarán al candidato a la presidencia.

La visita de Kennedy a Virginia Occidental al comienzo de una intensa gira de tres o cuatro días que cubrirá por lo menos siete estados, fue programada con el objeto de recordar a los votantes sus vínculos con el hombre que fue asesinado mientras era presidente, y también para aprovechar el impulso recibido por su campaña tras su doble victoria el martes pasado en Nueva York y Connecticut.

Sin embargo, el blanco principal de Kennedy es Wisconsin, como lo es también para los demás precandidatos. Llegará a ese estado hoy por la tarde y pasará uno o dos días en la región que una vez había decidido pasar por alto para tratar de ganar los comicios del martes próximo.

Mientras tanto, hay indicaciones de que el Presidente Jimmy Carter podría abandonar su refugio de la Casa Blanca en Washington para realizar viajes ostensiblemente no políticos, pero que podrían ayudar a su campaña.

OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA

A contar del 1º de Abril de 1980, el nuevo número de la central telefónica será :

- 718333 -

Se recuerda al público que los problemas de casos sociales individuales o familiares deben ser atendidos por las respectivas Municipalidades.

Si el problema social supera las posibilidades de solución por parte de la Municipalidad, le sugerimos concurrir a la Gobernación o Intendencia Regional respectiva.

Emergencias o catástrofes a nivel nacional son de responsabilidad de la Oficina Nacional de Emergencia.

EL DIRECTOR

Breves de Latinoamérica

Enfrentamiento Armado

La Paz
Seis campesinos resultaron muertos y otros 30 heridos durante un enfrentamiento armado registrado en el Departamento de Potosí, al sur de Bolivia, a raíz de disputas por la tenencia de tierras, según denunciaron fuentes parlamentarias.

Legisladores de ese departamento dijeron que el incidente se registró cerca de la localidad de Macha, unos 650 kilómetros al sur de La Paz.

La violencia campesina siguió a la mala interpretación de títulos de propiedad, extendidos en la zona por el Consejo Nacional de Reforma Agraria, añadieron.

Los parlamentarios exigieron el inmediato envío de autoridades de ese organismo al lugar, para apaciguar a los violentos campesinos. (LATIN).

Pugna de Poderes

Quito

El Presidente Jaime Roldós lanzó un ataque a fondo al titular de la Cámara de Representantes Assad Bucaram y a la mayoría legislativa, y anunció que la próxima semana dará a conocer al país un plan "para resolver en términos históricos" la pugna de poderes que se ha mantenido desde la iniciación del actual gobierno, el 10 de agosto último.

Roldós advirtió que el problema "puede degenerar en la desestabilización de la democracia ecuatoriana".

En el ambiente político hay expectativa por la decisión que adoptará el gobierno de Roldós en su afán de "dar término a esta pugna de poderes".

De acuerdo a las versiones anteriores el gobierno planteará un proyecto de reformas a la Constitución y si no son aprobadas por la Cámara acudirá a un plebiscito. (UPI)

Mercado Común Latinoamericano

Caraballeda, Venezuela

La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) concluyó su primera ronda de negociaciones para la reestructuración del organismo, con coincidencias casi totales de los 11 estados miembros sobre los mecanismos para un nuevo modelo de integración.

El documento elaborado en la conferencia postula la creación de un mercado común latinoamericano.

El primer paso hacia la creación del Mercado Común será el establecimiento de preferencias para el comercio, en forma voluntaria, acordada por dos o más países interesados en ello.

Esto es una diferencia en relación al tratado de la ALALC que establecía que las concesiones comerciales hechas por un miembro de la ALALC a otro, automáticamente pasaban de ser un convenio bilateral a ser un acuerdo multilateral. (LATIN).

Presidente Herrera

Managua

Nicaragua se apresta a brindar hoy un multitudinario recibimiento al Presidente de Venezuela, Luis Herrera Campins, quien cumplirá una visita oficial de dos días a esta capital.

La bienvenida al Mandatario de Venezuela, que tuvo activo apoyo en el derrocamiento del ex Presidente nicaragüense Anastasio Somoza, el año pasado, tendrá su punto culminante en una gran concentración en la plaza de la Revolución de Managua, anunciaron fuentes oficiales.

Las principales autopistas de esta capital amanecieron adornadas con grandes fotografías de Herrera, en medio de entrelazadas banderas de ambos países, y con la leyenda: "Venezuela y Nicaragua, pueblos hermanos. Bolívar y Sandino por el mismo camino". (LATIN)

Nueva Constitución

Montevideo

La Junta de Comandantes en Jefes de las Fuerzas Armadas entregó al Presidente de la República y a los Ministros de Estado, las pautas conteniendo los principios, bases y condiciones para la redacción del anteproyecto del nuevo texto constitucional del Uruguay.

Así lo comunicó oficialmente la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (JINARP) señalando que se cumple así el cronograma político aprobado en agosto de 1977.

Las pautas constitucionales deberán remitirse posteriormente al Consejo de Estado, órgano que en una primera instancia transferirá los trabajos sobre el tema a una comisión especial, que fuera integrada recientemente. (DPA)

Industria Nuclear

Buenos Aires

La empresa de ingeniería que construirá la central Atucha II -la tercera del país- estará integrada en un setenta por ciento por compañías nacionales, mientras que el treinta por ciento restante será cubierto por la firma alemana Kraftwerke Union (KWW).

De esta manera, la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) ha comenzado a dar cumplimiento a su propósito de evitar la compra de plantas "llave en mano" y promover el desarrollo de la industria nuclear privada nacional a través de la transferencia de tecnología, como forma de asegurar la plena autonomía del país en el campo nuclear.

El titular de la CNEA, Carlos Castro Madero, dijo que "la empresa KWW proveerá los principales componentes, suministrará también servicios e ingeniería, y transferirá la tecnología necesaria para capacitar al país en el diseño, construcción, montaje y puesta en operaciones de centrales nucleares". (ANSA)

Colombia Conversaciones no Prosperan.

Bogotá
Las conversaciones que se adelantaban, siete en total hasta ahora, entre delegados gubernamentales, una emisaria del comando terrorista "Marzo Zambrano" y el cautivo embajador de México, Ricardo Galán, en procura de solucionar la impasse de la misión dominicana aquí, se hallan en un estado de estancamiento, en tanto que se anuncia para la próxima semana la reanudación del diálogo. Los terroristas por medio de su emisaria exigen la libertad de por lo menos 28 guerrilleros que se hallan presos y condenados, en tanto que el Gobierno reitera que se mantendrá inflexible en su tesis de no llegar a un acuerdo sino sobre bases jurídicas y de respeto a la Constitución y las leyes.

El ex-Presidente y ex-canciller de Colombia Alfonso López Michelsen, ha declarado que el diálogo "es de sordos", pues los guerrilleros no reconocen el orden jurídico de la Nación, y estimó que a la postre se impondrá una mediación internacional para resolver el problema.

El parlamentario Carlos Toledo Plata, uno de los máximos dirigentes del subversivo Movimiento M-19 cuyo comando ocupa la Embajada caribeña, declaró "desde algún lugar de Colombia" a un medio de comunicación del exterior, que los terroristas están preparados para permanecer hasta seis meses en poder de la Embajada dominicana. Empero, el periodista Alirio Caicedo Daza, quien fue dejado en libertad hace tres días, ha declarado que la situación no se podrá prolongar más de 15 o 20 días, pues de lo contrario "estallarían los nervios" tanto de terroristas como de rehenes.

Caicedo, quien concedió un reportaje a ANSA, manifestó que los embajadores cautivos de Brasil, Haití y México se destacan en las labores culinarias, pero agregó que no puede dejar a un lado en estas actividades al Nuncio Apostólico, Monseñor Angelo Acerbi, de quien dice que "prepara los mejores spaghetti que he comido, y se destaca igualmente por la elaboración de otros platos de la cocina italiana". (ANSA)

Brasilia
La Iglesia brasileña rechazó categóricamente declaraciones de empresarios agrícolas, que la acusaron de pretender la comunización en el campo y de querer subvertir el orden agrario.

"No somos comunistas, colectivistas o marxistas. Esas ideologías no son solución; además tienen carácter ateo. Lo que no queremos es que continúe imperando el capitalismo en el campo" manifestó el Prelado.

Durante una reciente reunión con el Ministro de Planeamiento, Antonio Delfil Netto, empresarios agrícolas atacaron duramente la labor pastoral de la Iglesia en el campo.



SIGUE LA VIOLENCIA. A las muertes se suman los daños materiales en todo El Salvador, en una especie de guerra civil, que cada día adquiere mayores proporciones. A esto se agrega la crisis de poder a raíz de las renuncias de personeros de Gobierno (Radiofoto UPI-UNIFAX)

Recrudece la Violencia Izquierdista en El Salvador

San Salvador

Por los menos veintitrés personas, muchas de ellas campesinos, fueron muertos en un rebrote de violencia mientras el gobierno luchaba por superar una nueva crisis causada por la renuncia de tres miembros del gabinete.

Un vocero militar dijo que quince campesinos, incluyendo a dos niños, fueron ultimados por guerrilleros izquierdistas que atacaron dos caseríos en San Vicente, setenta kilómetros al este de San Salvador.

Los campesinos fueron ultimados por no cooperar con los guerrilleros, y un niño fue ejecutado por los extremistas ante la mirada de sus padres, agregó el vocero.

En la vecina población de San Andrés alrededor de cien guerrilleros atacaron otro caserío, matando a cinco campesinos y quemando alrededor de veinte cabñas antes de huir, añadió.

En San Salvador tres centinelas fueron ultimados por francotiradores, poco antes de amanecer.

Los Ministros de Educación y Economía, Eduardo Colindres y Oscar Menjívar y el Vice-ministro de Agricultura, Jorge Villacorta, renunciaron anotenoche en protesta por la incapacidad de la Junta Cívico-Militar para poner alto a la violencia desatada casi diariamente por fuerza de izquierdo y derecha.

Renunciaron a despecho de los pedidos de la Junta para que

no lo hicieran en un momento de tanta incertidumbre.

La Junta está preocupada por la posibilidad de que el zepelio del arzobispo Oscar Arnulfo Romero, muerto cinco días atrás mientras celebraba una misa, pueda aumentar la espardida violencia.

Se estima que decenas de miles de personas asistirán a las ceremonias fúnebres en la

catedral católica de esta capital.

La crisis ministerial es la tercera que enfrenta la Junta desde que asumió el poder en octubre tras el derrocamiento del Presidente derechista Carlos Humberto Romero.

La inhumación de los restos mortales del prelado tendrá lugar mañana domingo. (DPA)

MOP

**DIRECCION GENERAL
DE OBRAS PUBLICAS**

PROUESTA PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE OO.PP.

ADQUISICION DE MUEBLES, MAQUINAS DE OFICINA Y OTROS

Designación

- A.—ESPECIES
 - 1.—Escritorios
 - 2.—Sillas
 - 3.—Sillones de escritorio
 - 4.—Mesas para máquinas de escribir (dactilográficas)
 - 5.—Máquinas de calcular
 - 6.—Kardex de bandejas
 - 7.—Kardex de cuatro cajones
 - 8.—Estantes de madera
 - 9.—Percheros de madera
 - 10.—Mesas o tableros de dibujo
 - 11.—Enciadoras — Aspiradoras
 - 12.—Aspiradoras para Oficinas alfombradas
 - 13.—Reloj control, con tarjeteros
 - 14.—Cajas de fondos
 - 15.—Guardarropas metálicos
 - 16.—Mesas de teléfonos
 - 17.—Máquinas de escribir 15"
 - 18.—Máquinas de escribir 25"

Las Bases y los antecedentes de esta Propuesta deben adquirirse en el Sub-Depto. de Adquisiciones e Inventarios, de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé N° 59, Tercer Piso, Oficina N° 9, desde el día 31 de Marzo de 1980, de Lunes a Viernes de 10 a 12 horas, hasta el día 7 de Abril de 1980. Valor de las Bases \$ 3.600.

Se hace presente que sólo se entregarán Bases a los interesados que acrediten ser Representantes autorizados directos de fabricantes o comerciantes establecidos

ENTREGA DE ANTECEDENTES Y CONSULTAS: Hasta el 8 de Abril de 1980.

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS Y LUGAR: 15/04/80, a las 15.30 hrs.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Semana de Tensiones e Inquietudes

El viaje del Presidente al Asia, sus resultados y consecuencias

El viernes 21 del presente, hace exactamente ocho días, el Presidente Pinochet dio comienzo a su histórico viaje al Continente Asiático. A través de contactos personales con gobernantes, hombres de negocios, periodistas y gente común, iba a echar personalmente las bases de la tan ansiada apertura de Chile hacia el Pacífico. Su itinerario incluía las Islas Fiji, Filipinas y Hong Kong, pero era Filipinas el objetivo y destino principal del viaje. El Presidente de ese país, Ferdinand Marcos, había expresado reiteradamente su interés en patrocinar la visita, concretando luego en las formalidades protocolares el deseo de recibir al Presidente de Chile en Manila.

El viernes 21 todo estaba listo, o parecía estarlo, para que el primer viaje al Asia de un Presidente chileno tuviera el éxito y la proyección de un gran suceso mundial. Sin embargo, las apariencias oficiales de optimismo, seguridad y confianza fueron juzgadas por muchos chilenos como frágiles y engañosas. Por eso, al partir el Presidente con la Primera Dama y su reducida comitiva de Ministros, el Canciller incluido, y asesores, un importante sector de la ciudadanía contuvo el aliento con no disimulada inquietud, porque las noticias periodísticas que ya estaban llegando desde Fiji y Filipinas, mostraban un panorama confuso y amenazante sobre el ambiente que esperaba a nuestro Primer Mandatario.

INFORMACION DESAPROVECHADA

La opinión pública chilena estaba enterada, a través de informaciones de prensa, de situaciones gravísimas, que, por lo menos, hacían aconsejable una revisión de los planes originales del viaje. Tanto en Fiji como en Filipinas se vivía un clima que gradual y sistemáticamente evolucionaba hacia una hostilidad franca y desembocaba contra nuestro país.

En Fiji, primera escala del itinerario presidencial, hubo una sostenida y larga campaña previa de propaganda anti-chilena. El único periódico de la isla, "The Fiji Times", fue el principal vocero de esa campaña. Un corresponsal chileno que estuvo allí escribió: "Durante varios días antes de la llegada del Presidente chileno a la isla de Fiji, los dirigentes gremiales, en concordancia con los representantes del Consejo de Iglesias, desataron una campaña sincronizada contra la visita del Jefe de Estado chileno, esgrimiendo los ya gastados argumentos de la violación de los derechos humanos en nuestro país".

El Primer Ministro de la isla, en reiteradas declaraciones previas a la llegada del General Pinochet, acusó a su huésped de "haberse hecho el invitado", y no ocultó su molestia por la visita. Mientras tanto, se preparaban públicamente las demostraciones de repudio y de odio a Chile y a su Presidente, de lo cual informaban puntualmente las agencias internacionales.

¿Se enteraron de tales preparativos los organismos del Gobierno encargados de preparar el viaje del Presidente? ¿Recibió el Ministerio de Relaciones Exteriores informes adecuados y oportunos de parte de la persona que, según se ha sabido ahora, estaba destacada en Fiji precisamente para organizar el viaje y mantener informado al Gobierno? Cabe preguntarse, también, qué tipo de información recibió la Cancillería, cómo la procesó y qué destino tuvo, ya que, de hecho, el Presidente ignoró las verdaderas condiciones en que afrontaba una misión tan delicada como trascendental para el país. Esa desinformación fue la causa de que, al llegar a Fiji, en vez de un recibimiento oficial a nivel de Jefe de Estado, quedara a merced de grupos enemigos y que corriera riesgos personales de imprevisible gravedad. Durante horas se vio obligado a permanecer en el interior de su avión, porque el personal del aeropuerto se negó a colocar la escalera correspondiente. Tampoco hubo facilidades para cargar con gasolina al avión a fin de poder continuar su viaje, y hasta fueron negados los alimentos para la comitiva presidencial. Por último, una turba atacó de hecho al Presidente arrojándole huevos y otros proyectiles.

En Filipinas no estaban mejores las cosas. Unos dos días antes de que el Presidente Pinochet iniciara su viaje, funcionarios del Gobierno se habían expresado con recelos acerca de la llegada de nuestro Primer Mandatario. También las informaciones periodísticas internacionales obligaban a ponerse en estado de alerta.

Por eso, para muchos no fue una sorpresa el

destemplado e insólito gesto del Presidente Marcos de cancelar la visita cuando el Presidente Pinochet ya estaba volando hacia Manila. La afrenta, ofensiva y destemplada, es de responsabilidad del gobierno filipino. Su prestigio ante el mundo ha sufrido con ello un justificado deterioro. A los países se les juzga por su sentido del honor y su respeto a las normas de la convivencia internacional. Filipinas, por cierto, no dio un buen examen.

El mundo vive un convulsionado y oscuro período de violencia en que las normas y prácticas diplomáticas caen derribadas al empuje de fuerzas ciegas y demenciales. En Teherán y en Bogotá se viven episodios que son testimonio dramático y estremecedor de este nuevo tipo de agresiones internacionales. Los países están obligados ahora a convivir con estos peligros, pero también a extremar sus precauciones para no dejarse avasallar. Los sistemas clásicos del trabajo de Cancillería están en crisis y bajo el apremio de tener que adaptarse rápidamente a las exigencias de los tiempos que vivimos. Esa es la lección que deja el amargo episodio de la frustrada gira presidencial al Asia. Nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores, dotado de eficientes y estudiosos diplomáticos y funcionarios, demostró no encontrarse debidamente adaptado y nació de allí la necesidad de reestructurar sus sistemas, lo que el Presidente Pinochet acaba de disponer entre las primeras medidas adoptadas a su regreso a Santiago.

CHILE ES UNO Y RECHAZO LA OFENSA

La tensión nacional que se vivió durante el transcurso de los sucesos en Fiji y Filipinas, tuvo un estallido impresionante en la gigantesca manifestación de adhesión y apoyo tributada al Presidente y a la Primera Dama. En ese clamor vibrante y cálido que se extendió sin cesar, en la tarde del lunes 24, desde el aeropuerto internacional "Arturo Merino Benítez" (ex Pudahuel), hasta el edificio Diego Portales, en la Avenida Bernardo O'Higgins, estaba el alma de Chile manifestando sin lugar a equivocaciones, su sólida e indestructible solidaridad y cohesión ante el ataque extranjero.

El General Pinochet pudo recoger esa demostración sin igual de homenaje, como una prueba de que la ofensa inferida por Filipinas y Fiji, en especial por el primero, la recibían los chilenos como un agravio a toda la Patria, rechazándola de plano y en forma rotunda.

Hasta los más recalcitrantes opositores terminaron por aceptar que la ofensa no era al Presidente Pinochet, sino a Chile entero.

Si alguien pensó en que lo ocurrido en Fiji y Filipinas dañaría el prestigio del Presidente y la estabilidad del Gobierno Militar, demostró con ello no conocer el temple del pueblo chileno, la solidez del respaldo nacional al Gobierno y la estatura moral del General Pinochet, quien emergió de todos estos sucesos fortalecido y vigorizado en su proyección dentro y fuera de Chile.

LA SALIDA DE CUBILLOS

El simple examen de los elementos de juicio



General Augusto Pinochet Ugarte

sobre la situación previa al viaje presidencial en los países que debía visitar el Presidente, demuestra que algo funcionó mal en el sistema de evaluación y comunicación de los informes oficiales.

currido la Cancillería, desató una oleada de inquietudes políticas como hacia años no se vivía en el país.

DEBATE CONFUSO

El propio Ministro Hernán Cubillos asumió con entereza y valentía su responsabilidad, desde el primer momento. Así lo dijo públicamente: "La responsabilidad la asumo yo; que no carguen a otros, porque eso agrava la situación chilena".

Su salida del Ministerio de Relaciones guarda clara consonancia y consecuencia con su actitud. Su sentido de responsabilidad resultaba incompatible con su permanencia en el cargo, tras el fracaso de misión tan delicada y grave.

Si el Primer Mandatario se vio obligado a solicitar del Canciller su renuncia, es porque así lo quiso el propio Hernán Cubillos, sin que ello abriera una grieta en el trato amistoso, la consideración y el afecto recíproco entre ambos.

Sin embargo, un hecho naturalmente lógico y esperado como la renuncia de Cubillos, dado que él mismo se declaraba responsable de las omisiones o errores en que pudiera haber in-



René Rojas Galdámez



Hernán Cubillos Sallato

El análisis, además de injusto y de no calzar en absoluto con la sólida y recia personalidad del General Pinochet, que lo aleja de todo tipo de influencias ajenas al interés nacional, resulta apasionado e irreflexivo, ya que muchas de las críticas provienen, justamente, de quienes en un primer momento levantaron su dedo acusador contra el Ministerio de Relaciones Exteriores exigiendo sanciones ejemplarizadoras.

Es penoso que personas, sectores de opinión y hasta medios informativos que han demostrado clara comprensión del proceso chileno, brindando su adhesión y simpatías al Presidente Pinochet y al Gobierno en múltiples ocasiones, caigan de pronto en dudas y perplejidades ajenas a la realidad, brindando con precipitadas acusaciones y vehemencias, armas que la oposición no se esperaba para poder blandirlas en defensa de sus expectativas.

La semana cierra este capítulo con la designación del Embajador René Rojas Galdámez como nuevo Ministro de Relaciones Exteriores. Su brillante hoja diplomática es garantía de que continuará aplicando con acierto y ponderación la política internacional que impulsa el Presidente de la República, de acuerdo a sus atribuciones constitucionales y al interés de Chile. Sólo el Primer Mandatario es el supremo director de la política exterior del país. Y esta verdad, que algunos han llegado a ignorar en medio del confuso debate de los últimos días, es plenamente aplicable a todo el resto del Gobierno. Ningún ministro es dueño o padre de la política que le corresponde aplicar. Ella arranca de un punto central que es el Presidente de la República, a cuya concepción general de la situación del país, sus expectativas y posibilidades, corresponde el criterio general del mando.

EL CRONISTA

FUNDADO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1975. AÑO V N° 1.635.

REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR: LUCIANO VASQUEZ MURUAGA
AGUSTINAS 1269-FONO 82222, SABADO 29 DE MARZO DE 1980

Paz y Progreso

Las ciencias sociales han profundizado más en el conocimiento de la guerra que en el de la paz, al igual que la psicología ha prestado quizás más atención al comportamiento de signo negativo (como las enfermedades mentales) que al de signo positivo (como la creatividad).

La paz, definida como un modelo de cooperación e integración entre los principales grupos humanos, es probable que sea un poco como la salud. Cualquier enfoque de éstas, tiende a estar determinado, es el reflejo, del tipo de paz —o de salud— que a uno le interesa obtener.

Los chilenos hemos conocido la paz y el progreso que ella conlleva, en los años posteriores a la gesta del 11 de septiembre de 1973. La sociedad chilena, históricamente una sociedad de hombres libres, ha hecho carne del tipo de paz que le interesa obtener, en sus familias, en sus escuelas, en sus iglesias. En este país, el movimiento cívico-militar del 11 de septiembre de 1973, reestableció la paz chilena, que se había venido resintiendo en el tiempo histórico, y que alcanzó ataques ignominiosos en los funestos días de la mal llamada Unidad Popular.

Es por esto, que las recientes declaraciones del señor embajador de El Salvador en Chile, coronel Carlos Humberto Figueroa, en el sentido de que "Chile es un oasis de seguridad, de paz y de progreso" prestan la mayor atención, del distinguido diplomático, al resultado del comportamiento creativo de los chilenos, conducido por el Gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden, que preside el General Augusto Pinochet.

El pueblo chileno, se siente honrado por los conceptos emitidos por este salvadoreño ilustre, porque se siente interpretado correctamente. Observa la inseguridad y la violencia en que se debaten otros pueblos. Observa la decadencia en los usos y costumbres que manifiestan otros pueblos, que ayer eran ejemplo. Observa la prepotencia que algunos gobiernos utilizan, al invadir y asolar territorios y pueblos indefensos.

Observa, finalmente, que se transforma en el marco de la paz y del progreso, en ejemplo, en camino, y en alternativa viable.

La creatividad en el comportamiento del pueblo chileno, de estos últimos años, lo ha transformado en un modelo de cooperación e integración de sus mejores valores.

La amalgama cívico-militar de este tiempo histórico, presidida por S.E. el Presidente de la República, ha transformado el tiempo de la politiquería irresponsable, en el tiempo de la alta política que genera necesariamente una era de paz y de progreso. Un gobierno de paz y de progreso de los chilenos, para los chilenos y por los chilenos.

Hay que vencer el desafío de la violencia y de la irresponsabilidad a cada paso, y todo chileno sabe que un soldado chileno, es capaz de vencer, para asegurar la paz y el progreso alcanzados.

Demasiado Romántico

Mao Tse Tung, si bien es reconocido como "un gran líder", pasará quizás a la historia china como un personaje demasiado "romántico".

Expresa esta opinión una carta que el semanario "La Revista de Pekín" publica en su último número con gran realce.

"El señor Mao era un poeta y es posible por lo tanto que se dejara llevar por el romanticismo", comenta la carta, en la que se agrega sin embargo que Mao "es indudablemente uno de los mayores líderes que hayan existido".

El "Oro Verde" Chileno

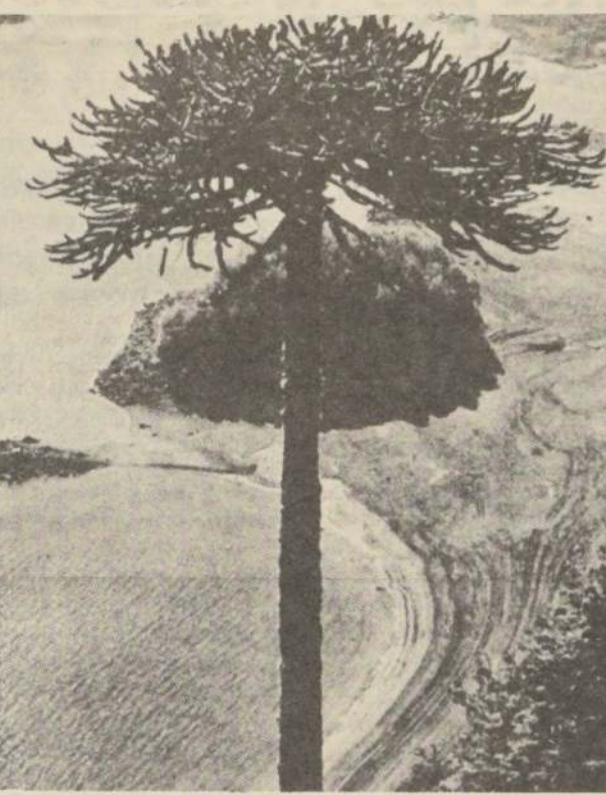
Doce empresarios franceses que cubren una amplia gama de usos de la madera, averiguaron cuánto deseaban saber sobre el pino insignie, del cual habían oido hablar en Europa. Para ello les bastó una semana de estada en Chile, luego de haber recorrido veinte países con idéntico propósito frente a otras especies forestales.

Durante su estada en la VIII, IX y X Regiones obtuvieron de primera mano amplia información sobre las características y propiedades, explotación, aserrío, transporte, control de calidad, etc., de la madera que se obtiene de especies que forman el bosque nativo e igualmente de pino insignie en la VIII Región.

Como culminación de su gira, horas antes de dirigirse a la Guayana Francesa, en Santiago sostuvieron una extensa reunión informativa con el Jefe del Departamento de Silvicultura de la Corporación Nacional Forestal y el Director del Consorcio de Productores y Exportadores de Madera, Alfredo Chaparro.

Al sintetizar los objetivos de su gira a Chile, manifestaron que éstos eran encontrar los medios cómo desarrollar la utilización de madera de Pino Radiata que se produce en nuestro país, en usos propios de las industrias que representan los empresarios integrantes del grupo. Les interesa saber, fundamentalmente, en qué rango se puede emplear pino insignie en embalajes, carpintería y revestimientos, además de otros usos.

Los visitantes mostraron especial interés en los planes chilenos de forestación, comportamiento de los rollizos que se exportan durante largas travesías por el mar, control de calidad, fletes, precios de la madera aserrada y en rollizos,



La araucaria, símbolo de nuestra riqueza forestal, que puede gravitar en los mercados internacionales

empresas exportadoras de madera, etc.

cuál era el interés de la anterior pregunta, y respondió:

"Queremos saber eso para calcular cuál va a ser el peso con que la madera chilena puede influir en los mercados internacionales en plazo relativamente breve, dado el rápido crecimiento que el pino insignie tiene aquí".

Agradecidos de las atenciones recibidas y sorprendidos del desarrollo forestal de Chile, que es desconocido en Francia, los empresarios franceses se despidieron de quienes fueron sus anfitriones formulando votos, a través del Jefe del grupo, para "que el oro verde chileno dé al país la oportunidad de desarrollarse económica y socialmente" (Extractado de CHILE FORESTAL)

Persecución Religiosa en un País Comunista

Por Luigi Sandri

La Santa Sede, que logró en estos años iniciar un diálogo aún en las situaciones más difíciles, no encuentra por el momento ninguna posibilidad de hablar con Albania. Este es el comentario amargo, reciente de un prelado vaticano que expresa tal juicio, justamente mientras en otras situaciones difíciles, como en la URSS o en China, en estos días se advierten signos positivos.

Se encuentra en Moscú, en realidad, para una visita al patriarca ortodoxo ruso, el Cardenal holandés Johannes Willebrands, presidente del Secretariado Vaticano para el ecumenismo, y están en Pekín, aunque en visita privada, el Cardenal Franziskus Koenig Arc de Viena y el Cardenal Roger Etchegaray de Marsella.

En efecto, advierten los observadores, el "caso Albania" es único —bajo el aspecto religioso en general y en lo referente a las relaciones con la Iglesia Católica y el Vaticano. Pero, por el momento, es una "unidad" que el Vaticano considera totalmente negativa.

Albania —un país de 28.000 kilómetros cuadrados, encuadrado entre Grecia y Yugoslavia— llevó a cabo una dura y vigorosa lucha, durante la Segunda Guerra Mundial, contra los nazi-fascistas. En 1946, se proclamó en Tirana la República Popular Socialista, que aplica un rígido marxismo-leninismo, aun en el terreno religioso.

El 26 de noviembre se declararon ilegales, con el decreto 0743, las tres confesiones religiosas del país: musulmana, ortodoxa y católica. La población, que hoy es de 2.800.000 habitantes, era, después de la guerra, en un 68 por ciento musulmana, en un 22 por ciento ortodoxa y en un 10 por ciento católica.

En 1951 se constituyó la "Iglesia Católica Nacional", filogubernamental: los católicos, sobre todo los sacerdotes que no se reconocen en ella, sufren una dura persecución. En 1967, Albania se proclama oficialmente "el primer estado

ateo del mundo". Se extirpan los signos de las diversas confesiones: desaparecen mezquitas, las iglesias católicas u ortodoxas se transforman en graneros o depósitos, la catedral católica de Scutari pasa a ser Palacio de Deportes. Un decreto ley, siempre del 67, proclama criminal toda práctica religiosa. Los sacerdotes y las religiosas sobrevivientes deben hacer un trabajo laico. Tampoco se sabe nada de la "Iglesia Nacional". Todo esto ocurre en una situación política singular. Hasta 1961, Albania fue estrechamente aliada de Moscú. Luego Tirana rompe con la URSS, acusada de "revisionismo" y, guiada por el líder Ever Hoxha, se acerca siempre más a Pekín. Pero, después de la muerte de Mao Tse Tung (1976), Tirana disiente cada vez más del nuevo curso chino de Hua Kuei Feng y en 1978 rompe clamorosamente con Pekín. El "Partido del Trabajo de Albania", entre mil dificultades, trabaja, en el interior, para construir la sociedad comunista. En política exterior, Tirana desarrolla lazos de buena vecindad con Belgrado, Atenas y Roma, a pesar de las diferencias políticas que la separan de estos estados.

El 22 de diciembre de 1972, por primera vez, Paulo VI habló de Albania: "Nunca dimos públicamente el nombre; no por descuido, sino más bien por un sentimiento de amorosa reserva, y por no agravar acaso condiciones de vida ya extremadamente penosas para la Iglesia Católica y para el resto de otras confesiones religiosas. Perseguidos los pastores y disperso el rebaño, no se ve ninguna esperanza humana que quede en Albania para la Iglesia. Pero queremos esperar aún y asegurar que estamos siempre listos y ansiosos de poder retomar con el pueblo albanés una buena y amigable relación".

¿Qué Hacer con los Petrodólares?

Por Tony Highgate

Las autoridades monetarias de los bancos centrales inglés y alemán han lanzado un grito de alarma acerca del reciclaje de los excedentes en petrodólares que, para 1980, se perfila como el más difícil desde 1974, cuando se hicieron sentir las consecuencias de la cuadruplicación de los precios del petróleo bruto, poniendo a dura prueba el sistema bancario internacional.

Según las autoridades monetarias inglesas y alemanas, el endeudamiento creciente de algunos países, los enormes excedentes monetarios de las naciones del "Opep" (que reúne a los países que producen y exportan petróleo) y la posibilidad de una futura escasez petrolífera, amenazan la estabilidad política, económica y monetaria del sistema mundial. Los recientes aumentos de los precios del petróleo han contribuido a agravar ulteriormente el pasivo de ciertos países del Tercer Mundo, ya en dificultades por el pasivo de su balanza de pagos, y que frenará a los bancos comerciales a exponerse en la política crediticia, ya que, para muchos de ellos, la base patrimonial no aumentó en la misma medida en que se extendió su volumen de negocios.

El congelamiento de las reservas iraníes en los Estados Unidos tuvo repercusiones negativas, justamente en el momento en que el reciclaje de los petrodólares ha sometido a nuevas tensiones al sistema monetario mundial.

Respecto a la parte alemana, se auspició una mayor presencia del FMI (Fondo Monetario Internacional) para ayudar al sistema bancario privado. También las instituciones financieras de la City subrayan la urgencia de una reforma de los acuerdos interbancarios sobre préstamos y una mayor flexibilidad de los procedimientos y de los niveles de las tasas de interés, para reducir el riesgo de los bancos comerciales y para poder contrabalancear eventuales desplazamientos rápidos y masivos de petrodólares de un banco a otro.

Se nutre, sin embargo, un cauto optimismo recordando cómo, en la primera crisis de 1974, los países industrializados reaccionaron con un aumento de sus exportaciones hacia las naciones de la "Opep". Hoy, un ulterior aumento global parece más difícil, teniendo en cuenta la situación dramática en la cual han caído diversos países en vías de desarrollo, escasamente dotados de recursos naturales y fuertemente endeudados.

En su recorrido por el Centro de Santiago

Multitud Ovacionó a S.E.

Expectación entre el público que paseaba por el centro de Santiago causó la sorpresiva visita que realizó al mediodía de ayer el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, con el fin de recorrer las diversas obras de remodelación que se llevan a efecto en esta parte de la ciudad.

La llegada del Primer Mandatario a la Municipalidad de Santiago, donde era esperado por el Alcalde, Patricio Guzmán, y por el Intendente de la Región Metropolitana, general Rolando Garay Cifuentes, fue fuertemente aclamada por el numeroso público que se congregó en la Plaza de Armas, lanzando vitores y frases de apoyo al Jefe del Estado, quien concurrió acompañado por el Ministro Secretario General de Gobierno, general Sergio Badiola y edecanes.

El mandatario inició el recorrido a las 12 horas, dirigiéndose en compañía de las autoridades, al edificio de la Real Audiencia, en el cual funcionaban oficinas de Correos y Telégrafos y donde ahora se instalará el Museo Histórico Nacional.

Posteriormente, se dirigió hacia la Plaza de Armas, donde se detuvo unos instantes para observar las obras que se realizan en el sagrario y Catedral, siendo aclamado por el numeroso público que se sumó a la comitiva presidencial durante todo el recorrido que efectuó por el centro.

Desde allí se encaminó hacia Compañía esquina de Bandera, donde se encuentra el Portal Real Aduana y las obras del nuevo Museo Precolombino.

PASEO HUERFANOS

Los transeúntes que a esta hora del día acostumbran a hacer sus diligencias y compras en el centro, se mostraron muy sorprendidos al advertir la presencia del Presidente de la República, especialmente las damas que testimonian su total apoyo y adhesión al Primer Mandatario, además de hacer comentarios muy femeninos acerca de su atractivo personal.

La multitud que lo siguió durante los 35 minutos que duró esta visita al centro, lanzó constantemente gritos como: ¡Pinochet, Pinochet, ahora en Chile manda Udl y ¡Mano dura, Presidente!

El mandatario se mostraba complacido y sonriente por estas muestras de afecto por parte del público, saludando cariñosamente a quienes se acercaban.

En el Paseo Huérfanos, las personas que se encontraban en los locales comerciales, oficinas bancarias y establecimientos, se aglomeraron a lo largo de esta arteria para brindarle una manifestación de adhesión. Igualmente desde los edificios de este paseo, la gente lanzó gritos de apoyo.

Desde ese punto continuó hacia el Paseo Ahumada, donde la sorpresa fue aún mayor para el público, muchos de ellos no alcanzaron a percibir oportunamente del paso del Presidente en medio de un mar humano de personas que lo rodeaba, y solamente por comentarios de otras personas pudieron saber que era

- Visitó las obras de remodelación que se realizan en esta parte de la ciudad, siendo aclamado por los transeúntes durante los 35 minutos que duró el trayecto.
- Anunció que se formará una comisión para la gran urbanización de Santiago, en un plazo de 10 años

el Primer Mandatario, quien prácticamente no se veía entre tanto público.

La comitiva siguió hacia Agustinas, a la Galería Cousiño (ex-Grillón), punto en el cual el Presidente Pinochet cambió de rumbo y se dirigió a las oficinas del Banco Hipotecario de Fomento, siguiendo luego a la galería antes mencionada para salir hacia el Paseo Ahumada.

IMPROVISADO FOTOGRAFO

En este paseo, aconteció un hecho que puso en serios aprietos al Alcalde de Santiago, Patricio Guzmán, provocado por una osada joven que se coló entre los miembros de seguridad y Carabineros, para acercarse al General Pinochet.

La desconocida muchacha interrumpió este recorrido del Presidente, al tomarlo de un brazo y solicitar al Alcalde Guzmán que le tomara una fotografía con el Primer Mandatario, en medio del general asombro de todos.

El jefe comunal, sin reponerse de esta inusitada petición, trató infructuosamente de apretar el obturador, pero lamentablemente no consiguió hacerlo, frustrando así los deseos de esta joven.

El Presidente y comitiva se dirigieron hacia la Casa Colorada para conocer las obras que allí se realizan, continuando por Paseo Phillips hasta la Municipalidad, donde culminó este recorrido del Presidente Pinochet por el centro.

URBANIZACION EN DIEZ AÑOS

Al término de su visita, y momentos antes de subir al automóvil que lo llevaría hasta el edificio Diego Portales, luego de 35 minutos de recorrido a pie, el Primer Mandatario tuvo unos segundos para los periodistas, conversando en medio de una multitud que lo ovacionaba.

Indicó el Presidente Pinochet: "Vine a visitar las obras por invitación del Alcalde y he visto el progreso que ha tenido esta zona".

Destacó, además, que se formará una comisión de estudio para llevar adelante la gran urbanización de Santiago que culminará dentro de un plazo de 10 años.



Hasta los trabajos de remodelación de la Casa Colorada acompañó la multitud al Primer Mandatario, vitoreándolo y apoyándolo en su gestión.



Un mar humano sigue al Presidente Pinochet por el Paseo Ahumada. Sorpresa y expectación despertó su presencia al mediodía de ayer por el céntrico paseo capitalino.



El Jefe del Estado, en Huérfanos con Bandera, cambia impresiones con el Ministro Secretario

General de Gobierno, General Sergio Badiola. Una multitud le sigue en su recorrido junto al alcalde de Santiago, Patricio Guzmán.

“¡El que Manda es Usted!”, Gritó el Pueblo

La Plaza de Armas presentaba su aspecto habitual. Muchas personas de edad en sus bancos; uno que otro pequeño jugando con un globo y gente, mucha gente, que pasaba presurosa. Doce horas y se escuchó el cañonazo del Santa Lucía. Mirada presurosa a los relojes pulsos. Sonrisa de satisfacción en los dueños de los relojes que estaban a la hora. Apresurado movimiento de manos en aquellos que los tenían atrasado. Todo como de costumbre. De repente, el ritmo acostumbrado se quebró. Primero fueron aplausos y luego algunos gritos aislados. La pregunta, ¿qué pasó? surgió espontánea. La respuesta llegó rápida: había llegado el Presidente de la República.

Esta vez quisimos reportear al público, no la visita misma del Jefe del Estado a las obras que está levantando la Municipalidad en los alrededores. Y este fue el resultado.

Mientras S. E. era saludado por el alcalde Guzmán, poco a poco primero y a ritmo frenético después, se comenzó a arremolinar la gente. Todos aplaudiendo y gritando vivas al Mandatario. El Presidente y su comitiva entraron al edificio de la Real Aduana. Fuera, un grupo comenzó a gritar: “¡Pinochet, Pinochet, el que manda es usted!”. Muchas damas olvidaron su edad y subieron a los bancos de la Plaza, para ver mejor y aplaudir entusiastamente.

Diez minutos después el Mandatario salió y se dirigió a la Plaza de Armas. Se fue formando una calle, donde cientos de personas lo aplaudían.

Algunos comentarios recogidos al pasar: “Lo vi...Lo vi...mi marido no me lo va a creer”; “Buena mi General...el Presidente más lindo del mundo!” (una señora de edad bastante entusiasta); “¡Ohhh...el Presidente!” (dos damas sorprendidas que se encontraron casi a boca de jarro con S. E.).

12.15 horas. El Jefe del Estado visita los trabajos de prolongación del Paseo Ahumada. Luego sigue por Plaza de Armas hacia Huérfanos. En la esquina, un grupo de amigos conversan “arreglando el mundo”. Les llama la atención los gritos que escuchan. “¿Qué pasa?” preguntó uno. “Deben ser los mechones que andan payaseando” respondió otro. El mismo volteó la mirada ya pocos metros se encontró con el Presidente, el general Badiola, el alcalde y el Intendente. Su reacción fue bien criolla y gráfica: “Ch...el Presidente”.

En Compañía con Ahumada se detiene el

tránsito. En las micros, los pasajeros se arremolinan junto a las ventanillas para ver al Jefe del Estado, que saludaba con una mano en alto. En los rostros, alegría y sorpresa.

12.18 horas. La comitiva entra al edificio de la Real Aduana. Varias señoras pechan por adelantar. Una grita igual que una lola fanática de Julio Iglesias “¡Ahhh..Pinochet...si yo no lo he visto nunca!”

12.25 horas. La comitiva llega a la calle Huérfanos con Bandera. Sube por Huérfanos hasta Ahumada, sigue por el paseo y llega a Agustinas. En el trayecto siguen las expresiones de sorpresa y los aplausos.

Mientras tanto, al frente se producían otros diálogos. De una casa de cambios de Agustinas 1028 salía un grupo de damas argentinas. Una de ellas quería irse (“Yo me voy, hay mucha gente”) pero otra que la acompañaba cuando supo a que se debía el tumulto, exclamó “¡No me digás que es Pinochet, el Presidente...ah, no, yo me quedo a verlo”. Y la otra insistía “pero hay mucha gente...no me gusta esto...además que hay que ir a ver al nene”. Y la respuesta: “Pero si es Pinochet...o vos querés que lo lleven a Buenos Aires para verlo”.

12.30 horas. La comitiva salió del Banco y entró a la Galería Crillón, hace poco tiempo inaugurada. Salieron por Ahumada. Dos lolas daban saltitos para ver mejor. Una sólo atinaba a decir “Oye, ¡pero que cosa tan brutal!”. Siguen los aplausos y más de algún padre levanta a su pequeño hijo para que vea al Presidente. El paternal gesto no gusta mucho a los reporteros gráficos que ante sus miras sólo ven las espaldas del pequeño.

Ya son las 12.35. El sol da duro sobre el público, del cual muchas personas han seguido al Presidente durante todo su recorrido. La comitiva llega a la Casa Colorada. Fuera los comentaristas, “Se ve bien el hombre” (un señor de edad a otro); “Que azulito tiene los ojos” (una dama al parecer muy detallista); “Se me cae el pelo (o algo así) de emoción!” (una jovencita muy alegante, al parecer de la clase “piruleta”).

La comitiva sale, entra al pasaje Phillips y luego a Estado. Frente a la Municipalidad, el alcalde Guzmán despidió al Presidente. Vuelve la normalidad. En la plaza, las personas de edad vuelven a sus asientos y comentarios. Los niños vuelven a jugar con globos.

Diplomático de Carrera es el Nuevo Canciller

El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, René Rojas Galdames, es el funcionario de carrera con mayor experiencia que asume la jefatura de la diplomacia chilena, nombrado por el Presidente de la República.

Nacido el 22 de enero de 1919, efectuó sus estudios humanísticos en el Instituto Nacional, para seguir la carrera de Derecho en la Universidad de Chile, desde donde egresó en 1949, con la tesis “La Organización de Estados Americanos”.

Pero varios años antes ingresó al servicio público, entrando al Ministerio de Relaciones Exteriores en 1941, siguiendo luego cursos superiores al ser becado entre los años 1948-49 a la Universidad de Princeton, Nueva Jersey, especializándose en Derecho Internacional.

Posteriormente actuó como Tercer Secretario adjunto en la Delegación de Chile ante las Naciones Unidas. En 1951 actuó como Secretario en la Embajada de Chile en Argentina, para desempeñarse posteriormente como Encargado de Negocios en la Embajada en Turquía, en 1953.

Su carrera diplomática lo llevó luego a ser Secretario en la Embajada de Colombia, en los años 1955, 58 y 59 para servir posteriormente el cargo en la representación en Gran Bretaña.

Vuelve al país, para asumir como Jefe del Departamento Económico de la Cancillería.

En agosto de 1961, viaja como miembro delegado a la conferencia del Consejo Interamericano Económico y Social, CIES, celebrado en Punta del Este, Uruguay.

En el año 1971 es nombrado Embajador de Chile ante el Vaticano, asumiendo después en 1974, como Embajador en Argentina y posteriormente en España.

Hay Nuevo...

(Viene de la Primera Página)

alientan pasiones y divisionismos para alcanzar el poder, así como también rechazo aquellas prácticas políticas que dominaron el país como una maldición, separándonos, donde cada uno se sentía el predestinado para gobernar”.

Puntualizó que el actual Gobierno se ha fijado una senda y lo expresado en Chacarillas no ha variado, ni las políticas se han cambiado.

Agregó que en el señalado discurso “expresó taxativamente que en el período de recuperación que vivimos se han materializado y llevado a cabo lo que en mi último mensaje llame “modernizaciones”.

Precisó luego: “¿Dónde está el cambio de rumbo que ha tomado el Gobierno?”.

Finalmente formuló un llamado a continuar la inmensa tarea de reconstrucción nacional que permitirá formar la nueva sociedad libertaria, justa, de progreso y bienestar para todos los chilenos. “Sólo así responderemos con fidelidad a la gran victoria del 11 de Septiembre de 1973”.

FIN A ESPECULACIONES

El Jefe del Estado manifestó que con ese paso se da por terminada una serie de especulaciones, “de personas que, diciéndose amigas del Gobierno, no contribuyen con ese proceder a la unidad nacional que tanto hemos buscado, para enfrentarnos en esta guerra fría al marxismo soviético”.

Por otra parte, señaló que de igual modo rechaza enérgicamente todo aquello que trate de sembrar la semilla de la discordia.

“Rechazo el eterno juego de bajos intereses de aquellos que

Declaraciones de René Rojas:

“No Habrá Cambios en la Política Exterior”

El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, René Rojas Galdámez, expresó ayer que no habrá cambios en la política exterior chilena, pues ésta continuará siendo pragmática, ágil y flexible. En cuanto a la mediación dijo “seguiremos con el mismo espíritu, con la misma buena fe, constancia y seguridad que nos ha asistido desde el inicio”.

Sobre su nombramiento como nuevo secretario de Estado señaló que se trataba de un reconocimiento al profesionalismo. “El Presidente de la República, al nombrarme a mí, no ha hecho otra cosa que demostrar el reconocimiento que tiene por la carrera. Más que por méritos personales de este Canciller, es un reconocimiento al profesionalismo, una demostración de respeto que siente por ello”.

Al consultársele la impresión acerca de su nombramiento, indicó que primero fue de emoción y agradecimiento al Presidente. “Esta es una nueva muestra de afecto y de confianza en mi persona. Espero desempeñarme con la constancia y dentro de la línea que fija como política exterior el Presidente de la República, de mis predecesores en el cargo”.

Las declaraciones las hizo a la salida del Salón Azul del edificio Diego Portales, minutos después de haber prestado el juramento de rigor ante el Jefe del Estado, y de haber recibido las felicitaciones del Gabinete y del cuerpo de generales y almirantes.

Indicó que recién se enteró de su designación ayer a las 15:00 horas. “Llegué a las 13:10 horas desde Madrid y el Presidente me dio audiencia faltando 10 minutos para las tres. A las 15:00 horas me recibió y me comunicó lo que había resuelto”.

René Rojas dijo a los periodistas que una vez que abandonara el edificio Diego Portales iría a visitar al ex Canciller Hernán Cubillos, “quien es mi amigo personal. Ustedes han es-

cuchado las palabras tan afectuosas del Presidente de la República de reconocimiento a su labor. Es un dilecto amigo mío y ha sido mi jefe hasta hace pocas horas. Evidentemente, le tengo un profundo aprecio”.

Indicó que no podía tener una opinión formada sobre lo que sucedió, pues venía llegando. “Sólo lamento tener que ser yo quien lo reemplace, porque no creo que mis limitaciones estén a la altura del desempeño que él llevaba”.

Acerca de la labor del ex Canciller, expresó que todos la conocían. “Yo conozco más la irradiación hacia Europa y lo que a España se refiere. En el viaje que hizo el ex Canciller Cárdenas a España, donde fue invitado especial, se desempeñó con un brillo, con una dignidad propia del Gobierno actual, al que ha servido con tanto patriotismo”.

IMAGEN EXTERIOR

“La imagen de nuestro país en relación a dos años atrás está mejorando, dijo, especialmente en el último año, en forma visible. Los aciertos y logros obtenidos en materia económica y financiera social y de todo tipo, la legislación laboral, los avances en otros campos y la propia institucionalidad del país, evidentemente nos han colocado en una situación muy mejorada con respecto al pasado”.

Indicó que continuando con la política exterior, que será la misma en sus líneas fundamentales, se proseguirá con el interés por la apertura hacia el Pacífico, “puesto que es una realidad geográfica nuestra y la dicta esta enorme costa nuestra en un mundo futuro donde existen grandes naciones y emergen otras, también de enorme importancia, y a las cuales debemos seguir prestando interés”.

En Estudio Impuesto Especial Para uso de la Red Caminera

Una comisión biministerial estudia la implantación de un impuesto adicional por uso de la red vial para apoyar el financiamiento de su mantenimiento y construcción, anunció el Ministro de Obras Públicas, General de Brigada Patricio Torres.

El Secretario de Estado anticipó que desde mediados de abril regirá un decreto que impedirá el tránsito de vehículos con más de 45 toneladas de carga. Para fines de año, se concretará la readecuación del sistema de peajes y se decidirá la eventual aplicación del impuesto al uso de los caminos.

Por otra parte, el general Torres anunció que el Ministerio solicitará 5.700 millones de pesos aproximadamente, para el presupuesto de Vialidad de 1981. La cifra significa un aumento de un 30 por ciento sobre los fondos dispuestos para este año.

En materia de prioridades indicó que éstas son la reparación de la Ruta 5 y la construcción de la Carretera Longitudinal Austral.

El Ministro de Obras Públicas por otra parte informó del término del Túnel de Cristo Redentor en abril próximo; la entrega del ferrocarril Metropolitano, el 10 de septiembre y un proyecto de US\$ 90 millones para la construcción de una pista adicional en el Aeropuerto Internacional Comodoro Arturo Merino Benítez. Las informaciones las entregó al término de una reunión con los

- El 10 de Septiembre se entregará el Metro hasta la Escuela Militar, anunció el Ministro de Transportes

Secretarios Regionales Ministeriales, del país.

IMUESTRO ESPECIAL

El general Torres señaló que se encuentra funcionando una comisión integrada por funcionarios de los Ministerios de Obras Públicas y de Transporte. Su labor está dirigida a estudiar un sistema de financiamiento para la mantenimiento de la red vial, así como de futuras construcciones de caminos.

Se analiza la posibilidad - explicó - de establecer un impuesto especial para el uso de estas vías, conforme al grado de utilización. "Se trata, sin duda, -advirtió- de un estudio muy delicado, que debemos afinar cuidadosamente".

Anticipó que ya fue aprobado -por otra parte- un Decreto Ley que establecerá la regulación del peso de la carga, destinada a preservar la red vial. El general Torres destacó que los caminos se han construido para soportar pesos no superiores a las 45 toneladas. La experiencia demuestra que transitan vehículos de más de 60 toneladas, provocando serios daños al pavimento.



El decreto se publicará en el Diario Oficial en la próxima semana, para entrar a regir diez días después. Los vehículos con exceso de carga están sujetos a drásticas sanciones, incluyendo la descarga del peso excesivo.

FINANCIAMIENTO

La reparación de la Ruta 5 o Carretera Panamericana-Longitudinal, está programada para un período de tres a cuatro años. El plazo puede acortarse en 12 meses si el Banco Mundial, aprueba un préstamo de US\$ 41,2 millones. El MOP aportaría otros US\$ 47 millones.

El 7 de abril próximo con-

cluirían las negociaciones en torno a este crédito. Ayer llegó a Santiago un funcionario de la institución internacional, para debatir el proyecto.

El ministro Torres añadió que con el término de los trabajos del Metro, a partir de octubre se liberalizarán US\$ 30 millones, unos 1.200 millones de pesos, que reforzarán el financiamiento de vialidad en 1981.

AEROPUERTO

En la reunión de Secretarios Ministeriales se analizó un proyecto de ampliación de las actuales dependencias y construcción de una pista adicional en el Aeropuerto Internacional

Comodoro Arturo Merino Benítez.

El plan significa una inversión de US\$ 90 millones y permitirá adecuar las instalaciones a las actuales necesidades. La losa del terminal aéreo está construida para soportar hasta 600 mil libras. En circunstancias de que los modernos aviones significan presiones de 800 mil o más libras.

Respecto del Metro, manifestó que los 25 kilómetros de la red se entregarán al público el 10 de septiembre. Enfatizó que no hay problemas de mantenimiento, ya que los programas se llevan a cabo regularmente. Añadió que el Ministerio de Hacienda estudia la asignación de fondos adicionales para la revisión general de los 300 mil kilómetros.

Síntesis Económica

ACCIONES

Una nueva baja experimentó el Índice General de Precios de las Acciones en la Bolsa de Comercio, al declinar en 1,56 por ciento respecto al día anterior.

El IGPA tuvo 302,02 puntos el lunes 24. Ayer disminuyó a 288,94 puntos.

COBRE

Un leve repunte registró el precio del cobre, cerrando en 93 centavos de dólar, la libra para las operaciones de contado vendedor, ayer.

El día anterior, su valor fue de 92 centavos. El precio promedio anual quedó en 1,18 dólares, la libra.

CONVENIO

La empresa Astilleros de la Armada, ASMAR, firmó un convenio con la industria de artefactos eléctricos SIE-MENS. La firma alemana autorizará a la empresa chilena a la reparación y mantenimiento de equipos eléctricos de su marca.

ESPECIALISTA

Llegó al país el profesor Doctor Honoris Causa de la Universidad de Hohenheim, de Alemania Federal, Erwin Reisch, invitado por el Ministerio de Agricultura, Alfonso Maríquez de la Plata.

VIVERO

El Decano de Ciencias Forestales de la Universidad de Chile, Manuel Contreras, anunció la construcción de un vivero forestal con más de 200 mil plantas, en El Monte.

INVERSIÓN

La Continental Insurance Company, con oficinas en 65 países del mundo, adquirió el 20 por ciento de las acciones del Consorcio de Seguros, BHC, por US\$ 4 millones.

Listo Reglamento de Calidad de los Lácteos

El Ministerio de Agricultura diseñó un sistema práctico y de fácil aplicación, sobre normas técnicas para determinar la calidad de la leche, anunció el Ministro del ramo, Alfonso Maríquez de la Plata, al inaugurar ayer, la Séptima Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial de Loncoche.

El Secretario de Estado señaló que "el Gobierno dará un paso claro y definido en apoyo a la producción lechera, estimulándola, ya que el consumidor podrá escoger en forma racional y cierta los productos lácteos que le sean ofrecidos".

Indicó que la Universidad Técnica del Estado entregará el 31 de este mes, el informe final del Centro Tecnológico de la Leche, sobre determinación de calidades. Agregó que ya se ha diseñado una fórmula práctica y de fácil aplicación.

Al inaugurar la muestra, en representación del Presidente de la República, el Ministro de Agricultura resaltó los avances de esta versión y se refirió al panorama global del sector agropecuario.

AFTOSA

El Secretario de Estado informó que en el programa de control de la fiebre aftosa, se han sacrificado 602 animales, internados ilegalmente desde Argentina. La vacunación se aplica por última vez entre el río Maule y la Tercera Región. Pasado seis meses de la campaña, se procederá a declarar zona libre de la enfermedad desde la Tercera hasta la Duodécima Región.

Por otro lado, indicó que el Servicio Agrícola y Ganadero construirá una estación cuarentenaria en el Aeropuerto Internacional, para cumplir con los reglamentos mundiales.

SECTOR FORESTAL

Luego reseñó algunos aspectos de la política forestal y ganadera del Estado, expresando: "En relación a la primera, ésta ha tenido un desarrollo espectacular en este gobierno y ya se están exportando 350 millones de dólares al año en productos de origen forestal" añadiendo que "el combate de incendios forestales es una labor que el Gobierno ha abordado racionalmente" y que "la Corporación Nacional Forestal (CONAF) organismo que depende del Ministerio de Agricultura, ha mejorado su acción en este aspecto en el último año".

Maríquez de la Plata mencionó el convenio suscrito con Carabineros mediante el cual se materializa la aplicación de normas de control y fiscalización lo que ha permitido que CONAF se querele contra los infractores.

"Todas estas medidas se han traducido en que en todo el país el total de incendios forestales a igual fecha, ha bajado de 3.235 en 1979, a 2.572 en este año, y lo que es más importante, la superficie plantada quemada, ha bajado de 5.931 hectáreas en 1979, a 3.752 este año, y los totales, incluido vegetación nativa de 39 mil 579 a 19 mil 777 hectáreas", señaló el Ministro.

Chile Presente en la Feria de Las Américas

Un total de 17 empresas de los rubros alimenticio, artesanas, muebles y productos de madera, confecciones y manufacturas iniciaron su participación en la versión 1980 de la Trade Fair of The Americas (Feria de Las Américas).

La muestra chilena fue organizada por el Instituto promotor de Exportaciones PROCHILE, y asistida por la empresa "Etchecoin Consultores", en una presentación que ha sido calificada como "muy buena" por los asistentes a esta exposición.

El acto inaugural se realizó con la asistencia de la Primera Dama de Ecuador, María Bucharam de Roldós, del Vicepresidente de la República Dominicana Jacobo Macluta; del representante del Secretario General de la OEA, (Alejandro Orfila); Nicolás Rivero; del Ministro de Comercio de EE.UU. Philipp Klutznick y otras autoridades locales y nacionales de este país. Asimismo se recibieron telegramas de felicitación del Presidente de Venezuela, Luis Herrera Campins; de Costa Rica, Rodrigo Carazo y de EE.UU. James Carter.

Durante el discurso de apertura, el Alcalde de Miami Mauricio Ferre —quien visitará Santiago de Chile próximamente—, destacó el carácter no sólo comercial, sino de acercamiento de la muestra.

La Primera Dama de Ecuador y el Vicepresidente de República Dominicana hicieron alusión a las posibilidades de desarrollo que tienen los países al incrementar sus lazos comerciales.

Posteriormente, hizo uso de la palabra el representante de la Secretaría General de OEA Nicolás Rivero, quien recordó que el 23 por ciento de las utilidades de las exportaciones de la región latinoamericana ha sido utilizado en el pago de la fuerte deuda externa del área.

Más adelante, se procedió al tradicional corte de cinta en la puerta principal del hangar refaccionado que hace de centro físico de la muestra. La ceremonia fue efectuada simultáneamente por el Vicepresidente de República Dominicana, la Primera dama de Ecuador y el Alcalde de Miami.

LA MUESTRA
En el certamen que se

prolongará hasta fines del presente mes están participando casi 25 naciones de la región, en stands que agrupa a casi un millar de empresas exportadoras del grueso de los países de América Latina.

Esta corresponde a la tercera edición de la feria, en su versión importadora. Se realiza en forma alterna cada año, correspondiendo los períodos pares a los empresarios latinos que quieren colocar sus productos en EEUU y en los años impares a los productores locales que desean exportar a América Latina.

En esta oportunidad están exponiendo empresarios de Antigua, Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominicana, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Jamaica, México, Monserrat, Panamá, Puerto Rico, Saint Kitts, Saint Lucía, Saint Vincent, Uruguay y Venezuela.

Las empresas chilenas representadas son:

El Vergel S.A., Viña Undurraga, Chilean APT, Cili Felsenstein, FANALOZA, SERCOTEC, Hanga Roa, Tejeduría Suizo Chilena, San-

tiago Pinedo, Minoxs, Muebles Easton, Coprat, Confecciones Heyum S.A., Casmark, y Manufacturas Aduay.

PROCHILE

René Aránguiz, manager de la Feria de Las Américas por PROCHILE dijo que la apertura de nuevos mercados es absolutamente posible mediante la presentación de los productos chilenos en estas ferias.

Recordó que en muestras anteriores Chile ha tenido gran éxito. El año 1978 en la Feria de Las Américas los productores nacionales cerraron negocios por más de 16 millones de dólares.

El Director de "Etchecoin Consultores" Juan Etchecoin destacó el carácter cada vez más técnico, que tiene la participación de los empresarios en ferias internacionales. Señaló que previo a la presentación es necesario elaborar cuidadosos estudios de los mercados que se pretende penetrar, agregando que Chile ha adquirido una experiencia de seis años que lo coloca en un buen lugar en este terreno.

Terminarán Monopolios en Bancos de Mariscos

La nueva política pesquera permitirá la explotación de algas por la vía de concesiones y no otorgará derechos exclusivos de explotación de bancos de mariscos, según anunció el Subsecretario de Pesca, Roberto Verdugo.

El funcionario anunció las características fundamentales de la nueva legislación pesquera, al inaugurar el Año Académico 1980 de la Escuela de Ciencias del Mar y de los Alimentos de la Universidad Católica de Valparaíso.

En su intervención trazó un panorama mundial de la pesca, señalando que Chile se ubica dentro de las primeras diez potencias pesqueras. Al subir de un promedio de 1,2 millones de toneladas anuales entre los años 1970-79, a 2,4 millones de toneladas en 1979.

El Subsecretario destacó que por su potencial en sus 4.200 kilómetros de costa, el país tiene promisorias expectativas, fundamentalmente en el campo de las exportaciones, que subieron a US\$ 230 millones el pasado año.



Momentos en que Mónica Madariaga, Ministra de Justicia, y el general de brigada, José Mutis, presidente de ECOM, firman el convenio que crea el Banco Nacional de Datos Legales que entrará en funcionamiento en dos años y medio más.

Con tesis de biosíntesis

Profesor de Bioquímica de la "U" Postula a Doctorado

Un examen de grado, público, para postular al Doctorado en Ciencias, con mención en Biología, en la especialidad de Bioquímica, rendirá el profesor Aldo Solar, el próximo martes en la Universidad de Chile.

El postulante es catedrático del Departamento de Bioquímica de Medicina Norte de esa Casa de Estudios. Su

proyecto de tesis se refiere al "Estudio de algunas reacciones de procesamiento de tRNA en oocitos de *X laevis*", tema relacionado con el proceso de biosíntesis.

Presidirá la comisión examinadora el Decano de la Facultad de Ciencias, profesor Francisco Santa María. El profesor patrocinante de la tesis es el doctor Jorge Allende, director para América Latina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de las Ciencias Biológicas (PNUD).

Gabriel Traverso, jefe de Programas de Postgrado de esa facultad señaló "mantenemos el Programa de Doctorado más antiguo del país que funciona en forma regular y esto es de primerísima importancia para Chile, ya que los doctorados en el extranjero son de un costo

muy superior y en muchas ocasiones no regresan al país, perdiéndose valiosos recursos humanos. Sin embargo, para poder seguir con nuestro programa en forma eficiente y aprovechar el potencial académico se hace necesario el apoyo de CONYCIT u otro organismo".

PROFESOR HONORARIO

En ceremonia que se realizará el próximo lunes en la Facultad de Medicina Occidente de la Universidad de Chile, será declarado Profesor Honorario el distinguido médico norteamericano, Jack D. Lange.

El doctor Lange es Profesor de Medicina del Hospital de la Universidad de California, en San Francisco, y Profesor Asociado Emérito en Medicina Interna de la Universidad de Stanford, en Los Angeles.

La distinción le será conferida en virtud de sus relevantes merecimientos académicos y su permanente cooperación con la Facultad de Medicina Occidente en el transcurso de los últimos años. Cabe destacar que el facultativo norteamer-

riano ha donado aproximadamente mil valiosos textos de medicina, los que han enriquecido la biblioteca de esa Facultad y las de los establecimientos hospitalarios del área.



Una visita al Ministro de Minería, contralmirante Carlos Quiñones, realizó la candidata a reina de la Facultad de Estudios Generales de la Universidad Técnica del Estado, Melina Manghi.

**EXTERMINE HORMIGAS
con TANAX POLVO**
y recuerde que...
**LO MEJOR EN TANAX
ES TANAX**

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES
ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES
AMUNATEGUI N° 139 - TELEFONO 69131
SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría una solicitud de concesión de Servicio Privado de Radiocomunicaciones presentada por Ferretería Corbella S.A.C., en la cual pide autorización para instalar y operar un sistema en la gama de VHF, compuesto de una estación base de 25 Watts de potencia instalada en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 6078 y dos estaciones móviles de 25 Watts cada una, que se desplazarán en el Área Metropolitana de Santiago.

La publicación se hace en conformidad al artículo N° 52 del DFL N° 4, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

¡Así es el progreso!

Veinte Mil Leyes Chilenas Serán Computadas por ECOM

• Convenio fue firmado ayer por la Ministra de Justicia y el general José Mutis, presidente de la empresa

En las oficinas de ECOM, en Lo Castillo, se firmó ayer el documento legal que da vida al Banco Nacional de Datos Legales. El convenio lleva la firma de la Ministra de Justicia, Mónica Madariaga G., y el presidente de ECOM, general de brigada, José Mutis Puccio.

De esta forma nuestro país se incorpora definitivamente en este campo de la computación ya que toda la legislación chilena será vaciada en tan moderno sistema que está siendo aplicado con todo éxito en los países más desarrollados, tales como EE.UU. que fue el pionero en este campo; Brasil, España, Francia y otras naciones.

Se pretende que la puesta en práctica del desarrollo informático en cuanto al Poder Judicial, se realice dentro de dos años y medio, ya que el proceso de alimentación y metodologías a emplear no permitirá que ello se realice antes. Se piensa, incluso, que el nuevo servicio llegue a todo el país a través de oficinas en las

12 regiones del país ya que así todas las consultas que se necesiten hacer no tendrán que seguir los largos caminos que hoy existen. Incluso la misma Ministra dijo a "El Cronista" que "la puesta en marcha del sistema significará una agilización más rápida de los procesos y otras tareas inherentes a la justicia que actualmente sufren retrasos no por incapacidad o irresponsabilidad, sino que por los sistemas que aún están vigentes y que no corresponden a la época en que vivimos".

Para la titular de la cartera de Justicia, el sistema de computación debió haberse puesto en práctica en Chile hace mucho tiempo, pero sólo hoy será realidad.

Actualmente en el país existen 20 mil leyes. De estas, tres mil han sido promulgadas a partir de 1973. Todas ellas serán incorporadas en los equipos computadores a través de un equipo de expertos en juridicidad. De alta capacidad jurídica, quienes clasificarán el

sistema de informaciones que podrá ser utilizado por quienes lo deseen, aunque, como es lógico, habrá información a la que no se podrá tener acceso.

Como el proceso de alimentación de las computadoras es ilimitado, esta será alimentada continuamente con todas aquellas disposiciones, decretos, leyes, etc., que a diario surgen de las esferas oficiales.

Para el general José Mutis el paso dado por el Ministerio de Justicia "es uno de los hitos más importantes de la presente era, no sólo por lo que representa para la aplicación de la Justicia, sino que el alcance que tiene para la niñez ya que existe el deber de prepararlos para enfrentar a la computación".

El mismo alto personero de Gobierno anunció para los días entre el 7 y 14 de abril, un Seminario para directores gerentes, organismos empresariales privados y públicos, sobre la computación. Al Seminario vendrán invitados los más calificados expertos de Francia, España y Brasil.

MOP

DIRECCION GENERAL
DE OBRAS PUBLICAS

PROUESTA PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE OO.PP.

ADQUISICION DE VESTUARIO,
CALZADO, ELEMENTOS DE
SEGURIDAD Y OTROS

Designación

- A. ESPECIES.
 - 1. — Ambos
 - 2. — Chaqueones
 - 3. — Parkas
 - 4. — Delantales para Damas
 - 5. — Overoles
 - 6. — Toallas
 - 7. — Paños de Aseo
 - 8. — Banderas
 - 9. — Mantas de Castilla
 - 10. — Calzado de Corriente
 - 11. — Calzado de Seguridad
 - 12. — Botas de Goma
 - 13. — Cascos de Seguridad
 - 14. — Máscaras de Seguridad
 - 15. — Guantes de Seguridad

Las Bases y los antecedentes de esta Propuesta deben adquirirse en el Sub-Depto. de Adquisiciones e Inventarios, de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé N° 59, Tercer Piso, Oficina N° 9, desde el día 31 de Marzo, de 10,00 a 12,00 hrs., hasta el día 7 de Abril de 1980. Valor de las Bases \$ 3.600 (IVA incluido).

Se hace presente que sólo se entregarán Bases a los interesados que acrediten ser Representantes autorizados directos de fabricantes o comerciantes establecidos.

ENTREGA DE ANTECEDENTES Y CONSULTAS: Hasta el 8 de Abril de 1980.

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS Y LUGAR: 14/04/80. a las 15,30 hrs.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



El 21% de las embarazadas sufre en algún grado anemia, enfermedad que en su mayor parte es causada por la falta de hierro.

Este domingo en el colegio Reunión de ex Alumnos en Instituto Zambrano

Luego de treinta años de ausencia de las aulas, los ex alumnos del Instituto Zambrano se reúnen nuevamente. Este domingo, a las 10.30 de la mañana, recorrerán una vez más los pasillos y los jardines del Instituto para estrecharse en un abrazo pleno de sana amistad y convivencia.

La idea surgió de Pedro Araya Osorio, actual entrenador profesional de fútbol y miembro de la promoción, y recorrió como un reguero de pólvora a todos sus compañeros que de inmediato acogieron la sugerencia. La perspectiva de volver a desempeñar recuerdos que estaban en el fondo del baúl desde 1958, al egresar del colegio, contagió a todos quienes compartieron desde 1947 una misma sala, los mismos pupitres y aquellas viejas anécdotas. No en vano se dice que parte de la felicidad está en lo antiguo: el vino, los leños y los amigos.

En el mismo abrazo se encontrarán también con sus antiguos alumnos los profesores que grabaron la memoria de sus educandos... el Hno. Ladislao, el Hno. Efrem Masel, el Hno. Marcelino y, por supuesto, el Sr. Escanilla", manifestaron los ex condiscípulos. Citando algunos de los asistentes, mencionaremos como parte de esa promoción a los Hnos. Pérez de Arce, Tomás Puig, Eleazar Zalazar, Fernando Bezires, Pablo Matter y Carlos Oportos entre otros.

La ocasión será especialmente emotiva por cumplirse este año el trigésimo centenario de la fundación de la Congregación de La Salle, razón por la cual el actual Rector del Colegio cedió las aulas y el colegio a los ex alumnos para que se reunieran este domingo y regresaran a su hogar escolar. Es por esta causa que los organizadores han acudido a "El Cronista" para extender su invitación a aquellos ex alumnos que no han podido ubicar hasta el momento, rogándoles se sientan invitados a participar de esta grata convivencia... "estudiantil".

Especialistas se reúnen hoy

Una Buena Respiración es Importante Para la Salud

A partir de las 09.00 horas de hoy más de un centenar de médicos especialistas en enfermedades broncopulmonares, alérgicas y del oído se reunirán en la sede de la Sociedad Médica (Esmeralda 678), para analizar los últimos avances en estas especialidades.

El presidente de la Sociedad Chilena de Alergia e Inmunología, doctor Fabián Galleguillos —que organiza este encuentro— informó que entre los especialistas extranjeros participarán el eminent facultativo argentino, doctor Francisco Ameriso de la Facultad de Medicina de Rosario.

En esta reunión el Doctor Juan Murá dará a conocer los resultados de una investigación realizada en cien postulantes a la Escuela de Aviación para detectar la influencia de la alergia en las enfermedades respiratorias agudas. Adelantó el doctor Murá que se logró detectar que en el caso de las personas alérgicas, los resfrios y complicaciones respiratorias se dan en una proporción tres veces superior, que en las personas normales, durante igual período de tiempo. Las alergias que más afectan son originadas por el polen y polvo de las habitaciones.

IMPORTANCIA DE LA NARIZ

Durante la reunión científica el doctor Ameriso abordará el tema: "Suficiencia nasal", refiriéndose al caso de enfermos que por obstrucción de las vías nasales se ven obligados a una respiración bucal. Esta afección puede ser provocada por alergias, polípos nasales, rinitis vasomotora o rinitis infecciosa.

El doctor Ameriso dijo que la respiración vía bucal impide que la nariz cumpla su función de calentar, humedecer y filtrar el aire que se respira, llegando incluso en algunos casos a la deformación maxilo facial. Este tipo de insuficiencia provoca en la mayoría de los casos trastornos en el aprendizaje, en la conducta del individuo y en su relación con la sociedad.

Por esta razón, es importante que los padres traten de prevenir estos trastornos observando permanentemente la forma como respiran sus hijos.

El doctor Ameriso advirtió también sobre los riesgos de las operaciones estéticas de la nariz, enfatizando que en muchos casos no se toma en cuenta el aspecto funcional, lo

Déficit de Hierro Provoca Anemia en Mujer Embarazada

De una población de 600 madres embarazadas, el 21 por ciento presentaba anemia, aspecto que constituye un problema de salud pública, por su alta frecuencia en países en desarrollo.

Del porcentaje señalado, sólo unos pocos casos eran severos, circunstancia que puede provocar sufrimiento fetal, parto prematuro e incluso, la muerte del ser que está por nacer.

Los antecedentes fueron proporcionados por el Dr. Pablo Lira, Jefe del Departamento de Hematología de la Escuela de Medicina de la Universidad Católica. El experto participará en una charla sobre el tema, en el Quinto Congreso Chileno de Hematología, que se desarrollará a partir de hoy, extendiéndose hasta el 3 de abril.

Anticipó el Dr. Lira, que en su conferencia analizará diversos aspectos que involucra el concepto de anemia en el embarazo, su importancia, frecuencia en el mundo, y las diversas causas que conducen a ella. Igualmente, indicará los métodos de diagnósticos que existen y las conductas que se deben seguir frente a la enfermedad.

QUINTO CONGRESO

Al Quinto Congreso Chileno de Hematología asistirán unos 150 participantes, entre médicos, tecnólogos médicos, y contarán además con la visita de cinco figuras médicas de prestigio internacional, quienes actuarán como conferencistas.

Entre ellas, destaca la presencia del Dr. Rhomes Aus, del Saint Jude Hospital, quien junto a otros investigadores, descubrió el tratamiento para

que ocasiona trastornos posteriores que son incorregibles.

"TABACO O SALUD, ELIGA"

El doctor Fabián Galleguillos destacó que la Organización Mundial de la Salud OMS, bajo el lema "Tabaco o salud, elija" celebrará el próximo siete de abril el DÍA DE LA SALUD.

Agregó que con este propósito, durante todo este año la Sociedad de Alergia e Inmunología y la Sociedad de Otorrinolaringología efectuarán programas de acción destinados a disminuir el consumo de tabaco en la población y a prevenir de este hábito a las futuras generaciones.

Este último aspecto es importante, dijo, porque recientes estadísticas internacionales revelan que la mujer chilena ocupa el primer lugar entre las fumadoras de Latinoamérica, con un 24 por ciento, cifra que se acerca a la de Estados Unidos, que es la más alta con un 30 por ciento. En el caso de los hombres, nuestro país ostenta el record de un 45 por ciento de fumadores mayores de 15 años. También esta cifra se acerca a la de Estados Unidos que es de un 47 por ciento.

tratar la leucemia linfática aguda, el que se aplica desde los años 60.

AVANCES EN CHILE

El Dr. Pablo Lira informó que a partir de 1974, se inició un estudio, con el aporte financiero de la Organización Mundial de la Salud, OMS, en el área sur oriente de Santiago, con el fin de determinar el porcentaje de embarazadas que presentaban anemia y estudiar sus causas.

Dicha investigación, explicó, se llevó a cabo mediante un esfuerzo cooperativo de los Departamentos de Hematología y Nutrición de la UC y Obstetricia del Hospital Sótero del Río.

El análisis de 600 madres embarazadas, arrojó una frecuencia de anemia en un 21 por ciento, aunque sólo unos pocos casos eran de cuidado.

Entre los efectos de la enfermedad, el Dr. Lira mencionó cuando es leve —sensación de fatiga, falta de fuerzas, mareos e incapacidad física para trabajar. Cuando el grado de anemia es más agudo, puede provocar sufrimiento fetal, parto prematuro e incluso, la muerte fetal.

CAUSAS DE LA ANEMIA

La causa más frecuente de la anemia, en la gran mayoría de

los países, es la deficiencia de hierro, elemento necesario para sintetizar la hemoglobina, que es un pigmento que se encuentra en los glóbulos rojos y que transporta el oxígeno.

En nuestro medio, observó el Dr. Pablo Lira, las investi-

gaciones realizadas, indican que la causa de anemia del embarazo, es en la gran mayoría de los casos, la deficiencia de hierro y las hemorragias ocurridas durante el embarazo, como consecuencia de una placenta previa.

Ministro de Educación en la Región Austral

El Ministro de Educación se encuentra hoy en la XI Región, a donde viajó ayer con el objeto de inaugurar la remodelación de la Escuela de Puerto Cisnes y visitar otros establecimientos de la región.

Este sábado, en Coihaique sostendrá entrevistas con el Intendente Regional y el Secretario Regional Ministerial de su cartera, previo al viaje a Puerto Cisnes.

En esta localidad, presidirá la ceremonia de inauguración de la ampliación y remodelación de la Escuela N° 6, actualmente denominada E-16, que funciona en un terreno de 12.000 metros cuadrados. De esta superficie, 2.362 m² corresponden al antiguo edificio y 1.213 a la remodelación.

La capacidad del establecimiento alcanza a 692 alumnos de ambos sexos en jornada doble, donde se imparte enseñanza a nivel básico, incluyendo kindergarten, a cargo de un cuerpo docente de 13 profesores.

El inmueble posee además un internado para 20 varones y 25 niñas; casa para el Director, cinco departamentos para profesores casados y uno para docente soltero.

En la oportunidad, el Ministro de Educación tratará la realidad de la zona, en reunión con la alcaldesa de Puerto Cisnes, Eugenia Pirzio, y con los profesores de la escuela.

Alfredo Prieto, que permanecerá en la Undécima Región hasta mañana domingo, visitará además diversos establecimientos educacionales, para imponerse de la situación educativa en la región austral.

Su recorrido alcanzará hasta la zona cordillerana y lugares apartados del territorio, en un denso programa, para retornar mañana en la noche a la capital.

Misión Comercial de Singapur Destacó Importancia de ZOFRI

IQUIQUE. — "La infraestructura de la Zona Franca de Iquique y su volumen de operaciones hacen suponer que será una fuerza competitiva de la Zona de Libre Comercio de Colón, en Panamá", manifestaron los miembros de la Misión Comercial de Singapur, luego de una detenida visita a las instalaciones de ZOFRI.

El grupo comercial encabezado por John Wong, jefe de la Misión que visita América Latina y Estados Unidos, llegó a esta ciudad para conocer el sistema de la Zona Franca y establecer contactos con representantes del comercio, industria y la banca de esta localidad.

Según señalaron los integrantes de la misión que recorre Santiago, Iquique, Buenos Aires, Asunción y Miami, decidieron visitar este puerto nortino al considerar que es un importante centro de distribución para los productos del oriente hacia los países del Cono Sur.

De esta manera, agregaron, el comercio de exportaciones con América Latina, que hoy representa aproximadamente 150 millones de dólares, con mercados de Argentina, Chile y Uruguay, se vería notoriamente incrementado. Gracias a lo cual Singapur desplazaría hacia Iquique gran parte de su comercio que llega hasta la zona del Canal de Panamá.

Periodistas Jubilados Tendrán Acceso a Préstamos Personales

Los jubilados del sector periodistas, de la Caja Nacional de Empleados Públicos, tendrán acceso a préstamos personales, beneficios que estarán vigentes a partir del próximo mes de mayo.

La medida fue adoptada por la entidad previsional, en virtud de lo señalado por el Artículo N° 69 de la Ley 10621, anotando que el monto del préstamo será de dos mil pesos por jubilado, explicando la Caja que "este monto ha sido calculado, considerando las máximas posibilidades del presupuesto respectivo vigente, para el presente año en el sector periodista".

Los requisitos para optar al préstamo serán, tener una pensión imponible a marzo del presente año, no superior a tres mil pesos, y no tener préstamo personal vigente.

Los interesados que cumplan con ambos requisitos, deberán efectuar los siguientes trámites:

A) Los jubilados de Santiago, que cobran normalmente su pensión en las oficinas de la Caja en Moneda 1416, deberán concurrir a la misma

dirección de 9 a 14 horas a retirar la solicitud, durante los días 9, 10 y 11 de abril. La solicitud será entregada contra la presentación del último recibo de pago de la jubilación y el Rol Único Tributario (RUT). Además, deberán consignar los datos de dos codeudores solidarios del préstamo, que deben ser también jubilados del sector periodista.

La solicitud debe ser entregada en la Sección Préstamos de Periodistas, Alameda 1371, 9º piso, antes del 25 de abril, adjuntando fotocopias de los RUT del solicitante y de los codeudores.

B) Los jubilados que reciben su pensión a domicilio y aquellos que cobran en las agencias de la Caja en provincias, recibirán la solicitud respectiva, junto con el cheque de la pensión correspondiente al mes de abril. Los requisitos son los mismos y deberán entregar la solicitud en Santiago, en Alameda 1371, 9º piso, o en las agencias de la Caja en provincias.

El pago de los préstamos se efectuará junto con la pensión correspondiente a mayo próximo.

Se entregó voluntariamente

A la Justicia Testigo y Novio de la Suicida de Independencia

Ante Investigaciones y en forma voluntaria se presentó Víctor Alfonso Varas Orellana, comerciante, quien era buscado por su presunta responsabilidad en el suicidio u homicidio de Bernardo del Carmen Labra Araya, de 28 años de edad.

Los hechos se registraron en la madrugada del martes cuando ambos, que formaban una ex pareja de convivientes, caminaban por calle Independencia al llegar a Río Jachal. En medio de una violenta discusión y sin que el hombre alcanzara a impedirlo, Bernardo Labra extrajo de su cartera una pistola calibre 6.35 y se desató un tiro en la sien derecha, que le quitó la vida en forma casi instantánea.

El hombre, que sólo alcanzó a decir "no lo hagas", emprendió de inmediato la fuga sin que vecinos, que presenciaron el hecho pudieran detenerlo.

La policía, pese a que el perito técnico indicaba a toda luz suicidio, inició las indagaciones del caso a fin de dar con el paradero de este hombre, cuya identidad se ignora. Las citadas pesquisas permitieron determinar que Varas Orellana era un ex conviviente de la suicida y que la pareja ya antes había discutido por la tutela del hijo de ambos.

El hombre, al verse perdido, optó por entregarse en la mañana de ayer a la Brigada de Homicidios de Investigaciones, donde narró algunos pormenores de los minutos que antecedieron al suicidio.

Víctor Varas reconoció, en efecto, que había salido con la

suicida con el objeto de discutir, por última vez, la tutela del hijo de ambos que, de acuerdo a lo expresado, la justicia se lo entregara por la buena", dijo el hombre a la policía. "Como sucedió lo contrario inicié el juicio y eso fue lo que le conté... ella lloró y en descuido sacó el arma y..."

Varas Orellana fue puesto a disposición de la justicia por su posible responsabilidad en lo que quedó ya establecido como suicidio.

El adolescente recibió una descarga eléctrica que le provocó un shock, siendo trasladado de inmediato al hospital local, donde falleció una hora más tarde.

SÍNTESIS POLICIAL

ELECTROCUTADO

El estudiante de 15 años, Luis Espinoza Aravena, murió electrocutado en su domicilio, en la población Mira Río de Talca, cuando intentaba desenchufar un televisor.

El adolescente recibió una descarga eléctrica que le provocó un shock, siendo trasladado de inmediato al hospital local, donde falleció una hora más tarde.

CHOCAN A AMBULANCIA

Un muerto y un herido grave fue el saldo del choque entre una motocicleta y una ambulancia. La motocicleta, guiada por Milton Velásquez Hernández de 41 años, se estrelló contra el vehículo asistencial que gobernaba Elías Beltrán Riquelme, quien transportaba al enfermo Oscar Hause.

A consecuencia de la colisión perdió la vida Milton Velásquez, mientras que su acompañante, Ruth Lemann Santibáñez, resultó con lesiones de extrema gravedad.

OTRA AMBULANCIA

Con lesiones múltiples en el rostro, rodillas y piernas, quedó el pequeño de 5 años Juan Rojas Chacón, al ser arrollado por una ambulancia del Hospital Regional de Antofagasta conducida por Alfonso Gálvez, de 25 años.

El accidente se registró en la esquina de Huasco con Puerto Natales de esa ciudad, cuando el vehículo hospitalario, patente BKN 69 de Antofagasta, se dirigía hacia el sector sur. Sorpresivamente apareció el niño, quien cruzó imprudentemente la calle.

ROBO EN MUNICIPALIDAD

Un magro botín lograron desconocidos que penetraron en el edificio de la Municipalidad de Olmué, en la Quinta Región, robándose una caja de fondos que contenía la modesta suma de mil pesos.

El hecho ocurrió en la madrugada del jueves, luego de que los maleantes forzaran una puerta interior para penetrar a la oficina del alcalde. Después de grandes esfuerzos lograron abrir la caja, encontrando sólo mil pesos, que correspondían a la recaudación del autobús municipal en los días miércoles y jueves.

La policía del sector efectúa pesquisas para dar con el paradero de los antisociales y recuperar el dinero sustraído.

CAEN ESTAFADORES

Por robo en el interior de vehículos y más de once delitos de estafa con cheques falsos, fueron detenidos por efectivos de Investigaciones, Eugenio Ramón Oddo, Juan Carlos Valderrama Díaz, Hugo Alvarado Borgel y Marcelo Ducasse Rodríguez. Con su captura se esclarecieron varios robos y se recuperaron especies evaluadas en 120 mil pesos.

ROBAN RIELES

Carabineros de San Felipe busca afanosamente a los antisociales que, en la madrugada de ayer, robaron cuatro rieles de seis metros de largo cada uno, entre los kilómetros 24 y 26, en el sector "El Escorial" de la línea férrea. El hecho fue denunciado por el Inspector de Ferrocarriles de San Felipe, Manuel Barrera.

NIÑA MUERE CARBONIZADA

Una menor de tres años murió carbonizada al producirse un incendio en el inmueble de material ligero ubicado en la parada 5, cacerío El Cóndor, informó Carabineros de Teno.

El siniestro, registrado a las 22.30 horas del jueves, se debió a que la cónyuge del dueño de la casa, Petronila Gómez Díaz, dejó una vela encendida en la pieza donde la menor, identificada como Mercedes Díaz Gómez, se encontraba durmiendo.

La tragedia fue comunicada a la policía por el propietario de la modesta vivienda y padre de la pequeña víctima, Artemio Díaz Valenzuela, obrero agrícola de 33 años.

El inmueble resultó totalmente destruido por las llamas, al igual que los enseres domésticos.



Víctor Varas Orellana, quien presenció el suicidio de su ex conviviente, asegura que no pudo detenerla. "Lo hizo por nuestro hijo".

Tras espectacular persecución

Detectives Capturaron a Chofer Irresponsable

Tras una espectacular persecución, efectivos de Investigaciones lograron detener al conductor de un automóvil particular, que minutos antes, había chocado con un motociclista dejándolo en estado grave.

Cristián Marín Correa, conductor de un Austin Mini, tras impactar por un costado al motociclista Marcos Retamal Vergara, en calle Seminario con Marín, emprendió la fuga. Sin embargo el accidente había sido presenciado por una patrullera de Investigaciones que, al percatarse de lo sucedido, inició la persecución del irresponsable chofer.

Los efectivos de la policía civil, después de casi veinte minutos de carrera, debieron hacer uso de sus armas de fuego para detener al chofer del Mini, quien sólo se vino a dar por vencido en Avenida Tobalaba casi al llegar a Apoquindo.

El chofer de la motocicleta quedó internado en el hospital de El Salvador, en tanto que el conductor del auto y su acompañante, Juan Cuevas Hurtado, quedaron a disposición de la justicia, tanto por la responsabilidad que les cabe en el accidente como por desacato a la autoridad.

Leve Mejoría de Víctimas del Atentado Terrorista

En estado estacionario, con diagnóstico de grave, y bajo un riguroso control médico, permanecen aún internadas en el Hospital Roberto del Río las dos niñas sobrevivientes del atentado terrorista que el lunes último, cobró la vida de José Sáez Pérez, en la comuna de Conchalí.

De acuerdo a los antecedentes médicos, tanto Karina Serrada Carrasco como Ericka Sáez Pérez, ayer nuevamente fueron llevadas al qui-

rófano con el objeto de proceder a la limpieza de sus heridas-quemaduras, ante el temor de una posible infección. No obstante, las mismas fuentes, indicaron que ambas no presentaban características que hicieran pensar, por el momento, en una infección pero que en todo caso las dos continuaban en delicado estado y no mostraban mayores síntomas de recuperación.

Karina Serrada, recordemos, presenta los mayores problemas en la región estomacal y los pulmones, donde tiene quemaduras de alto grado y algunos restos de pólvora y esquirlas. Su prima Ericka Sáez, dentro de la gravedad de ambas, es la que se encuentra mejor y con mayores síntomas de recuperación, aún cuando presenta quemaduras en el 30 por ciento de su cuerpo.

El atentado, calificado tanto por la familia afectada como por vecinos del sector y público en general como "el más criminal de los últimos años, se

registró a las 14.40 horas del lunes, en las afueras del Consultorio N° 2 del SNS de Conchalí, por calle Guillermo Subiabre, cuando los tres niños regresaban a sus hogares tras asistir al colegio del sector.

Por su parte, fuentes policiales en torno a las pesquisas sólo se limitaron a indicar que éstas se encontraban en buen pie y que se continuaba trabajando rigurosamente en la ubicación y detención de los terroristas.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

PATENTES 1980

LUGARES DE ATENCIÓN:

- PEDRO DE VALDIVIA 963
- PLAZA INÉS DE SUAREZ POR BILBAO ENTRE PEDRO DE VALDIVIA Y ANTONIO VARAS
- PROVIDENCIA ESQUINA DE MIGUEL CLARO

HORARIO:

LUNES A VIERNES: 8.30 A 20 HORAS
SABADO: DE 8.30 A 14 HORAS

AUTOMOVIL CLUB DE CHILE

Fidel Oteíza con Pedro de Valdivia
Lunes a Sábado de 8 a 20 hrs.

PRESENTAR: RUT DEL PROPIETARIO DEL VEHICULO

PADRON AÑO ANTERIOR

CERTIFICADO DE REVISION TECNICA Y GASES

CONTIGUO A LOS LUGARES INDICADOS DE ATENCIÓN, EXISTEN SERVICIOS AUTORIZADOS DE REVISION TECNICA Y DE GASES

EL ALCALDE

CONSORCIO SANTIAGO S.A.C.
COMPAÑIA DE SEGUROS "PEDRO DE VALDIVIA" S.A.
SEGUROS GENERALES

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 Y 1978

(Notas 1, 2 y 4)

Presidente: Sr. Hiram Peña Hernández; Directores: Srs. Jorge Aldunate Errázuriz, Mario Andrade Munizaga, Jaime Díaz Carrasco, Agustín León Tapia, Bruno Leuschner Soenken y Oscar Urúa Acevedo.

... se adjuntan, forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE SANTOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 y 1978
(Notas 1,2 y 4)

	1979	1978
	\$	\$
	12 meses	18 meses
INGRESOS DE EXPLOTACION		
Primas Directas	47,135,350,26	49,324,591,70
Primas Cedidas	(45,448,240,22)	(47,286,435,71)
Primas Aceptadas	19,786,419,10	14,086,869,-
Prima Retenida	21,473,529,14	16,125,025,01
Reserva Técnica Neta (Notas 3 y 4b)	(5,132,932,30)	(2,881,500,31)
Total Ingresos de Explotación	16,340,596,84	13,243,524,61
COSTOS DE EXPLOTACION		
De Intermediación (Nota 8)	(2,900,305,41)	(4,323,024,81)
Siniestros (Nota 8)	16,376,058,73	8,830,563,81
Administración	6,791,447,41	7,378,701,21
Total Costos de Explotación	21,267,240,73	11,886,240,21
RESULTADO DE EXPLOTACION		
PRODUCTO DE INVERSIONES	(4,926,643,89)	7,357,284,41
GASTOS FINANCIEROS	2,427,798,71	11,842,217,41
CORRECCION MONETARIA (Notas 2 y 4a)	(1,905,593,49)	(1,295,701,81)
RESULTADO OPERACIONES	(8,586,443,86)	(1,269,058,81)
RESULTADO FUERA OPERACIONES (Nota 6)	1,911,790,09	2,382,598,41
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(6,674,653,77)	1,113,539,51
IMPUESTO A LA RENTA	(262,406,56)	(548,522,61)
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	(6,937,152,33)	565,016,81

* Las Notas N° 1 a 14 adjuntas, forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA POR EL EJERCICIO

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979. (NOTAS 1, 2, 3, 4)

FUENTES DE FONDOS

Operaciones:	
Utilidad (Pérdida) neta	(4,937.152.-)
Más (menos); cargos (abonos) que no representan	
movimientos de fondos:	
Depreciaciones (Nota 17)	192,917.-
Reserva técnica neta (Notas 1 y 4)	5,132,913.-
Corrección monetaria neta de rubros no circulantes	961,381.-
Más (menos): ajuste para llevar a base caja:	
(Aumento) disminución deudas de Reaseguradores	(707,034.-)
(Aumento) disminución deudas de Asegurados	2,700,021.-
(Aumento) disminución deudas de Productores	40,547.-
(Aumento) disminución deudas de Entidades Asociadas	5,231,832.-
(Aumento) disminución otras deudas del activo circulante	2,117,496.-
Aumento (disminución) deudas con Reaseguradores	(22,536,195.-)
Aumento (disminución) deudas con Asegurados	(960,560.-)
Aumento (disminución) deudas con Productores	(260,817.-)
Aumento (disminución) deudas con Entidades Asociadas	755,466.-
Aumento (disminución) deudas con el Fisco	(673,558.-)
Aumento (disminución) deudas del pasivo circulante	15,573,740.-

Total flujo de las operaciones

Ingresos por ventas y liquidaciones de inversiones	7.035.669.-
Incrementos en deudas con Instituciones Financieras	3.139.296.-
Incremento patrimonial por retención de utilidades (nota 13)	3.676.158.-

TOTAL DE FUENTES DE FONDO

USOS DE FONDOS:	
Dividendos	4.811.000.-
Disminución de deudas con Instituciones Financieras	-----
Costo de adquisición de inversiones	6.901.502.-
Mayor valor retribución de las raíces (nota 13)	7.576.150.-
Incremento en Caja	7.498.986.-

COMPAÑIA DE SEGUROS "PEDRO DE VALDIVIA" S.A.

(VIENE DEL FRENTE)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

1.- RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

a) General.-

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1979, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas impartidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio por Circular N° 1.542 de 24 de diciembre de 1979.

b) Bases de presentación.-

(i) Los estados financieros al 31 de diciembre de 1979 y el balance al 31 de diciembre de 1978 (que se presenta debidamente reclasificado para fines comparativos), están expresados en moneda corriente de poder adquisitivo a la fecha de cierre de cada balance.

(ii) El estado de resultado por el periodo de dieciocho meses terminado el 31 de diciembre de 1978 (que se presenta debidamente reclasificado para fines comparativos), está expresado en "Pesos Históricos", con excepción de la utilidad neta que está corregida a pesos de poder adquisitivo de 31 de diciembre de 1978.

(iii) Para preparar el estado de cambios en la posición financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 1979, se corrigieron los activos y pasivos del balance al 31 de diciembre de 1978, en el mismo porcentaje con que se corrigió el capital propio (37,9%) a objeto de mostrar los cambios en la posición financiera en moneda de igual poder adquisitivo.

c) Corrección monetaria.- (Nota 2 y 4 a)

Con el objeto de reconocer los efectos de variación en el poder adquisitivo de la moneda, los estados financieros fueron corregidos monetariamente mediante la aplicación de las normas del Artículo 41 de la Ley de la Renta y de la Circular N° 1.542 de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

d) Inversiones Financieras.- (Nota 4 a y 5)

Las inversiones financieras de fácil liquidación están valuadas al precio de la última cotización bursátil a la fecha de cierre del balance. La diferencia entre el costo corregido monetariamente y el valor bursátil fue abonada a la cuenta Fluctuación de Valores; otras inversiones están valuadas al costo más corrección monetaria basada en las condiciones pactadas.

e) Muebles, Maquinas.-

Están valuados al costo más corrección monetaria, menos depreciación lineal basada en la vida útil restante de los bienes.

f) Tasas de Cambio.-

Los activos y pasivos pactados en dólares norteamericanos están expresados en pesos chilenos a las tasas de cambio vigentes a la fecha de cada balance (31 de diciembre de 1979, \$ 39.- : US\$ 1,00; 31 de diciembre de 1978, \$ 33,95 : US\$ 1,00).

2.- CORRECCION MONETARIA (Nota 1c y 4a)

Como consecuencia de la aplicación de las normas sobre corrección monetaria mencionadas en Nota 1a) se cargó a los resultados del año la suma de \$ 4.182.005,19, que se formó como sigue:

Aumento de Activos:	\$
Inversiones	1.967.485,47
Deudores	920.628,82
	2.888.114,29

Aumento de Pasivos:	
Pasivo corto plazo	2.371.374,11
Patrimonio Financiero	3.616.138,29
Cuentas de Resultados	1.082.607,09
	7.070.119,49
Pérdida Neta por corrección monetaria financiera	4.182.005,19

3.- RESERVA TÉCNICA DE RIESGO EN CURSO (Nota 4b)

De conformidad a lo establecido en las circulares N° 1.471 del 4 de enero de 1979 y la N° 1.542 de 24 de diciembre de 1979, la Compañía constituyó esta reserva sobre la base de la "prima retenida neta no ganada" considerando la agrupación de ramos y los factores de riesgos respectivos (Incendio 0,45, vehículos motorizados 0,75 y "otros" 0,50) excluyéndose del ítem "otros" los ramos de garantía, transporte terrestre, flotantes, marítimos de cabotaje de exportaciones e importaciones, cuya reserva se constituyó en base a las normas que, en particular, para esos ramos establecen dichas circulares.

Como consecuencia de la aplicación del conjunto de normas antes mencionadas, se cargó a resultados la suma de \$ 5.132.912,30

4.- CASOS EN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

a) Corrección Monetaria de Capital Propio.

De acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio en el año 1979, la Compañía ha considerado el capital propio financiero para la determinación de la corrección monetaria del mismo. En años anteriores esta corrección monetaria se efectuó tomando por base el capital propio tributario calculado de acuerdo a las normas de la Ley de la Renta. El efecto de este cambio significó un mayor cargo neto a resultados de \$ 1.362.089,40, que están incluidos en la cuenta corrección monetaria. Esta cifra se formó como sigue:

Patrimonio Financiero (Nota 10)	Capital Propio DN.824 Art. 41	Cargo (Abono) por Corrección Monetaria
\$ 3.616.138,29	(551.239,81)	3.064.898,48
	Fluctuaciones de Valores	(1.702.809,08) (1.702.809,08)
Sub-Totales	3.616.138,29	2.254.048,89 1.362.089,40
Mayor Cargo Neto a Resultado	(1.362.089,40)	
Totales	\$ 2.254.048,89	2.254.048,89

b) Reserva técnica de riesgo en curso.

Como resultado de la aplicación de las nuevas normas impartidas por la Superintendencia antes mencionada en el año 1979, en sus Circulares N° 1471 y 1542, para el cálculo de esta reserva se corrigieron monetariamente las primas directas, aceptadas y cedida y el saldo inicial de la reserva técnica. En años anteriores no se efectuaban estos ajustes monetarios. El efecto de este cambio implicó un mayor cargo neto a resultados del año 1979 de \$ 3.263.797,87, que se explica como sigue:

Reserva técnica calculada según disposición vigente al 31.12.79	9.825.903,66
Reserva técnica calculada según disposición vigente al 31.12.78	6.562.105,79

Mayor cargo

3.263.797,87

En consecuencia, el cargo total a resultados del año 1979 es de \$ 5.132.912,30, que se explica en Nota N° 3, incluye el monto de \$ 3.263.797,87.

c) Según se explica más en detalle en Nota 13, las inversiones inmobiliarias (bienes raíces) fueron valorizadas según retasación técnica efectuada al 31 de diciembre de 1979. Esta retasación implicó una mayor valuación de \$ 3.676.157,85, con respecto al valor de costo actualizado según el Art. 41 de la Ley de la Renta, menos las precisiones acumuladas a la fecha del balance. Al 31 de diciembre de 1978, estas inversiones se valorizaron al costo más corrección monetaria, según disposiciones de la Ley de la Renta, menos las precisiones acumuladas a esa fecha.

5.- INVERSIONES (Nota 1d)

El inventario de inversiones al 31 de diciembre de 1979, que se ha valorizado según lo descrito en Nota 1d, es el siguiente:

CIA. DE SEGUROS PEDRO DE VALDIVIA S.A.

Inventario de Inversiones al 31 de diciembre de 1979

Valores Mobiliarios

Num. Accs.	Emisor	Valor Unidad	Valor Total
6.771	Asochiseg Soc. Anon. Inmob.	\$ 0,081	\$ 552,84
1.241	Aceros Andes	0,662	821,96
3.601	Banco RNC	65,-	3.935,-
843.312	Cía de Petróleos de Chile	30,-	25.299.360,-
210.000	Cía de Seg. de Vida Diego de Almagro	2,916	612.499,99
14.985	Caja Reaseguradora de Chile	156,85	5.347.397,25
5.453	Comercio Santino S.A.C.	107,467	586.020,08
67.119	Ganadera Tierra del Fuego	0,11	7.383,09
63.523	Forestal, Constructora y Comercial del Pacífico Sur	15,-	952.845,-
18.636	Industria Celulosa Trauco	7,962	149.396,64
59.725	Minera Valparaíso	17,50	1.045.187,50
20.232	Soc. Agrícola de Ruhle y Rupanco	0,80	16.185,60
21.549	Soc. El Tattersall	7,-	150.843,-
80.000	S.A. Administradora Fondo Mutuo de Inversiones, Valores y Rentas	10.440	825.200,-
22.062.443	Soc. Construcción, Establecimientos Educativos	0,006	145.220,31
2.581	Soc. Ganadera Gente Grande	1,284	1.315,57
631	Soc. Inversiones José Miguel Carrera	2,386	1.505,64
2.395	Soc. Inversiones San Fernando	8.431	20.192,90
201.357	Turismo y Hoteles Cabo de Hornos	0,36	72.488,52
		\$ 35.470.480,89	
	C.A.R. Banco Central, series A, B y C	2.750.705,64	
	Pagares Reajustables Caja Central de Ahorros y Prestamos	1.675.000,-	
	Fondo Reaprobación Siniestros Unión Resen.	363.242,11	
	Bienes Raíces:		
	35.294,27% propiedad Bombero A. Of. 301	4.221.176,75	
	12,5% propiedad Bombero A. Of. 401	1.495.000,-	
		\$ 45.993.605,39	
	Caja y Bancos	6.149.641,35	
	Muebles y Máquinas	146.481,43	
		\$ 52.289.728,17	

(CONCLUYE A LA VUELTA)

COMPAÑIA DE SEGUROS "PEDRO DE VALDIVIA" S.A. (CONCLUSION)

6.- DEUDORES POR PRIMAS

Las deudas de asegurados están presentadas netas de una reserva para incobrables, como sigue:

Deudas documentadas	\$ 5.379.679,07
Deudas no documentadas	<u>12.985.018,86</u>
	\$ 18.364.697,93
Provisión incobrables	<u>278.361,93</u>
	\$ 18.086.336,00

La reserva fué calculada de acuerdo a disposiciones impartidas en circular N° 1542 de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

El cargo a resultados del año 1979 ascendió a \$ 278.361,93..
astá deducido del rubro resultado fuera de operaciones.

7.- OTRAS DEUDAS DE ACTIVO Y PASIVO

Otros deudores

Se forman como sigue:	
Cta. Cte. Consorcio	\$ 256.434,05
PP Mensuales	509.480,02
Personal	2.977.130,00
Varios	<u>695.771,67</u>
Total	\$ 4.438.815,74

10. CAMBIOS DEL PATRIMONIO (Nota 4a)

a) Las variaciones en el patrimonio durante el año 1979 se resumen a continuación:

Capital y Reservas	Saldo al 31-12-78	Revalorización Financiero	Distribución Capital Propio	Utilidades	Otros Aumentos	Saldo al 31-12-79
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Capital	4.800.000,00				900.000,00	5.700.000,00
Revalorizaciones					(984.107,46)	
Capital Propio DL 824 Art. 41	984.107,46					
Capital Propio Financiero		3.616.138,29				3.616.138,29
Futuros aumentos de Capital					84.107,46	84.107,46
Legales Especiales					2.079.083,15	2.079.083,15
Sub-total	5.784.107,46	3.616.138,29			2.079.083,15	11.479.328,90
Reclamatorias						
Fluctuación de Valores	14.103.837,37				18.116.183,64	32.220.021,01
Retención Activo Fijo					3.641.852,13	3.641.852,13
Sub-total	14.103.837,37				21.758.035,77	35.861.873,14
Reservas de Utilidades						
Legal	300,00				84.700,00	85.000,00
Futuros Dividendos	15.577,62				316,88	15.894,50
Otras	78.407,77					78.407,77
Utilidad (Pérdida) Ej. Ant.?	565.016,88		(565.016,88)			
Utilidad (Pérdida) Ejercicio				(6.937.152,33)		(6.937.152,33)
Sub-total	659.302,27		(565.016,88)	(6.937.152,33)	85.016,88	(6.757.530,00)
Sumas Totales	20.547.247,10	3.616.138,29	(565.016,88)	(6.937.152,33)	23.922.135,80	40.583.351,98

b) Las diferencias entre el capital propio financiero y tributario se explican en Nota 4-a.

c) Durante el año 1979, el presidente, directores, gerentes e inspectores de cuentas, no efectuaron transacción de compra o venta de acciones.

11. GARANTIAS RECIBIDAS

Las garantías vigentes al 31 de Diciembre de 1979, eran las siguientes:

Directores	\$ 36.000,00
Productores	<u>11.282.977,00</u>
	\$ 11.318.977,00

12. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Durante 1979, fueron como sigue:

Diétas	\$ 59.122,13
Participación	<u>- 0 -</u>
	\$ 59.122,13

13. RETASACION TECNICA

De conformidad a lo dispuesto por la circular N° 1538 de 30 Noviembre de 1979 de la Superintendencia de Compañía de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, La Compañía retasó los bienes en \$ 5.750.482,47
El mayor valor de esta retasación ascendió a \$ 3.676.157,85 y se incluyeron respectivamente en el rubro Inmobiliarias (Bienes Raíces) y patrimonio (reservas reglamentarias).

14. DECRETO LEY 3057 DE 10 DE ENERO DE 1980

De acuerdo a lo dispuesto en este Decreto las Compañías de seguros en actual funcionamiento deberán completar dentro del plazo de dos años contados desde la fecha de este Decreto un capital equivalente a 60.000 unidades de fomento.....
(\$ 50.528.400,00 al 31 de Diciembre de 1979). El cincuenta por ciento de este capital deberá ser enterado dentro del plazo de doce meses contados desde la misma fecha anterior. El incumplimiento de las disposiciones sobre capitalización y sus plazos establecidos en el Decreto Ley N° 3057, se enciarán con la disolución de la Compañía.

Otros pasivos

Deutos por pagar	\$ 15.576.793,05
Acreedores varios	<u>34.982,74</u>
	\$ 15.611.775,79

8.- DEUDAS CON REASEGUARDORES, ASEGURADOS Y PRODUCTORES

Las provisiones efectuadas con cargo a los resultados del año 1979, ascendieron a:

Por Reaseguradores	\$ 2.484.196,00
Por Asegurados	784.854,00
Por Productores	<u>1.419.296,50</u>
	\$ 4.698.346,50

De este total se cargó a costos de explotación, siniestros \$ 3.269.050,00 y costos de explotación, intermediación.....

\$ 1.419.296,50.

9.- DEUDAS CON EL FISCO

Se compone de:	
Imp. Renta y Habitacional	\$ 262.498,56
IVA, débito fiscal y otros	<u>3.409.227,85</u>

\$ 3.671.726,41

Al 31 de Diciembre de 1979, la Compañía ha mantenido uniformemente el principio contable de cargar a resultados del período la obligación total a pagar por este concepto.

DICIMIENTO DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de la Compañía de Seguros "Pedro de Valdivia" S.A.:

Hemos examinado el balance general de COMPAÑIA DE SEGUROS "PEDRO DE VALDIVIA" S.A. (sociedad anónima chilena) al 31 de diciembre de 1979, y los correspondientes estados de resultado y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias. Previamente hemos examinado los estados financieros del año anterior y emitido informe sobre los mismos.

En nuestra opinión, el balance general y los correspondientes estados de resultado y de cambio en la posición financiera adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de Compañía de Seguros "Pedro de Valdivia" S.A. al 31 de diciembre de 1979, y los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes con las del año anterior, excepto por los cambios de métodos en los cálculos de la corrección monetaria y de la reserva técnica de riesgos en curso y, el cambio de base en la valuación de bienes raíces, que se comentan en Nota 4, con los cuales concordamos.

MACAYA, OLAITE Y CIA. LTDA.

Rolando Mercado Calderón
C.C. # 8.864
Licencia # 011154

Santiago, Chile

17 de marzo de 1980

HUMBERTO LIRA ALVAREZ
Contador CC. 13.212 - Lic. 013977

HERNAN DAVILA ECHAURREN
Gerente General

Señores Accionistas:

Hemos revisado los saldos del Mayor, encontrándolos conforme con los del presente Balance.

Stgo, Marzo de 1980.

ANTONIO BOVONE PEDEMONTE GUILLERMO RIVERA BUSTOS
Inspectores de Cuentas



El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, René Rojas Galdámez, es acompañado por el ex Canciller Hernán Cubillos Sallato, al término de la visita de cortesía que hizo anoche a este último.

Aviador Brasileño Viajaba en "Hawker Hunter" Perdido

En forma infructuosa continuaron ayer las labores de búsqueda del avión "Hawker Hunter" 721 de la Base de Cerro Moreno de la Fuerza Aérea de Chile, perdido desde el miércoles último. La máquina era pilotada por el comandante de grupo César Guevara Fuentes.

Al mismo tiempo, se confirmó que en el avión viajaba el teniente coronel aviador de la Fuerza Aérea brasileña Piragide Fleury Jurado, quien había venido a Chile especialmente invitado para concurrir a la Primera Feria Internacional de la Aviación, organizada con motivo del cincuentenario de la FACH.

Hasta el momento no se ha podido precisar cuál sería el sector en que puede haber caído la máquina, aun cuando se cree que sea entre Copiapó y Antofagasta.

Todas las labores de búsqueda se han orientado por mar y aire, sin resultado alguno. Tampoco se han recibido informes de particulares en el sentido de que pudiera haberse avistado la máquina antes de perder contacto con su base.

EL CABLE... ...al cierre

Deportado Chileno

Arequipa, Perú
El cónsul de Chile en esta ciudad del sur del Perú, Fernando Pardo Huerta, dijo que desconoce las razones que determinaron la deportación del secretario administrativo de esa legación, Osvaldo Trigo Jorquera.

Trigo fue detenido el miércoles por agentes policiales y tras ser interrogado "intensamente", según una fuente de prensa, se le ordenó salir del país a través de la frontera de Tacna con Arica.

"Yo descarto totalmente que la expulsión de Trigo sea por razones de espionaje", indicó el cónsul.

Agregó que no ha sido informado por las autoridades locales de los motivos de la deportación, ocurrida el jueves y que ha puesto en conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores de su país. (UPI).

Huyen del "Paraíso" Castrista

La Habana

Un ómnibus se estrelló en los terrenos de la Embajada peruana en La Habana, en lo que parece ser un exitoso intento de varios cubanos en busca de asilo político.

Los guardias cubanos armados con rifles soviéticos fueron tomados por sorpresa cuando un ómnibus del servicio urbano local se desvió de una calle principal y fue a parar al frente de la Embajada, dijeron los testigos.

La semana pasada seis cubanos se lanzaron bajo una lluvia de balas en busca de asilo en la Embajada venezolana. (REUTER).

Mujer en Consejo de la OEA

Washington

La embajadora nicaragüense ante la OEA, Delia Casco Montenegro, se convertirá el martes en la segunda mujer que asume la presidencia del Consejo Permanente del organismo en sus noventa años de historia.

La licenciada Casco sucederá al embajador mexicano Rafael de la Colina y ocupará ese cargo por tres meses.

La primera mujer que presidió el Consejo fue la entonces embajadora de Chile, María Eugenia Oyarzún, entre octubre y diciembre de 1977. (Latín).

Embargo a Comercio con Rusia

Washington

El Presidente Jimmy Carter prohibió a las firmas norteamericanas comerciar con la Unión Soviética en relación con los Juegos Olímpicos de Moscú, una orden que tal vez impide al canal de televisión de la NBC ofrecer la cobertura del torneo.

Carter dio instrucciones al Secretario de Comercio, Philip Klutznick, para que prohibiera la exportación a la Unión Soviética de cualquier artículo o tecnología" en relación con los Juegos, y prohibir pagos en cualquier forma relacionada con los mismos.

Dijo nuevo Canciller

"La Mediación no Puede Variar"

• René Rojas Galdámez hizo visita de cortesía al ex Ministro Hernán Cubillos

El Ministro de Relaciones Exteriores, René Rojas Galdámez, anunció ayer que viajará a España la próxima semana para traer de regreso a su familia al país.

La información la proporcionó en la casa del ex Canciller Hernán Cubillos, a quien fue a saludar tras su nombramiento y juramento en el edificio Diego Portales.

Del Diario Oficial de hoy

Banco Central Fijó Tasas de Encaje Para Este Año

Por acuerdo del Comité Ejecutivo del Banco Central, en su última sesión del miércoles 26, se acordó —previa consulta a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras— introducir modificaciones a las Normas de Encaje del Sistema Financiero. De esta forma, "Los depósitos, captaciones y cuentas de ahorro a la vista, así como los depósitos a la orden judicial exigibles a la vista constituidos en conformidad a lo dispuesto en los artículos 507 y 509 del Código Orgánico de Tribunales, estarán sujetos a las tasas de encaje que se señalan, a partir de los meses del presente año: abril 20%; mayo 19%; junio 17%; julio 16%; agosto 15%; septiembre 13%; octubre 12%; noviembre 11%, y diciembre 10%". Estas nuevas disposiciones aparecen publicadas en el Diario Oficial de hoy.

Al mismo tiempo, los depósitos y captaciones a plazo desde 30 días hasta un año, las cuentas de ahorro a plazo de los bancos comerciales y del Banco del Estado de Chile, y los depósitos a más de un año plazo, estarán sujetos a una tasa de encaje del 4%.

El Canciller llegó a la casa de Cubillos exactamente a las 20 horas. Allí se saludaron afectuosamente y corrieron un gran abrazo. Luego sostuvieron una conversación durante 80 minutos en un salón privado del ex Canciller.

A su salida, Rojas Galdámez expresó que había llegado hasta la residencia del ex Ministro de Relaciones Exteriores en un ges-

to "de reconocimiento a su brillante labor y como expresión de lealtad y amistad".

Al consultársele sobre los temas tratados en la reunión, indicó que habían analizado problemas de política internacional y de formación profesional.

Acerca de su sucesor en la misión chilena en España, dijo

que no se había hablado de un reemplazante. Agregó que fue llamado por el Presidente de la República para que regresara al país a la brevedad posible. "Jamás pensé que iba ser designado Ministro de Relaciones Exteriores".

Por su parte, Hernán Cubillos se mostró muy satisfecho por esta designación y "muy contento por Chile".

INAMOVIBLES

El Canciller René Rojas indicó que los cargos de Vicecanciller y Subsecretario de Relaciones Exteriores están inamovibles. Con ello el Presidente de la República ha dado un corte definitivo a las especulaciones en torno a posibilidades de cambios y renuncias.

En cuanto a la mediación, agregó que ésta no puede variar, pues ambos gobiernos, el chileno y el argentino, sometieron sus diferencias a la consideración del Sumo Pontífice.

Señaló finalmente que siempre se acercaría a hombres como Conrado Ríos, Jaime Vergara y otros de gran experiencia en materias diplomáticas y de relaciones exteriores, para intercambiar ideas. Esta declaración la hizo cuando se le consultó si recurriría a la asesoría o consejos del Canciller saliente.

Rechazada Excarcelación del Futbolista Rogelio Farías

A las 19 horas de ayer la Juez del Tercer Juzgado rechazó la petición de excarcelación del futbolista Rogelio Farías, encarcelado poco antes por cuasidelito de homicidio.

El abogado del deportista de Audax Italiano solicitó la libertad bajo fianza de su cliente, pero la magistrado rechazó los planteamientos del defensor.

Farías ingresó en calidad de reo en libre plática a la Cárcel Pública.

Organismo rechazó asalto a la Embajada Dominicana

Chile Condena en la OEA los Actos de Terrorismo

TEXTO DE LA RESOLUCIÓN

El texto de la resolución aprobada es la siguiente: "El Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos":

"Consternado por los graves hechos ocurridos en la residencia de la Embajada de la República Dominicana en Bogotá y la consiguiente toma de rehenes, como así también expresó su solidaridad con el Gobierno de Colombia y la esperanza de que los esfuerzos que se están realizando, conducirán a la adecuada solución del problema

TERRORISMO

La delegación de Chile, que tuvo una activa participación en las deliberaciones en las cuales se analizó la situación, expresó la condena de nuestro país a los actos de terrorismo que están afectando a los países miembros de la OEA. También, repudió las acciones emprendidas por bandas terroristas, las que se orientan a obtener la ruptura del orden legal y el quiebre de las instituciones básicas de la convivencia internacional, todo lo cual parecería formar parte de una verdadera "internacional del terrorismo".

Asimismo, Chile rechazó la tesis de que la violencia terrorista tenga su origen en aspiraciones sociales no satisfechas.

Reafirma:

Que el derecho de inviolabilidad que ampara a los

agentes diplomáticos y a los locales de sus respectivas misiones constituye norma fundamental que garantiza la convivencia pacífica entre los Estados.

Resuelve

1.- Manifestar su enfático rechazo al execrable asalto a la Residencia de la Embajada de la República Dominicana en Bogotá y la consiguiente toma de rehenes de personal diplomático acreditado ante el Gobierno de Colombia, de funcionarios de la Cancillería de ese país y de otros nacionales colombianos.

Tales hechos constituyen flagrante violación de los derechos fundamentales del hombre, de la dignidad y el valor de la persona humana y de principios esenciales del derecho de gente.

2.- Expressar su solidaridad con el Gobierno de Colombia en la confianza de que los esfuerzos que viene realizando para preservar la integridad de los rehenes y lograr su liberación, conducirán a la solución adecuada del problema.

3.- Instruir a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos para acelerar los estudios que viene adelantando sobre la materia, de conformidad con la Resolución 366 del VIII período de sesiones de la Asamblea General de la Organización.

COMMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LIMITED

Casa Matriz: 24 Cornhill - Londres - Inglaterra
 Agentes y Apoderados para la República de Chile
 SOCIEDAD COMERCIAL COMINSA LIMITADA
 Bombero Adolfo Ossa Nº 1010 Entrepiso Teléfonos: 82564-85306 Casilla Nº 178-D
 Telegramos "COMINSEG" Santiago-Chile
 BALANCE GENERAL DE LA AGENCIA EN CHILE AL 31 DICIEMBRE 1979

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		TOTAL	PASIVO	EJERCICIO ACTUAL		TOTAL
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
INVERSIONES			\$	\$	\$	\$	\$
FINANCIERAS							
CAJA Y BANCOS							
Banco Moneda Corriente	334,40	334,40					
Banco Moneda Extranjera	22,425,57	1,274,539,00					
Caja	95,000,00	117,759,97	351,083,00				
DE FACIL LIQUIDACION							
Depósito a Plazo Moneda Extranjera	717,274,00	52,291,00					
Depósito a Plazo Moneda Corriente	286,682,06	65,373,77					
Valores negociables Bonos-CAR.	6,919,320,75	4,804,165,31					
Acciones Comerciales	9,798,096,69	4,127,631,00					
Acciones no cotizadas	4,423,89	1,536,00					
Otras inversiones liquidables	507,314,95	96,410,00					
Bonos Deuda Externo	2,806,252,84	21,037,365,18	2,499,062,88				
- TOTAL INVERSIONES -		21,155,125,15	13,272,426,36				
DEUDORES							
DEUDAS DE REASEGURADORES							
Por Siniestros	1,169,658,00	6,566,583,00					
Por Aceptaciones Caja Reaseguradora de Chile	3,152,044,12	19,172,00					
Por Aceptaciones Cias. Congéneres		4,321,702,12					
DEUDAS POR PRODUCCION							
Compañías Asociadas	3,576,957,34	560,186,53					
Dedudas de Asegurados - Documentos	3,521,843,17	1,375,933,19					
Dedudas de Asegurados-Primas por cobrar	704,952,62	604,713,42					
Cuentas dudosas	(133,282,73)	-					
Deudas Productores	4,493,470,24	12,163,940,64	6,120,223,51				
OTROS DEUDORES							
Compañías Asociadas-Administración	7,233,599,67	1,480,703,84					
Otras cuentas por cobrar	56,713,44	13,520,44					
Gastos pagados por anticipado	7,500,00	37,500,00					
Pagos Provisionales de Impuesto	28,249,00	368,761,00					
Crédito Fiscal	960,174,52	8,286,236,63	564,705,00				
Total Deudores		24,771,879,39	17,712,001,93				
OTROS ACTIVOS							
Casa Matriz Cuenta Corriente	1,875,064,52		1,875,064,52				
Total Otros Activos							
- TOTAL ACTIVOS -		47,802,069,06	30,984,428,29				

DEBE	CUENTAS DE ORDEN	HABER
Compromiso de Aportes D.L. 600 US\$ 9,677,23 a \$ 39,-	377,412,00	328,542,00

ESTADO DE RESULTADOS	ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA	
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979		
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE 1979		
EJERCICIO ACTUAL	TOTALES	
PARCIALES	TOTALES	
	31.12.78	
	12 MESES	
	18 MESES	
INGRESOS DE EXPLOTACION		
Primas de Seguros Directos	28,902,646,00	24,041,858,00
Primas de Reaseguros Cédidos	(6,923,962,00)	(6,002,610,65)
Primas de Reaseguros Aceptados	672,882,00	429,055,00
- TOTAL PRIMA RETENIDA -		22,651,566,00
Descuentos de Reaseguros Cédidos	1,506,066,00	1,260,203,54
Descuentos de Reaseguros Aceptados	(280,755,00)	(124,542,00)
Aumento de la Reserva Técnica	(1,552,210,00)	(326,899,00)
- TOTAL DE INGRESOS DE EXPLOTACION -		22,924,667,00
COSTO DE EXPLOTACION		
De Intermediación-Costo de Productores		3,467,647,00
De Siniestros Directos	12,218,928,22	10,666,183,23
De Reaseguros Aceptados	138,932,80	12,357,861,02
De Administración - Administrativos	4,707,565,00	4,234,749,00
Otros Gastos Generales	1,475,928,06	908,976,09
Tributación D.L. 251	1,625,581,00	1,347,125,00
Provisión Cuentas Dudosas	133,282,73	
Costigos	403,191,78	8,345,548,57
- TOTAL COSTO DE EXPLOTACION -		24,171,056,59
Resultado de la Explotación		20,209,452,18
Producto de Inversiones-Ingresos	1,289,433,36	(1,846,389,59)
Gastos de Inversión	(35,230,87)	1,254,202,49
Gastos Financieros, Intereses y Gastos	(5,212,463,40)	(38,078,13)
Otros Ingresos en Seguros	163,174,84	(5,049,288,56)
Corrección Monetaria-Tributario	579,950,01	337,871,45
Según Circular Nº 1542	(424,916,50)	155,033,51
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		(5,486,442,15)
Impuesto a la Renta y Adicional		(1,344,044,56)
- UTILIDAD(PERDIDA) NETA		(5,486,442,15)
=====		
FUENTES DE FONDOS		
OPERACIONES:		
Utilidad (Pérdida) Neto		1,46
Menos: Utilidad en Inversiones		1,46
Más(menos): Cargos (Abonos) que no representan movimiento de fondos:		2,958,473,17
Reserva Técnica Neto		1,983,836,62
Corrección Monetaria Neto		339,89
Más (menos) Ajustes para llevar a base Caja:		
Disminución de deudas de Asegurados		1,46
Disminución de deudas de Productores		3,946,312,98
Disminución de otros Activos Corrientes		6,145,75
(Disminución) de deudas con Reasegurados		(6,010,845,62)
(Disminución) de deudas con Asegurados		(8,555,609,55)
(Disminución) de deudas con Productores		(586,915,99)
Aumento de deudas con Cias. Asociadas		11,714,071,44
Aumento de otros Pasivos		55,130,24
Aumento de deudas con el Fisco		138,558,44
- TOTAL FLUJO DE OPERACIONES -		1,886,836,12
Ingresos por Venta y Liquidación de Inversiones		57,998,86
Cargos a Cuenta Corriente Casa Matriz		(1,875,064,52)
- TOTAL FUENTES DE FONDOS -		69,770,46
USO DE FONDOS		
Costo de Adquisición de Inversiones		1,577,966,89
Incremento de Caja		(1,508,196,43)
- TOTAL USO DE FONDOS -		69,770,46
=====		

LAS NOTAS N°s 1 A 7 FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

(CONCLUYE AL FRENTE)

COMMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LIMITED (CONCLUSION)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota N° 1 RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) GENERAL

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1979 y 1978 que anteceden, han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, y a las instrucciones y disposiciones específicas de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio - Circulares 1542, 1479 y otras.

b) PERÍODO CUBIERTO

Los Estados al 31 de Diciembre de 1979 reflejan el movimiento de doce meses por el año calendario terminado en esa fecha, en tanto que los cifras respecto del 31 de Diciembre de 1978 se refieren a los dieciocho meses comprendidos entre el 1º de Julio de 1977 y el 31 de Diciembre de 1978, a su valor histórico.

c) CORRECCIÓN MONETARIA

Los Activos y Pasivos no monetarios y el Capital Propio han sido corregidos monetariamente de acuerdo a las disposiciones del artículo 41 de la Ley de Impuesto a la Renta. Además de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio se ha procedido a reajustar las cuentas que componen el estado de Resultados de 1979 en base a la variación mensual experimentada por el Índice de Precios al Consumidor, con excepción de las Reservas Técnicas, que ya incluían su propio reajuste.

d) MONEDA EXTRANJERA

Los Activos y Pasivos en moneda extranjera se encuentran actualizados al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

e) VALORIZACION DE LAS INVERSIONES EN VALORES MOBILIARIOS

Las acciones, bonos y otros valores mobiliarios se presentan valorizados al costo más reajustes, con excepción de las acciones con cotización bursátil, que han sido ajustadas al valor del cierre de la última cotización en la Bolsa de Comercio.

f) RESERVAS TÉCNICAS

Las reservas de riesgos en curso efectuados para los distintos ramos han sido establecidos de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, y se ha tenido en cuenta la variación que se origina por seguros en moneda extranjera, o en Unidades de Fomento.

Nota N° 2 CORRECCIÓN MONETARIA

a) CORRECCIÓN MONETARIA TRIBUTARIA

De acuerdo a las normas sobre corrección monetaria mencionada en el punto N° 1, C, se originó un abono neto de \$ 579.950,01 según el siguiente resumen:

	1979	1978
Cargo a Resultados por el Capital Propio Inicial	837.870,00	654.108,60
Menos: Abono a Resultados por:		
Revalorización Circulante	1.411.168,01	903.368,44
Pagos Provisionales Mensuales	6.652,00	88.611,61
Abono Neto a Resultados	579.950,01	337.871,45

b) CORRECCIÓN MONETARIA FINANCIERA

La Aplicación de la Corrección Monetaria según la Circular N° 1542 de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio originó el siguiente movimiento:

	1.889.488,57
Cargo por la Revalorización del Capital Propio Financiero	
Menos:	
Abono neto por revalorización de Cuenta de Resultados	1.464.572,07
Saldo cargo a Resultados	424.916,50

Nota N° 3 INVERSIONES

INVERSIONES MOBILIARIAS

De acuerdo a las disposiciones de la Circular N° 1542 de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, se procedió a corregir monetariamente las inversiones en valores mobiliarios abonándose el producto a la la cuenta Corrección Monetaria.

En el ejercicio precedente esa actualización se abonaba a la cuenta de reserva "Fluctuación de Valores". El efecto de este cambio significó un abono a resultados, compensado por la revalorización monetaria del capital propio de \$ 1.889.488,57

Por efecto de la aplicación de las disposiciones precedentes se procedió a reclasificar los saldos de la cuenta "Fluctuación de Valores" al 31 de Diciembre de 1978. Esta reclasificación significó un abono a "Reservas Legales Especiales" de \$ 2.721.103,69.-

Nota N° 4 PROVISION PARA CUENTAS DUDOSAS

En conformidad a las instrucciones de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, se procedió a establecer una provisión para Cuentas Dudosas, que se determinó como sigue:

Para primas por cobrar	76.256,73
Para documentos por cobrar	57.026,00
TOTAL	133.282,73
	=====

Esta provisión representa un 1,08% de las deudas por cobrar que tenía la Compañía a la fecha del Balance.

Nota N° 5 PROVISION IMPUESTO A LA RENTA

Debido al resultado negativo del período, no se ha hecho una provisión para el pago del impuesto a la Renta de Ira. Categoría, y tasa adicional por el producto de algunas inversiones mobiliarias, habiendo además una pérdida tributaria aumentada del Ejercicio anterior.

Los Pagos Provisionales Mensuales no aplicados llegan a \$ 28.249.- incluyendo los reajustes según Índice de Precios al Consumidor.

Nota N° 6 CAMBIO EN EL PATRIMONIO

El movimiento de Capital y Reservas por el ejercicio terminado al 31.12.79, ha sido el siguiente:

Capital y Reservas al 31 de Diciembre de 1978	14.792.856,11
Pérdida del ejercicio al 31.12.78 absorbida	(1.344.044,56)
Traspaso de la pérdida de 1978 a Casa Matriz	1.344.044,56
Distribución del Fondo de Revalorización	
Capital Propio del ejercicio anterior:	
Reserva Ley 15.564	86,20
Fluctuación de Valores	1.959.675,25
Diferencia en Venta de Bienes	24.075,17
Reserva de Revalorización D.L. 824	1.983.836,62

Cargo:

Reserva de Revalorización D.L. 824	837.870,00
Saldo al 31.12.78 distribuido	(1.983.836,62)
Revalorización de la Garantía autorizada	2.721.103,69
Reservas Legales Especiales	3.223.701,43
Aumento de la Reserva Fluctuación Valores al 31.12.79	1.889.488,57
Fluctuación de Valores-Circular N° 1542	275.543,49
Diferencia en Venta de Bienes	295.592,00
Revalorización Aportes D.L. 600	(40.886,04)
Abono a Casa Matriz	23.995.269,25
Pérdida del Ejercicio al 31.12.79	7.486.442,15

Nota N° 7 APORTES POR PERCIBIR

En Cuenta de Orden, bajo el rubro "Aportes por Recibir", se ha registrado el compromiso entre Commercial Union Assurance Company Limited y el Estado de Chile para complementar un aporte de US\$ 9.677.23.- al 29 de Junio de 1980, según D.L. 600.

La cantidad de US\$ 58.533,21, ha sido ya aportado, según se muestra en la Cuenta correspondiente, en el Patrimonio.

ESTADO DE LAS INVERSIONES SEGUN COTIZACION OFICIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

ACCIONES

	COTIZACION	VALOR
Banco de Chile	29,80	322.555,20
Minera Valparaíso	17,50	741.877,50
Compañía Cerveceras Unidas	65,00	1.135.875,00
Constructora Enaco S.A.	N/C	314,99
Pacífico Sur "Pasur" S.A.	15,00	561.795,00
Renta Urbana Pasaje Matte	75,00	4.290.000,00
Pizarroño	12,00	1.906.164,00
Modeco	3,00	691.479,00
Debentures Pizarroño	22,00	146.036,00
Soc. Const. Establecimientos Educacionales	N/C	4.275,34
Asochiseg	N/C	148,55
	9.800.520,58	

- Del Frente -

DEPOSITOS A PLAZO
Banco O'Higgins US\$ 18.391,66
Banco O'Higgins Moneda Cte.

COTIZACION	VALOR
39,00	717.274,00
	286.682,06

FONDOS POR REINVERTIR
Lloyds Bank £ 4.000,00

87,444	349.776,00
	=====

VALORES REAJUSTABLES

Certificados de Ahorro Reajustables CAR.

6.919.320,75

BONOS DEUDA EXTERNA

Bono	1892	99%	400,00	87,444	34.627,82
	1896	99%	4.000,00	87,444	346.278,24
	1905	100%	3.000,00	87,444	262.332,00
	1911	96%	200,00	87,444	16.789,25
	1911	99%	5.300,00	87,444	458.818,6

Dos Grandes Maestros de Inalterable Permanencia Artística

Silencioso, aislado y reflexivo, muy metódico, armonioso en su salud nerviosa, todo conduce en él a un tipo de expresión serena, contemplativa, detallada en textura y sobria en caligrafía. Alberto Valenzuela Llanos, austero y amante del dibujo, cuyo grafismo se desliza mansamente como un manantial cristalino y directo. Las presiones de la ansiedad y la obsesión, los agujones de la angustia tuercen y contorsionan las formas y conducen a un barroquismo; por los caminos de la sensualidad se llega, también, a la danza de la curva. Lejos está Valenzuela Llanos de tales extravíos y de tales tentaciones.

Su don analítico y desmenuzador se une a su mansedumbre para transcribir las formas naturales. Ellas se dibujan, así, con tranquilidad y lentitud. Para contemplar uno de sus cuadros es necesario, en cierto modo, seguir el mismo camino recorrido por su autor. En Valenzuela Llanos la elaboración es lenta.

Lenta debe ser, pues, nuestra mirada sobre sus paisajes. Sus contemporáneos y muchos impacientes de hoy, solicitados por la prisa frívola, no saben llegar a desprender o recibir las vibraciones que laten ocultas en sus cielos de acero y cárdenos fulgores, ni el estremecimiento de las ramas de sus árboles, hinchándose por la savia que habrá de reventar en el ramillete de las flores primaverales.

Así se refiere al insigne y talentoso pintor el comentarista Víctor Carvacho Herrera. Tales conceptos son una muestra sintética y clara de la mirada serena de un hombre que supo amar la pintura de Valenzuela Llanos y, además, valorarla en su justa dimensión.

Para muchos, la pintura de Valenzuela Llanos posee una gran serenidad. Casi siempre modula en tono rebajado, pero sus armonizaciones en grises tan delicados, aparecen revestidas de una cierta grandeza.

Rara vez levanta el tono como si quisiera

- Alberto Valenzuela Llanos: de mirada atenta y prolífica.
- Pablo Burchard (padre), un eterno pintor joven hasta los ochenta años

Jorge Tapia Vidal



demonstrar una vez más lo grande que es, y lo grande se expresa también a media voz.

Es técnico hábil y de mucho saber. Artista de gran sensibilidad. En ocasiones puede aparecer algo monótono, pero cuando se observan y contemplan largamente sus obras, se alcanza la conclusión de que a este artista le interesa conseguir la variedad de matiz, no por el cambio radical de la tela y de la paleta. Parece un espíritu ordenado y tranquilo, con cierto aire de temperamento académico a la moderna, lo que no excluye que sus obras dejen, a veces, una impresión misteriosa de letargo y de quietud.

Hay en las obras de Valenzuela Llanos un no se qué de letal, que acaso provenga directamente de la naturaleza que proyecta, y cuyo sentido y emoción sabe trasladar al lienzo con toda la fidelidad de su autor.

Valenzuela Llanos no puede ocultar su filiación francesa. Fáciles son de descubrir en su obra las huellas de los maestros postimpressionistas. Cronológica pero no técnicamente, es decir, de los pintores al aire libre, que buscaban por encima de Monet, Sisley, Pisarro, etc., sin desaprovechar del todo algunas de sus conquistas cromáticas.

En el contacto con los paisajes de otrora, en una dulce y romántica visión, que entorna los párpados frente al luminoso violento, soñando con las evocaciones plácidas de Barbizón.

Sus cuadros tienen esa distinción personal y ese encanto seguro que no se perciben a flor de la mirada. Tarda en entregarse a la contemplación y exige que ésta no se detenga en los linderos del juicio frívolo.

PABLO BURCHARD (PADRE)

Muy extraño y raro el caso de Pablo Burchard. De alguna manera, aun cuando vivió casi noventa años, tiene fama de ser un pintor permanentemente más joven que la pintura chilena ha tenido.

Alguna respetable opinión le asignó el título de "caudillo" de varias generaciones, pero nada estuvo más lejos del ánimo del maestro. No por desconfianza de sus medios, no por

complejo, sino porque su pintura fue obra de un trabajo muy difícil de transmitir y porque, efecto inmediato, su entrañable honestidad tampoco lo era.

No se debe dudar de que no pocos trataron de seguirle. Sólo que en el invariable afán de imitar lo extranjero, don Pablo se alejó cada vez más, distante de las circunstancias o constantes secuaces. Nada tuvo que ver dado que don Pablo, con ascendencia germana, paradoja muy propia de chile, fue más chileno que todos ellos. como efecto, fue mucho más maestro de oficio que de espíritu, aunque quisiera lo contrario.

Asaco parezca extraño, don Pablo tuvo un matiz que no suele ser común en nuestros pintores: poesía. Una poesía que, exigidos a

Libros y autores

Imprimen 150 mil Libros en Sólo dos Semanas

Los 33 nuevos libros que Editorial Renacimiento acaba de lanzar al mercado, fueron previamente sometidos a rigurosos análisis de mercado y los resultados obtenidos determinaron el titulaje definitivo, el formato, los diseños de portada y el tiraje.

Las investigaciones comenzaron a realizarse en septiembre del año pasado con encuestas que se realizaron en colegios, barrios y entre los clientes que acuden diariamente a la Feria Chilena del Libro. Ello permitió seleccionar con criterios muy aproximados a la realidad, la exacta necesidad del estudiantado chileno en materia de literatura auxiliar. Además especialistas en Artes Gráficas sometieron a consideraciones de la Editorial, diferentes proyectos de portada y formato, teniendo siempre presente esquemas de comercialización.

Las dos ilustraciones de portada que caracterizan a las dos colecciones —Delfín y Papiro— se eligieron tras comprobarse que se ajustaban a un concepto moderno y atractivo de las ediciones imperantes en el mundo actual: diseños modulares, fácilmente identificables, originales y que destacan notablemente en estantes, escaparates y bibliotecas.

El hecho de que todas las portadas sean similares en su diseño central, pero de diferentes colores permite, por lo demás, que se adapten y de mejor manera al formato de colección y de que el efecto recordatorio sea mayor.

Juan Aldea Vallejos, Director Editorial de Renacimiento, piensa que al incorporar los más modernos sistemas de marketing, a la comercialización de libro, coloca a su empresa a la vanguardia de las editoriales nacionales y le permite una proyección con resultados altamente positivos.

"Las técnicas que hemos aplicado —enfatiza Juan Aldea— nos permiten minimizar los riesgos, nos asegura un período más breve de recuperación de capitales y así interpretar con exactitud las reales necesidades de la población en materia de publicaciones".

"Hemos desterrado definitivamente —agrega Juan Aldea— las antiguas prácticas editoriales que no nos daban una seguridad real, de que los proyectos que se iniciaban llegaran a un feliz término. No queremos llenar nuestras bodegas con rezagos, sino que incentivar la actividad editorial

y elevar los exigidos tirajes actuales. Los 33 nuevos libros de Renacimiento representan 150 mil ejemplares simultáneos, en 15 días, algo nunca visto en Chile".

En los trabajos de investigación y evaluación de los libros de Renacimiento participaron entre otros, Alberto Aldea Pérez, ingeniero comercial; Héctor Velis Meza, periodista; Mario Calderón, editor y experto en artes gráficas; Antonio Saavedra, ingeniero comercial y experto en producciones gráficas; los diseñadores Alvaro Barros y Angelo Torrenz y el profesor de castellano, Miguel Angel Castillo.

Charlas Culturales Para Semana Santa

Con motivo de Semana Santa la Iglesia Adventista del 7º Día y su programa radiofónico mundial "La Voz de la Esperanza", ha programado diferentes ciclos de conferencias relacionadas con este trascendental acontecimiento para los cristianos. Estas se efectuarán diariamente, desde este sábado 29 de marzo, a las 19.30 horas, en todos los salones y templos adventistas del país.

Las charlas serán de carácter cultural y espiritual, y serán dirigidas por profesores y pastores de vasta experiencia, quienes darán un enfoque especialmente cristiano a los serios problemas que aquejan al ser humano.

El lugar de cada ciudad se indica mediante volantes y hermosos posters a todo color, que se han ubicado en vitrinas y lugares visibles de cada localidad.

En la ciudad de Viña del Mar, 3 Oriente 1023, las charlas serán dirigidas por el pastor Luis Moreno, director de Evangelismo de la Asociación Central de Chile de la Iglesia Adventista, quien ha dictado conferencias en las principales ciudades del país.

Las charlas, cuyo lema es ¡TODO FUE POR MI!, serán ilustradas con películas y diapositivas, proyectándose especialmente documentales de la vida, obra y crucifixión de nuestro Señor Jesucristo.

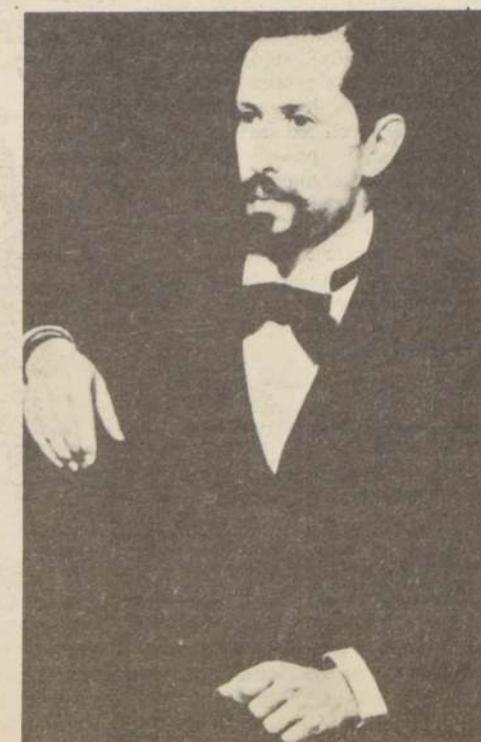
Juan Alvarez Jerez, director del Dpto. de Comunicaciones de la Iglesia manifestó: "La Iglesia Adventista invita a todos los cristianos que deseen participar de estas reflexiones de Semana Santa a asistir a estas inspiradoras conferencias, cuya entrada es libre".



"Cuca", dibujo del maestro Pablo Burchard (Padre).



Retrato del Pintor Pablo Burchard realizado por Pedro Lira.



Alberto Valenzuela Llanos, retrato del pintor Demetrio Rebeco (Colección privada).



Paisaje, uno de sus mejores cuadros de profunda captación escénica (Burchard).

Conducta de los Animales Ayuda a Prevenir Desastres

• Científicos estudian el "lenguaje" de ciertas especies y la posibilidad de comunicarse con ellas

Viena

La psicología comparada, sobre la cual se celebró un importante congreso en Viena, brindó el mayor crédito a los estudios del profesor Jan Taylor, uno de los más eminentes zoólogos ingleses, quien pasó años estudiando la vida de los animales. Recorrió todas las mañanas, a pie, un sendero flanqueado por árboles y llegaba a lo más intrincado del bosque. Allí sentado en un tronco, seguía con un binocular, desde lejos, una larga jornada de trabajo de las ardillas. Su propósito era descubrir por qué estos animales golpean la corteza de los árboles. Había notado que las ardillas, en cierto punto, interrumpen su veloz ascenso o descenso a lo largo de los troncos de los árboles y baten con vehemencia la cola sobre la madera. En un primer momento pensó que se trataba de un juego, pero luego comprendió que los animalitos se "comunicaban" entre sí. En otros términos, expresaban en esa forma, a sus semejantes, "lo que pensaban" y cuáles eran las intenciones de éste o aquél otro sujeto respecto al grupo, a las hembras, a las provisiones para el invierno, etc.

El congreso de Viena propuso a la atención de los científicos

los nombres de otros ilustres investigadores que siguieron el camino indicado por Taylor, en primer lugar J.C. Bremond, director de fisiología acústica en Jony en Yosas (Francia). Bremond grabó más de mil motivos o frases musicales de los petirrojos, algunos de los cuales luego transmitidos por altavoces, suscitaban actitudes agresivas o impulsaban al ataque de un presunto invasor, otros petirrojos.

Por su parte, Ray Carpenter, psicólogo y antropólogo de la Universidad del Estado de Pensilvania, estudió a fondo el comportamiento de los macacos. Estos animales, cuando deben comunicarse con sus semejantes, golpean fuertemente los árboles: la amenaza y hasta el amor hacia sus hembras son expresadas por los macacos con golpes más o menos energéticos en las ramas de los árboles tropicales.

Los insectos se comunican entre sí en general con la emisión de sustancias químicas. Si las hormigas encuentran comida en su vagabundeo, de inmediato se sacian y retornan al hormiguero dejando tras sí un rastro químico, que indica a otras hormigas dónde hay comestibles.

Muchos de estos experimen-

tos relativos al sistema de comunicación de los animales sirvieron, desde un punto de vista práctico, para derrotar calamidades o prevenir desastres.

Por ejemplo, las langostas representan un verdadero flagelo. Los estudiosos, sin embargo, lograron establecer que una determinada manera de zumbar indica "peligro a la visita". Grabado el sonido retransmitido, ampliado con uno o más altavoces, se puede impedir a las langostas detenerse en el lugar desde el cual procede la comunicación. Miles de cultivos se salvaron con este sistema. Análogamente hoy, para alejar de algunos aeropuertos a ciertos volátiles que determinan serios peligros en el momento del aterrizaje o despegue de los aviones, se usan cintas en las cuales anteriormente se grabaron gritos de pájaros en peligro. Hace algunos años, en el aeropuerto de Nueva York, giraban máquinas para asustar a las gaviotas. Hoy no se las necesita: los pájaros cambiaron de ruta asustados por los altavoces.

Se viaja más seguro y algo de mérito corresponde a los que, frente al general escepticismo, lograron demostrar que los animales se comunican entre sí, más bien se "telecomunican",

de una manera que siempre pareció extraña a los hombres, hasta que empezaron a captar el significado de sus mensajes.

CONVERSAREMOS CON LOS ANIMALES

Londres

Una nueva revista dedicada a la "liberación de los animales", "The Beast", informa que en París se ha constituido una sociedad, la "Academia Internationale du Rat", con el propósito, en primer término, de brindar al ratón el lugar que le corresponde. Por lo tanto, ha llegado el momento de los animales, luego de los movimientos feministas, las luchas raciales, etc.

"The Beast" ya logró un tiraje de cinco mil ejemplares y los abonados están en constante aumento. Lo anuncia Peter Ackroyd en el "Sunday Times".

En uno de los últimos números de "The Beast", la señora Maureen Duffy escribió que "no hay que creer que los animales son mudos, como generalmente se supone". Cada animal, según ella, no espera otra cosa que el momento de expresarse conversando. Peter Ackroyd fue a visitar a la señora Duffy, curioso porque en el artículo ella hablaba también de su perrita "acostumbrada a conversar aun con extraños". Sin embargo, cuando llegó a la casa, el animalito había desaparecido y la señora se excusó diciendo que, aunque era cierto que la perrita charlaba con amigos de la familia y también con extraños, era ya muy vieja, llena de caprichos y era preciso compartir la información. La señora Duffy no perdió sin embargo la ocasión de afirmar que es hora de aprender a tratar a los animales como compañeros.

En ese momento, entró en la sala un ejemplar de perro pastor húngaro, una especie que se dedica a cuidar ganado. Durante meses, estos perros están solos con su dueño, cumpliendo su tarea y, se dice, terminan por conversar con su patrón. El animal se acercó a la señora y roncó, pero con bastante claridad, dijo la palabra "poraz". La señora Duffy entendió. En húngaro, "poraz" quiere decir correa: el perro pedía el paseo cotidiano. Además, la dueña de casa se acercó al aparador donde guardaba el azúcar. El perro la siguió y murmuró "cukor", que en húngaro se lee "zukor" y significa azúcar: quería su dulce habitual.

Según la señora Duffy también los gatos hablan voluntariamente, y hasta los gusanos tienen su personalidad: saben dónde quieren llegar. Luego se refirió a las palomas. Las de plaza San Marcos, en Venecia, parecen primero indisciplinadas, inquietas. Pero si se les mira con atención, una por una, ella afirma que se descubren distintas personalidades. "Piensen en las historias que nos contarán -concluyó- cuando finalmente hayamos aprendido a conversar con ellas".



Observando la conducta de los animales, tanto domésticos como salvajes, se puede llegar a interesantes conclusiones y prevenir, por ejemplo, sismos y tormentas

Criticán Abusos del Psicoanálisis

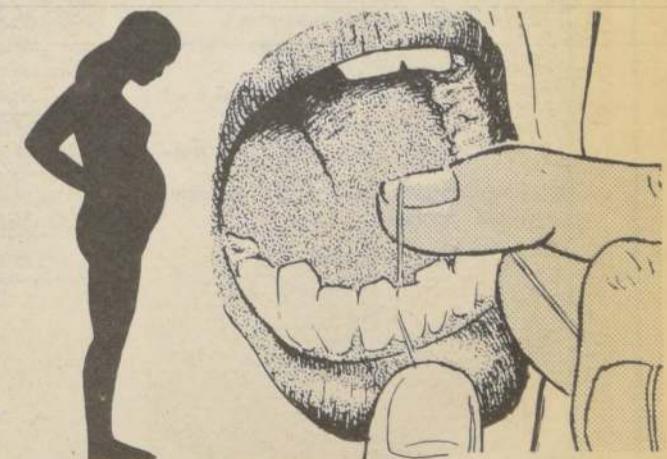
La periodista italiana Isabella de Paz describe el psicoanálisis como un "dios enfermo" del que hay que cuidarse, como un mito, una moda, una superestrella cara, un pasaje entre la ficción y la realidad, entre la enfermedad y la salud, que está cayendo en desgracia entre algunos intelectuales. Parece que el que fuera antes endiosado y considerado protagonista y rostro de la cultura de nuestra era, está ahora enfermo de desprecio.

Según la periodista ahora se psicoanaliza todo. Desde Hitler a Nixon, todo intenta ser explicado por el psicoanálisis. Y considera que hay una invasión de divulgación analítica, como si pudiera interpretarse todo siguiendo un recetario de Freud. Hasta las editoriales italianas más conocidas explotan el mito del análisis y tienen éxito: sobre algunos títulos como "El autoanálisis", "Cómo curarse del complejo de inferioridad", "Qué es el análisis", etc., se venden en Italia, unos 50.000 ejemplares por trimestre.

También el amor es víctima del psicoanálisis; los diálogos de ciertas parejas de jóvenes están plagados de comentarios como: "Tengo un bloqueo físico debido al Edipo incestuoso con mi padre que deposito en ti y eso me lleva a ser frígida" o "Debo destruir la imagen idealizada de mi madre para estar libre de las fantasías perveras que pueden conducirme a la homosexualidad", pero luego estos mismos jóvenes dicen que la exagerada difusión del psicoanálisis es criminal, ya que contamina su lenguaje y los lleva a confundir muchas cosas.

El psicoanálisis, que pretendió romper con los mitos, se ha convertido en un mito en sí mismo que muchos quieren desenmascarar, para que no siga siendo una especie de droga. Hace dos meses se publicó en Italia "El mito del Análisis", de James Hillman, que se agotó inmediatamente (ANSA).

GUIDE SU SALUD



EL EMBARAZO Y LOS DIENTES.- En tiempos pasados había un dicho: "Cada hijo cuesta un diente". La gente pensaba que el calcio de la dentadura materna era usado para formar los dientes del niño. Pero eso es falso. Además, se produce un cambio en las hormonas de la boca, que podría ocasionar algunas dificultades a los dientes. Las madres embarazadas deben extremar la limpieza dental, utilizando un hilo de seda, aun si las encías sangran un poco los primeros días.

La Ciencia Explica el Amor

El célebre biólogo francés Henri Laborit, aparece en un filme de Alain Resnais inspirado, en sus teorías, explicando el comportamiento de los personajes según razones fisiológicas. Laborit, de 65 años, ha hecho importantes descubrimientos psicofarmacológicos (es el descubridor del tranquilizante), escribió varias obras de divulgación del funcionamiento cerebral y elaboró teorías sobre el comportamiento animal que arrojan una luz nueva sobre el mecanismo del sistema nervioso del hombre.

En 1974 un laboratorio farmacéutico alemán le encargó a Laborit un filme documental sobre el funcionamiento del

cerebro y la memoria; el científico aceptó con la condición de que su director fuera el mismo de "El año pasado en Marienbad", ya que la película era "una perfecta demostración del modo cómo funciona la memoria", dijo. La elección no podía ser mejor, pues el director francés conoce los laberintos del cerebro mejor que las calles de Rennes, donde ha nacido, y ha leído ávidamente todos los libros de Laborit. El filme documental no se hizo por no ser rentable, pero ahora surge como la primera película de "biología-ficción" que se llama provisoriamente "Los sonámbulos". La historia se desarrolla en torno a tres individuos, una mujer y dos hombres, "que

viven de una manera ciega —explica Laborit—, sin comprender ninguna de las motivaciones profundas de sus actos, deseos y sueños" y Resnais agrega que los tres protagonistas no hacen nada más ni nada menos que cualquier otro ser vivo, desde las amebas a los antropoides, tratando de huir de peligros reales o imaginarios, luchando por avanzar en la vida, por la posición de bienes reales o ficticios se inhiben y están insatisfechos. El filme muestra también conductas destructivas que nuestra sociedad considera normales como la agresión no física, la ambición y la voluntad de dominio.

Niños Malformados por Accidente Nuclear

Un alto número de niños con malformaciones y defectos de tipo tiroideo han nacido en la zona de Three Mile Island, Pennsylvania, donde el último año tuvo lugar un incidente nuclear, y de una central hubo un escape de gas en el cual había sustancias iodadas contaminadas. El informe sobre "fallout" nuclear de seres humanos y malformaciones y problemas de tipo tiroideo, se presentó por primera vez en los años cincuenta, a raíz de un experimento nuclear realizado por la USA en el Pacífico. Habitantes de las Islas Marshall, en las cercanías del lugar donde se llevó a cabo, empeñaron a lamentarse de pro-

blemas tiroideos; a continuación, los niños nacidos en la zona presentaron un alto porcentaje (19 sobre 21) de tendencias tumorales, 110 millas más lejos, en la Isla Rongelap.

Según las indagaciones realizadas en 1954, por la Comisión Senatorial para la Energía Atómica de Estados Unidos, la cantidad de "fallout" nucleares, se podía calcular en 175 rems. Especialistas de la Comisión Presidencial que investigó sobre el incidente de Three Mile Island niegan que la cantidad de consecuencias negativas, haya sido tan alta en el último año, como para provocar tumores y deficiencias tiroideas.

La información no se ha

comprobado.

CONSORCIO SANTIAGO S.A.C.
COMPAÑIA DE SEGUROS "MANUEL RODRIGUEZ" S.A.
SEGUROS GENERALES

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 y 1978.
(Notas 1, 2 y 4)
Presidente: Sr. Raúl Poniatichik Grinschup; Directores: Sres. Gabriel Bonizzoni Infante, Bruno Lasso Posse, Humberto Lira Álvarez, Salvador Reiss Friedenthal, Max Weinstein Granovich y Naum Zabiensnik Menis.

	1979 5	1978 8	1979 6	1978 8
ACTIVOS			PASIVOS	
INVERSIONES (Notas 4 y 5)			PASIVO DE CORTO PLAZO	
Financieras:	6.127.037,79	3.103.719,92	Reserva Técnica (Notas 3 y 4)	3.341.727,68
Caja y Bancos	833.541,88		Deudas con Reaseguradores (Notas 1c y 8)	9.564.622,56
Fácil Liquidación	3.432.531,41		Por Siniestros	244.553,48
Otras Inversiones	1.860.964,50		Por Cessiones	9.320.069,08
	---	---	Deudas con Aseguradores (Nota 8)	982.319,-
			Por Siniestros	982.319,-
			Otros	---
Total Inversiones	6.127.037,79	3.103.719,92	Deudas con Productores (Nota 8)	555.916,24
DEUDORES			Deudas con Entidades Asoc.	993.383,48
Deudas de Reaseguradores (Nota 6)	3.296.878,58	1.413.248,72	Deudas con Instituciones Financ.	---
Por Siniestros	1.644.203,41		Deudas con el Fisco (Nota 9)	1.510.997,50
Por Aceptaciones	1.652.675,17		Otras (Nota 7)	918.651,19
Deudas de Aseguradores:	6.933.397,-	4.540.893,26	Total Pasivo de Corte Plazo	17.867.617,65
Deudas de Productores	588,61	462,79		9.827.098,82
Deudas de Entidades Asoc.	2.447.369,77	2.031.637,86	PATRIMONIO (Notas 4, 10 y 11)	
Otras Deudas (Nota 7)	1.887.274,22	840.334,61	Capital Pago	10.000,-
Total Deudores	14.565.508,18	8.826.577,24	Sobre precio en Vta. Accs. propias	29.330,06
			Reservas de Revalorización	1.478.123,07
			Fluctuación de Valores	933.376,39
			Utilidades Retenidas:	374.098,80
			- Utilidad (Pérdida)	399.341,60
			Ejercicio Anterior	399.341,60
			- Utilidad (Pérdida)	(25.242,80)
			Ejercicio Actual	(25.242,80)
Total Activos	20.692.545,97	11.930.297,16	Total Patrimonio	2.824.928,32
	=====	=====		2.103.198,34

Las Notas N° 1 a 13 adjuntas, forman parte integral de estos Estados Financieros.

RESULTADO DE CONSOLIDADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 y 1978.
(Notas 1, 2 y 4)

	1979 \$ 12 meses	1978 \$ 18 meses
INGRESOS DE EXPLOTACION		
Primas Directas	13.046.964,18	11.108.446,46
Primas Cedidas	(12.645.523,90)	(10.672.846,02)
Primas Aceptadas	9.476.194,86	6.746.750,-
Prima Retenida	9.877.635,14	7.182.349,44
Reserva Técnica Neta (Notas 3 y 4b)	(1.365.846,45)	(1.272.576,01)
Total Ingresos de Explotación	8.511.788,69	5.909.773,43
	=====	=====
COSTOS DE EXPLOTACION		
De Intermediación (Nota 8)	975.068,96	203.038,26
Siniestros (Nota 8)	4.041.346,89	3.666.977,25
Administración	3.771.368,11	2.684.788,33
Total Costos de Explotación	8.787.783,96	6.556.803,84
	=====	=====
RESULTADO DE EXPLOTACION	(275.995,27)	(645.030,41)
PRODUCTO DE INVERSIONES	503.596,47	193.538,03
GASTOS FINANCIEROS	(358.087,09)	(326.010,69)
CORRECCION MONETARIA (Notas 2 y 4a)	(11.669,41)	991.957,54
RESULTADO OPERACIONES	(142.155,30)	214.454,47
RESULTADO FUERA OPERACIONES (Nota 6)	198.753,04	300.687,91
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	56.597,74	515.142,38
IMPUESTO A LA RENTA	(81.840,54)	(215.930,21)
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	(25.242,80)	299.212,17
	=====	=====

Las Notas N° 1 a 13 adjuntas, forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA POR EL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979. (NOTAS 1, 2 y 4)

FUENTES DE FONDOS:	\$
Operaciones:	
Utilidad (Pérdida) neta	(25.242,-)
Más (menos); cargos (abonos) que no representan movimientos de fondos:	
Depreciaciones (Nota 1c)	----
Reserva técnica neta (Notas 3 y 4, 5)	1.365.847,-
Corrección monetaria neta de rubros no circulantes	(194.681,-)
Más (menos): ajuste para llevar a mano enca:	
(Aumento) disminución deudas de Reaseguradores	(1.348.008,-)
(Aumento) disminución deudas de Asegurados	(671.505,-)
(Aumento) disminución deudas de Productores	50,-
(Aumento) disminución deudas de Entidades Asociadas	356.259,-
(Aumento) disminución otras deudas del activo circulante	(770.452,-)
Aumento (disminución) deudas con Reaseguradores	3.865.588,-
Aumento (disminución) deudas con Asegurados	365.231,-
Aumento (disminución) deudas con Productores	161.710,-
Aumento (disminución) deudas con Entidades Asociadas	(1.627.736,-)
Aumento (disminución) deudas con el Fisco	106.104,-
Aumento (disminución) deudas del pasivo circulante	849.161,-
Total flujo de las operaciones	2.451.324,-
Ingresos por ventas y liquidaciones de inversiones	2.578.638,-
Incrementos en deudas con Instituciones Financieras	----

TOTAL DE FUENTES DE FONDOS	5.029.962,-
USOS DE FONDOS:	
Dividendos	----
Disminución de deudas con Instituciones Financieras	----
Costo de adquisición de inversiones	6.614.685,-
Incremento en Caja	415.277,-
TOTAL DE USOS DE FONDOS	5.029.962,-

Las Notas N° 1 a 13 adjuntas, forman parte integral de estos Estados Financieros.

(CONTINUA AL FRENTE)

COMPAÑIA DE SEGUROS "MANUEL RODRIGUEZ" S.A. (VIENE DEL FRENTE)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

1.- RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

a) General.-

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1979, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas impartidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por Circular N° 1.542 de 24 de diciembre de 1979.

b) Bases de presentación.-

(i) Los estados financieros al 31 de diciembre de 1979 y el balance al 31 de diciembre de 1978 (que se presenta debidamente reclasificado para fines comparativos), están expresados en moneda corriente de poder adquisitivo a la fecha de cierre de cada balance.

(ii) El estado de resultado por el periodo de dieciocho meses terminado el 31 de diciembre de 1978 (que se presenta debidamente reclasificado para fines comparativos), está expresado en "pasos históricos", con excepción de la utilidad neta que está corregida a pesos de poder adquisitivo de 31 de diciembre de 1978.

(iii) Para preparar el estado de cambios en la posición financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 1979, se corrigieron los activos y pasivos del balance al 31 de diciembre de 1978, en el mismo porcentaje con que se corrigió el capital propio (37,9%) a objeto de mostrar los cambios en la posición financiera en moneda de igual poder adquisitivo.

c) Corrección Monetaria.- (Nota 2 y 4 a)

Con el objeto de reconocer los efectos de variación en el poder adquisitivo de la moneda, los estados financieros fueron corregidos monetariamente mediante la aplicación de las normas del Artículo 41 de la Ley de la Renta y de la Circular N° 1.542 de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

d) Inversiones Financieras.- (nota 4a y 5)

Las inversiones financieras de fácil liquidación están valuadas al precio de la última cotización bursátil a la fecha de cierre del balance. La diferencia entre el costo corregido monetariamente y el valor bursátil fue abonada a la cuenta Fluctuación de Valores; otras inversiones están valuadas al costo más corrección monetaria basada en las condiciones pactadas.

e) Muebles, Maquinaria.-

Están valuados al costo más corrección monetaria, menos depreciación lineal basada en la vida útil restante de los bienes.

f) Tasas de Cambio.-

Los activos y pasivos pactados en dólares norteamericanos están expresados en pesos chilenos a las tasas de cambio vigentes a la fecha de cada balance (31 de diciembre de 1979, \$ 39.- ; US\$ 1,00 ; 31 de diciembre de 1978, \$ 33,95 ; US\$ 1,00).

2.- CORRECCION MONETARIA (Nota 1c y 4a)

Como consecuencia de la aplicación de las normas sobre corrección monetaria mencionada en Nota 1c) se cargó a los resultados del año la suma neta de \$ 11.669,41, que se formó como sigue:

Aumento de Activos:	\$
Inversiones	1.222.039,21
Deudores	297.135,54
	1.519.174,75

Aumento de Pasivos:	
Pasivo corto plazo	458.948,01
Patrimonio financiero	577.999,47
Cuentas de Resultado	493.896,68
	1.530.844,16

Pérdida Neta por Corrección monetaria financiera	11.669,41
--	-----------

3.- RESERVA TECNICA DE RIESGO EN CURSO (Nota 4b)

De conformidad a los establecido en las circulares N° 1.471 del 4 de enero de 1979 y la N° 1.542 de 24 de diciembre de 1979, la Compañía constituyó esta reserva sobre la base de la "prima retenida neta no ganada" considerando la agrupación de ramos y los factores de riesgos respectivos (incendio 0,45 vehículos motorizados 0,75 y "otros" 0,50) excluyéndose del ítem "otros" los ramos de garantía, transporte terrestre, flotantes, marítimos de cabotaje de exportaciones e importaciones, cuya reserva se constituyó en base a las normas que, en particular, para esos ramos establecen dichas circulares.

Como consecuencia de la aplicación del conjunto de normas antes mencionadas, se cargó a resultados la suma de \$ 1.365.846,45

4.- CAMBIOS EN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

a) Corrección monetaria de Capital Propio.

De acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio en el año 1979, la Compañía ha considerado el capital propio financiero para la determinación de la corrección monetaria del mismo. En años anteriores esta corrección monetaria se efectuó tomando por base el capital propio tributario calculado de acuerdo a las normas de la Ley de la Renta. El efecto de este cambio significó un mayor abono neto a resultados de \$ 301.856,28, que están incluido en la cuenta corrección monetaria. Esta cifra se formó como sigue:

Patrimonio Financiero (Nota 10)	Capital Propio DL.824 Art. 41	Cargo (Abono) por Corrección Monetaria
\$ 577.999,47	473.795,69	104.203,78
	Fluctuación de Valores	
	406.060,06	(406.060,06)
Sub-Totales	\$ 577.999,47	\$ 879.855,75
Mayor abono	301.856,28	
Neto a Resultado		
Totales	\$ 879.855,75	\$ 879.855,75

b) Reserva técnica de riesgo en curso.

Como resultado de la aplicación de las nuevas normas impartidas por la Superintendencia antes mencionada en el año 1979, en sus circulares N° 1471 y 1542, para el cálculo de ésta reserva se corrigieron monetariamente las primas directas, aceptadas y cedida y el saldo inicial de la reserva técnica. En años anteriores no se efectuaban estos ajustes monetarios. El efecto de este cambio implicó un mayor cargo neto a resultados del año 1979 de \$ 431.918,65 que se explica como sigue:

Reserva técnica calculada según disposición vigente al 31-12-79	3.341.727,68
Reserva técnica calculada según disposición vigente al 31-12-78	2.909.809,03
Mayor cargo	431.918,65

En consecuencia, el cargo total a resultados del año 1979 es de \$ 1.365.846,45, que se explica en Nota N° 3, incluye el monto de \$ 431.918,65

5.- INVERSIONES (Nota 1d)

El inventario de inversiones al 31 de Diciembre de 1979 fue valorizado según lo descrito en Nota 1d, es el siguiente:

Valores Mobiliarios			
No. Accs.	Emisor	Valor Unidad	Valor Total:
1.346	Asochiseg Soc. Anónima Inmob.	\$ 0,081	\$ 109,82
8.000	Banco de Fomento del Bío-Bío	260,00	2.080.000,00
1.666	Cia. de Petróleos de Chile	30,00	49.980,00
550.000	Cia. de Inversiones Golfo Pérsico	2,110	1.160.903,30
2.484	Caja Reaseguradora de Chile	356,85	886.415,40
4.269	Comercio Santiago S.A.C.	107,597	459.332,06
2.111	Fca. Nacional de Loza de Penco	20,00	42.220,00
1.499	Industria Celulosa Arauco	7,966	11.941,27
5.273.995	Soc. Constructora de Establecimientos Educacionales	0,004	24.274,03
			4.715.175,90
	Depósito a plazo Banco Continental		39.766,71
	Depósitos a plazo Bco. Fomento Bío-Bío		334.149,30
	Fondo Reparación Siniestros Unión Reseg.		204.404,00
			\$ 5.293.495,91
	Caja y Bancos		833.541,88
			\$ 6.127.037,79

(CONCLUYE A LA VUELTA)

COMPAÑIA DE SEGUROS "MANUEL RODRIGUEZ" S.A. (CONCLUSION)

6.- DEUDORES POR PRIMAS

Las deudas de asegurados están presentadas netas de una reserva para incobrables, como sigue:

Deudas documentadas	\$ 2.947.217,11
Deudas no documentadas	<u>4.155.274,41</u>
	\$ 7.102.491,52
Provisión incobrables	<u>169.094,52</u>
	\$ 6.933.397,00

La reserva fué calculada de acuerdo a disposiciones impartidas en circular N° 1542 de la Superintendencia de Compañías de Seguros Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

El cargo a resultados del año 1979 ascendió a \$ 169.094,52 y está deducido del rubro resultado fuera de operaciones.

7.- OTRAS DEUDAS DE ACTIVO Y PASIVO

Otros deudores

Se forman como sigue:

Cta. Cte. Comercio	\$ 56.067,44
PP M	186.328,81
Personal	1.587.803,00
I.V.A por recuperar	46.886,38
Varios Deudores	<u>10.188,59</u>
Total	\$ 1.387.274,22

10. CAMBIOS DEL PATRIMONIO (Nota 4a)

a) Las variaciones en el patrimonio durante el año 1979 se resumen a continuación:

Capital y Reservas	Saldo al 31-12-78	Revalorización Capital Propio Financiero	Distribución Utilidades	Utilidad del Ejercicio	Otros Aumentos	Saldo al 31-12-79
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Capital	10.000,00					10.000,00
Revalorizaciones						
Capital Propio Art. 41	378.970,20				(378.970,20)	577.999,47
Capital Propio Financiero		577.999,47				
Futuros aumentos de Capital						378.970,20
Legales Especiales						521.153,40
Sub-total	388.970,20	577.999,47			521.153,40	1.488.123,07
Reglamentarias						
Fluctuación de Valores	1.285.556,48				(352.180,09)	933.376,39
Sub-total	1.285.556,48				(352.180,09)	933.376,39
Reservas de Utilidades						
Legal	10.000,00					10.000,00
Futuros Dividendos	95.221,32				290.807,80	386.029,12
Otras	32.642,54					
Utilidad (Pérdida) Ej. Ant.	290.807,80			(290.807,80)		
Utilidad (Pérdida) Ejercicio					(25.242,80)	(25.242,80)
Sub-total	428.571,66			(290.807,80)	(25.242,80)	403.428,86
Sumas Totales	2.103.198,34	577.999,47	(290.807,80)	(25.242,80)	459.781,11	2.824.328,32

b) Las diferencias entre el capital propio financiero y tributario se explican en Nota 4-a.

c) Durante el año 1979, el presidente, directores, gerentes e inspectores de cuentas, no efectuaron transacción de compra o venta de acciones.

11.- GARANTIAS RECIBIDAS

Las garantías vigentes al 31 de diciembre de 1979, eran las siguientes:

Directores	\$ 36.000,-
Productores	<u>3.692.459,-</u>
	3.728.459,-

12.- REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Durante 1979, fueron como siguen:

Diétas	\$ 4.894,51
Participación	<u>—0—</u>
	4.894,51

13.- DECRETO LEY 3057 DE 10 DE ENERO DE 1980

De acuerdo a los dispuesto en este Decreto las Compañías de Seguros en actual funcionamiento deberán completar dentro del plazo de dos años contados desde la fecha de este Decreto un capital equivalente a 60.000 Unidades de Fomento.

(\$ 50.528.400,00 , al 31 de diciembre de 1979). El cincuenta por ciento de este capital deberá ser enterado dentro del plazo de doce meses contados desde la misma fecha anterior.

El incumplimiento de las disposiciones sobre capitalización y sus plazos establecidos en el Decreto Ley N° 3057, se sancionarán con la disolución de la Compañía.

HUMBERTO LIRA ALVAREZ HERNAN DAVILA ECHAURREN
Contador CC. 13.212 - Licencia 013977 Gerente General

Señores Accionistas:

Hemos revisado los saldos del Mayor encontrándolos conforme con los del presente Balance.

GALO OJEDA DOREN JAIME VIAL ROZAS
Inspectores de Cuentas

Otros pasivos	Dectos. por pagar Caja Rean.	\$ 845.181,87
	Acreedores varios	73.469,32
		\$ 918.651,19

8.- DEUDAS CON REASEGURODADORES, ASEGURADOS Y PRODUCTORES

Las provisiones efectuadas con cargo a los resultados del año 1979, ascendieron a :

Por reaseguradores	\$ 1.315.629,00
Por asegurados	64.189,00
Por productores	555.916,24
	\$ 1.935.734,24

De este total se cargó a costos de explotación, siniestros \$ 1.379.818,- y costos de explotación, intermediación..... \$ 555.916,24.

9.- DEUDAS CON EL FISCO

Se compone de :

Impto. a la renta y habitacional	81.840,54
I.V.A. débito fiscal y otros	1.429.156,96
	\$ 1.510.997,50

Al 31 de Diciembre de 1979, la Compañía ha mantenido uniformemente el principio contable de cargar a resultados del período la obligación total a pagar por este concepto.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores
de Compañía de Seguros "Manuel Rodríguez" S.A.

Hemos examinado el balance general de COMPAÑIA DE SEGUROS "MANUEL RODRIGUEZ" S.A. (sociedad anónima chilena) al 31 de diciembre de 1979, y los correspondientes estados de resultado y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias. Previamente hemos examinado los estados financieros del año anterior y emitido informe sobre los mismos.

En nuestra opinión, el balance general y los correspondientes estados de resultado y de cambios en la posición financiera adjuntos, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía de Seguros "Manuel Rodríguez" S.A. al 31 de diciembre de 1979, y los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes con las del año anterior, excepto por los cambios de métodos en los cálculos de la corrección monetaria y de la reserva técnica de riesgos en curso que se comentan en Nota 4, con los cuales concordamos.

MACAYA, OJATE Y CIA. LTDA.

Rolando Mercado Calderón
C.C. # 8.864
Licencia # 011.154

Santiago, Chile

21 de marzo de 1980

General Mendoza Inauguró 'FILAN 80'

Los Andes.— El integrante de la Junta de Gobierno y General Director de Carabineros, General César Mendoza Durán, inauguró ayer la VI Feria Internacional de Los Andes (FILAN-80), la principal muestra agrícola, industrial y artesanal del Valle del Aconcagua.

La ceremonia se efectuó a las 11.30 horas en el recinto de exposiciones, situado en el sector norte de esta ciudad, con la asistencia del Ministro de Economía, José Luis Federici, y otras autoridades civiles y militares.

En primer término, la unidad de formación del Regimiento Guardia Vieja de Los Andes rindió honores al integrante de la Junta de Gobierno. Luego se procedió al izamiento del Pabellón Nacional a los acordes del himno patrio.

A continuación, el gobernador provincial de Los Andes, coronel Héctor Carvallo Calderón, destacó la importancia de esta muestra para la ciudad, región y en general para el país.

Finalmente, el General Mendoza, acompañado de las autoridades asistentes, cortó la tradicional cinta tricolor, declarando inaugurada oficialmente la Feria, e iniciando un extenso recorrido por el lugar. Alrededor de las 13.00 horas, asistió como invitado de honor

al almuerzo con todos los expositores participantes en la versión 1980 de FILAN.

DISCURSO INAUGURAL

En su discurso inaugural, el gobernador de Los Andes y presidente del Comité Organizador de FILAN, coronel Héctor Carvallo, dijo:

"En mi calidad de gobernador de la provincia de Los Andes y de presidente de la VI Feria Agrícola e Industrial, deseo expresar la gran satisfacción que hoy, con justa razón, nos embarga el corazón a toda la comunidad andina, por la presencia en nuestra provincia del señor General Director de Carabineros e integrante de la Honorable Junta de Gobierno;

que hoy presentan, llenos de legítimo orgullo, el producto de su trabajo y dedicación en esta verdadera vitrina del valle del Aconcagua, que siempre ha tenido abiertas sus puertas para mostrar el promisorio y próspero crecimiento de sus entusiastas y sacrificados componentes, que con su amor al trabajo y abnegación, están logrando un mejor bienestar para nuestra patria, y que no es otra cosa que el merecido fruto de su esfuerzo y sacrificio".

"Lo anterior constituye una ratificación a la sabia política económica del Supremo Gobierno", concluyó, "al fomentar al máximo la producción y en especial las exportaciones no tradicionales para lograr una

economía estable y promisoria".

MUESTRA

FILAN-80 reúne a 180 expositores incluyendo un pabellón de naciones, compuesto por 55 locales, con productos de numerosos países de América, Europa y Asia.

La muestra estará abierta al público a partir de hoy, hasta el 6 de abril próximo.

Los visitantes podrán recorrer cien hectáreas de stands, donde exponen sus artículos las firmas extranjeras y nacionales, y representantes de Corea, España, Estados Unidos, Japón, China, Taiwán, Gran Bretaña y otros.



General César Mendoza Durán, integrante de la Junta de Gobierno y General Director de Carabineros, quien declaró inaugurada la VI Feria Internacional de Los Andes.

Aumento del 170% de Turistas no Benefició por Igual a Hoteles

Existe un gran vacío, en cuanto al análisis se refiere, acerca del desarrollo real de la industria hotelera, al no contar con estadísticas globales y serias que permitan observar el avance o retroceso de ésta". Así lo manifestó el director-gerente de la Empresa Hotelera Panamericana, Arturo Castillo Chacón, al referirse a lo expresado por personeros del turismo nacional a través de informaciones de prensa y televisión.

"Los responsables de la hotelería -dijo Castillo Chacón- estimamos que falta por parte de la Dirección de Estadística la entrega de una información más completa. Igualmente es necesario que el Banco Central informe sobre el ingreso y egreso de divisas que tiene el turismo receptivo y emisor. También es necesario que el empresario entienda que es indispensable que debe entregar los datos de sus operaciones para que la opinión pública conozca la verdadera dimensión de sus resultados y no sigamos sobreestimando cifras y porcentajes sin base y al margen de la realidad".

COMPARACION ESTADÍSTICA

En las informaciones a que hizo mención se indica que el turismo ha tenido un aumento del ciento setenta por ciento en los meses de enero y febrero recientes, comparado con 1979, y que este mismo rubro habría producido más de US\$ 100.000.000 por concepto de divisas dejadas por los turistas.

Arturo Castillo estimó al respecto que "la comparación estadística no es válida como para convencer a la opinión pública que el llamado "boom turístico" comenzó con gran impetu. No

es usual que una estadística comprenda sólo el período de dos meses, menos aún cuando todos sabemos que en la temporada de 1979 el turismo trasandino llegó a cero, por razones de todos conocidas. De ahí que no se considera recomendable seguir manipulando "al tanteo" cifras en base a tales comparaciones, abultando necesariamente lo que se estima como un ingreso de cien millones de dólares.

"No es recomendable ni serio calibrar en esta forma el desarrollo de la industria turística del país. Nosotros -dijo- podemos entregar la realidad del aumento que han tenido plazas como Viña del Mar, Santiago y Concepción. En cuanto al monto de las divisas, es lógico que sea el Banco Central el indicado para informar acerca del ingreso por este concepto".

MUESTRA REAL

El director-gerente de la Hotelera Panamericana declaró que "cuando se dice que el ingreso de extranjeros aumentó en un 170% es fácil que la opinión pública interprete, a su vez, que la industria hotelera-

gastronómica, por derivación natural, haya gozado de este mismo aumento. El hecho dista mucho de la realidad y se demuestra con las cifras siguientes:

Comparación años 1979 y 1980:

Aumento anual en el número de pasajeros: Viña del Mar, 29,22% y 62,34%, respectivamente; Santiago, 1% y 9,77%; Concepción, 7,68% y 12,22%.

Aumento anual en ventas (actualizado a la fecha): Viña del Mar, 31,64% y 21,36%, respectivamente; Santiago, 17,02% y 34,84%; Concepción, 14,16% y 12,71% (bajó).

Respecto a Viña del Mar, debe señalarse que las cifras que se aplicaron en el período 1980 fueron tarifas promocionales para los grupos argentinos. El hecho está demostrando que, aún considerando el fuerte aumento de pasajeros, las ventas no siguieron un índice similar.

En cuanto a Concepción, en 1980 no se trabajó con grupos ni tarifas promocionales".



Arturo Castillo Chacón, gerente de Hotelera Panamericana, hizo un análisis de la forma cómo el "boom turístico" de esta temporada benefició a la industria hotelera-gastronómica.

"Todos los Trabajadores Tendrán Derecho a Negociación Colectiva"

que también tendrá un proceso de normalización sindical para el sector público. Y durante este año se avanzará aún más en la reforma de la previsión social".

El Secretario Nacional de los Gremios, Misael Galleguillos, dijo en esta ciudad, al inaugurar los cursos de la Escuela Sindical de Chile, que "los trabajadores de EMPORCHI y Ferrocarriles tendrán negociación colectiva tal como la alcanzaron hace poco los pesqueros. Luego vendrán otros pasos y especialmente se llegarán a los trabajadores marítimos que en estos momentos se rigen por normas especiales y por la comisión tripartita".

Galleguillos expresó ante cien dirigentes que se matricularon para diversos cursos que "todos los trabajadores chilenos tendrán las mismas garantías y ninguno es superior a otro para alcanzar beneficios extraordinarios. Todos, incluso los fiscales paulatinamente se incorporarán a la negociación colectiva, por-

CURSOS ESCUELA SINDICAL

Por primera vez la Escuela Sindical de Chile se trasladó a una de las regiones. En ella se comenzaron a dictar los cursos "Nueva Institucionalidad", "Sociología del Trabajo y Condición Social", "Cuerpos Sociales Intermedios", "Organización Sindical", "Contabilidad Sindical" y "Negociación Colectiva".

Farmacias de Turno

EN VALPARAISO:

LA CATEDRAL: Av. Pedro Montt 1784

COLON: Av. Argentina 318

CHILE: México 244. Playa Ancha.

RUBIO 1: Cochrane 99

RUBIO 2: Av. Pedro Montt 1999

INGLES: Pasaje Quillota 20

NUEVA PARIS: Condell 1286

EN VIÑA DEL MAR:

VIÑAMARINA: Valparaíso 656

WASHINGTON: San Antonio 1363

Cartelera de Cines

EN VALPARAISO:

BRASILIA.— 15, 17.30, 19.30 y 22. "La jaula de las locas". May. 21

COLON: Continuado 14.30. Charles Bronson y Lee Marvin en "Los violentos del Oeste", Bud Spencer en "Pie plano en Hong Kong". May. 18.

EN VIÑA DEL MAR:

CINE ARTE.— 15, 18.45 y 22. "El francotirador". May. 18.

REX.— 15, 18.45 y 21.45. "Jesús de Nazaret". Para todos.

OLIMPO.— 15, 18.30 y 21.30. "Aeropuerto 1980 - El Concorde". Para todos.

INMOBILIARIA DE CHILE CIA DE SEGUROS S.A.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Se comunica que con motivo de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 7 de abril, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 3 al 7 de abril, ambas fechas inclusive.

El Presidente

CONSORCIO SANTIAGO S.A.C.

COMPAÑIA DE SEGUROS "VIÑA DEL MAR" S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 Y 1978

Autorizada por Decreto N° 9485 de 5 de Junio de 1961;
Modificada por Decreto N° 1056 de 4 de Abril de 1964;

Presidente: Sr. Ricardo Doñas Casella; Directores: Sres. Arturo Figueroa Las-
tarria, Guillermo Guzmán Durán, Jorge Montt Gana, Guillermo Rivera Bus-
tos, Hernán Dávila Echaurren, Jorge Stephens Ansietá, Adolfo Walbaum Wie-
ber y Sergio Garnham Seade

Modificada por Decreto N° 206 de 19 de Enero de 1966;
Modificada por Decreto N° 267 de 16 de Abril de 1969.

ACTIVOS	1979 \$	1978 \$
INVERSIONES (Notas 4 y 5)		
Financieras:	28.786.258,38	10.990.406,87
Caja y Bancos	819.421,92	
Fácil Liquidación	26.497.107,79	
Otras Inversiones	1.469.728,67	
Inmobiliarias:	11.884,21	13.882,06
Muebles, Máquinas	11.884,21	
TOTAL INVERSIONES	28.798.142,59	11.004.288,93
DEUDORES		
Deudas de Reaseguradores: (Nota 6)	1.840.066,97	1.349.259,64
Por Siniestros	1.366.535,32	
Por Aceptaciones	473.531,65	
Deudas de Asegurados	10.937.959,80	11.181.610,78
Deudas de Productores	443.745,89	109.039,66
Deudas de Entidades Asociadas	443.745,89	326.192,19
Otras Deudas (Nota 7)	1.586.172,74	1.814.752,09
TOTAL DEUDORES	14.807.945,40	14.780.854,36
TOTAL ACTIVOS	43.606.087,99	25.785.143,29

PASIVOS	1979 \$	1978 \$
PASIVO DE CORTO PLAZO		
Reserva Técnica (Notas 3 y 4)	3.458.591,97	2.765.975,08
Deudas con Reaseguradores: (Notas 1-c y 8)	5.175.403,43	7.880.378,98
Por Siniestros	168.194,60	
Por Cesiones	5.007.208,83	
Deudas con Asegurados: (Nota 8)	924.086,00	1.825.281,38
Por Siniestros	901.195,38	
Otros		
Deudas con Productores (Nota 8)	581.996,59	506.024,71
Deudas con Entidades Asociadas	1.097.896,88	1.715.612,79
Deudas con Instituciones Financieras	1.075.965,00	—
Deudas con el Fisco (Nota 9)	2.073.001,47	1.563.273,97
Otras (Nota 7)	5.655.668,00	779.405,17
TOTAL PASIVO DE CORTO PLAZO	20.943.804,72	16.178.672,07
PATRIMONIO (Notas 4 y 10)		
Capital Pagado	113,00	113,00
Reservas de Revalorización	2.125.480,70	1.071.254,49
Fluctuación de Valores	21.583.021,74	8.314.690,01
Utilidades Retenidas:	(1.046.332,17)	(220.413,72)
— Utilidad (Pérdida)		
Ejercicio Anterior	1.028.683,31	
— Utilidad (Pérdida)		
Ejercicio Actual	(2.075.015,48)	
TOTAL PATRIMONIO	22.862.283,27	9.606.471,22
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	43.606.087,99	25.785.143,29

LAS NOTAS N.os 1 AL 13 ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO.

ESTADO DE RESULTADO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 Y 1978. (Notas 1, 2 y 4)		
	1979 12 meses \$	1978 18 meses \$
INGRESOS DE EXPLOTACION		
Primas Directas	17.497.514,93	13.571.270,70
Primas Cedidas	(16.679.786,47)	(12.840.943,75)
Primas Aceptadas	9.529.514,05	8.983.510,00
Prima Retenida	10.347.242,51	9.713.836,95
Reserva Técnica Neta (Notas 3 y 4-b)	(692.616,89)	(1.778.601,44)
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACION	9.854.625,52	7.935.235,51
COSTOS DE EXPLOTACION		
De Intermediación (Nota 8)	(285.446,09)	121.715,30
Siniestros (Nota 8)	6.096.939,23	4.959.268,55
Administración	4.567.690,73	3.701.575,58
TOTAL COSTOS DE EXPLOTACION	10.379.183,87	8.782.559,43
RESULTADO DE EXPLOTACION	(724.558,25)	(847.323,92)
PRODUCTO DE INVERSIONES	817.412,23	349.367,73
GASTOS FINANCIEROS	(1.013.234,36)	(278.978,90)
CORRECCION MONETARIA (Notas 2 y 4-a)	(1.193.596,49)	646.308,27
RESULTADO OPERACIONES	(2.113.976,87)	(130.626,82)
RESULTADO FUERA OPERAC. (Nota 6)	38.961,39	484.519,30
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERC.	(2.075.015,48)	353.892,48
IMPUESTO A LA RENTA	—	(56.146,38)
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	(2.075.015,48)	297.746,10
LAS NOTAS N.os 1 AL 13 ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO.		

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 (Notas 1, 2 y 4)

FUENTES DE FONDOS:	\$
Operaciones:	
Utilidad (Pérdida) neta	(2.075.015,00)
Más (menos): cargos (abonos) que no representan movimientos de fondos:	
Depreciaciones (Nota 1-C)	17.836,00
Reserva técnica neta (Notas 3 y 4-h)	692.617,00
Corrección monetaria neta de rubros no circulantes	(307.552,00)
Más (menos): ajuste para llevar a base caja:	
(Aumento) disminución deudas de Reaseguradores	20.563,00
(Aumento) disminución deudas de Asegurados	4.481.482,00
(Aumento) disminución deudas de Productores	150.367,00
(Aumento) disminución deudas de Entidades Asociadas	6.073,00
(Aumento) disminución otras deudas del activo circulante	916.370,00
Aumento (disminución) deudas con Reaseguradores	(5.691.640,00)
Aumento (disminución) deudas con Asegurados	490.407,00
Aumento (disminución) deudas con Productores	(115.812,00)
Aumento (disminución) deudas con Entidades Asociadas	(1.267.934,00)
Aumento (disminución) deudas con el Fisco	(82.754,00)
Aumento (disminución) deudas del pasivo circulante	4.580.868,00
Total flujo de las operaciones	1.815.876,00
Ingresos por ventas y liquidaciones de inversiones	1.777.863,00
Incrementos en deudas con Instituciones Financieras	1.075.965,00
TOTAL DE FUENTES DE FONDOS	4.669.704,00
USOS DE FONDOS:	
Dividendos	214.700,00
Disminución deudas con Instituciones Financieras	4.254.799,00
Costo de adquisición de inversiones	200.205,00
Incremento en Caja	—
TOTAL DE USOS DE FONDOS	4.669.704,00
LAS NOTAS N.os 1 AL 13 ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO.	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

1.—RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) General.—

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1979, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas impartidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio por circular N° 1.542 de 24 de Diciembre de 1978.

b) Bases de presentación.—

(i) Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1979 y el balance al 31 de Diciembre de 1978 (que se presenta debidamente reclasificado para fines comparativos) están expresados en moneda corriente de poder adquisitivo a la fecha de cierre de cada balance.

(ii) El estado de resultado por el periodo de dieciocho meses terminado el 31 de diciembre de 1978 (que se presenta debidamente reclasificado para fines comparativos) está expresado en moneda corriente de poder adquisitivo a la fecha de cierre de cada balance.

(iii) Para preparar el estado de cambios en la posición financiera por el año terminado al 31 de Diciembre de 1979 se han aplicado los mismos actos y para el balance al 31 de Diciembre de 1978 que se corrigió el capital propio (37,9%) a objeto de mostrar los cambios en la posición financiera en moneda de igual poder adquisitivo.

c) Corrección monetaria.— (Notas 2 y 4 a)

Con el objeto de corregir los efectos de variación en el valor adquisitivo de la moneda, los estados financieros fueron corregidos monetariamente mediante la aplicación de las normas del artículo 41 de la Ley de la Renta y de la Circular N° 1.542 de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

d) Inversiones financieras.— (Notas 4 y 5)

Las inversiones financieras de fácil liquidación están valuadas al precio de la última cotización bursátil a la fecha de cierre del balance. La diferencia entre el costo corregido monetariamente y el valor

bursátil fue abonada a la cuenta Fluctuación de Valores; otras inversiones están valuadas al costo más corrección monetaria basada en las condiciones pautadas.

e) Muebles, máquinas.—

Están valuados al costo más corrección monetaria, menos depreciación lineal basada en la vida útil restante de los bienes.

f) Tasas de cambio.—

Los activos y pasivos pactados en dólares norteamericanos están expresados en pesos chilenos a las tasas de cambio vigentes a la fecha de cada balance (31 de Diciembre de 1979, \$ 39; US\$ 1.00; 31 de Diciembre de 1978, \$ 33; US\$ 1.00).

2.—CORRECCION MONETARIA (Notas 1 c y 4 a)

Como consecuencia de la aplicación de las normas sobre corrección monetaria mencionadas en Nota 1 c) se cargó a los resultados del año la suma neta de \$ 1.193.596,49, que se formó como sigue:

Aumento de Activos:

Inversiones 1.873.530,82
Deudores 64.513,60

1.938.044,42

Aplican Medidas Contra la Burocracia en Concepción

CONCEPCIÓN. Diversas medidas de desburocratización están aplicando el Servicio de Correos y Telégrafos de Concepción. Según lo dio a conocer el Director Regional, Hugo Martínez Castaños.

Informó que se ha abierto una mayor comunicación entre el público y el servicio, para lo cual se ha dado paso al diálogo directo antes que el escrito, eliminándose de esta forma el tradicional papeleo.

Se han abierto numerosas ventanillas para la atención de franquio y certificados y se han adoptado sistemas de turno para una atención continuada.

Por otra parte. La planta telex está ampliándose y posee una capacidad de doscientas líneas. Las que a juicio del encargado será copada ante el elevado número de solicitudes que se encuentran en estudio. Se indicó que se espera la llegada de máquinas teleimpresoras para dar la adecuada atención.

LEONES RECONSTRUIRÁN ESCUELA

CONCEPCIÓN. La modesta escuela de Chaimavida, con capacidad para 150 alumnos, será reconstruida íntegramente por el Club de Leones, Andalién, obra que está contemplada dentro del programa de acción de la institución penquista.

Hugo Díaz Uribe indicó que junto con la reconstrucción del edificio, se levantará un co-

medor infantil para atender a los hijos de las socias de Centros de Madres del lugar. También se construirá una multicancha para atender las inquietudes de los habitantes.

"Esta labor la realizamos porque estamos apadrinando esta escuela que cuenta con un local muy deteriorado", afirmó el abogado Hugo Díaz.

TALLER LITERARIO

CONCEPCIÓN. En la primera semana de abril iniciará las actividades del presente año el taller literario "Gabriela Mistral", que funciona bajo los auspicios de la Secretaría Regional de Relaciones Culturales.

Las clases se efectuarán en el local de costumbre los días miércoles y jueves, de 19 a 20,30 horas en narrativa, poesía y ensayo a cargo de los profesores Mario Rodríguez y Jorge Mendoza.

Las inscripciones para el taller están abiertas en el cuarto piso de la Municipalidad, Oficina 414, con el Dr. René Louvel, secretario regional de Relaciones Culturales.

CURSOS DE BORDADO ARTÍSTICO

CONCEPCIÓN. Están abiertas en las oficinas de CEMA-Comunal las inscripciones para el curso de bordado artístico dirigido que realizará la profesora Patricia Frúgore de Kolbach. El

cupo ofrecido es para quince alumnas y las interesadas pueden obtener mayores informes en el Departamento de Capacitación de CEMA-Chile Comunal, Aníbal Pinto 442, de lunes a jueves, entre las 10 y las 12 horas.

FELICITACION DE LA PRIMERA DAMA

CONCEPCIÓN. Una concurrida nota de felicitación envió la Primera Dama de la Nación, Lucía Hiriart de Piñonchet, Presidenta Nacional de la Fundación "Graciela Letelier de Ibáñez" "CEMA-Chile", a la señora Ivonne Lajehanniere Nicolau de Ojeda, con motivo de haber sido nombrada como coordinadora regional de la entidad en la región del Bío Bío

MONITORAS EN ATENCIÓN DE SALUD

LEBU. Con la participación de voluntarias de CEMA-Chile provincial, de la Secretaría de la Mujer y personal supervisor del Centro de Atención Diurna de Lebu, se inició un programa de capacitación de monitoras en atención de salud para efectuar labores de prevención en la comunidad.

Este curso forma parte del programa más amplio de capacitación integral de la mujer, que orienta sus líneas de acción en torno a la prevención primaria de la problemática del menor en situación irregular.

centrado en la comuna de Lebu y que posteriormente se pondrá en marcha en toda la provincia.

En este sentido, el gobernador provincial, coronel Eri Hernández, hizo llegar al Intendente Regional, general de Brigada Luis Prüssing Schwartz

un informe sobre "diagnóstico y programa de capacitación a beneficio de la minoría en situación irregular de la provincia de Arauco.

Este trabajo fue elaborado por la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Concepción, a través de un convenio firmado con la Gobernación y financiado por la Municipalidad de Lebu.

En estos momentos hay cuatro sub-programas puestos en marcha relativos a la capacitación de la mujer: a la Asesoría y Coordinación al Comité Provincial y Comunal de Ayuda al Menor; al tratamiento como sistema social del Centro de Atención Diurna de Lebu, y a Investigaciones y Diagnósticos sobre los hogares de Menores de Carabineros de Chile en la comuna.

Dirigentes de toda la región de la Corporación de Ayuda al Menor, CORDAN, ofrecieron una manifestación de despedida a la vicepresidenta del organismo, Hada Araneda de Galleguillos, esposa del General Abel Galleguillos, Jefe de la Cuarta Zona de Inspección Sur de Carabineros, quien se aleja del organismo y de la zona en los primeros días de abril.



PERJUICIOS A LA VID. — Las últimas lluvias y heladas que se han registrado en la zona del Bío Bío, han perjudicado enormemente los viñedos provocando gran preocupación por parte de los agricultores. Se ha comprobado la pudrición de las matas, perjudicando con ello la posterior graduación alcohólica de los caldos y mermando la producción vinícola en un 30 por ciento.

La producción de los agricultores de Ranquil y Quillón ha sido de las más perjudicadas, como asimismo la de Florida. La pudrición de los racimos de uva no permitirá una cosecha de ésta en su mejor período de maduración.

Madera Para el Exterior Lleva Mercante "Cordillera"

TALCAHUANO. — Un total de 30 mil metros cúbicos de madera con destino a puertos extranjeros embarcará aquí el mercante "Cordillera" que por primera vez llegó a Chile.

Por equipos especiales de que dispone la embarcación, según se destacó en el puerto de San Vicente, el mercante toma la carga con grúas automáticas, directamente desde los camiones que se sitúan al pie del molo.

Se tiene calculado que la nave no demorará más de seis días, menos de la mitad de lo habitual, en lograr su carga completa.

COLMENARES EN ZONA DE ARAUCO

ARAUCO. — Los proyectos considerados por la Corporación de Desarrollo Industrial de la Región del Bío Bío, para la obtención de miel y cera en las zonas de pinos de la provincia de Arauco, están próximos a iniciarse.

Así lo informaron funcionarios de "CIDERE", recordando los excelentes resultados observados en el fundo "Trinitarias", donde se consiguió un rendimiento de 33 kilos de miel por colmenar, superando los índices de 27,5 kilos que se habían registrado con anterioridad.

COMPAÑÍA DE SEGUROS "VIÑA DEL MAR" S.A. (CONCLUSIÓN)

En consecuencia, el cargo total a resultados del año 1979 es de \$ 692.616,80, que se explica en Nota 4-a, incluye el monto de \$ 436.234,17.

5.—INVERSIONES (nota 1-d)

El inventario de inversiones al 31 de Diciembre de 1979 que se ha valorizado según lo descrito en Nota 1-d, es el siguiente:

Valores mobiliarios	Nóm. Accs.	Emisor	Unidad: Valor	Total: Valor
3.088		Asochiseg Soc. Anón. Inmob.	\$ 0,081	\$ 252,07
557		Aceros Andes	0,662	369,04
22.800		Banco de Chile	29,80	679,440
7.162		Caja Reaseguradora de Chile	356,85	2.555.759,70
19.984		Cia. Manuf. de Papeles y Cartones	53,50	1.069,144
484.762		Cia. de Petróleos de Chile	30—	14.542.860
26.250		Cia. Refinería de Azúcar de Viña	12,50	328,125
30.554		Cia. Chilena de Tabacos	35—	1.069,390
97.974		Cia. Sud Americana de Vapores	16,70	1.636.165,80
210.000		Cia. de Seguros de Vida Diego de Almagro	2,908	610.685,61
4.289		Consortio Santiago S. A. C.	107,584	459.278,26
26.250		Crav Alimentos S. A. C. I.	12—	315.000
212.976		Elaboradora de Productos Químicos Sintex	0,55	117.136,80
299.434		Financiera Ciga	2—	598.868
24.632		Forestal, Constructora y Comercial del Pacífico Sur	15—	369.480
26.827		Minera Valparaíso	17,50	469.472,50
101.252		Soc. Industrial Pizarrero	12—	1.215.024
4.693.059		Soc. Constructora de Establecimientos Educacionales	0,005	25.557,86
10.870		Tejidos Caupolicán	0,30	3.261
1.927		Ovofin, en liquidación	—	—
				\$ 26.065.269,64
3.616		Debentures Pizarro	23.922	86.504,85
		AAP Diego Portales, cta. de Ahorro		26.805,31
		C. A. R. Banco Central, serie E		244.774,26
		Depósito Financiero Ciga		999.396
239.781		Cuotas Fondo Mutuo Inversiones y Rentas	1.071.834	257.005,42
		Fondo Reposición Siniestros Unión Reseg.		287.080,98
				\$ 27.966.836,46
				819.421,92
				11.884,21
				\$ 28.798.142,59

6.—DEUDORES POR PRIMAS

Las deudas de asegurados están presentadas netas de una reserva para incobrables, como sigue:

Deudas documentadas	\$ 5.311.800,41
Deudas no documentadas	6.721.331,14
	\$ 12.033.131,55

Provisión incobrables

1.095.171,75

10.037.959,59

La reserva fue calculada de acuerdo a disposiciones impartidas en Circular N° 1.542 de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolas de Comercio.

El cargo a resultados del año 1979 ascendió a \$ 1.095.171,75 y ésta deducido del rubro resultado fuera de operaciones.

7.—OTRAS DEUDAS DE ACTIVO Y PASIVO

Otras deudas:

Se forman como sigue:

Cta. Cte. Consorcio	138.952,89
P. P. M.	158.000,93
Personas	793.902,00
I.V.A. por recuperar	379.996,48
Varios Deudores	117.320,44
Total	1.586.172,74

Otras pasivas:

Doctos. por pagar - Caja Reseg.

5.643.699,36

Varios Acreedores

11.968,04

3.655.668,00

8.—DEUDAS CON REASEGUARDORES, ASEGURADOS Y PRODUCTORES

Las provisiones efectuadas con cargo a los resultados del año 1979, ascendieron a:

Por Reaseguradores	73.621
Por Asegurados	1.374.489
Por Productores	581.996,58

De este total se cargó a costos de explotación, siniestros \$ 1.448.110 y costos de explotación, intermedio \$ 581.996,59

9.—DEUDAS CON EL PISCO

Se componen de:

Impuesto a la renta y habitual	\$
I.V.A., débito fiscal y otros	2.073.001,47

Al 31 de Diciembre de 1979, la Compañía ha mantenido uniformemente el principio contable de cargar a resultados del período la obligación total a pagar por este concepto.

**CONSORCIO SANTIAGO S.A.C.
COMPAÑIA DE SEGUROS
"PRODUCCION Y COMERCIO" S.A.
SEGUROS GENERALES**

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 y 1978.

Presidente: Sr. Salvador Rejas Friedenthal; Directores: Sra. Clara Pellak Friedmann y Srs. Gabriel Benizszeni Infante, Jorge Pertufo Padevila, Arturo Palma Quirós, Cristián Valdés Mira y Naum Zabiassik Menis

	1979	1978	1979	1978
	\$	\$	\$	\$
ACTIVOS				
INVERSIONES (Notas 4 y 5)				
Financieras:				
Caja y Bancos	87.038,32			
Fácil Liquidación	3.895.261,50			
Otras Inversiones	2.272.153,79			
	--	--		
Total Inversiones	6.254.453,61	4.651.771,22		
DEUDORES				
Deudas de Reaseguradores	2.578.139,44	2.454.708,18		
Por Siniestros	2.227.791,77			
Por Aceptaciones	350.347,67			
Deudas de Asegurados: (Nota 6)	1.379.755,07	6.751.132,66		
Deudas de Productores	101.832,24	--		
Deudas de Entidades Asoc.	1.203.639,18	186.388,21		
Otras Deudas (Nota 7)	341.526,65	705.853,27		
Total Deudores	5.604.892,58	10.096.082,32		
Total Activos	11.859.346,19	14.747.853,54		
PASIVOS				
PASIVO DE CORTO PLAZO				
Reserva Técnica (Notas 3 y 4)			576.810,50	2.258.344,01
Deudas con Reaseguradores: (Nota 1c y 8)			2.252.580,58	3.365.494,91
Por Siniestros			875.213,14	
Por Comisiones			1.377.367,44	
Deudas con Asegurados: (Nota 8)			201.276,50	87.276,93
Por Siniestros			200.168,-	
Otros			1.108,50	
Deudas con Productores (Nota 8)			50.129,51	410.244,86
Deudas con Entidades Asoc.			2.800.393,06	3.842.259,87
Deudas con Instituciones Financ.			--	--
Deudas con el Fisco (Nota 9)			454.338,76	1.208.071,35
Otras (Nota 7)			26.642,67	554.355,11
Total Pasivo de Corto Plazo			6.362.171,58	11.726.047,04
PATRIMONIO (Notas 4,10)				
Capital Pagado			400.000,-	400.000,-
Reservas de Revalorización			1.519.688,99	25.641,41
Fluctuación de Valores			1.779.732,31	2.166.518,01
Utilidades Retenidas:			1.797.753,31	429.647,08
- Utilidad (Pérdida)			429.607,38	
- Utilidad (Pérdida)			1.368.145,93	
Total Patrimonio			5.497.174,61	3.021.806,50
Total Pasivos y Patrimonio			11.859.346,19	14.747.853,54

* Las Notas N° 1 a 14 adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

**ESTADO DE RESULTADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 Y 1980
(NOTAS 1, 2 Y 4)**

	1979	1978
	\$ 12 meses	\$ 18 meses
INGRESOS DE EXPLOTACION		
Primas Directas	3.829.952,35	11.635.092,12
Primas Cedidas	(3.770.662,62)	(10.974.872,59)
Primas Aceptadas	1.677.458,86	7.381.704,-
Prima Retenida	1.736.748,59	8.041.923,53
Reserva Técnica Neta (Notas 3 y 4b)	1.681.533,51	(1.524.387,37)
Total Ingresos de Explotación	3.418.282,10	6.517.536,16
COSTOS DE EXPLOTACION		
De Intermediación (Nota 8)	(173.650,48)	59.727,22
Siniestros (Nota 8)	2.798.026,45	4.717.445,09
Administración	1.341.127,65	2.554.842,13
Total Costos de Explotación	3.965.503,62	7.332.014,44
RESULTADO DE EXPLOTACION	(547.221,52)	(814.478,28)
PRODUCTO DE INVERSIONES	635.323,70	353.200,04
GASTOS FINANCIEROS	(134.457,48)	(272.735,75)
CORRECCION MONETARIA (Notas 2 y 4a)	1.504.237,66	764.466,93
RESULTADO OPERACIONES	1.457.882,36	30.452,94
RESULTADO FUERA OPERACIONES (Nota 6)	143.177,11	149.591,40
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	1.601.059,47	180.044,34
IMPUESTO A LA RENTA	(232.913,54)	(169.803,12)
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	1.368.145,93	10.241,22

	ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979. (NOTAS 1, 2 y 4)
FUENTES DE FONDOS:	
Operaciones:	
Utilidad (Pérdida) neta	1.368.146
Más (menos); cargos (abonos) que no representan movimientos de fondos:	
Depreciaciones (Nota)	--
Reserva técnica neta (Notas 3 y 4 b)	(1.681.533)
Corrección monetaria neta de rubros no circulantes	(77.698)
Más (menos): ajuste para llevar a base caja:	
(Aumento) disminución deudas de Reaseguradores	806.904
(Aumento) disminución deudas de Asegurados	7.930.058
(Aumento) disminución deudas de Productores	(101.832)
(Aumento) disminución deudas de Entidades Asociadas	(946.610)
(Aumento) disminución otras deudas del activo circulante	629.087
Aumento (disminución) deudas con Reaseguradores	(2.388.438)
Aumento (disminución) deudas con Asegurados	80.921
Aumento (disminución) deudas con Productores	(515.599)
Aumento (disminución) deudas con Entidades Asociadas	(2.498.084)
Aumento (disminución) deudas con el Fisco	(1.211.591)
Aumento (disminución) deudas del pasivo circulante	(737.813)
Total flujo de las operaciones	655.918
Ingresos por ventas y liquidaciones de inversiones	2.688.528
Incrementos en deudas con Instituciones Financieras	--
TOTAL DE FUENTES DE FONDOS	3.344.446
USOS DE FONDOS:	
Dividendos	--
Disminución de deudas con Instituciones Financieras	--
Costo de adquisición de inversiones	3.739.645
(395.199)	
Incremento en Caja	
TOTAL DE USOS DE FONDOS	3.344.446

* Las Notas N° 1 a 14 adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

* Las Notas N° 1 a 14 adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

(CONTINUA AL FRENTE)

COMPAÑIA DE SEGUROS "PRODUCCION Y COMERCIO" S.A. (VIENE DEL FRENTE)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

1.- RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) General.-

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1979, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas impartidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio por Circular N° 1.542 de 24 de diciembre de 1979.

b) Bases de presentación.-

(1) Los estados financieros al 31 de diciembre de 1979 y el balance al 31 de diciembre de 1978 (que se presenta debidamente reclasificado para fines comparativos) están expresados en moneda corriente de poder adquisitivo a la fecha de cierre de cada balance.

(11) El estado de resultado por el periodo de dieciocho meses terminado el 31 de diciembre de 1978 (que se presenta debidamente reclasificado para fines comparativos), está expresado en "pesos históricos", con excepción de la utilidad neta que está corregida a pesos de poder adquisitivo de 31 de diciembre de 1978.

(111) Para preparar el estado de cambios en la posición financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 1979, se corrigieron los activos y pasivos del balance al 31 de diciembre de 1978, en el mismo porcentaje con que se corrigió el capital propio (37,9%) a objeto de mostrar los cambios en la posición financiera en moneda de igual poder adquisitivo.

c) Corrección monetaria.- (Nota 2 y 4a)

Con el objeto de reconocer los efectos de variación en el poder adquisitivo de la moneda, los estados financieros fueron corregidos monetariamente mediante la aplicación de las normas del Artículo 41 de la Ley de la Renta y de la Circular N° 1.542 de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

d) Inversiones Financieras.- (Nota 4a y 5)

Las inversiones financieras de fácil liquidación están valuadas al precio de la última cotización bursátil a la fecha de cierre del balance. La diferencia entre el costo corregido monetariamente y el valor bursátil fue abonada a la cuenta Fluctuaciones de Valores; otras inversiones están valuadas al costo más corrección monetaria basada en las condiciones pactadas.

e) Muebles, Maquinaria.-

Están valuados al costo más corrección monetaria, menos depreciación lineal basada en la vida útil restante de los bienes.

f) Tasas de cambio.-

Los activos y pasivos pactados en dólares norteamericanos están expresados en pesos chilenos a las tasas de cambio vigentes a la fecha de cada balance (31 de diciembre de 1979, \$ 39.- : US\$ 1,00; 31 de diciembre de 1978, ..., \$ 33,95 : US\$ 1,00).

2.- CORRECCION MONETARIA (Nota 1c y 4a)

Como consecuencia de la aplicación de las normas sobre corrección monetaria mencionadas en Nota 1c) se abonó a los resultados del año la suma neta de \$ 1.419.480,76, que se formó como sigue:

Aumento de Activos:

Inversiones	\$ 1.491.495,82
Deudores	493.638,21
	\$ 1.985.134,03

Aumento de Pasivos:

Pasivo corto plazo	\$ - 0 -
Patrimonio financiero	\$ 720.492,40
Cuentas de Resultado	(\$ 239.596,03)

Utilidad Neta por corrección monetaria financiera	\$ 480.896,37
---	---------------

3.- RESERVA TECNICA DE RIESGO EN CURSO (Nota 4b)

De conformidad a lo establecido en las circulares N° 1.471, del 4 de Enero de 1979 y la N° 1.542 de 24 de Diciembre de 1979, la compañía constituyó esta reserva sobre la base de la "prima retenida neta no ganada" considerando la agrupación de ramos y los factores de riesgos respectivos (incendio 0,45, vehículos motorizados 0,75 y "otros" 0,50) excluyéndose del ítem "otros" los ramos de garantía, transporte terrestre, flotantes, marítimos de cabotaje de exportaciones e importaciones, cuya reserva se constituyó en base a las normas que, en particular, para esos ramos establecen dichas circulares.

Como consecuencia de la aplicación del conjunto de normas antes mencionadas, se abonó a resultados la suma de \$ 1.681.533,51.

4.- CAMBIOS EN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

a) Corrección Monetaria de Capital Propio.

De acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio en el año 1979, la Compañía ha considerado el capital propio financiero para la determinación de la corrección monetaria del mismo. En años anteriores esta corrección monetaria se efectuó tomando por base el capital propio tributario calculado de acuerdo a las normas de la Ley de la Renta. El efecto de este cambio significó un mayor abono neto a resultados de

\$ 612.148,23, que están incluido en la cuenta corrección monetaria. Esta cifra se formó como sigue:

	Patrimonio Financiero (Nota 10)	Capital Propio DL.824 Art. 41	Cargo (Abono) por Corrección Monetaria
	\$ 720.492,40	\$ 819.781,02	\$ (99.288,62)
		Fluctuaciones de Valores	
		Sub-Totales 720.492,40	512.859,61
		Mayor abono Neto a Resultado	(512.859,61)
		Totales \$ 1.332.640,63	612.148,23

b) Reserva técnica de riesgo en curso.

Como resultado de la aplicación de las nuevas normas impartidas por la Superintendencia antes mencionada en el año 1979, en sus circulares N° 1471 y 1542, para el cálculo de ésta reserva se corrigieron monetariamente las primas directas, aceptadas y cedida y el saldo inicial de la reserva técnica. En años anteriores no se efectuaban estos ajustes monetarios. El efecto de este cambio implicó un mayor cargo neto a resultados del año 1979 de \$ 122.872,91, que se explica como sigue:

Reserva técnica calculada según disposición vigente al 31.12.79	\$ 576.810,50
Reserva técnica calculada según disposición vigente al 31/12/78	453.937,59
Mayor cargo	122.872,91

En consecuencia, el abono total a resultados del año 1979 es de \$ 1.681.533,51, que se explica en Nota N° 3, incluye el monto de \$ 122.872,91.

5.- INVERSIONES (Nota 1d)

El inventario de inversiones al 31 de diciembre de 1979, que se ha valorizado según lo descrito en Nota 1d, es el siguiente:

Valores Mobiliarios

Nº Accs.:	Emisante	Valor Unidad:	Valor Total:
2.367	Asochiseg Soc. Anón.Inmob.	\$ 0,081	\$ 193,22
8.133	Eco.de Fomento del Bío-Bío	260,00	2.114.580,00
4.990	Caja Reaseguradora de Chile	356,85	1.780.681,50
535.000	Cia.de Inversiones Golfo Pérsico	3,069	1.642.396,94
4.269	Consortio Santiago S.A.C.	107,577	459.248,12
8.692.339	Soc. Constructora de Establecimientos Educacionales	0,003	31.992,42
			\$ 6.029.092,20
	Fondo Reposición Siniestros Unión Reseg.		138.323,09
			\$ 6.167.415,29
	Caja y Bancos		87.038,32
			\$ 6.254.453,61

6.- DEUDORES POR PRIMAS

Las deudas de asegurados están presentadas netas de una reserva para incobrables, como sigue:

Deudas documentadas	\$ 732.713,94
Deudas no documentadas	770.389,82
	\$ 1.503.103,76
Provisión incobrables	123.348,69
	\$ 1.379.755,07

La reserva fue calculada de acuerdo a disposiciones impartidas en Circular N° 1542 de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

El cargo a resultados del año 1979 ascendió a \$ 123.348,69 y está deducido del rubro resultado fuera de operaciones.

(CONCLUYE A LA VUELTA)

COMPAÑIA DE SEGUROS "PRODUCCION Y COMERCIO" S.A.

(CONCLUSION)

7.- OTRAS DEUDAS DE ACTIVO Y PASIVO

Otros deudores

Se forman como sigue:

Cta.Cte. Consorcio	\$ 8.392,44
PP H	43.158,83
Personal	177.175,97
I.V.A por recuperar	51.723,12
Varios Deudores	<u>61.076,29</u>
Total	\$ 341.526,65

De este total se cargo a costos de explotación, siniestros \$ 21.395,00 y costos de explotación, intermediación \$ 50.129,51.

9.- DEUDAS CON EL FISCO

Se compone:

Impuesto a la renta y habitacional	232.913,54
I.V.A débito fiscal y otros	<u>221.425,22</u>
	\$ 454.338,76

Al 31 de Diciembre de 1979, la Compañía ha mantenido uniformemente al principio contable de cargar a resultados del período la obligación total a pagar por este concepto.

8.- DEUDAS CON REASEGURODADORES, ASEGURADOS Y PRODUCTORES

Las provisiones efectuadas con cargo a los resultados del año 1979, ascendieron a:

Por Reaseguradores	\$ - 0 -
Por Asegurados	\$ 21.395,00
Por Productores	<u>\$ 50.129,51</u>
	\$ 71.524,51

10. CAMBIOS DEL PATRIMONIO (Nota 4a)

a) Las variaciones en el patrimonio durante el año 1979 se resumen a continuación:

Capital y Reservas	Saldo al 31-12-78	Revalorización Capital Propio Financiero	Distribución Utilidades	Utilidad del Ejercicio	Otros Aumentos	Saldo al 31-12-79
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Capital	400.000,00					400.000,00
Revalorizaciones						
Capital Propio DL 824 Art. 41	25.641,41			(25.641,41)		
Capital Propio Financiero		720.492,40				720.492,40
Acciones por revalorización	39,70					39,70
Futuros aumentos de Capital						
Legales Especiales						
Sub-total	425.681,11	720.492,40				773.515,48
Reglamentarias						
Fluctuación de Valores	2.166.518,01			(386.785,70)		1.279.732,31
Sub-total	2.166.518,01			(386.785,70)		1.279.732,31
Reservas de Utilidades						
Legal	100,00					1.400,00
Futuros Dividendos	173.422,23					8.841,22
Otras	245.843,93					245.843,93
Utilidad (Pérdida Ej. Ant.)	10.241,22		(10.241,22)			
Utilidad (Pérdida Ejercicio)				1.368.145,93		1.368.145,93
Sub-total	429.607,38		(10.241,22)	1.368.145,93	10.241,22	1.797.753,31
Sumas Totales	3.021.806,50	720.492,40	(10.241,22)	1.368.145,93	396.971,00	5.497.174,61

b) Las diferencias entre el capital propio financiero y tributario se explican en Nota 4-a.

c) Durante el año 1979, las transacciones de acciones del presidente, directores, gerentes e inspectores de cuentas, fueron las siguientes:

	Compras	Ventas
Clares Pollek de Poniatshik		1.800.000,-

11.- GARANTIAS RECIBIDAS

Las garantías vigentes al 31 de Diciembre de 1979, eran las siguientes:

Directores	\$ 36.000,00
Productores	<u>3.071.783,00</u>
	\$ 3.107.783,00

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores

de Compañía de Seguros "Producción y Comercio" S.A.:

Hemos examinado el balance general de COMPAÑIA DE SEGUROS "PRODUCCION Y COMERCIO" S.A. (sociedad anónima chilena) al 31 de diciembre de 1979, y los correspondientes estados de resultado y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias. Previamente hemos examinado los estados financieros del año anterior y emitido informe sobre los mismos.

En nuestra opinión, el balance general y los correspondientes estados de resultado y de cambios en la posición financiera adjuntos, presentan razonablemente la situación financiera de Compañía de Seguros "Producción y Comercio" S.A. al 31 de diciembre de 1979, y los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes con las del año anterior, excepto por los cambios de métodos en los cálculos de la corrección monetaria y de la reserva técnica de riesgos en curso que se comentan en Nota 4, con los cuales concordamos.

MACAYA, OLATE Y CIA. LTDA.

Rolando Mercado Calderón
C.C. # 8.864
Licencia # 011.154

Santiago, Chile

21 de marzo de 1980

HUMBERTO LIRA ALVAREZ
Contador CC.13.212- Licencia 013977

HERNAN DAVILA ECHAURREN
Gerente General

Señores Accionistas:

Hemos revisado los saldos del Mayor analizado, encontrándolos conforme con los del presente Balance.

Santiago, Marzo de 1980

JAIME VIAL ROZAS RICARDO MARIN ACUÑA

Inspectores de Cuentas

GANE UN FIAT 147 GL

CON SU DIARIO "EL CRONISTA"

El Diario "El Cronista" le brinda la excepcional oportunidad de ser dueño de un flamante FIAT 147 G.L. con un gran concurso!!!!

BASES:

A partir del 19 de Marzo al 11 de Abril aparecerá diariamente en la portada del Diario **EL CRONISTA** cada una de las 21 piezas que conformarán la figura de su futuro FIAT 147 G.L.

Una vez que Ud. tenga todas sus láminas del FIAT, péguelas en la plantilla que aparecerá los días 14, 15, 17 y 18 de Marzo y envíela o tráigala personalmente a Agustinas 1269, en Santiago; Avda Condell N° 1281, en Valparaíso; Maipú N° 796, en Concepción o remítala por Correo a Casilla 81 - D Santiago, donde será timbrada para participar en el concurso.

El día 18 de Abril, ante Notario Público, don **ALFREDO ASTABURUAGA**, se realizará el sorteo con todas las plantillas enviadas y una de ellas, la suya, será acreedora al gran Primer Premio: **UN FIAT 147 G.L.**

Si por cualquier motivo, cualquiera persona del público no tuviera acceso a las ediciones del Diario "El Cronista" que publicarán las plantillas y con el fin de que nadie quede sin participar en este fabuloso concurso, el Diario "El Cronista" tendrá tanto en Santiago como en sus Agencias de Valparaíso y Concepción, plantillas que los interesados podrán retirar en forma absolutamente gratuita de 09.00 a 18.00 horas de Lunes a Viernes.

ARME Y GANE UN FIAT 147 G.L.
CON SU DIARIO EL CRONISTA

EL CRONISTA **FIAT**

Poco a poco la ciudad le da respaldo al equipo

El Fútbol de Linares Está Pagando su Deuda

• Dos brasileños para el ataque y un arquero con experiencia serán las últimas contrataciones

Deportes Linares no ceja en su plan de reforzar el plantel. Se llevaron algunos jugadores de la capital para la primera etapa del trabajo y ahora el profesor Jaime Campos tiene en carpeta a nuevos valores para que afirmen la estructura de su labor.

Entre los jugadores que se incorporan están Sergio Gutiérrez, ex goleador del torneo de ascenso con la camiseta de Ferroviarios; y Eduardo Ramírez, un buen mediocampista que se formó en Magallanes y que el año pasado estuvo en Unión San Felipe. El técnico Jaime Campos hizo viajar al sur al



LINALES "80".— Patricio Bonhomme, en la media puntada, ahora tendrá el apoyo en ataque de jugadores brasileños.

Isaac Carrasco y su "receta" en Santiago Morning

Con Calma Pero Trabajando, los Bohemios Recuperarán Terreno

"En Santiago Morning no hay desesperación ni menos crisis. El equipo se armó completamente de nuevo y entonces de la noche a la mañana no vamos a tener una máquina si le faltan piezas". Isaac Carrasco, el técnico de los bohemios, a diario da su batalla, para que a la tienda recoletana retorne el fútbol que a ratos en chispazos, hace creer en la vuelta a Primera División. Porque en Santiago Morning no van a esperar otro año.

"A mí en el fútbol no me van a descubrir ahora. Tengo mi genio y las cosas las hago en la idea de la seriedad. No he tenido problemas con los dirigentes del club y si he pedido algo ha sido exclusivamente en beneficio de la institución. Nuestra pretemporada prácticamente no existió fuimos a Peumo, regresamos y empezamos a trabajar con algunos jugadores que luego se fueron, caso Apablaza, Tapia y Venegas. Pero había que reiniciar todo y en esto hay una sola forma para triunfar y no es otra cosa que el trabajo. El equipo que tengo no tiene figuras ni grandes

brasileño Aparecido do Santos pero éste tiene varios problemas con Deportes Iquique y prefirió primero regresar a Brasil y luego a Iquique para solucionar su problema con el club nortino.

Consultado el técnico sobre lo que mostró Do Santos, señaló que no estaba en la idea de su fútbol y que además le faltaba ganar en el cabezazo. El ascenso es un medio exigente. Se trata de aprovechar los puestos con jugadores múltiples y el brasileño era muy poco para nuestro equipo.

Lo que me preocupa ahora es un arquero. Tenemos que actuar con calma. Si aumentaron la cuota a siete jugadores mayores de 28 años ello nos permite incluso contratar a un meta de experiencia. De todas formas, aquí saldremos arriba de cualquier manera y para eso tenemos que trabajar mañana y tarde porque Linares estaba atrasado en aquellos que he repetido cada vez que se me consulta. El fútbol está en deuda con la ciudad y la única forma de recuperar el terreno es hacerlo sin pausa.

Mientras Jaime Campos labora en lo futbolístico, el profesor Darío de la Fuente lo hace en lo físico. Su vasta trayectoria en el fútbol de Polvía llegando incluso con The Strongest a la Copa Libertadores, y luego en Santiago Morning, le permite tener un panorama amplio de lo que debe realizar en Linares. "Este equipo tiene buen físico, hay jugadores expe-

riados y con mentalidad profesional. Sólo falta amalgamar un poco lo que son y pueden para sacar un rendimiento. El campeonato es exigente, aquí nadie se para y el hecho de que la mayoría de los equipos tengan profesionales a cargo de la parte física indica la importancia que se le ha dado a ésta en el fútbol".

AMISTOSOS

La gerencia consiguió programar dos partidos para Deportes Linares el fin de semana. Hoy juegan en Chillán frente a Ñublense y el domingo la revancha en la cancha de Linares. Por ahora esto preocupaba un poco al profesor Campos, quien tiene poco plantel en condiciones debido a las lesiones de Luis Silva, Pinina Andrade y Calderón, pero este último se recuperaba y estaría jugando ambos encuentros".

BRASILEÑOS

Para mañana son esperados los dos jugadores brasileños que fueron recomendados por Marcos Godoy, funcionario del Club Deportivo de la Universidad de Chile. Uno de los jugadores es de las inferiores de Botafogo, pero el otro es un jugador de oficio y vienen a prueba para evitar cualquier problema. Linares hace tres años contrató a un brasileño pero no jugó más de algunos amistosos y hay tristes recuerdos al respecto.

hablando todo sin guardar senada van a ver que ellos estarán "limpios".

He tomado equipos en peores condiciones que Santiago Morning. Los títulos en Segunda División no los inventé, y conste que jamás hablo de lo que he realizado, soy conocido en el ambiente futbolístico, aunque igual me lo pasé en tres temporadas sin poder trabajar en el fútbol. No me asusta el momento que vivo con Santiago Morning, no es "jauja" pero sin ánimo de justificar nada me ha faltado tiempo. Ahora aprovecharemos el terreno con el negrito Lima en la punta izquierda ventilando mejora gran parte el ataque. Ahora ya puedo contar con William Roldán y me falta ensamblar la zaga para aprovechar el ataque que en varios partidos ha mostrado lo que realmente me interesa, velocidad, diálogo con el balón pero sin que los jugadores se "me arranquen" de la responsabilidad si el resultado no es favorable. Es en una cancha de fútbol donde se puede cambiar un resultado, afirmar o echar un técnico.



REAPARECE.— Carlos Caszely vuelve mañana al ataque de Colo Colo ante Concepción, luego de cumplir su castigo.

Magallanes Trabaja Para la "Vendetta"

Ayer, en dos exigentes jornadas, el plantel de Magallanes retornó a su trabajo habitual en ese Estadio Municipal que cobijó la primera derrota en casa de los albicelestes. Sin embargo, "eso" ya pertenece al pretérito y ahora sólo se piensa y se vive para la revancha con Cobreloa, mañana, en Calama.

Temprano los magallánicos se reunieron para escuchar la charla del técnico Eugenio Jara, donde se analizó, ahora más serenamente, el encuentro con Cobreloa y también se proyectó el compromiso de "vuelta"… Después, el trabajo llenó las horas con el pauteo previo del "profe" Fernández. Y allí, en medio del verdor, la vieja academia en pleno no regateo en esfuerzo y sudor.

Y para ese vital compromiso con los lofños, donde Magallanes se juega la posibilidad de ingresar a semifinales de Copa Polla Gol, Eugenio Jara nuevamente no podrá contar con Enzo Silva (suspenido por el Tribunal). En su reemplazo irá el brasileño Benedito Pereira quien en los últimos encuentros ha ocupado la plaza del centro (primero reemplazó a Vildósola y ahora a Silva). También son dudosas las inclusiones de Cristián Valenzuela y Marcelo Liendro, ambos lesionados cuando jugaron contra Santiago Wanderers.

POSTRERA ILUSION

"Indudablemente el panorama ahora se presenta más difícil" —manifestó el técnico Eugenio Jara—, porque nosotros confiábamos en ganar

acá y después, allá, jugar para obtener un buen resultado. Pero lamentablemente no sucedió así. Creo que en nuestro rendimiento, del cual estoy muy satisfecho, influyeron las tres bajas. Ahora debemos afrontar el compromiso con la misma responsabilidad de siempre y luchar hasta el minuto final por conseguir un resultado favorable".

Magallanes viaja mañana, a las 8 horas, a Calama para regresar el lunes, a las 13. Frente a Cobreloa, los albicelestes alinearan con Cornez; Spicto, Pereira, Vildósola y Suazo; Toro, Viveros y Bernal; Hernández, Rivera y Carvajal.



FUERZA.— En Calama nuevamente estará presente la garra de Roberto Spicto, quien no da licencias en la marca.

Llegaron Antonietti, Figueroa, Mena y Gómez

Arica Recibió sus Refuerzos

ARICA (Por Enrique González).— Ayer en la mañana, llegaron a esta ciudad los ex jugadores caturros Omar Antonietti, Jesús Figueroa y Claudio Mena, como asimismo el defensa de la "U" Luciano Figueroa quienes de inmediato concurrieron al Carlos Dittborn para realizar su primera práctica con Deportes Arica.

Al unísono, las cuatro "caras" nuevas declararon: "Que ésta era una gran oportunidad para demostrar sus condiciones y que se esforzarían al máximo para no defraudar a la gente que creyó en ellos".

A estos esfuerzos agregan a Washington Abad con lo cual Arica conforma una oncena muy poderosa para el campeonato. Aún continúan vigentes las gestiones para conseguir a préstamo a Juan Soto y Willy Gómez, ambos de la "U". En caso de fallar lo de Soto se contratará a Julio Ortiz, ex Ovalle.

Deportes Arica terminó ayer sus prácticas para el

EL CRONIST

En el Nacional se definen

Colo Cob Repiten

• Cobreloa-Magallanes

Tres encuentros de gran importancia para la definición de los equipos que quieren continuar participando en semifinales del Torneo Polla Gol de Primera División se disputarán mañana domingo, en Santiago y Calama.

La programación dominical comienza a los partidos de "vuelta" o de revancha de aquéllos que se llevaron a cabo el jueves último. En el Estadio Municipal de Calama, a las 15:30 horas, el local Cobreloa enfrenta a Magallanes, buscando el punto que le permita clasificar, ya que en el anterior efectuado en Santiago ganaron los nortinos por la cuenta mínima.

DE COLLAO
AL NACIONAL

La espectacular reunión doble que el jueves pasado se cumplió en el Estadio Regional de Concepción con una asistencia superior a las 35 mil personas se reiterará mañana domingo en el Estadio Nacional.

La estrechez de los resultados finales de la primera jornada anticipan la tensión de esta jornada, decisiva para la semifinal del certamen. En el cotejo eliminatorio, a las 16:30 horas, Universidad de Chile recibirá a Naval de Talcahuano "dolido" por la derrota que el equipo universitario le causó en el sur yendo

El Ascenso Empieza hoy sus Revanchas

Con un encuentro esta noche en Arica y tres mañanas también en canchas de provincias se completará el presente fin de semana la fase de cuartos de final del Torneo Polla Gol de Segunda División, cuyos partidos "ida" se disputaron el jueves reciente.

Esta noche a las 21:30 horas en el Estadio Carlos Dittborn de Arica, el cuadrangular buscará afianzar su paso a semifinales ante San Luis de Quillota, que en el cotejo anterior impuso por cuatro tantos a cero.

El programa dominical comprende las confrontaciones: en el Estadio Municipal de San Felipe, el conjunto dueño de casa enfrenta a Deportes Serena, que ya ganó antes por dos a cero. En el Estadio Fiscal de Talca, Rangers se mide con Malleco Unido, ganador del anterior compromiso por la cuenta mínima. Finalmente, en el Estadio Las Higueras de Talcahuano, Huachipato buscará afianzar su paso a semifinales ante Curicó Unido. Sólo un empate les basta a los penquistas, ya que tienen dos puntos del cotejo que ganaron por uno a cero en Curicó.

El programa dominical comprende las confrontaciones: en el Estadio Municipal de San Felipe, el conjunto dueño de casa enfrenta a Deportes Serena, que ya ganó antes por dos a cero. En el Estadio Fiscal de Talca, Rangers se mide con Malleco Unido, ganador del anterior compromiso por la cuenta mínima. Finalmente, en el Estadio Las Higueras de Talcahuano, Huachipato buscará afianzar su paso a semifinales ante Curicó Unido. Sólo un empate les basta a los penquistas, ya que tienen dos puntos del cotejo que ganaron por uno a cero en Curicó.

El programa en el Estadio Carlos Dittborn comienza a las 18:30 horas con un encuentro entre los cotes y la selección de la U del norte. A las 20:00 horas, el fútbol femenino entre Villa Barrientos y Defensores de Santiago y a las 21:00 Arica San Luis.

MONITORES

Ayer se entregaron 40 diplomas a los monitores de fútbol que participaron en el curso, donde destacaron como conferencistas el kinesiólogo Marcos Vargas y los entrenadores Claudio Ramírez y Dante Pesci.

Sábado 29 de Marzo de 1980.

en la semifinalista

Colo, la 'U' y Penquistas en la Fiesta de Collao

en la Fiestas de Collao

el tiempo reglamentario ya expiraba. Para la "U" es suficiente conseguir un empate para seguir adelante en la competencia de que es campeón en vigencia.



TALENTO. — El argentino Fernando Cavallieri pone la habilidad y el talento en el mediocampo de Concepción. Será pieza importante frente a Colo Colo.



La "U" espera a Naval

La Ventaja es Buena, Pero no Suficiente

La tranquilidad que le concede a la "U" su triunfo en Concepción no cambia la prudencia imperante en el plantel azul, integrado por hombres de experiencia y obviamente muy "medidos". Con todo la conclusión más repetida en los jugadores de la "U" apuntó a considerar el rendimiento de Naval como inferior a lo esperado. Quintano igual se guardó el optimismo: "fue un partido muy apretado, de marca en todos los sectores y la verdad es que ellos llegaron muy poco. Ahora esto también puede tener su origen en nuestro trabajo mas que en una disposición muy cautelosa de Naval. Hubo por ahí cinco minutos en que aceleraron un poco, la gente los empezó a apoyar pero nosotros no dejamos que siguieran creciendo. Tampoco nos podemos descuidar porque a lo mejor en Santiago hacen un partidazo, y es evidente que tienen un plantel más experimentado que el de 1979".

El otro zaguero central, Luis Alberto Mosquera, también evaluó la capacidad ofensiva de Naval: "a ratos cuando se juntaban Flores y Crisosto hubo algún peligro pero todo hasta el área. Ahí murieron siempre. El único más encarador fue el wing Herrera".

Para las posibilidades del domingo en las que un empate clasifica a la "U", Hoffens reconoció lo imprevisible del esquema navalino: "No salieron nunca con decisión al ataque seguramente esperando algún error. Ahora no tienen más alternativa que atacarlos, salvo que otra vez quieran 'ver qué pasa'".

Igualmente Ashwell, muy reconfortado por otra visita de su padre que del aeropuerto se fue a Recoleta, confesó que calculaba una oposición más agresiva de Naval: "Los controlamos bien en todos los sectores y como no arriesgaron mucho al final las mejores llegadas eran nuestras. Mi alegría, por el gol, además del resultado, fue muy grande porque la jugada empezo por mi lado. En la revancha habrá que jugar con mucha aplicación ya que esta ventaja importante que sacamos no podemos despilfarrarla".

El trabajo de ayer en Recoleta incluyó un partido de fútbol reducido entre los titulares mientras el cuadro reserva enfrentaba a Audax Italiano. El único que se quedó al margen fue Esteban Aránguiz por un golpe a una rodilla que no obstante debe evolucionar favorablemente hasta la hora del partido. El otro que se movió bajo las pautas del kinesiólogo Sergio Pacheco fue el brasileño Braulio, recién en recuperación tras el corte que sufrió en el partido con Universidad Católica. De acuerdo a eso se debe mantener la formación con Carballo; Ashwell, Mosquera, Quintano, Bigorra; Montenegro, Aránguiz, Socías, Hoffens, Ramos y Salah.

GOL IMPORTANTE: Luis Alberto Ramos decretó el triunfo azul en Concepción aliviando considerablemente la tensión de la revancha.

Aravena Espera que Suene el Teléfono...

Unión Española recorre una fase de reacomodamiento físico caracterizada a nivel técnico por cierta incertidumbre sobre los posibles refuerzos que detectará Asfura en el extranjero. El secretario técnico partió hace dos días con una misión que interesa de sobre manera a Orlando Aravena.

"Con Alfredo conversamos sobre las características del hombre que necesita. No quiero un volante porque me urge un delantero que tenga realmente alma ofensiva que ojalá se acomode a las dos puntas. ¿Nombres?... Mira

en el partido estelar, Colo Colo enfrentará a Deportes Concepción, un difícil rival que mantiene intacta su opción de clasificarse, tras la igualdad a un tanto del jueves.

De los cuatro equipos de esta jornada, sólo Universidad de Chile conservará una alineación idéntica a la que actuó en el Regional Penquista. Naval, Concepción y Colo Colo introducirán leves variantes en sus formaciones.

LOS DETALLES

Partido Preliminar 16:30, Universidad de Chile-Naval, UNIVERSIDAD DE CHILE: Carballo, Ashwell, Quintano, Mosquera, y Bigorra; Montenegro, Aránguiz y Socías; Hoffens, Ramos y Salah.

NAVAL: Leyton, Figueroa, Venegas, Rodríguez y Gatica; Zelada, Pacheco y Escanilla; Herrera, Crisosto y Espinoza.

Partido de fondo, 18:30 Colo Colo-Concepción, COLO COLO: Osbén, Galindo, Herrera, Hormazábal, y Díaz; Rivas, Inostroza y Vasconcelos; Ponce, Caszely y Orellana (Véliz).

CONCEPCIÓN: Montilla, De la Barra, Gutiérrez, Rojas y Villazón; Monsalves, Pedraza y Cavallieri; Santander, Spedaletti y Tapia.



PRIMERA OPCIÓN. — Por su calidad de local Colo Colo aparece teóricamente con mejor opción para quedar en semifinales. No obstante, Concepción ya mostró en el sur su excelente momento.

Después de la eliminación...

Aviación Entrena Para Olvidar...

• Mañana juega en La Calera

Aún "duele" eso de la eliminación de Polla Gol en los integrantes de Aviación. Y quizás por ese motivo, el trabajo, durante la semana, ha sido exigente y agotador. Y el plantel aviático, conforme a la premisa, práctica mañana y tarde con nuevas sendas que confluyen en un sólo destino: el Campeonato Oficial.

Y motivados por ese fin, los agiluchos dejan sus energías diariamente en el Estadio Reinaldo Martín (ex Bosque), donde Hernán Carrasco, el técnico y el "profe" Sergio Lesea planifican los "pasos". Sólo tres jugadores presentan molestias leves (Aravena, Albornoz y Díaz), el resto, en la plenitud de sus condiciones.

Junto a la exigente preparación física, Aviación también desea perfeccionar su fútbol y mañana juegan en Calera un encuentro amistoso. Todo este trabajo rumbo hacia una preparación cabal de los jugadores para cuando llegue la hora del inicio del campeonato.

LA REVANCIA

Julio "Pony" García, cancerbero de la raya derecha, sentenció: "Es lógico que la eliminación nos 'dolí' mucho. Pensabamos clasificarnos... Ahora debemos trabajar pensando en el campeonato. Aviación tiene un excelente plantel que puede dar algunas sorpresas. Desde ya te puedo decir que hemos pactado intimamente desquitarnos de esta eliminación para retribuir lo que nos entrega la institución".



CONSTANCIA. — El "Negro" Hodge trabaja para el futuro de Aviación y también asegura que en el campeonato serán atracción.

El ex-viñamarino Erasmo Zúñiga cree que: "por tener un buen plantel en el campeonato vamos a andar muy bien. Además creo que seremos excelentes "actores" de la competencia. Acá jugando de locales seremos casi imbatibles".

Uruguayo Rodríguez a Everton por un año

Definitivamente el mediocampista de contención uruguayo, Julio Rodríguez, ocupará el tercer y último cupo de extranjeros que aún posee el Club Everton de Viña del Mar para la presente temporada del fútbol profesional.

Así lo decidió la directiva viñamarina, luego de prolongadas conversaciones telefónicas con emisarios de los clubes Peñarol y Fénix de Montevideo, tras los pases de Rodríguez o Luis Paiz, respectivamente.

Julio Rodríguez, de 26 años, es un experimentado profesional, con más de 50 presentaciones internacionales y en varias ocasiones Selecciónado de su país.

El mencionado jugador viene a préstamo por la temporada a Everton y se incorporará a las prácticas el lunes venidero.

EN LOS ANDES

Everton se presentará mañana en Los Andes frente a Trasandino, con una oncena bastante remendada como consecuencia de las lesiones de algunos de sus titulares.

GUERRERO A PRUEBA

En el plantel evertoniano está siendo sometido a prueba el ex-defensor de Universidad de Chile, Julio Guerrero.

Con fútbol español

Los Partidos de Polla Gol

SABADO 29

PARTIDO 11 (11,30 hrs.) — Castilla — Oviedo
PARTIDO 7 (15,00 hrs.) — Gijón — Betis
PARTIDO 2 (15,30 hrs.) — Las Palmas — Valencia

DOMINGO 30

PARTIDO 4 (7,00 hrs.) — Sevilla — Barcelona
PARTIDO 9 (11,30 hrs.) — Real Sociedad — Salamanca
PARTIDO 1 (12,00 hrs.) — Español — Atl. Bilbao
PARTIDO 3 (12,00 hrs.) — Atl. Madrid — R. Vallecano
PARTIDO 5 (12,00 hrs.) — Málaga — Almería
PARTIDO 6 (12,00 hrs.) — Burgos — Zaragoza
PARTIDO 8 (12,00 hrs.) — Hércules — Real Madrid
PARTIDO 10 (12,00 hrs.) — Osasuna — Elche
PARTIDO 12 (12,00 hrs.) — Sabadell — Granada
PARTIDO 13 (12,00 hrs.) — Levante — Alavés

Minuta Deportiva Amateur-Laboral

LA REINA.— El Deportivo Gilberto Guarda recibirá a la delegación del Deportivo La Reina, para una confrontación amistosa, con tres equipos adultos y uno de viejos cracks.

Los terceros equipos empezarán a las 14.00 horas, en el Estadio "Los Monílos", ubicado en el paradero 30, por Santa Rosa.

Los deportistas del club La Reina viajarán en pulman especialmente contratado, porque irán con toda su barra e invitados a este partido que será de confraternidad deportiva. Los vehículos partirán a las 12.30 horas, desde la calle Rutilio Rivas 7538.

FINAL DEL CAMPEONATO DE BOXEO EN RENCA

A las 21 horas de hoy, en el cuadrilátero del Boxing Club Municipal, de Renca, ubicado en Domingo Santa María al llegar a la Plaza de Armas. El programa consulta 10 peleas, en todas las categorías.

Mosca: Manuel Robledo, Renca con Roberto Acevedo, Mademsa; Gallo: Miguel Reyes, Renca, versus José Reyes, Mademsa; Pluma: Rigoberto Urrea, Renca con Eleazar Vásquez, La Florida; Liviano: Víctor Arancibia, Renca, con Raúl Chandía, La Florida; Liviano ligero: Héctor Méndez, Renca con Emiliano Figueroa, Mademsa; Medio mediano: Vicente Briones, Renca con Manuel Santis, Mademsa; Medio mediano ligero: Antonio León, La Florida con Antonio Meliman, Mademsa; Mediano: David Recabarren, Renca, con Heriberto Gallardo, Mademsa; Medio pesado: José Campos, Club Milán de Renca, con Rodolfo Garrido, de la misma comuna, y Pesado: Luis Durán con Ananías Fuentes, de Renca.



DEBUT.— Santiago Bengolea, un campeón que vuelve con nuevo team, "Marlboro", para la F 4.

Primera fecha del Nacional de Velocidad

Gran Premio "Carlos Fernández" Larga Mañana en Las Vizcachas

(Quilpué), Alex Eulaseun (Quilpué), Sergio Figueiro (AVOC) y Teobaldo Díaz (AVOC).

CATEGORÍA 0/850 cc Turismo Nacional, circuito N° 1,30 minutos: Francisco Calvo (U. Ch.) Enrique Castro (U), Daniel Alemparte (U), René Valenzuela (U), Eduardo Mailo (U), Félix Geber (U), Jaime Saninetti (U), Jorge Frigerio (U), René López (Colo Colo), Sergio Montave (Colo Colo), Mario Anfruns (U.C.), Enrique Colombo (Valparaíso) y Paulo Schiweitz (Valparaíso).

FÓRMULA 4, Circuito N° 1, 15 vueltas: Kurt Horta (U), Patricio Fernández (U), Santiago Bengolea (UC), Clemente Gimeno (UC), Juan Carlos Ridolfi (Colo Colo), Carmelo Campeone (Colo Colo), Felipe Santander (Arica), Sergio Santander (AVOC), Alejandro Schmauk (AVOC), Antonio Vera (AVOC) y Marcos Donoso (AVOC).

TURISMO NACIONAL HASTA 2.000 cc, Circuito N° 2 (2.979 m.), UNA HORA: (Refundido) Cat. 1.151 a 1.400 cc., Eduardo Pizarro (U), Carlos Polanco (U), Hernán Herman (UC), Guillermo González (UC), Mario Rojas (Quilpué), Orlando Cartoni (AVOC), Ricardo Rolando (AVOC), Pedro Galán (AVOC), Carlos Ulzurrun (AVOC), Juan Fernández (Colo Colo), Marcos Boris (Colo Colo), Cat. 1.600 a 2.000 cc, Giuseppe Basigalupo (U), Carlos López (U), Rodrigo Gana (UC), Patricio Campos (UC), Manuel Durán (AVOC), Jorge Bravo (AVOC), Weir Keespeger (AVOC), Carlos Capurro (AVOC) y Jorge Moreno (AVOC).

PROMOCIONAL 0/850, Circuito N° 1, 12 vueltas, Claudio Froid, Felipe Castro, Gastón Briones, Cristian Osse, José Miguel Viveskezhl, Bernardo Rosenberg, Claudio Johnson y Mónica Puga, Cat. Superior, Alfredo Rivas, Conejo Montero, Iván Macovic, Renzo Picasso, José Guajardo, Cristián Geyser y Patricio Díaz.

KARTING

Hoy dará comienzo la temporada 1980 de karting, en el Autódromo de Las Vizcachas. Las pruebas que se largarán a las 11.00 horas, se reunirán nuevamente a la familia de los pequeños monopostos, verdadera escuela de conductores, que tiene a su cargo la comisión respectiva de la federación automovilística y que en especial son un magnífico espectáculo para los niños, quienes siempre gozan con las diminutas máquinas, pero que en su rendimiento desarrollan hasta 160 kilómetros por hora.



VUELVE.— Alejandro Schmauk, gran animador de F 4.

SOC. COMERCIAL PIRQUE S.A.

Autorizada por Resolución N° 166 de fecha 23 de Julio de 1974

Ejercicio 1º Enero al 31 de Diciembre de 1977

DIRECTORIOS		CUENTAS DE PATRIMONIO	
Grupos y Conceptos	Totales	Grupos y Conceptos	Totales
1 ACTIVO		PASIVO	
11 Circulante	563.433.-	21 Circulante	41.699--
Financiero		23 Capital y Reservas	1.833.876--
Existencias		24 Pérdidas Acumuladas	(111.833)
12 Fijo	107.423.-	Pérdida Ejercicio	(1.092.886)
TOTAL ACTIVO	670.856.-	TOTAL PASIVO	670.856--
Grupos y Conceptos	Totales	Grupos y Conceptos	Totales
CUENTAS DE RESULTADO		NOTAS EXPLICATIVAS:	
5º OPERACIONALES		1) La Sociedad estuvo paralizada durante el ejercicio por haber terminado la Dist. de Vinos Urmenate..	
51 Ingresos Explotación	-	2) La Corrección Monetaria significó un cargo a resultado de \$ 577.985.-	
56 Coste de función Adm.(-)	435.488.-	3) Las depreciaciones del Activo Fijo se han calculado después de la revalorización practicada de acuerdo al Art. 41 de la Ley de Renta..	
RESULTADO OPERACIONAL	(435.488)	4) No hubo ventas de Acciones	
6º RESULTADO NO OPERACIONALES			
61 Diferencia en Ventas de Bienes	657--		
62 Egresos func. Explot.			
Intereses Pagados	80.070--		
Resultado ante C.M.	(514.901--)		
Correc. Monetaria	(577.985--)		
Resultado Ejercicio			
Pérdida	\$ 1.092.886--		

Enrique Tolosa Fontecilla
Contador General
C.C. 474 Licencia 804.460

Alberto Esquivel Aguilera
Gerente General

CERTIFICADO INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado el presente Balance y estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias.. Se comprobó que está conforme con los Saldos del Libro Mayor y que los valores consignados concuerdan con la realidad. Debe leerse en concordancia con las notas al Balance..

Arturo Grez Altamirano

José Joaquín Grez Errazuriz



DUELO: Alejandra Ramos repetirá el tradicional duelo en las pistas con la juvenil Mónica Regonesi, aunque esta vez el escenario serán las calles de Santiago. Hasta ahora Alejandra siempre ha salido victoriosa pero...

Torneo de tenis en el Stade Francais

“Omar Pabst” Entra en su Fase Final

Luego de ganar el primer set y perder el segundo, Marlene Zuleta debió trabajar mucho para doblegar a la juvenil Carolina García-Huidobro en el set decisivo y lograr ayer el paso a la rueda semifinal del torneo de tenis “Omar Pabst” que se realiza en el club Stade Francais.

El evento, cuya fase final con la inclusión de los seleccionados por la Federación de Tenis se inició el martes, finalizará mañana en todas sus categorías. De acuerdo a un convenio entre la Federación de Tenis y la firma “Power”, ésta entregará a cada ganador en singles varones la suma de tres mil dólares y para la dama triunfadora en individuales otros mil dólares.

Las otras clasificadas ayer

Boxeo en Club México esta noche

Cuarta Fecha en el Torneo de Debutantes

Con ocho combates oficiales se inicia a las 20.30 horas de esta noche la cuarta fecha del Campeonato de Boxeo Debutantes, “Mario Garín Flores”, que organiza el Club México. Los encuentros se realizarán como siempre en el gimnasio de la institución, ubicado en calle Manuel Rodríguez con San Pablo y corresponden a la cuarta fecha del tradicional evento que este año se realiza por cuadragésimo quinta vez.

El programa es el siguiente, Mosca Juniors: Alfonso Santa María con José Campos y José Fuentes con Luis Robledo. Mosca: Sergio Soto con Iván Olavarria. Gallo: Hernán Cortés y Cosme Campos, Mario Díaz con Iván Oliva y Oscar Alarcón con José López. Pluma: Alberto Cortés versus José Traipe y Andrés Castañeda con Pablo Durán. Liviano: Gabriel Tapia con Juan Pastral, Mario Rivacoba con Gustavo Rojas y Roberto Lobos con Fernando Garín. Mediomediano Ligero: Marcos Muñoz con Vladimir Candia.

526 atletas correrán desde las 10 horas de mañana un circuito de 14.000 metros

Alejandra Ramos y dos Extranjeros Atracciones de Maratón CODELCO-80

Con la cifra record de 526 atletas se largará mañana, a las 10 horas, desde la sede del Comité Olímpico, Vicuña Mackenna 44, la Maratón Codelco-80 que en su quinta versión contará además con la participación de dos extranjeros —Fernando Marrón, de Argentina, y Henry Rogers, de Estados Unidos— y de la actual campeona sudamericana en 800 y 1.300 metros planos, Alejandra Ramos.

La prueba, que tiene una distancia total de 14.000 metros, será supervisada por jueces de la Federación de Atletismo que la incluyó dentro de su calendario oficial pedestre. Hasta el momento los inscritos oficiales —no se aceptarán nuevos participantes— son 278 en la categoría Todo Competidor, 24 trabajadores de Codelco, 127 juveniles, 44 damas y 53 “seniors”.

La participación de la atleta internacional Alejandra Ramos dará especial realce a la prueba en la categoría damas, ya que junto a ella también correrán Mónica Regonesi y Genoveva Caro. La inscripción de las tres atletas —las mejores semifondistas del país— fue comunicada a última hora, por lo que se espera un duelo espectacular en esa categoría. Mónica Regonesi posee actualmente el record sudamericano juvenil, quitado a Alejandra Ramos y a la valdiviana Genoveva Caro.

Si bien la lucha en la categoría damas será electrizante, también entre los varones,

Todo Competidor, los duelos se repetirán. Entre los inscritos destacan Osvaldo Cornejo, brillante ganador de las dos recientes maratones en provincia —Osorno y Punta Arenas— el internacional fondista Alejandro Silva, de Osorno, el excelente atleta del Stade Francais, Víctor Ríos, el también internacional Emilio Ulloa y Miguel Zambrano.

La participación de los dos extranjeros —se retiraron los argentinos Maravilla y Monin— da a la prueba un carácter internacional. Marrón pertenece a la Asociación Aconcagua de Buenos Aires y posee

un record de victorias bastante llamativo. Rogers, de 25 años y estudiante de la Universidad de Notre Dame en el país del Norte, ha participado recientemente en las maratones de Chicago junto a 3.000 corredores y la de Boston con otros 1.000 atletas logrando las primeras ubicaciones en ambas.

En la categoría “seniors” llama la atención la participación de Pedro León de 72 años y del porteño Giocondo Michaeli de 70, ambos con certificados médicos. Los organizadores comunicaron que en el punto de partida sólo se aceptará a los “seniors” que presenten un documento

médico que los declare aptos para la prueba.

Los atletas participantes deben presentarse a las 9.30 horas en Vicuña Mackenna 44 y cualquier atraso significará la eliminación de la corrida. Hasta el momento el alcalde de Santiago, Patricio Guzmán Mira, confirmó su presencia en la ceremonia de entrega de premios, la que se efectuará inmediatamente finalizada la maratón.

El recorrido de la prueba será desde Vicuña Mackenna 44, Avenida Carlos Dittborn, Avenida Maratón, Avenida Grecia, Pedro de Valdivia, Providencia, y Plaza Italia.

Champion de Chile en la quincha de Rancagua

134 Colleras Inician hoy los Tres Días del Rodeo

Con la participación de 134 colleras que representan a todas las regiones del país, se iniciará hoy en la medialuna de Rancagua el trigésimo segundo campeonato nacional de rodeo.

La tradicional fiesta huasa contará en esta oportunidad con la actuación de los mejores jinetes y caballares de

todo Chile, entre los que se destacan los osorninos Buschman y Parot, quienes en Agorá y Rastrojo defenderán el título ganado el año pasado en gran faena. También figuran con mucha opción, Oscar Gay y Alfredo Basahue, quienes montarán a Porsiacaso y Pillo, animales de mucho pedigree corralero.

Previo a la iniciación de la competencia misma, cuya prueba inicial está fijada para las 9.00 horas, se efectuó anoche la tradicional cena de gala de recepción a jinetes, jurados y autoridades, ofrecida por la Federación del Rodeo de Rancagua que encabeza Sergio Drago Iturriaga.

SOC. COMERCIAL PIRQUE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

(Miles de pesos)

DIRECTORIO

Presidente: Arturo Grez Moura

Directores: Hernán Grez Moura

Alberto Esquivel Aguilera

AUTORIZACIÓN LEGAL: Resolución

Nº 166 del 23/7/1974

Capital y Reservas \$ 250.-

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

Resultado entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1978

Activo Circulante	316	Ingreso de Explotación	=
Pasivo Circulante	(192)	Costo de Explotación	=
Capital de Trabajo	124	Margen de Explotación	=
Activo Fijo	126	Gastos de Administración y ventas (491)	
Otros Activos	-	Corrección Monetaria	92
Pasivo de Largo Plazo	-		
Patrimonio Neto	\$ 250	Pérdida Líquida	(583)
	=====		=====

Alberto Esquivel Aguilera
Gerente General

10 DE
Enrique Tolosa Fontecilla
Contador
C.C. 474 Licencia 903665

GUARDIAN ASSURANCE COMPANY LIMITED

Casa Matriz: 68 King Williamp Street London Inglaterra

Agentes y Apoderados para la República de Chile

SOCIEDAD COMERCIAL COMINSA LIMITADA

Bombero Adolfo Ossa N° 1010 Entrepiso Teléfonos: 82564-85306 Casilla N° 178-D

BALANCE GENERAL DE LA AGENCIA EN CHILE AL 31 DICIEMBRE 1979

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		31.12.78	PASIVO	EJERCICIO ACTUAL		31.12.78
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
INVERSIONES FINANCIERAS			\$	\$	\$	\$	\$
CAJA Y BANCOS							
Banco Moneda Corriente	598,82	598,82	598,82				
Caja			193.958,00				
DE FACIL LIQUIDACION							
Depósitos a Plazo Moneda Corriente	1.034.668,03	645.128,23					
Bonos Deuda Externa	2.110.522,20	1.532.638,00					
Valores Negociables Bonos C.A.R.	2.550.487,28	1.801.780,22					
Acciones Comerciales	16.944.092,06	6.151.360,00					
Acciones no Cotizadas	34.766,47	12.062,00					
Otras Inversiones Liquidables	2.426.788,26	25.101.324,30	2.190.696,00				
- TOTAL INVERSIONES -		25.101.923,12	12.528.221,27				
DEUDORES							
DEUDAS DE REASEGURODADORES							
Por Siniestros	776.941,00		4.448.051,00				
Por Aceptaciones Cja. Reaseg. de Chile	2.017.499,00						
Por Aceptaciones Cías. Congénere		2.794.440,00					
DEUDAS POR PRODUCCION							
Deudas de Asegurados-Documentos	2.643.766,00		376.354,00				
Provisión Documentos Dudosas	(97.495,83)						
Deudas Productores	3.132.411,00	5.678.681,17					
Cías. Asociadas	4.574.068,89		2.580.249,58				
Otras Cuentas por Cobrar	77.053,05		203,00				
Gastos Pagados Anticipados	7.500,00		37.500,00				
Pagos Provisionales de Impuestos.	50.990,00		160.071,00				
Crédito Fiscal	491.479,29	5.201.091,23	260.434,00				
- TOTAL DEUDORES -		13.674.212,40	7.862.862,58				
OTROS ACTIVOS							
Casa Matriz Cta. Cte.		5.542.606,09	2.796.133,49				
- TOTAL ACTIVO -		44.318.741,61	23.187.217,34				

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL
1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

	EJERCICIO ACTUAL		12 MESES	18 MESES	
	PARCIALES	TOTALES			
INGRESOS DE EXPLOTACION					
Primas de Seguros Directos	19.101.709,00	16.155.912,00			
Primas de Reaseguros Cédidos	(4.589.789,00)	(3.974.422,00)			
Primas de Reaseguros Aceptados	550.560,00	15.062.480,00	351.042,00		
- TOTAL PRIMA RETENIDA -		15.062.480,00	12.532.532,00		
Decuento de Reaseguros Cédidos	990.845,00	833.594,00			
Descuento de Reaseguros Aceptados	(229.740,00)	(101.899,00)			
Aumento de la Reserva Técnica	(966.583,00)	205.478,00	(1.247.138,00)		
- TOTAL DE INGRESOS DE EXPLOTACION -		14.857.002,00	12.017.069,00		
COSTO DE EXPLOTACION					
De Intermediación-Costo de Productores		2.307.243,00	2.003.134,44		
De Siniestros Directos	7.561.331,08	7.480.135,84			
De Reaseguros Aceptados	111.223,57	7.672.554,65	63.661,00		
De Administración-Administrativos	3.071.329,00	2.886.444,00			
Otros Gastos Generales	840.238,05	795.872,94			
Tributación D.L. 251	1.083.419,00	921.739,00			
Provisión Cuentas Dudosas	97.495,83				
Castigos	352.245,02	5.444.726,90	59.046,12		
- TOTAL COSTO DE EXPLOTACION -		15.424.524,55	14.210.033,34		
Resultado de la Explotación		(567.522,55)	(2.192.944,34)		
Producto de Inversiones-Ingresos	1.589.646,67	1.374.479,23			
Gastos de Inversión	(64.845,88)	1.524.800,79	(64.674,41)		
Gastos Financieros-Intereses y Gastos	246.251,77	(2.251,42)			
Otros Ingresos en Seguros	10.344,22	(256.595,99)	169,00		
Corrección Monetaria Tributaria	270.209,37	(2.118.225,62)			
Según Circular 1542	408.218,42	(678.427,79)			
		22.254,46	(3.003.447,56)		
Impuesto a la Renta y Adicionales		264.133,21			
- UTILIDAD (PERDIDA) NETA		22.254,46	(3.267.580,77)		

LAS NOTAS N°s 1 A 6 FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE 1979

	FUENTES DE FONDOS		1979
OPERACIONES:			
Utilidad (Pérdida) Neta			22.254,46
Más (Menos) Pérdida (Utilidad) en Inversiones			(1.524.800,79)
Más (Menos) Cargos (Abonos) que no representan Movimiento de Fondos:			
Reserva Técnica Neta		966.583,00	
Corrección Monetaria Neta		678.427,79	1.645.010,79
Más (Menos) Aporte para llevar a base Caja:			
(Aumento) Disminución Deudas de Asegurados			4.508.643,31
(Aumento) Disminución Deudas de Productores			(3.132.411,00)
(Aumento) Disminución de Otros Activos Ctes.			(3.256,100)
Aumento (Disminución) Deudas con Reaseguradores			(1.023.080,00)
Aumento (Disminución) Deudas con Asegurados			(3.063.494,42)
Aumento (Disminución) Deudas con Productores			972.333,00
Aumento (Disminución) Deudas con Entidades Asoc.			4.038.616,39
Aumento (Disminución) Deudas con el Fisco			281.854,36
Aumento (Disminución) Otros Pasivos			31.055,27
- TOTAL FLUJO DE OPERACIONES -			2.723.420,37
Ingresos por Ventas y Liquidaciones de Inversiones			155.957,80
(Aumento) de Cta. Cte. Casa Matriz			(1.383.162,99)
- TOTAL FUENTE DE FONDOS -			1.496.215,18
USOS DE FONDOS			
Costo de Adquisición de Inversiones			1.690.173,18
Disminución en Caja			(193.958,00)
- TOTAL USO DE FONDOS -			1.496.215,18

(CONCLUYE AL FRENTE)

GUARDIAN ASSURANCE COMPANY LIMITED

(CONCLUSION)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1.- RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) GENERAL

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1979 y 1978 que anteceden, han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, y a las instrucciones y disposiciones específicas de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, Circulares 1542, 1479 y otras.

b) PERIODO CUBIERTO

Los Estados al 31 de diciembre de 1979 reflejan el movimiento de doce meses por el año calendario terminado en esa fecha, en tanto que las cifras respecto del 31 de diciembre de 1978 se refieren a los dieciocho meses comprendidos entre el 1º de julio de 1977 y el 31 de diciembre de 1978, a su valor histórico.

c) CORRECCION MONETARIA

Los Activos y Pasivos no monetarios y el Capital Propio han sido corregidos monetariamente de acuerdo a las disposiciones del artículo 41 de la Ley de Impuesto a la Renta. Además de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio se ha procedido a reajustar las cuentas que componen el Estado de Resultados de 1979 en base a la variación mensual experimentada por el Índice de Precios al Consumidor; con excepción de las Reservas Técnicas, que ya incluían su propio reajuste.

d) MONEDA EXTRANJERA

Los Activos y Pasivos en moneda extranjera se encuentran actualizados al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

e) VALORIZACION DE LAS INVERSIONES EN VALORES MOBILIARIOS

Las acciones, bonos y otros valores mobiliarios se presentan valorizados al costo más reajustes, con excepción de las acciones con cotización bursátil, que han sido ajustadas al valor del cierre de la última cotización en la Bolsa de Comercio.

f) RESERVAS TECNICAS

Las reservas de riesgos en curso efectuadas para los distintos ramos han sido establecidas de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, y se ha tenido en cuenta la variación que se origina por seguros en moneda extranjera, o en Unidades de Fomento.

Nota 2.- CORRECCION MONETARIA

a) CORRECCION MONETARIA TRIBUTARIA

De acuerdo a las normas sobre corrección monetaria mencionada en el punto N° 1-C, se originó un cargo neto de \$ 270.209,37 según el siguiente resumen.

	1979	1978
Cargo a Resultados por el Capital Propio Inicial	889.170,53	1.597.569,85
Menos: Abono a Resultados por: Revalorización Circulante	614.424,16	787.238,79
Pagos Provisionales Menusuales	4.537,00	82.009,24
Abono Neto a Resultados	270.209,37	728.321,82

b) CORRECCION MONETARIA FINANCIERA

La aplicación de la Corrección Monetaria según la Circular N° 1542 de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio originó el siguiente movimiento:

Cargo por la Revalorización del Capital Propio Financiero	940.701,71
Menos: Abono neto por Revalorización de Cta. de Resultados y Proporción de la Rev. de las acciones y Bonos C.A.R.	532.483,29
Saldo abono a Resultados	(408.218,42)

Nota 3.- INVERSIONES

a) INVERSIONES MOBILIARIAS

De acuerdo a las disposiciones de la Circular N° 1542 de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, se procedió a corregir monetariamente las inversiones en valores mobiliarios abonándose el producto a la Cuenta Corrección Monetaria. En el ejercicio precedente esa actualización se abonaba a la cuenta de reserva "Fluctuación de Valores". El efecto de este cambio significó un abono a resultados, compensado por la revalorización monetaria del capital propio de \$ 940.701,71.

Por efecto de la aplicación de las disposiciones precedentes se procedió a re-clasificar los saldos de la cuenta "Fluctuación de Valores" al 31 de diciembre de 1978. Esta reclasificación significó un abono a "Reservas Legales Especiales" de \$ 761.119,93.

Nota 4.- PROVISION PARA CUENTAS DUDOSAS

En conformidad a las instrucciones de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, se procedió a establecer una provisión para Cuentas Dudosas, que se determinó como sigue:

Para Primas por Cobrar	50.837,83
Para Documentos por Cobrar	46.658,00
Total	97.495,83

Esta provisión representa un 1,69% de las deudas por cobrar que tenía la Compañía a la fecha del Balance.

Nota 5.- PROVISION IMPUESTO A LA RENTA

No obstante el resultado del período no se ha hecho provisión para el pago del impuesto a la Renta de Iara. Categoría, ni tasa adicional por el producto de inversiones mobiliarias, en atención a la pérdida tributaria del ejercicio anterior.

Los pagos provisionales mensuales no aplicados llegan a \$ 50.990,00 incluyendo los reajustes según Índice de Precios al Consumidor.

Nota 6.- CAMBIO EN EL PATRIMONIO

El movimiento de Capital y Reservas por el ejercicio terminado al 31.12.79, ha sido el siguiente:

Capital y Reservas al 31.12.78	17.642.504,27
Pérdida del ejercicio al 31.12.78 absorbida por la Casa Matriz	(3.267.580,77)
Cargo a Casa Matriz	3.267.580,77
Revaluación Legal (ley 15564)	117,99
Fluctuación de Valores	2.246.319,57
Fluctuación de Cambios	0,77
Diferencia en Venta de Bienes	32.011,08
D.L. 824 saldo al 31.12.78 distribuido	2.278.449,41
Revalorización de la Garantía	--
Aumento de la Reserva Fluctuación	889.170,53
Valores al 31.12.79	8.809.080,99
Fluctuación de la Garantía Circ. 1542	940.701,71
Revalorización Aportes D.L. 600	435.915,83
Diferencia en Venta de Bienes	1.313.880,28
Reservas Legales Especiales	761.119,93
Utilidad del Ejercicio al 31.12.79	30.792.373,54
Total del Patrimonio al 31.12.79	22.256,46
	30.814.628,00

ESTADO DE LAS INVERSIONES SEGUN COTIZACION OFICIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

ACCIONES	COTIZACION	VALOR	- Del Frente -		COTIZACION	VALOR
			DEPOSITOS A PLAZO	BANCO O'HIGGINS MONEDA CORRIENTE		
81.610 Minera Valparaíso	17,50	1.428.175,00				
31.045 Cía. Cervecerías Unidas	65,00	2.017.925,00				
69.003 Pacífico Sur S.A.	15,00	1.035.045,00				
111.073 Renta Urbana Paje. Matte	75,00	8.330.475,00				
319.279 Pizarreño	12,00	3.831.348,00				
8.163 Const. Enaco S.A.	N/C	15.872,06				
12.966 Debentures Pizarreño	22,00	285.252,00				
5.102.924 Soc. Const. Est. Educacionales	N/C	34.649,75				
7.123 Asochiseg	N/C	116,72				
		16.978.858,53				
<hr/>						
VALORES REAJUSTABLES		2.550.487,28	FONDOS POR REINVERTIR			
Certificados de Ahorro Reajustables C.A.R.			Lloyds Bank	b 2.544,50	87,444	222.501,26
- Al Frente -			Lloyds Bank	US\$ 56.520,18	39,00	2.204.287,00
						2.426.788,26

SOCIEDAD COMERCIAL COMINSA LIMITADA
AGENTES GENERALES Y APODRADOS PARA LA REPUBLICA DE CHILE

PEDRO PASUTTI CARMONA
SUB GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
CCN° 20.309 LICENCIA N° 918437

OSVALDO BAEZA LILAMA
GERENTE GENERAL

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES PRESIDENTE Y DIRECTORES DE "GUARDIAN ASSURANCE COMPANY LIMITED",
Hemos efectuado un examen del Balance General de Guardian Assce. Co. Ltd., al 31 de diciembre de 1979, y el correspondiente estado de cuentas de resultado por el ejercicio de doce meses terminado a esa fecha, de las operaciones de la Agencia en Chile.
Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.
En nuestra opinión, el referido Balance General y el correspondiente estado de cuentas de resultado leído conjuntamente con las notas insertas, presentan razonablemente la situación financiera de Guardian Assce. Co. Ltd., al 31 de diciembre de 1979, y los resultados de sus operaciones por el ejercicio de doce meses terminado en esa fecha, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados y aplicados uniformemente con el ejercicio anterior, a excepción de los cambios introducidos en los métodos de revalorización de los valores mobiliarios y capital propio financiero y de la reclasificación del saldo de la Reserva de Fluctuación de Valores, según se explica en las Notas 2b) y 3 de los estados financieros, con los cuales concordamos.

SANTIAGO, MARZO 27 DE 1980
RENEIMO ZAMORA GONZALEZ
C.C.N° 2.141 LIC. N° 006997

RENEIMO ZAMORA & ASOCIADOS
CONTADORES AUDITORES CONSULTORES
Representantes de
ALEXANDER GRANT TANSLEY WITT

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES B.H.C. S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 Y 1978

PRESIDENTE : Jorge Spencer Soublette

DIRECTORES : Rodrigo Caviedes Armengoli

ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 Y 1978

-- ACTIVO --	1979	1978
	\$	\$
INVERSIONES:		
Financieras:		
Bancos	5.726.864	2.133.413
De fácil liquidación	158.257.263	112.750.133
Préstamos	158.325.607	23.261.213
Otros	6.335.897	3.462.157
Total inversiones financieras	328.645.631	141.606.916
Inmobiliarias:		
Bienes raíces	7.386.258	5.507.122
Muebles y útiles	18.050.433	14.525.371
Otros	2.711.369	-0-
Total inversiones inmobiliarias	28.148.060	20.032.493
TOTAL INVERSIONES	356.793.691	161.639.409
CUENTAS POR COBRAR A:		
Reaseguradores por:		
Aceptaciones	21.023.143	10.678.451
Siniestros	24.338.983	27.882.726
Sub-total	45.362.126	38.561.177
Asegurados	188.620.696	114.508.903
Productores	230.010	-0-
Entidades asociadas	22.288.363	8.919.627
Otros	26.117.073	19.967.897
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	282.618.268	181.957.604
OTROS ACTIVOS:		
Gastos anticipados	5.638.383	4.203.266
Cargos diferidos	3.864.203	-0-
TOTAL OTROS ACTIVOS	9.502.586	4.203.266
TOTAL DEL ACTIVO	648.914.545	347.800.279

	1979	1978
	\$	\$
INGRESOS DE OPERACION:		
Prima directa	331.761.487	219.518.940
Prima cedida	(270.239.458)	(184.138.229)
Prima aceptada	61.512.628	39.855.065
Prima retenida	123.034.657	75.235.776
Reserva técnica neta	(7.819.155)	(9.581.685)
Otros ingresos de explotación	15.396.302	3.438.517
TOTAL INGRESOS DE OPERACION	130.611.804	69.092.608
COSTO DE OPERACION:		
De intermediación - neto	30.057.628	23.404.988
Siniestros	(59.182.958)	(40.721.217)
Administración	(130.031.592)	(71.771.114)
TOTAL COSTO DE OPERACION	(159.156.922)	(89.087.343)
RESULTADO DE OPERACION	(28.545.118)	(19.994.735)
INGRESOS DE INVERSIONES	66.552.579	18.098.064
GASTOS FINANCIEROS	(36.390.051)	(9.385.532)
CORRECCION MONETARIA	3.753.775	12.385.393
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	5.371.187	1.103.190

Las notas del N° 1 al 14 forman parte integrante de este estado

--PASIVO--	1979	1978
	\$	\$
PASIVO A CORTO PLAZO		
Reserva técnica	36.342.964	20.684.415
Cuentas por pagar a:		
Reaseguradores por:		
Cesiones	91.371.664	64.215.225
Siniestros	16.768.089	3.240.943
Sub-total	108.139.753	67.456.168
Asegurados por siniestros	5.788.626	2.185.730
Productores	10.959.630	8.526.675
Entidades asociadas	18.239.202	4.355.041
Instituciones financieras	27.557.715	87.222.339
Instituciones fiscales	32.516.952	21.857.760
Otros	32.207.708	21.509.158
Total cuentas por pagar	235.409.586	213.112.871
TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	271.752.550	233.797.286
PASIVO A LARGO PLAZO:		
Préstamos	222.519.497	21.675.000
TOTAL DEL PASIVO	494.272.047	255.472.286
PATRIMONIO:		
Capital pagado, dividido en 10.020.000 acciones de valor nominal \$5 cada una	50.100.000	50.100.000
Reservas de revalorización	35.552.079	11.063.423
Reservas reglamentarias	61.649.309	29.356.116
Utilidades retenidas:		
Reserva legal	197.919	70.652
Reserva futuros dividendos	1.576.336	565.163
Reserva eventualidades	195.668	69.449
Ganancia del ejercicio	5.371.187	1.103.190
TOTAL PATRIMONIO	154.642.498	92.327.993
TOTAL DEL PASIVO	648.914.545	347.800.279

RECURSOS:	
Ganancia neta del periodo	5.371.187
Menos ingresos por inversiones	(66.552.580)
Cargo a resultados que no representan movimientos de fondos:	
Depreciaciones	3.298.975
Amortización de cargos diferidos	1.932.101
Reserva técnica	7.819.155
Corrección monetaria neta	68.139
Menos ajuste para llevar a base caja:	
Incremento neto de cuentas a cobrar a reaseguradores, asegurados, productores, compañías asociadas y otros	(46.158.545)
Incremento de gastos anticipados	(5.638.383)
Disminución neta de cuentas a pagar a reaseguradores, asegurados, productores, compañías asociadas, instituciones fiscales, financieras y otros	(58.473.063)
Total recursos de operaciones	(158.333.014)
INGRESOS POR INVERSIONES:	
Venta de acciones	93.848.388
Rescate de colocaciones	32.484.232
Intereses de valores negociables y colocaciones	19.967.418
Dividendos de acciones	8.951.956
Arriendo de bien raíz	894.503
Créditos de financiamiento	222.519.497
TOTAL RECURSOS	220.332.980
APLICACIONES:	
Compra de acciones	38.588.727
Colocaciones	145.247.314
Adiciones de activo fijo	3.822.226
Amortización de préstamos a largo plazo	29.889.825
TOTAL APLICACIONES	217.548.092
INCREMENTO DE SALDOS DE CAJA	2.784.888

Las notas del N° 1 al 14 forman parte integrante de este estado

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES B.H.C. S.A.

(CONCLUSION)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. PRACTICAS CONTABLES

a) Bases de presentación

Los estados financieros son presentados en base a las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

b) Corrección monetaria

Los activos y pasivos no monetarios al cierre del año, el capital propio y las cuentas de resultado, se actualizan de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados con objeto de reflejar en los estados financieros la variación en el poder adquisitivo de la moneda.

El estado de cambios en la posición financiera presenta cifras corregidas monetariamente de acuerdo a las normas establecidas en el Boletín Técnico N°9 del Colegio de Contadores de Chile.

c) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se actualizan a los tipos de cambio vigentes al cierre del año.

d) Inversiones financieras

Las acciones se valutan al costo - incluidos los intereses de créditos relacionados con su adquisición y hasta el momento en que se venden - más actualizaciones según variaciones del índice de precios al consumidor ocurridas en el período. Aquellas que se cotizan, se presentan ajustadas al valor bursátil del cierre del año. Las actualizaciones según las variaciones del índice de precios al consumidor se abonan a corrección monetaria y el ajuste al valor bursátil es contabilizado en la cuenta fluctuación de valores.

Las colocaciones con pagares y las inversiones en instrumentos emitidos y/o garantizados por el Estado, se presentan al valor de colocación más los reajustes e intereses devengados al cierre del año, deducidas las amortizaciones rescatadas.

Las cuotas de fondos mutuos se presentan al valor de rescate vigente al cierre del año. La diferencia entre el costo de adquisición corregido monetariamente y su valor de cierre se reconoce como ingresos por inversión.

e) Activo fijo

El activo fijo se presenta a su valor de adquisición más actualizaciones legales menos depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones se calculan sobre los saldos netos de los activos fijos previamente actualizados, en base al método lineal, y considerando los años de vida útil restantes de los bienes.

f) Gastos para estudios específicos que son la base para fijar las políticas de la Compañía y aquellos destinados a racionalizar procedimientos administrativos se diferencian para ser amortizados en un plazo máximo de tres años.

g) Reserva técnica

La Compañía constituye una reserva para riesgos en curso con cargo a pérdida. Esta reserva es calculada en base al método de los 24 avos de la prima neta retenida de los diferentes ramos, de acuerdo con instrucciones impartidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

h) Siniestros

Los siniestros son cargados a resultados en el período que ocurren.

i) Primas de seguros

Los ingresos por primas de seguros son contabilizados en su totalidad con abono a resultados en el período que se contratan.

jj) Reclasificación estados financieros 1978

En 1979, la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, a través de su Circular N°1542, modificó las normas de presentación de los estados financieros. Para tal efecto se ha efectuado la reclasificación de los estados financieros del período anterior, con el propósito de que ambos sean comparables.

2. CAMBIOS CONTABLES

a) Acciones

De acuerdo a las instrucciones de la Circular 1542 de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, la Compañía contabilizó la actualización de la inversión en acciones con abono a corrección monetaria (Nota 1d). En años anteriores dicha actualización se abonaba a la cuenta fluctuación de valores.

El cambio de la forma de contabilización antes mencionado no tiene efecto en los resultados del año ya que al considerar las acciones en el capital propio, se origina un cargo a pérdida equivalente a la actualización de las mencionadas acciones.

b) Capital propio financiero

De acuerdo a las instrucciones de la Circular 1542 de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, el Boletín Técnico N°9 del Colegio de Contadores de Chile, la Compañía adoptó la política de determinar el capital propio financiero y contabilizar la corrección monetaria del mismo, a diferencia de años anteriores en que se contabilizaba la corrección monetaria del capital propio determinado para fines tributarios.

El cambio no tuvo efecto en el resultado del año debido a la compensación producida por la actualización de inversiones (Nota 2a).

c) Actualización de las cuentas de resultado

Según se indica en Nota 1b), las cuentas de resultado han sido actualizadas de acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio y el Boletín Técnico N°9 del Colegio de Contadores de Chile, con objeto de reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

En años anteriores, las cuentas de resultado, con excepción de depreciaciones y corrección monetaria, representaban la acumulación de valores correspondientes a los pesos contabilizados en el momento de efectuarse las respectivas transacciones.

Este cambio no tuvo efecto sobre la ganancia neta del año.

11. GANANCIAS SOBRE INVERSIONES

La Compañía ha constituido al 31 de diciembre de 1979 sobre 4.085.806 acciones del Banco de Chile, para garantizar créditos otorgados y/o avalados por ese Banco. El valor de esas acciones a la fecha mencionada ascendía a \$121.757.018.

12. UTILIDAD LIQUIDA

La Compañía debe destinar una cuota no inferior al 10% ni superior al 40% de la utilidad del período para constituir un fondo de reserva legal.

13. HECHO POSTERIOR

Con fecha 10 de enero de 1980, fue publicado el Decreto Ley N° 3057 mediante el cual establece que el capital y reservas patrimoniales de las compañías de seguros no pueden ser inferiores a 60.000 unidades de fomento, debiendo enterar dicha cantidad dentro del plazo de dos años contados desde la fecha de la publicación del mencionado cuerpo legal.

14. TRANSAZIONES DE ACCIONES DE DIRECTORES E INSPECTORES DE CUENTAS

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1979 y 1978 no se efectuaron transacciones de acciones de directores e inspectores de cuentas.

3. CORRECCION MONETARIA

Según se indica en Nota 1b), los estados financieros han sido corregidos monetariamente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Las principales bases de actualización están determinadas por la variación del índice de precios al consumidor y la variación del tipo de cambio del dólar norteamericano. El detalle del monto de la corrección cargado a resultados del período es el siguiente:

	1979	1978
Abonos a resultados:		
Inversiones:	38.693.213	3.927.613
Inmobiliarias	7.837.281	7.054.412
Actualización neta de operaciones en moneda extranjera	2.544.908	9.649.319
Otros	3.862.937	1.158.961
	52.938.339	21.790.305

	1979	1978
Cargos a resultados:		
Revalorización capital propio	(24.081.754)	(9.404.990)
Préstamos	(19.245.283)	-0-
	(43.327.037)	(9.404.990)

	1979	1978
Abono neto a resultados por corrección monetaria del balance	9.611.302	12.385.315
Corrección monetaria cuentas de resultados	(5.857.527)	
Efecto neto en resultados - abono - por variación del poder adquisitivo de la moneda	3.753.775	

4. INVERSIONES

El detalle de las inversiones de acuerdo al artículo 21 del D.F.L. 251 es el siguiente:

	1978	1979
Inversiones financieras:		
Bancos:		
Saldos en bancos, moneda nacional	712.448	1.203.585
Saldos en bancos, moneda extranjera	5.014.416	929.828
	5.726.864	2.133.413

	1978	1979
De fácil liquidación:		
Acciones con cotización bursátil	146.042.267	111.905.361
Cuotas fondos mutuos	11.487.325	
Instrumentos transferibles emitidos por el estado	727.671	844.772
	158.257.263	112.750.133

	1978	1979
Préstamos:		
Con vencimiento:		
dentro de un año	54.846.266	23.261.213
a más de un año (1)	103.479.341	
	158.325.607	23.261.213

	1978	1979
Otras inversiones financieras		
Acciones sin cotización bursátil	6.335.897	3.462.157
	328.645.631	141.606.916

	1978	1979
Inversiones mobiliarias		
Bienes raíces	18.050.433	14.525.371
Muebles y útiles	7.386.258	5.507.122
Otros bienes	2.711.369	
	28.148.060	20.032.493

	1978	1979
TOTAL INVERSIONES	356.793.691	161.639.409

(1) El detalle de los préstamos con vencimiento a más de un año es el siguiente:

	Vencimiento	Tasa de interés	\$
Empresas Mineras BHC	9-8-82		

Inches

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

ROYAL INSURANCE COMPANY LIMITED

Casa Matriz 7 Chancery Lane London - Inglaterra
Agentes y Apoderados para la República de Chile
SOCIADAD COMERCIAL COMINSA LIMITADA
Bombero Adolfo Ossa N° 1010 Entrepiso Teléfonos: 82564-85306 Casilla N° 178-D
Telegamas "COMINSEG" Santiago

BALANCE GENERAL DE LA AGENCIA EN CHILE AL 31 DICIEMBRE 1979

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES 31.12.78	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES 31.12.78		
	PARCIALES	TOTALES		PASIVO	PARCIALES			
INVERSIONES FINANCIERAS								
CAJA Y BANCOS								
Bancos Moneda Cte.	1.925,46	2.585,46						
Bancos Moneda Extranjera	42.354,59	227.943,00						
Caja	10.000,00	54.280,05	383.624,01					
DE FACIL LIQUIDACION								
Depositos a Plazo Mndas. Extranjera	4.999.737,00	3.895.338,00						
Depositos a Plazo Mndas. Cte.	172.926,09	109.717,60						
Bonos Deuda Externa	595.493,64	556.421,00						
Acciones Comerciales	243.963,80	98.693,00						
Acciones no Cotizadas	256.650,41	89.050,00						
Otras Inversiones Liquidables	4.106.580,45	10.375.351,39	3.423.630,00					
- TOTAL INVERSIONES -		10.429.631,44	8.787.002,07					
DEUDORES								
DEUDAS DE REASEGURODADORES								
Por Siniestros	39.039,00	1.028.378,00						
Por Aceptaciones Cja. Reaseg. de Chile	398.241,93	650.720,94						
Por Aceptaciones Cías. Congénères	277,21	437.558,14	9.882,27					
DEUDAS POR PRODUCCION								
Deudas de Asegurados-Documentos	3.208.669,79	4.777.196,50						
Deudas de Asegurados-Primas por Cobrar	1.036.679,84	375.611,44						
Ctas. Ctes. Productores		1.086.170,63						
Deudas de Productores	3.736.556,63	2.095.329,59						
Provisión Documentos Dudosos	(103.687,40)	7.878.218,86						
OTROS DEUDORES								
Cías. Asociadas	9.082.165,18	21.691,00						
Otras Cuentas por Cobrar	2.306,00	22.480,44						
Gastos Pagados por Anticipado	7.500,00	37.500,00						
Pagos Provisionales de Impeto.	51.990,86	377.391,00						
Crédito Fiscal	395.178,41	9.539.140,45	117.968,00					
- TOTAL DEUDORES -		17.854.917,45	10.600.339,81					
OTROS ACTIVOS								
Casa Matriz Cta. Cte.		8.184.482,73	7.714.514,53					
- TOTAL ACTIVOS -		36.469.031,62	27.101.856,41					
PASIVO DE CORTO PLAZO								
Reserva Técnica								
DEUDAS CON REASEGURODADORES								
Por Cesiones Cja. Reaseg. de Chile	1.106.129,15							
Por Cesiones Cías. Congénères	522.915,00							
Por Cesiones Cías. Asociadas	4.947.543,10							
DEUDAS CON ASERGUADOS								
Por Siniestros	117.000,00							
DEUDAS CON PRODUCTORES								
DEUDAS CON ENTIDADES ASOCIADAS								
Cías. Asociadas (Administración)	3.166.736,15							
Cías. Asociadas Varias	42.967,62							
DEUDAS CON EL FISCO								
Provisión y Retenciones de Impo.	1.377.428,37							
Provisión Impo. Renta y Adicional	439.503,03							
OTROS								
Cuentas Varias por Pagar								
- TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO -								
Passivo a Largo Plazo								
- TOTAL PASIVOS -								
PATRIMONIO								
CAPITAL Y RESERVAS								
Garantía Inicial	1,16							
Fluctuación de Garantía	6.569.720,47							
De Capital Propio D.L. 824	1.770.456,73							
De Leyes Especiales	3.203,43							
Legales Especiales	217.724,10							
RESERVAS REGLAMENTARIAS								
Fluctuación de Valores	1.601.252,48							
Fluctuación de Cambios	371.622,66							
Por Venta de Bienes	4.539.134,86							
Fluctuación Valores Circular 1542	80.824,85							
UTILIDADES RETENIDAS								
Para Eventualidades	55,76							
CASA MATRIZ								
Aportes según Convenio D.L. 600								
(US\$ 193.782,99)								
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio								
- TOTAL PATRIMONIO -								
- TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO -								

DEBE	CUENTAS DE ORDEN	HABER
Aportes por Recibir D.L. 600-US\$ 25.665,49 a \$ 39.-	1.000.954,00	871.343,00
	Compromiso de Aportes D.L. 600	
		1.000.954,00
		871.343,00

ESTADO DE RESULTADOS	ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979	POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE 1979
	1979
EJERCICIO ACTUAL	
PARCIALES	TOTALES
	31.12.78
	12 MESES
	18 MESES
INGRESOS DE EXPLOTACION	
Primas de Seguros Directos	10.506.953,00
Primas de Reaseguros Cedidos	(1.997.830,00)
Primas de Reaseguros Aceptados	1.223.444,00
- TOTAL PRIMA RETENIDA	9.732.567,00
Descuentos de Reaseguros Cedidos	685.191,00
Descuentos de Reaseguros Aceptados	(510.537,00)
Aumento de la Reserva Técnica	(799.854,00)
- TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACION -	9.107.367,00
COSTO DE EXPLOTACION	
De Intermediación-Costo de Productores	1.912.863,00
De Siniestros-Directos	418.447,08
De Reaseguros Aceptados	244.240,37
De Administración-Administrativos	1.391.671,00
Otros Costos Generales	1.201.325,36
Tributación D.L. 251	804.327,00
Provisión Cuentas Dudosas	103.687,40
Castigos	229.967,37
- TOTAL COSTO DE EXPLOTACION -	6.306.528,58
Resultado de la Explotación	2.800.838,42
Producto de Inversiones-Ingresos	712.739,51
Gasto de Inversión	(12.654,21)
Gastos Financieros-Intereses y Gastos	3.976.336,50
Otros Ingresos en Seguros	(466.536,71)
Corrección Monetaria Tributaria	2.361.803,28
Según Circular N° 1542	651.510,14
- UTILIDAD (PERDIDA) NETA	(3.013.313,42)
	(3.022.189,49)
	507.228,80
LAS NOTAS N°s 1 A 7 FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS	

(CONCLUYE AL FRENTE)

ROYAL INSURANCE COMPANY LIMITED

(CONCLUSION)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1.- RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) GENERAL

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1979 y 1978 que anteceden, han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, y a las instrucciones y disposiciones específicas de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, Circulars 1542, 1479 y otras.

b) PERIODO CUBIERTO

Los Estados al 31 de diciembre de 1979 reflejan el movimiento de doce meses por el año calendario terminado en esa fecha, en tanto que las cifras respecto del 31 de diciembre de 1978 se refieren a los dieciocho meses comprendidos entre el 1º de julio de 1977 y el 31 de diciembre de 1978, a su valor histórico.

c) CORRECCION MONETARIA

Los Activos y Pasivos no monetarios y el capital Propio han sido corregidos monetariamente de acuerdo a las disposiciones del artículo 41 de la Ley de Impuesto a la Renta. Además de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio se ha procedido a reajustar las cuentas que componen el Estado de Resultados de 1979 en base a la variación mensual experimentada por el Índice de Precios al Consumidor, con excepción de la Depreciación y Reservas Técnicas, que ya incluían su propio reajuste.

d) MONEDA EXTRANJERA

Los Activos y Pasivos en moneda extranjera se encuentran actualizados al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

e) VALORIZACION DE LAS INVERSIONES EN VALORES MOBILIARIOS

Las acciones, bonos y otros valores mobiliarios se presentan valorizados al costo más reajustes, con excepción de las acciones con cotización bursátil, que han sido ajustadas al valor del cierre de la última cotización en la Bolsa de Comercio.

f) RESERVAS TECNICAS

Las reservas de riesgos en curso efectuadas para los distintos ramos han sido establecidas de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, y se ha tenido en cuenta la variación que se origina por seguros en moneda extranjera, o en Unidades de Fomento. Nota 6.-

Nota 2.- CORRECCION MONETARIA

a) CORRECCION MONETARIA TRIBUTARIA

De acuerdo a las normas sobre corrección monetaria mencionada en el punto N° 1-C, se originó un cargo neto de \$ 2.361.803,28 según el siguiente resumen:

	1979	1978
Cargo a Resultados por el Capital Propio Inicial	3.668.788,58	3.016.454,37
Menos: Abono a Resultados por: Revalorización Circulante	1.294.722,30	2.802.499,20
Pagos Provisionales Mensuales	<u>12.263,00</u>	<u>95.345,87</u>
Cargo Neto a Resultados	2.361.803,28	118.609,30
b) CORRECCION MONETARIA FINANCIERA		
La aplicación de la Corrección Monetaria según la Circular N° 1542 de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio originó el siguiente movimiento:		
Cargo por la Revalorización del Capital Propio Financiero	80.824,85	
Cargo neto por Revalorización de Cuenta de Resultados por la Revalorización de Acciones	<u>570.685,29</u>	<u>651.510,14</u>
Saldo Cargo a Resultados		

Nota 3.- INVERSIONES

INVERSIONES MOBILIARIAS

De acuerdo a las disposiciones de la Circular N° 1542 de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, se procedió a corregir monetariamente las inversiones en valores mobiliarios abonándose el producto a la Cuenta Corrección Monetaria.

En el ejercicio precedente esa actualización se abonó a la cuenta de reservas "Fluctuación de Valores". El Efecto de este cambio significó un abono a resultado, compensado por la revalorización monetaria del capital propio de ... \$ 80.824,85.

Por efecto de la aplicación de las disposiciones precedentes se procedió a reclasificar los saldos de la cuenta "Fluctuación de Valores" al 31 de diciembre de 1978. Esta reclasificación significó un abono a "Reservas Legales Especiales" de \$ 217.724,10.

PROVISION PARA CUENTAS DUDOSAS

En conformidad a las instrucciones de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, se procedió a establecer una provisión para Cuentas Dudosas, que se determinó como sigue:

Para Primas por Cobrar
(No hay Cuentas de más de un año)

Para Documentos por Cobrar

Total

103.687,40

103.687,40

Esta provisión representa un 1,30% de las deudas por cobrar que tenía la Compañía a la fecha del Balance.

6.- PROVISION IMPUESTO A LA RENTA

Debido al resultado negativo del periodo no se ha hecho una provisión para el pago del impuesto a la Renta de lata. Categoría ni por tasa adicional por el producto de algunas inversiones mobiliarias, además hay un saldo de provisión que alcanzó a \$ 439.503,03 del ejercicio precedente.

Los pagos Provisionales mensuales no aplicados llegan a \$ 51.990,86 incluyendo los reajustes según Índice de Precios al Consumidor.

CAMBIO EN EL PATRIMONIO

El movimiento de Capital y Reservas por el ejercicio terminado al 31.12.79, ha sido el siguiente:

Capital y Reservas al 31.12.78	17.552.274,25
Utilidad del Ejercicio al 31.12.78	507.228,80
Abono de la Utilidad a Casa Matriz	(507.228,80)
Distribución del Fondo de Revalorización	
Capital Propio del Ejercicio anterior:	
Revalorización Ley 15564	2.200,31
Fondo Eventualidades	38,30
Fluctuación de Valores	1.048.959,36
Fluctuación de Cambios	255.252,93
Diferencia en Venta de Bienes	3.022.111,51
	4.328.562,41
Cargo: Reserva de Revalorización	
D.L. 824 saldo al 31.12.78 distribuido	(4.328.562,41)
Revalorización de la Garantía Autorizada	1.898.331,85
Revalorización Cap. Propio ejercicio al 31.12.79	1.770.456,73
Revalorizaciones Legales Especiales	217.724,10
Aumento de la Reserva Fluctuación Valores	74.072,88
al 31.12.79	
Fluctuación de Valores Circular 1542	80.824,85
Diferencia en Venta de Bienes	139.243,84
Revalorizaciones Aportes D.L. 600	978.605,00
	22.711.533,50
Pérdida del Ejercicio al 31.12.79	(3.022.189,49)
Total del Patrimonio al 31.12.79	19.689.344,01

Nota 7.- APORTES POR PERCIBIR

En Cuenta de Orden bajo el rubro "Aportes por Recibir", se ha registrado el compromiso entre Royal Insce. Co. Ltd., y el Estado de Chile para complementar un aporte de US\$ 25.665,49 al 29 de junio de 1980, según D.L. 600.

ESTADO DE LAS INVERSIONES SEGUN COTIZACION OFICIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

ACCIONES	COTIZACION	VALOR	COTIZACION		VALOR
			- Del Frente -	DEPOSITOS A PLAZO	
33.462 Textil Vifia	4,90	163.963,80			
20 Prince of Wales Country Club	4.000,00	80.000,00			
15.647.068 Soc. Const. Establ. Educacionales	N/C	256.463,86			
11.387 Asochiseg	N/C	186,55			
		500.614,21			
BONOS DEUDA EXTERNA			FONDOS POR REINVERTIR		
Bono 1914 85% Empréstito Antofagasta	b 3.400,-	87,444	Lloyds Bank US\$ 101.731,91		
Bono 1912 85% Empréstito Valparaíso	b 3.200,-	87,444	Lloyds Bank b 1.590,00		
Bono 1887 100% Empréstito Chileno	b 100,-	87,444			
Bono 1948 100% - 5% Serie "B"	b 600,-	87,444			
Bono 1948 100% Ferrocarril Coquimbo	b 500,-	87,444			
		43.722,00			
		595.493,64			

- Al Frente -

SOCIEDAD COMERCIAL COMINSA LIMITADA
AGENTES GENERALES Y APODRADOS PARA LA REPUBLICA DE CHILE

PEDRO PASUTTI CARMONA
SUB GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
CCN° 20309 LICENCIA N° 918437

OSVALDO RAEZA LIZAMA
GERENTE GENERAL

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES PRESIDENTE Y DIRECTORES DE ROYAL INSURANCE COMPANY LIMITED,
Hemos efectuado un examen del Balance General de Royal Insce. Co. Ltd., al 31 de diciembre de 1979, y el correspondiente estado de cuentas de resultado por el ejercicio de doce meses terminado en esa fecha, de las operaciones de la Agencia en Chile.
Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.
En nuestra opinión, el referido Balance General y el correspondiente estado de cuentas de resultado leido conjuntamente con las notas insertas, presentan razonablemente la situación financiera de Royal Insce. Co. Ltd., al 31 de diciembre de 1979, y los resultados de sus operaciones por el ejercicio de doce meses terminado en esa fecha, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados y aplicados uniformemente con el ejercicio anterior, a excepción de los cambios introducidos en los métodos de revalorización de los valores mobiliarios y capital propio financiero y de la reclasificación del saldo de la Reserva de Fluctuación de Valores, según se explica en las Notas 2b) y 3 de los estados financieros, con los cuales concordamos.

SANTIAGO, MARZO 27 DE 1980
RENEIMO ZAMORA GONZALEZ
C.C.N° 2.141 LIC. N° 006997

RENEIMO ZAMORA & ASOCIADOS
CONTADORES AUDITORES CONSULTORES
Representantes de
ALEXANDER GRANT TANSLEY WITT

AVISOS ECONOMICOS

1 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva Raúl Hernán Vargas Miguel a Raúl, Ricardo, Roberto, María Vargas Zamorano, sin perjuicio derechos cónyuge Ruth Elena Zamorano Manns. Practicaré inventario solemne 1 abril.

27-28-29

EL Undécimo Juzgado en lo Civil ha concedido la posesión efectiva de los bienes dejados por Alejandro Ramírez Bascuñán a sus hijos Graciela, Néstor, Mario, Sergio, Mónica, Mariluz, René y Sonia Ramírez Mondría, sin perjuicio de derechos de Amada Luz Mondría.

27-28-29

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva Celinda Amada Rosales González a hijos naturales: Celinda del Carmen, Luis, Sara y Carlos Díaz Rosales y Lorena Gálvez Rosales. Inventario Solemne 2 abril, 18 horas. Secretaria

28-29-31

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva Celinda Rosa Núñez Flores a Juan Ríos Delgado, como heredero y sin perjuicio derechos como cónyuge

28-29-31

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva María Luisa Rebolledo Muñoz a hija Claudia Elizabeth Sagredo Rebolledo, sin perjuicio de derechos cónyuge José Sagredo Navarro. Inventario Solemne 3 abril, 18 horas. Secretaria

28-29-31

QUIEBRA. Empresa Nacional Avícola Ltda. Sexto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 24 marzo 1980, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el crédito del Banco O'Higgins, por \$225.953,92 más reajustes e intereses que correspondan hasta el día anterior a la declaratoria de quiebra. Secretaria.

28-29-31

QUIEBRA. Juan Gaete Picand. Décimo Segundo Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 28 enero 1980, tuvo por acompañado inventario confecionado por el Síndico, que se tendrá por aprobado si no fuere objetado dentro del plazo legal. Secretaria.

28-29-31

QUIEBRA. Luis Joaquín Pérez Avilés. Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 17 marzo 1980, tuvo por acompañado inventario confecionado por el Síndico, que se tendrá por aprobado si no fuere objetado dentro del plazo legal. Secretaria.

28-29-31

POR extracción queda nula la factura de Laboratorio Petrizio S.A. N° 18572 del 13-03-80 por \$ 4.149,36 a nombre de nuestra cliente señora Marta Arellano Muñoz de la ciudad de Concepción.

28-29-31

QUEDA nulo cheque JW 0283993 del Bco. del Estado de Chile cuenta única fiscal subsidiaria. Valor \$ 3.269,23 orden Marcela Soulat.

27-28-29

NULOS por extracción Títulos Copec números 308.271 y 337.687.

28-29-31

NULO por extracción Título 011898 por 1.000 Accs. de Cervecerías Unidas.

28-29-31

POR robo quedan nulos cheques Serie 80 AA números 01712755 al 01712780, Banco Chile Matriz.

27-28-29

POR robo quedan nulos cheques Serie A-1 números 1399188 al 1399200, Banco Continental oficina Principal.

27-28-29

HABIENDOSE extraviado título N° 9036 por 2 acciones de Cemento Bío Bío S.A., a nombre del señor Edwin Whittle Muñoz, registro N° 2986, queda nulo por la presente publicación.

27-28-29

CHEQUE N° 14521 cuenta corriente N° 98113 Banco del Estado nulo por extracción.

27-28-29

NULOS por extracción cheques Serie XVZ N° 10699 y 10700, cuenta 9320211, Banco del Estado-Huérfanos.

27-28-29

POR extracción quedan nulos cheques Banco Estado Peñaflor Serie AC N° 1087976 al 1088000, cta. 7222858

27-28-29

QUIEBRA. Sepúlveda y Carreño Ltda. Décimo Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 20 marzo 1980. Tuvo por acompañado inventario confecionado por Síndico Quiébres. Se tendrá por aprobado si no fuere objetado dentro del plazo legal. Secretario.

27-28-29

QUIEBRA. Raúl García Valenzuela. Segundo Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 23 octubre 1979, declaró en quiebra a Raúl García Valenzuela, comerciante domiciliado en Avda. Brasil N° 84 "B" de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido, deben entregarlo dentro de tercero día al Síndico de Quiébres.

27-28-29

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Joaquina Contreras Zúñiga para Julio Bravo Contreras.

27-28-29

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Devia Latorre para Zoila Latorre.

27-28-29

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva David Castro Bastías para Yolanda, Graciela, Orlando, Elena y María Castro León, sin perjuicio derechos Lastenia León López.

27-28-29

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irene Segovia Valle para Alicia, Javier, Octavio y Fernando Romo Segovia.

27-28-29

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Sandoval San Martín para Raúl Salinas Fredes.

27-28-29

PRIMER Juzgado Civil Santiago, quiebra "Establecimientos Metalúrgicos Indac S.A.". Resolución 30 enero 1980, tóvose verificado extraordinariamente crédito del Banco del Trabajo, correspondiente a:

27-28-29

Notifico a acreedores y fallido verificación y resolución precedentes. Secretaria.

27-28-29-31-1

QUIEBRA. Confecciones Cega Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 18 enero 1980, tuvo por verificado extraordinariamente crédito fiscal por \$ 36.523. Art. 2472 N° 5 Código Civil. Secretaria.

27-28-29

HABIENDOSE extraviado los títulos N° 19460-03 por 2 acciones, N° 30630-04 por 5, N° 45832-05 por 3 y N° 56354-04 por 8 acciones, del Banco de Chile, a nombre de Bruno Luhrs Caffarena, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

27-28-29

AVISA apertura Sucesión Odette Popelier Latri, Albacea Ana Cabrera Beltrán, Aviador Acevedo 2028, Santiago.

27-28-29

NULOS cheques Serie B N° 5133814 y 5133815 extracción Banco Continental La Vega.

27-28-29

NOVENO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Arturo Olave Norambuena a su cónyuge Orefelina San Martín. El Secretario.

27-28-29

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alejandro Von Schwedler Poggiali y Luisa Cos Closes, hijos Alejandro, Ramón y Nuria Von Schwedler Cos.

27-28-29

Inventario 1 abril, 10 horas. Secretaria.

28-29-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Gutiérrez Quinteros para Mercedes Oyarce Jorquera, sin perjuicio derechos como cónyuge; posesión efectiva Mercedes Oyarce Jorquera para Eliseo, Manuel, José, José Miguel y Juan Garrido González.

28-29-31

Posesión efectiva Eliseo Garrido González para Manuel y José Garrido González, Juan, José, Ema, Odilia y Ximena Garrido González; Adriana, Teguadla, Miguel, Francisco, Manuel y Claudia Garrido Vargas.

28-29-31

Posesión efectiva Juan Garrido González para Juan, José, Ema, Odilia y Ximena Garrido Aguirre, sin perjuicio derechos Nilda Aguirre. Posesión efectiva José Garrido González para Adriana, Tehualda, Miguel, Francisco, Manuel y Claudia Garrido Vargas, sin perjuicio derechos Eliana Vargas Pérez.

28-29-31

Practicaré Secretaría inventario solemne 31 marzo 1980, quince horas.

27-28-29

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Juana Fuentes Sanhueza a Juan, Jéssica, Lidia, Eduardo y Nancy Bravo Fuentes. Inventario solemne 3 abril 16 horas.

28-29-31

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Orlín Olguín a su hijo legítimo Pedro Juan Barraza Alvarez, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente, don Ociel Barraza Alvarez. Santiago, enero de 1980.

28-29-31

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva José Verdugo Correa a José y Fresia Verdugo Martínez.

28-29-31

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Raul Cisternas Cabezas a María y Marta Cisternas Arce, sin perjuicio cónyuge Mercedes Arce Barraza.

28-29-31

DUODECIMO Juzgado concedió posesión efectiva Emma Moreno Leiva a Zenobia Moreno Leiva.

28-29-31

DUODECIMO Juzgado concedió posesión efectiva Charles Walbaum Raby a Patricia, Pauline, Charles y Valerie Walbaum Walker, sin perjuicio cónyuge Valerie Walker Rillywhite.

28-29-31

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Charles Walbaum Raby a Patricia, Pauline, Charles y Valerie Walbaum Walker, sin perjuicio cónyuge Valerie Walker Rillywhite.

28-29-31

QUINTO Juzgado Civil, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne herencia Federico Gerhard Warner.

28-29-31

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Enrique Correa Rodríguez a María, Carmen, Luis y Marta Correa Morandé, sin perjuicio cónyuge Cristina Morandé Quiroga.

28-29-31

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Rosa Olea Lueiza a Orlando Silva Olea y Jaime Rojas Silva, sin perjuicio cónyuge Roberto Silva Fernández. Posesión efectiva Teguadla Silva Olea concedió a Jaime Rojas Silva, sin perjuicio cónyuge Jaime Rojas Sandford. Inventario solemne 1 abril, 15 horas.

28-29-31

QUINTO Juzgado Civil, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne herencia Federico Gerhard Warner.

28-29-31

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Montero para Flavia, Jorge y Eliana Grunet Howard y Dora Dubois Ortega. Practicaré Secretaría inventario solemne 1 abril, 15 horas.

28-29-31

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Eugenia Riveros Soto-Aguilar a Ricardo, Jaime y Pedro Devoto Riveros.

28-29-31

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Garrigó Ramírez a Teresa, Rosa, Olga, Amelia y Carlos Garrigó Ramírez; Sara, Alicia y Eliana Trillat Garrigó.

28-29-31

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Teolina Urtubia Bravo a cónyuge Francisco Gómez Vargas, sin perjuicio sus derechos.

28-29-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Fano Arrigoriaga para Gerardo Fano Haschke, Jesús Fano Oñate y Olga Arrigoriaga Ordeñana. Practicaré Secretaría inventario solemne 1 abril, 15 horas.

28-29-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Erika Vega Franco para Paulina, Andrea y María Baeza Vega. Practicaré Secretaría inventario solemne 1 abril, 15 horas.

28-29-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ana Howard Montero para Flavia, Jorge y Eliana Grunet Howard y Dora Dubois Ortega. Practicaré Secretaría inventario solemne 1 abril, 15 horas.

28-29-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Orlín Olguín a su hijo legítimo Pedro Juan Barraza Alvarez, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente, don Ociel Barraza Alvarez. Santiago, enero de 1980.

28-29-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Orlín Olguín a su hijo legítimo Pedro Juan Barraza Alvarez, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente, don Ociel Barraza Alvarez. Santiago, enero de 1980.

28-29-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Orlín Olguín a su hijo legítimo Pedro Juan Barraza Alvarez, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente, don Ociel Barraza Alvarez. Santiago, enero de 1980.

28-29-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Orlín Olguín a su hijo legítimo Pedro Juan Barraza Alvarez, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente, don Ociel Barraza Alvarez. Santiago, enero de 1980.

28-29-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Orlín Olguín a su hijo legítimo Pedro Juan Barraza Alvarez, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente, don Ociel Barraza Alvarez. Santiago, enero de 1980.

28-29-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Orlín Olguín a su hijo legítimo Pedro Juan Barraza Alvarez, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente, don Ociel Barraza

AVISOS ECONOMICOS

QUIEBRA: Empresa Constructora Jorge Sifa Traverzo Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Santiago, resolución 3 noviembre 1977, declaró cerrado procedimiento dinario de verificación,ificándose los siguientes editos: Valista: José A. Larios y Cia. Ltda. \$ 6.263,83; Financiera Corporación S.A. \$ 34.169,80 y costas; Auricio Hoschild S.A.I.C. \$ 5.991,15 Art. 2472 Cód. Civil; Comunidad Edificio Diagonal Pasaje Edwards \$ 10.977,40 Ley 6071 Art. 2481 C. Civil; Servicio de Seguro Social \$ 171.428,94 Art. 2472 N° 5 Código Civil; Caja de Previsión de Empleados Particulares \$ 873.588,84 Art. 2472 N° 5 Código Civil; Fisco de Chile \$ 4.873,90 Art. 2472 N° 5 Código Civil. Secretaria. 27-28-29

DECIMO Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Santiago concedió posesión efectiva de don Absalón de Jesús Lecaros Ruiz a hijos legítimos Marta Elvira, Laura Rosa, Guillermo Antonio, José Salomón, Margarita de las Nieves y Sara del Carmen Lecaros Tapia, sin perjuicio de los derechos de cónyuge sobreviviente Elba Rosa Tapia Rojas. Se practicará inventario solemne el 7 de abril de 1980, a las 15 hrs. Secretaria. 27-28-29

EXTRACTO. Rol N° 1069. Segundo Juzgado de San Bernardo concedió posesión efectiva de bienes quedados al fallecimiento de don Ismael Rojas, por resolución del 10 de enero de 1980, a sus hijos legítimos Juan, María Inés, Mercedes Ludovica y Flor Mirza Rojas Cortéz. Firmado. Secretario Subrogante Sr. Pablo Figueroa Gil. 27-28-29

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Ricardo Roach Vergara y Graciela Diaz Orellana, hijas Glenda y María Roach Diaz; sin perjuicio cónyuge Olinda Fernández Diaz. 27-28-29

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva María Sepúlveda Tapia, hija Carmen Romo, Sepúlveda. 27-28-29

QUIEBRA: Alimentos Til Limitada, rol N° 3484-77, Sexto Juzgado Civil Santiago, Morandé 402, por resolución 20 marzo 1980, tuvo por verificado extraordinariamente crédito por \$ 2.303.387,03 más reajustes e intereses, de Corporación de Fomento de la Producción por sí y por la Sociedad de Construcciones y Operaciones Agropecuarias S.A., "Socoagro", proveniente de venta derechos y acciones que ambas entidades tenían en la sociedad Fábrica de Cecinas Til Ltda. y posterior consolidación deuda, constando ambas de escrituras públicas. La Secretaria. 27-28-29

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Guillermo Lacrampe Meneses a Violeta y Eliana Lamilla Lacrampe. Inventario solemne 31 actual, 15 horas. 27-28-29

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Isabel Adwanter Ojeda a Alicia y Eliana Moreno Adwanter; Isabel y Francisco Jarpa Adwanter. 27-28-29

QUINTO Juzgado Civil 31 actual 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia José Maulén Zúñiga. 26-27-28-29

QUINTO Juzgado Civil 31 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Víctor García Valderrama. 27-28-29

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Rafael Fernández Gálvez a Juan, Mario y Carmen Fernández Cárdenas, sin perjuicio cónyuge Carmen Cárdenas Kustcher. Inventario solemne 31 actual, 15 horas. 27-28-29

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva José Navarro Navarro a María, José, Ricardo, Gloria, Eugenio, Luz y María Navarro Arzola, sin perjuicio cónyuge María Arzola Pérez. 27-28-29

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Núñez Olivos a Olga, Victoria, Purísima, Hernán, María, Elisa, Isabel, Lidia, Carmen y Manuel Núñez Reyes, sin perjuicio cónyuge Isabel Reyes Acevedo. Inventario solemne 31 actual, 15 horas. 27-28-29

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Mario Catalán Portillo a Mario Catalán González, sin perjuicio cónyuge María González Escobar. 27-28-29

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Albert Nougue-Labarthe Paries o Labarthe Paries a Louise Paries Jorly. 27-28-29

QUINTO Juzgado Civil declaró yacente herencia Manuela Malbrán Ibáñez y designó curador abogado Nicolás Goles Papic. Inventario solemne 31 actual, 15 horas. 27-28-29

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Henry Booth Kelly a cónyuge Mercedes Jara Buzeta, sin perjuicio sus derechos. 27-28-29

QUINTO Juzgado Civil 31 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes Amadeo Alvarez Rodriguez. 27-28-29

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Josías Richards Cuevas a Archivaldo, Eileen, Percy y Elizabeth Richards Inch. 27-28-29

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Teresa Adriana del Carmen Yáñez Lemaitre, a Verónica; María Jimena; Adriana y Osvaldo Torres Yáñez; sin perjuicio derechos cónyuge Osvaldo Torres Flores. Practicaré inventario solemne 2 abril de 1980, once horas. Secretaria. 27-28-29

TITULOS Copec 187782, 199708, 216521, 278681, 448058, 467299, 483328, nulos por extravío. 27-28-29

SE DA orden de no pago por extravío de cheques N° 1235227-STC N° 1235242-STC de Banco Español Chile. 27-28-29

QUIEBRA: Harsescal Ltda. Décimo Tercer Juzgado Civil Santiago, Resolución 21 de marzo de 1980, tuvo por verificado extraordinariamente crédito por \$ 9.316.198 por don Víctor García Balmaceda en los términos del Art. 102 y siguientes y 110 Ley de Quiebras. Secretaria. 27-28-29

PRIMER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Armando María Ramírez García para Fernando, Daniel, Elena, Aurora y Diamantina Barreto Ramírez; y María Gabriela e Isalas Barreto Carroza. Trámite Ley 16271 Artículo 33. 27-28-29

PRIMER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva José Jara Castro para Jorge, Ariel y Jenny Jara Celedón, sin perjuicio derechos cónyuge María Celedón Rojas. Trámite Ley 16271 Artículo 33. 27-28-29

QUIEBRA: Patricio Geisse Grove. Quinto Juzgado Civil Santiago, resolución 21 marzo 1980 tuvo por propuesto tasación inmueble de la fallida que corresponde al Lote 8, manzana 39, Población de Montaña Sierras de Bellavista denominado "La Glorieta" rol 337-9. Avalúo Fiscal \$ 337.417. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de tercer día. Secretaria. 27-28-29

QUIEBRA: Fábrica de Máquinarias Mohrfoll S.A. Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Santiago, Resolución 19 octubre 1979, tuvo por verificado extraordinariamente crédito fiscal, ascendente a \$ 5.772.623,18 preferente Art. 2472 N° 5 Código Civil, y \$ 7.956 valista. Secretaria. 27-28-29

QUIEBRA. Soc. Miranda, Araneda y Cia. Ltda. Décimo Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago, Resolución 30 octubre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Miranda, Araneda y Cia. Ltda., comerciante, representada por don Claudio Miranda Torres, factor de comercio, ambos domiciliados en calle Crucero Schiavetti N° 18 de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercer día al Síndico de Quiebras Metropolitano, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que pueden afectar sus bienes. Adviétese al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria. 27-28-29-31-1

QUIEBRA. Soc. Miranda, Araneda y Cia. Ltda. Décimo Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago, Resolución 30 octubre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Miranda, Araneda y Cia. Ltda., comerciante, representada por don Claudio Miranda Torres, factor de comercio, ambos domiciliados en calle Crucero Schiavetti N° 18 de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercer día al Síndico de Quiebras Metropolitano, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que pueden afectar sus bienes. Adviétese al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria. 27-28-29-31-1

QUIEBRA. Soc. Miranda, Araneda y Cia. Ltda. Décimo Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago, Resolución 30 octubre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Miranda, Araneda y Cia. Ltda., comerciante, representada por don Claudio Miranda Torres, factor de comercio, ambos domiciliados en calle Crucero Schiavetti N° 18 de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercer día al Síndico de Quiebras Metropolitano, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que pueden afectar sus bienes. Adviétese al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria. 27-28-29-31-1

QUIEBRA. Soc. Miranda, Araneda y Cia. Ltda. Décimo Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago, Resolución 30 octubre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Miranda, Araneda y Cia. Ltda., comerciante, representada por don Claudio Miranda Torres, factor de comercio, ambos domiciliados en calle Crucero Schiavetti N° 18 de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercer día al Síndico de Quiebras Metropolitano, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que pueden afectar sus bienes. Adviétese al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria. 27-28-29-31-1

QUIEBRA. Soc. Miranda, Araneda y Cia. Ltda. Décimo Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago, Resolución 30 octubre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Miranda, Araneda y Cia. Ltda., comerciante, representada por don Claudio Miranda Torres, factor de comercio, ambos domiciliados en calle Crucero Schiavetti N° 18 de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercer día al Síndico de Quiebras Metropolitano, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que pueden afectar sus bienes. Adviétese al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria. 27-28-29-31-1

QUIEBRA. Soc. Miranda, Araneda y Cia. Ltda. Décimo Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago, Resolución 30 octubre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Miranda, Araneda y Cia. Ltda., comerciante, representada por don Claudio Miranda Torres, factor de comercio, ambos domiciliados en calle Crucero Schiavetti N° 18 de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercer día al Síndico de Quiebras Metropolitano, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que pueden afectar sus bienes. Adviétese al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria. 27-28-29-31-1

QUIEBRA. Soc. Miranda, Araneda y Cia. Ltda. Décimo Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago, Resolución 30 octubre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Miranda, Araneda y Cia. Ltda., comerciante, representada por don Claudio Miranda Torres, factor de comercio, ambos domiciliados en calle Crucero Schiavetti N° 18 de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercer día al Síndico de Quiebras Metropolitano, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que pueden afectar sus bienes. Adviétese al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria. 27-28-29-31-1

QUIEBRA. Soc. Miranda, Araneda y Cia. Ltda. Décimo Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago, Resolución 30 octubre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Miranda, Araneda y Cia. Ltda., comerciante, representada por don Claudio Miranda Torres, factor de comercio, ambos domiciliados en calle Crucero Schiavetti N° 18 de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercer día al Síndico de Quiebras Metropolitano, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que pueden afectar sus bienes. Adviétese al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria. 27-28-29-31-1

QUIEBRA. Soc. Miranda, Araneda y Cia. Ltda. Décimo Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago, Resolución 30 octubre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Miranda, Araneda y Cia. Ltda., comerciante, representada por don Claudio Miranda Torres, factor de comercio, ambos domiciliados en calle Crucero Schiavetti N° 18 de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercer día al Síndico de Quiebras Metropolitano, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que pueden afectar sus bienes. Adviétese al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria. 27-28-29-31-1

QUIEBRA. Soc. Miranda, Araneda y Cia. Ltda. Décimo Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago, Resolución 30 octubre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Miranda, Araneda y Cia. Ltda., comerciante, representada por don Claudio Miranda Torres, factor de comercio, ambos domiciliados en calle Crucero Schiavetti N° 18 de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercer día al Síndico de Quiebras Metropolitano, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que pueden afectar sus bienes. Adviétese al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria. 27-28-29-31-1

QUIEBRA. Soc. Miranda, Araneda y Cia. Ltda. Décimo Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago, Resolución 30 octubre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Miranda, Araneda y Cia. Ltda., comerciante, representada por don Claudio Miranda Torres, factor de comercio, ambos domiciliados en calle Crucero Schiavetti N° 18 de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercer día al Síndico de Quiebras Metropolitano, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que pueden afectar sus bienes. Adviétese al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria. 27-28-29-31-1

QUIEBRA. Soc. Miranda, Araneda y Cia. Ltda. Décimo Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago, Resolución 30 octubre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Miranda, Araneda y Cia. Ltda., comerciante, representada por don Claudio Miranda Torres, factor de comercio, ambos domiciliados en calle Crucero Schiavetti N° 18 de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercer día al Síndico de Quiebras Metropolitano, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que pueden afectar sus bienes. Adviétese al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria. 27-28-29-31-1

QUIEBRA. Soc. Miranda, Araneda y Cia. Ltda. Décimo Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago, Resolución 30 octubre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Miranda, Araneda y Cia. Ltda., comerciante, representada por don Claudio Miranda Torres, factor de comercio, ambos domiciliados en calle Crucero Schiavetti N° 18 de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercer día al Síndico de Quiebras Metropolitano, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que pueden afectar sus bienes. Adviétese al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria. 27-28-29-31-1

QUIEBRA. Soc. Miranda, Araneda y Cia. Ltda. Décimo Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago, Resolución 30 octubre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Miranda, Araneda y Cia. Ltda., comerciante, representada por don Claudio Miranda Torres, factor de comercio, ambos domiciliados en calle Crucero Schiavetti N° 18 de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercer día al Síndico de Quiebras Metropolitano, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que pueden afectar sus bienes. Adviétese al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria. 27-28-29-31

AVISOS ECONOMICOS

EN lo Principal: Solicitud mercedes de agua que indica y autorización para construir embalse. Otros: Acompañan antecedentes. Señor Director General de Aguas: Enrique Redlich, en representación de "Agrícola Ariztia Limitada", ambos domiciliados en Santiago, calle Presidente J.J. Prieto 8020, al señor Director General de Aguas digo: Mi representada es propietaria del Lote N° 3 del plano de división de los fundos Estancia San Martín y Casas Malvillas, Hacienda San Lorenzo y Hacienda La Unión, que formaron la Colonia San Martín, con una superficie de ochocientas y seis hectáreas, hoy denominado Fundo Malvillas, que se ubica en la comuna y provincia de San Antonio en la V Región Aconcagua, y que se encuentra inscrito en el Registro de Propiedades del año 1979, a fs. 595 vta. N° 618 del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio. Dentro de la propiedad descrita se está desarrollando un complejo agrícola y avícola de gran envergadura, con una población estimada en 1.500.000 aves. 1.- Se solicita, para estos efectos, las siguientes mercedes de agua: a) Una merced de ejercicio permanente y continuo sobre las aguas lluvias, para bebida y riego, que escurren por una quebrada sin nombre, que nace en el interior de la propiedad, perpendicular al camino Santiago - San Antonio, aproximadamente 2.250 metros al Oriente de su cruce con el camino a la Estación de Malvillas, por un caudal de 170.000 m³ anuales, para el riego y bebida de las aves. El agua se captará y almacenará mediante un embalse de 170.000 m³ de capacidad. El muro del embalse estará ubicado en la quebrada citada, 950 metros al Oriente del camino que baja a la Estación de FF.CC. de Malvillas y 970 metros al Sur del camino Santiago - San Antonio. Esta quebrada sólo tiene escurreimiento en épocas de lluvias. Todas las obras, así como la zona de inundación del embalse, estarán en terrenos correspondientes a la propiedad, por lo que no será necesario imponer servidumbres. b) Una merced de ejercicio permanente y continuo sobre las aguas superficiales que escurren por el estero Lo Zárate por 10 l/s., las que serán captadas en un punto ubicado 1.750 metros al Norte del camino Santiago - San Antonio y 2.550 metros al Oriente de la prolongación del camino a la Estación de Malvillas. El agua será captada e impulsada por un equipo de bombas hidráulicas hasta el embalse antes descrito. El estero Lo Zárate cuenta con escurreimientos constantes, producto de derrames, que se estiman en su punto de captación, en un caudal medio de 100 l/s. Existen aprovechamientos aguas abajo de este punto para uso de la bebida y riego. Para este aprovechamiento será necesario imponer servidumbre de una faja de 10 metros por 2.000 metros. 2.- Se solicita además, al señor Director General de Aguas una autorización para la construcción de un embalse, que se señala en el N° 1 de la presente petición. Por tanto, en mérito a lo expuesto antecedentes que se acompañan y de acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 37 y 248 y siguientes del Código de Aguas, ruego al señor Director General de Aguas, conceder a mi representada las mercedes solicitadas y autorizar la construcción del embalse, cuyas características he indicado precedentemente y que se detallan en memoria explicativa adjunta. Otros: Ruego a Ud. tener por acompañado un estudio preliminar de las obras, que contiene un croquis de situación, una memoria explicativa y presupuesto del costo estimativo de las obras.

29-31-1

EXTRACTO.- Primer Jdo. Letras Sn. Bdo. concedió posesión efectiva bienes fallecimiento Juan de la Cruz López, hijos legítimos: Tristán Antonio, Juan José, y Nancy Margot López Abad; hija natural Sandra del Pilar López Flores, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana Elena Abad Bermúdez. Facción inventario solemne 11 abril 16 hrs. La Secretaria.

29-31-1

QUEDA nulo por extravío cheque Banco del Estado AZ-9536853.

29-31.

POR extravío queda nulo el Título de la acción N°275 del Club Hípico Stgo, perteneciente al señor Max Schalscha R.

29-31-1

QUIEBRA. Dino Ballestrello y Cía. Ltda. Sexto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 20 marzo 1980, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos, con el crédito de la Corporación de Fomento de la Producción, ascendente a \$ 10.462,50 preferente Art. 2474 N°3 del Código Civil, más reajustes e intereses. Secretaria.

29-31-1

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Aguilera Orellana a Silvia, Elena y Nancy Rojas Aguilera.

29-31-1

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Rimundo Orb Pérez-Montt a Cristhian Orb Millán, sin perjuicio cónyuge Aída Millán Adriazola.

29-31-1

QUINTO Juzgado Civil, 2 abril 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia María Serrano Boza.

29-31-1

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Elena Zedan Bulos a Rosa, Elba, Jorge, Pedro, César y Margarita Massaro, sin perjuicio derechos cónyuge Victoria Massaro Conley. Posesión efectiva Rosa María Rodríguez Fernández a Sergio, Amanda, Ilda Rodríguez Fernández; Mirna, Rosa, Enzo, Mario Rodríguez Massaro.

29-31-1

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Laura Pacheco Cofré a cónyuge Manuel Falla Moncayo, sin perjuicio sus derechos.

29-31-1

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jenaro Bustamante San Martín a Olga Bustamante Bianchi y Pablo Bustamante Tossara, sin perjuicio cónyuge Leontina Estay Rojas. Inventario solemne 2 abril, 15 horas.

29-31-1

SEPTIMA Compañía de Bomberos de Santiago "Honor y Patria". Cito a la Compañía a ejercicio, para el domingo 30 de marzo, a las 09,30 horas: uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante.

29-31-1

QUIEBRA. Julio Agustín Cordeiro Díaz. Séptimo Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 20 marzo 1980, tuvo por presentada cuenta general de administración, que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro del plazo legal. Secretaria

29-31-1

28-29

ORDEN de no pago por incumplimiento cheques Banco del Trabajo cuenta N° 269928-1 Serie CZA-1 Nos 2716087, 2716088, 2716089, 2716090.

29-31-1

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Luis Oyarzún Burr a María Verónica, Ximena, María Bernadita, María del Pilar, Juan Oyarzún Douds, sin perjuicio derechos cónyuge Anita Douds Ríos.

29-31-1

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva bienes fallecimiento Juan de la Cruz López, hijos legítimos: Tristán Antonio, Juan José, y Nancy Margot López Abad; hija natural Sandra del Pilar López Flores, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Elena Abad Bermúdez. Facción inventario solemne 11 abril 16 hrs. La Secretaria.

29-31-1

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Dámaso Ramiro Ordoñez Mora a Maritza, Ramiro, Juan, Sandra, Paola, Andrés Ordoñez Román, sin perjuicio derechos cónyuge Magaly Román Retamal. Practicaré inventario solemne 21 abril quince horas. Secretaria

29-31-1

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Dámaso Ramiro Ordoñez Mora a Maritza, Ramiro, Juan, Sandra, Paola, Andrés Ordoñez Román, sin perjuicio derechos cónyuge Magaly Román Retamal. Practicaré inventario solemne 21 abril quince horas. Secretaria

29-31-1

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Primitiva Ortíz Navarrete a Mario, Hilda, Julio, Ana Otto Ortiz

29-31-1

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hermógenes del Carmen Matkovic Cervetto a Marta, Olan, Dimitri, Ximena Matkovic Garrido, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Garrido Baeza. Practicaré inventario solemne 7 abril, quince horas. Secretaria

29-31-1

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva María Amada Bravo Cornejo a Eduardo, Amada, Guillermo Oliva Bravo, sin perjuicio derechos cónyuge Eduardo Oliva Marchant.

29-31-1

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Enzo Rogelio Rodríguez Fernández a Mirna, Rosa, Enzo, Mario Rodríguez Massaro, sin perjuicio derechos cónyuge Victoria Massaro Conley. Posesión efectiva Rosa María Rodríguez Fernández a Sergio, Amanda, Ilda Rodríguez Fernández; Mirna, Rosa, Enzo, Mario Rodríguez Massaro.

29-31-1

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva Lady Inés Aguayo Barros a Patricia, Mónica Peillard Aguayo.

29-31-1

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Adela Rosa Urra Pastenes a Marta Yolanda y Silvia Elma Avila Urra. Secretario.

29-31-1

NULO por extravío cheque N° 1251342 Serie STC Banco Español Chile, N° de Cuenta: 1631780-2

29-31-1

NULO por extravío cheque Banco del Trabajo Serie CZA-1 N° 2629861, Cuenta 815.500-3, casa matriz.

29-31-1

DECIMO Tercer Juzgado concedió posesión efectiva Herminia Ávila González a Yolanda, Hortensia, Violeta y Tránsito Jiménez Ávila; Rosa y Carlos Jiménez Alvarado; Rebeca y Luis Guzmán Jiménez. Inventario solemne 14 abril, 15 horas.

29-31-1

28-29

SUPERINTENDENCIA de Bancos e Instituciones Financieras Santiago de Chile. Resolución N° 43. Santiago 27 marzo 1980. Vistos: 1°. Que por Resolución N° 89, de 8 de junio de 1979, se autorizó a "American Express International Banking Corporation", para establecer una sucursal bancaria en Chile. El plazo para abrir efectivamente la sucursal ha sido prorrogado por Resoluciones N°s. 155 y 7 de 26 de septiembre de 1979 y 31 de enero de 1980, respectivamente; 2°. Que, como consecuencia del aumento del capital mínimo de los bancos, dispuesto por Resolución N° 2, de 9 de enero de 1980, el aporte en dólares norteamericanos a la sucursal deberá ser de US\$ 5.000.000 en lugar de US\$ 4.000.000 y el capital en pesos no puede ser inferior a \$ 190.000.000; 3°. Que el American Express International Banking Corporation, a través de sus mandatarios en Chile, ha manifestado su intención de dar cumplimiento al referido capital mínimo y ha comprobado que el mayor aporte ha sido autorizado por el Comité de Inversiones Extranjeras. Resuelvo: 1°. Reemplázase en el N° 5 de la Resolución N° 89, de 8 de junio de 1979, la cifra "US\$ 4.000.000" por "US\$ 5.000.000". 2°. Reemplázase el N° 6 de la misma Resolución por el siguiente: "6°. El capital de la Sucursal será la cantidad de "\$ 190.000.000 que resultarán de la conversión a moneda nacional de los "US\$ 5.000.000. Cualquier cantidad adicional en moneda chilena que resulte de la referida conversión, se llevará al Fondo de Reserva Legal. 3°. Cúmplase con las solemnidades prescritas en los artículos 126 del DFL N° 251, de 1931 y 47 del Reglamento de Sociedades Anónimas; y 4°. Cúmplase con la Ley sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado respecto del mayor capital asignado a la sucursal, ascendente a \$ 54.000.000.

29-31-1

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Raúl de la Maza Riveros a Raúl de la Maza De Ferari, sin perjuicio derechos cónyuge Ester De Ferari Rioseco. Practicaré inventario solemne 31 marzo, quince horas. Secretaria.

29-31-1

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Washington Humberto Herrera a Aída de las Mercedes Fuentes Gutiérrez, sin perjuicio sus derechos cónyuge sobreviviente.

29-31-1

EDITORIAL Antártica S. A. Por acuerdo del Directorio citase a los Accionistas de Editorial Antártica S.A., para el día 7 de abril de 1980, a las 17 horas, a la Junta Ordinaria de Accionistas que se efectuará en sus oficinas en calle San Francisco 116, para considerar y pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio 1979; designar los Inspectores de Cuenta Titulares y dos suplentes y tratar cualquier otro asunto que sea de la competencia de las Juntas Ordinarias de Accionistas. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Con motivo de la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas citada anteriormente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado los días 1° al 7 de abril, ambas fechas inclusive. El Gerente.

29-31-1

INDUSTRIA Metalúrgica Hoyos y Mendiute S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas: De acuerdo a los dispuestos en los Estatutos Sociales, citase a una Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de abril de 1980, a las 19,00 horas, en las oficinas de Huérfanos 812, Of. 409, con el objeto de tratar sobre la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1979. Elección de dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes. Clasificación de poderes el 14 de abril de 1980, a las 18,45 horas. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 9 y 14 de abril, ambas fechas inclusive. El Presidente.

29-3-10

SINDICATO de Trabajadores N° 2 Química Hoechst cita a reunión extraordinaria para el día 1° de abril 18 y 18,15 horas en primera y segunda citación, local Alonso Ovalle N° 1451. Tema modificación de estatutos. El Directorio.

29-3-10

28-29

bancaria a orden del Tribunal o vale-vista bancario por equivalente 10% mínimo fijado. Demás bases juicio "Banco Osorno y La Unión con Yaconi Vittorio", acción hipotecaria. Secretaria.

26-27-28

REMETE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 14 abril próximo, 15,30 horas, saldrá remate propiedad ubicada calle Mapocho N° 1901, inscrita fs. 677 N° 870, año 1979, Conservador Santiago. Mínimo \$ 30.000.000, pagadero con \$ 3.000.000 al contado, saldo \$ 27.000.000, pagaráse en diez cuotas iguales de \$ 2.700.000 cada una, venciendo primera cuota, un año plazo contar subasta y así sucesivamente, reajustables IPC, devengando intereses sobre capital reajustado de 6% anual pagadero cada cuota. Interesado posturas deberán presentar boleta garantía orden tribunal, consignación cuenta corriente Juzgado o dinero efectivo por \$ 3.000.000, equivalente 10% mínimo. Bases y antecedentes juicio ejecutivo "Valenzuela Melo, Federico con Mellado Fresard, Iván".

29-31-1-2

REMETE. Ante Séptimo Juzgado Civil, Compañía 1213, primer piso, en ejecución de Luis Waldo González Pavez, 10 abril 1980, 15 horas, rematará propiedad ubicada calle Las Lomas N° 410 y 402 Comuna Las Condes, correspondiente sitio 20 y 21 Manzana B plano Loteo Las Lomas de la Villa, archivado bajo N° 4383 Conservador Bienes Raíces Santiago año 1979. Sitios se rematarán en conjunto, como un solo todo, Mínimo \$ 479.478. Exige garantía 10% mínimo en Vale Vista, boleto depósito orden Tribunal o dinero efectivo. Escripción deberá extenderse dentro de diez días desde fecha remate pagándose precio dentro misma fecha. Antecedentes y bases remate en Secretaría Tribunal, autos 3514-79, "Soc. Promotora Iberia con González". Secretaria.

27-28-29-29

REMETE. Ante el Tercer Juzgado Civil de Santiago, audiencia del 17 de abril próximo, 16 horas, saldrá remate propiedad ubicada Avenida del Mar N° 2388, del Balneario de Algarrobo, Departamento Casablanca, inscrita a fs. 404 N° 403, año 1973, Conservador Bienes Raíces Casablanca. Mínimo \$ 19.094.012,30, pagadero contado. Interesados subasta deberán presentar boleta garantía orden Tribunal, consignación en cuenta corriente Juzgado o dinero efectivo por equivalente 10% mínimo. Bases y antecedentes en Secretaría Tribunal, juicio Requerimiento "Banco Español Chile con Forcelledo y Cia. Ltda.". Secretaria.

27-28-29-31

ARRIENDOS BUSCAN 8

NECESITO arrendar pieza hasta \$ 1.000. Llamar a fono: 797508-82222 preguntar por Guillermo González Reyes.

URGENTE: Necesito arrendar casita o departamento, llamar al fono 82222 anexo 73 de 11 a 19 hrs, preguntar por Sra. Carmen.

17 VENTAS VARIAS

SE VENDE kiosco con patente de diarios y revistas en \$ 35.000, tratar Población Chile, Haydn N° 2855.

EST



EDUARDO DEL RIO Y GINA ENRICO obtuvieron el 1º lugar en la competencia de "Onda-Disco". Al término de ella no podían creer el resultado, ya que ansiaban el galardón obtenido.



La plasticidad de los representativos nacionales supo imponerse en el concurso latinoamericano de baile, siendo reconocida por las restantes parejas que ofrecieron un estilo muy particular.



La "onda-disco" tiene la característica de bailar tomados y coordinados. Esto lo supieron imponer los bailarines chilenos, ya que lo estudiaron durante su estadía en Estados Unidos.

En "Sábados Gigantes" de hoy

Pareja Chilena Ganó Torneo de "Onda-Disco"

La pareja chilena integrada por Eduardo del Río y Gina Enrico fue la ganadora del concurso Latinoamericano de "Onda-Disco" organizado por Sábados Gigantes, cuya grabación se exhibirá esta tarde. Los bailarines nacionales que recibieron dos mil dólares de premio, debieron luchar arduamente para conquistar el título, ya que los representantes de Venezuela y Argentina tenían grandes probabilidades de ganar.

La competencia de baile contó con la participación de los representantes de Brasil, Uruguay, además de Venezuela, Argentina y Chile, que presentó un número mayor de concursantes. El jurado que calificó a los participantes fue integrado por Jorge Tarud, Karen Connolly, Sergio "Pirincho" Cárcamo, Rosario Guzmán y Eduardo Canastraci.

La dificultad mayor que encontraron en su proceso de elección —según lo dieron a conocer— fue la diferencia de estilos que existen en los distintos países concurrentes. Así Brasil, representado por Rose Marie y Luis Sache, bailó muy a la onda soul. Venezuela por su parte, que trajo a Menchi Urra y Tony Sartorio, presentó un estilo estu-

dido y coreográfico que contrastó con la calidad de los chilenos, que se adaptaron al conocimiento que tenemos de la "onda-disco", dijeron.

Don Francisco fue el primero que advirtió esto, haciéndolo saber al jurado. Este consideró que para una calificación más justa, era necesario dar cabida a los distintos estilos en competencia.

LA SIMPATIA DEL ANIMADOR

Mario Kreutzberger estuvo más chispeante que nunca durante la grabación, pese a las sucesivas dificultades eléc-

tricas a causa de una baja de voltaje. Supo bromear con cada uno de los participantes y lucirse con las humoradas que lanzó a los bailarines... Además, hizo bailar sus ritmos populares, pudiendo conocerse más de cerca la samba brasileña o el joropo venezolano.

Finalizada la 1ª Competencia Latinoamericana de "Onda-Disco", todo el equipo humano de Sábados Gigantes, ofreció una comida de camaradería a los bailarines que parten a sus respectivos países esta tarde después de verse en las pantallas de Canal 13.



A la hora de los concursos, Don Francisco se sacó un siete en humor, ya que no se contentó con bromear de pie, sino también fue al suelo donde mostró su licencia para hacer reír.



LOS GANADORES. — Chile en primer lugar con dos mil dólares. Argentina segundo premio con mil dólares y tercer puesto para Venezuela que recibió 500 dólares.



* Programación a Color.

CANAL 6

13.45 CARTA DE AJUSTE. "Música orquestada".

14.00 IDENTIFICACION.

14.01 *EL ASTUTO WHEELIE. Carreras, aventuras y mucha acción en medio del automovilismo. HOY: "EL GANGSTER". Dib. Anim.

14.30 EL SHOW DE SHIRLEY TEMPLE. HOY: "EL CAPITAN SILVER". Caballero por justicia, marinero

16.30 I CINE TRIPLE ACCION. "HERCULES Y LA REINA DE LIBIA". La fuerza representada por Hércules y como representante de las extrañas bellezas de Libia, una Reina, Amor, intrigas y traiciones llenas de suspense y acción.

18.00 II CINE TRIPLE ACCION. "LA PLUMA BLANCA". Entretenido filme de aventuras. Un médico, un capitán y unos pieles rojas dan vida a la trama de acción, donde no faltan las flechas, ni las balas.

19.26 III CINE TRIPLE ACCION. "LA MONTAÑA DEL DIABLO". Un poderoso industrial contrata los servicios de un agente especial, a raíz de un extraño asesinato.

20.29 VAMOS A DORMIR.

20.30 SUPER CINE. "EL SOL BRILLA EN KENTUCKY". Excelente filme con estelares actuaciones de John Ford y Marie C. Cooper. El viejo Oeste, una vez finalizada la guerra de secesión.

22.05 CINE DE TERROR. "LA NOVIA DE DRACULA". El temible y terrible Drácula sale de las penumbras para atraer a sus víctimas en busca de sangre. Entre el terror y la acción despiadada del Drácula, aparece una hermosa mujer que hace cambiar las cosas. Lo que acontece después es digno de ser visto. Estelar actuación de Peter Cushing y Freda Jackson.

23.50 *CONVERSANDO.

11.00 *CARTA DE AJUSTE. HELLO, YOUNG LOVERS LIVING JAZZ.

11.30 *MUSICA SERIA.

12.30 *SOLO PARA MENORES.

15.05 *FIEBRE DE SABADO.

CINE CONTINUADO. Hoy: "LA DAMA DESNUDA" (LADY GODIVA OF COVENTRY), histórica con la actuación de Maureen O'Hara y George Nader, bajo la dirección de Arthur Lubin. En la Inglaterra de inicios del siglo once, reina Eduardo El Confesor, un monarca que sólo desea ir a un convento, pero está allí por petición de Guillermo El Normando o El Bastardo. Las peleas se dan entre los sajones y los soldados normandos que acompañan a Eduardo...

CINE CONTINUADO (2). HOY "LA CONSIGNA DEL DIABLO". Con John Calvert y Rochelle Hudson. En Nueva York, un sujeto conectado con la mafia es asesinado. Un hombre se presenta a la policía y se acusa de ser el autor, pero un hábil investigador descubre, tras la muerte de quien se autoconfesó criminal, descubre que el real autor es un abogado.

*BOXEO INTERNACIONAL. HOY: La pelea disputada por Michael Spinks y Ramón Ranquillo en Nueva Jersey, Estados Unidos.

20.12 *POPEYE.

20.20 *NIÑOS A LA CAMA.

20.25 *NOTICIAS CON PATRICIO BANADOS.

21.20 *EL TIEMPO. Informe meteorológico del Área Metropolitana, conduce Marietta Radnic.

21.25 *NOCHE DE CINE. HOY: "EL REBELDE". Drama con Anthony Quinn, Rita Hayworth, Rosanna Schiaffino y Richard Johnson. El capitán de la Marina de Guerra de Francia, en plena revolución en el siglo dieciocho, regresa a la patria tras larga ausencia.

23.10 *CINE HOY: "EL VAMPIRO MURCIELAGO". Con Lionel Atwill, Melvyn Douglas y Fay Wray, bajo la dirección de Frank Strayer.

00.20 *TIERRA DERECHA. Conduce Nelson Bustos.

NOTA: Desde las 15.00 horas despachos, desde el HIPODROMO CHILE.

CANAL 9

13.45 CARTA DE AJUSTE. "Música orquestada".

14.00 IDENTIFICACION.

14.01 *EL ASTUTO WHEELIE. Carreras, aventuras y mucha acción en medio del automovilismo. HOY: "EL GANGSTER". Dib. Anim.

14.30 EL SHOW DE SHIRLEY TEMPLE. HOY: "EL CAPITAN SILVER". Caballero por justicia, marinero

16.30 I CINE TRIPLE ACCION. "HERCULES Y LA REINA DE LIBIA". La fuerza representada por Hércules y como representante de las extrañas bellezas de Libia, una Reina, Amor, intrigas y traiciones llenas de suspense y acción.

18.00 II CINE TRIPLE ACCION. "LA PLUMA BLANCA". Entretenido filme de aventuras. Un médico, un capitán y unos pieles rojas dan vida a la trama de acción, donde no faltan las flechas, ni las balas.

19.26 III CINE TRIPLE ACCION. "LA MONTAÑA DEL DIABLO". Un poderoso industrial contrata los servicios de un agente especial, a raíz de un extraño asesinato.

20.29 VAMOS A DORMIR.

20.30 SUPER CINE. "EL SOL BRILLA EN KENTUCKY". Excelente filme con estelares actuaciones de John Ford y Marie C. Cooper. El viejo Oeste, una vez finalizada la guerra de secesión.

22.05 CINE DE TERROR. "LA NOVIA DE DRACULA". El temible y terrible Drácula sale de las penumbras para atraer a sus víctimas en busca de sangre. Entre el terror y la acción despiadada del Drácula, aparece una hermosa mujer que hace cambiar las cosas. Lo que acontece después es digno de ser visto. Estelar actuación de Peter Cushing y Freda Jackson.

23.50 *CONVERSANDO.

11.00 *CARTA DE AJUSTE. HELLO, YOUNG LOVERS LIVING JAZZ.

11.30 *MUSICA SERIA.

12.30 *SOLO PARA MENORES.

15.05 *FIEBRE DE SABADO.

CINE CONTINUADO. Hoy: "LA DAMA DESNUDA" (LADY GODIVA OF COVENTRY), histórica con la actuación de Maureen O'Hara y George Nader, bajo la dirección de Arthur Lubin. En la Inglaterra de inicios del siglo once, reina Eduardo El Confesor, un monarca que sólo desea ir a un convento, pero está allí por petición de Guillermo El Normando o El Bastardo. Las peleas se dan entre los sajones y los soldados normandos que acompañan a Eduardo...

CINE CONTINUADO (2). HOY "LA CONSIGNA DEL DIABLO". Con John Calvert y Rochelle Hudson. En Nueva York, un sujeto conectado con la mafia es asesinado. Un hombre se presenta a la policía y se acusa de ser el autor, pero un hábil investigador descubre, tras la muerte de quien se autoconfesó criminal, descubre que el real autor es un abogado.

*BOXEO INTERNACIONAL. HOY: La pelea disputada por Michael Spinks y Ramón Ranquillo en Nueva Jersey, Estados Unidos.

20.12 *POPEYE.

20.20 *NIÑOS A LA CAMA.

20.25 *NOTICIAS CON PATRICIO BANADOS.

21.20 *EL TIEMPO. Informe meteorológico del Área Metropolitana, conduce Marietta Radnic.

21.25 *NOCHE DE CINE. HOY: "EL REBELDE". Drama con Anthony Quinn, Rita Hayworth, Rosanna Schiaffino y Richard Johnson. El capitán de la Marina de Guerra de Francia, en plena revolución en el siglo dieciocho, regresa a la patria tras larga ausencia.

23.10 *CINE HOY: "EL VAMPIRO MURCIELAGO". Con Lionel Atwill, Melvyn Douglas y Fay Wray, bajo la dirección de Frank Strayer.

00.20 *TIERRA DERECHA. Conduce Nelson Bustos.

NOTA: Desde las 15.00 horas despachos, desde el HIPODROMO CHILE.

CANAL 7

10.40 CARTA MUSICAL.

11.00 JUNTOS EN SABADO. Un gran bloque de series de entretenimiento para toda la familia. — ISLA GUILLIGAN. Aventuras y acción. — FESTIVAL DE HAROLD LLOYD. Con uno de los más grandes cómicos del cine mudo. — ESTO ES HOLLYWOOD. Las intimidades de las productoras de cine de los EE.UU. — REINO SALVAJE. Serie documental. — CENTELLA. Dibujos animados. — EL CAPITAN CAVERNICO. Serie de carácter documental. — MARINE BOY. Fabulosas aventuras en el fondo del mar. — FABULAS DEL BOSQUE VERDE. — LA FAMILIA ROBINSON. Serie de aventuras. — AREA 12. Experiencias policiales que protagonizan Ken McCord y Martin Milner.

17.00 *FESTIVAL DE ABBOTT Y COSTELLO.

18.15 TARDES DE CINE. "EL BARCO MAS LOCO DEL EJERCITO", con Jack Lemmon, Ricky Nelson y Richard Anderson.

19.15 *EL CRUCERO DEL AMOR

20.05 *A LA SOMBRA DEL CONDOR

20.30 *SESENTA MINUTOS.

21.25 *TV TIEMPO.

21.30 *ESTRENOS DE VERANO. "LA FUGA", con Red Buttons, James Drury y Kathryn Hays. Obsesionado por escapar de prisión, un convicto encuentra la ocasión propicia cuando un grupo de reclusos va en busca de un niño perdido en las montañas. Cuando está a punto de lograr escapar, su corazón dice otra cosa...

23.30 *M.A.S.H.

00.00 *BARNEY MILLER

00.30 CINE DE TRASNOCHE "EL GABINETE DEL DOCTOR GALICARI", con Glynnis Johns y Dan O' Herlihy.

10.30 *CARTA DE AJUSTE. Sinfonías, Sonata y conciertos del compositor Antonio Vivaldi interpretado por los solistas de Venecia.

11.00 *AMIGOS DEL HOMBRE, serie documental.

11.30 *ENCICLOPEDIA BRITANICA, documental inglés.

12.00 *LOS ANTEPASADOS DE CHURCHILL, serie inglesa de la BBC, basada en una obra de Churchill. Hoy: "Rebelión", último capítulo. El caos que reinaba en la Armada Real y el temor a las ideas radicales diseminadas por el gobierno revolucionario en Francia hicieron surgir una alarmante amenaza. Protagonistas: Derek Francis, Elvi Hale, Geoffrey Palmer.

13.00 LOS TRES CHIFLADOS, humor.

13.30 *DEPORTES ESPECTACULARES, aspectos más importantes con el acontecer deportivo en Estados Unidos y otras partes del mundo. Entrevistas a destacados personajes del ambiente.

cados personajes del ambiente.

13.55 *MORDILLO.

14.00 *SABADOS GIGANTES, con la animación de Don Francisco. Dirección, Arturo Nicoletti.

20.25 *LOS TELEVICENTES, invitan a los niños a dormir.

20.30 *TELETRECE,

21.15 *MORDILLO.

21.20 *NOCHE DE ESTRENO, cine.

23.30 *CINE DE MEDIANOCHE, cine.

CANAL 13

10.30 *CARTA DE AJUSTE. Sinfonías, Sonata y conciertos del compositor Antonio Vivaldi interpretado por los solistas de Venecia.

11.00 *AMIGOS DEL HOMBRE, serie documental.

11.30 *ENCICLOPEDIA BRITANICA, documental inglés.

12.00 *LOS ANTEPAS

Culmina Semana Universitaria

Hoy Coronan a la Reina "Cachorra 80" de la UTE

• Florencia Vicuña, Melina Manghi y Carolina Peralta, una de ellas será la soberana.

Con disfraces, chayas, serpentinas, globos y con toda la alegría juvenil, hoy, a la medianoche, los estudiantes de la Universidad Técnica coronarán a su "Reina Cachorra 80". De esta forma, culmina la semana de bienvenida organizada por los estudiantes antiguos del plantel a los nuevos integrantes de esa Casa de Es-

tudios llamados cariñosamente "cachorros".

Entre las candidatas a ceñirse el cetro de esta noche están tres hermosas representantes de distintas escuelas, Florencia Vicuña Molina, de 19 años, Facultad de Administración y Economía; Melina Manghi, de 18 años, Facultad de Estudios Generales y Carolina Peralta

Cigarra, de 19 años, de la Facultad de Ingeniería. La última competencia programada durante la semana para obtener puntos en favor de las respectivas candidatas finalizó hoy, a las 11.30 horas, en una gymkana nocturna iniciada a las 22 horas de ayer. Las distintas pruebas se desarrollaron por diferentes lugares de Santiago y los resultados se sabrán, esta noche, junto con el inicio del baile y posterior broche de alegría que enmarcará la coronación de la reina.



La linda Carolina Peralta Cigarra, de 19 años, representa a la Facultad de Ingeniería. Aquí la vemos durante la presentación de bailes y trajes típicos de la época, donde desató gran admiración.

Ella es Melina Manghi, la simpática candidata de 18 años, que junto con debutar en las aulas universitarias postula al cetro de "Reina Cachorra 1980" de la UTE.

COMENTARIO DE TV

Ivanhoe

- Canal 7 de Televisión
- Basada en la novela de Walter Scott
- Jueves 21.30 Franja Cultural.

SAGITARIO

Desde todo punto de vista, es la mejor alternativa: Serie envasada -aunque nos duela- de producciones para TV basadas en clásicos literarios de todos los tiempos. Y es la mejor posibilidad, ya.



IVANHOE.— Serie de la franja cultural en Canal 7, todos los jueves a las 21.30 horas.

FARMACIAS DEL INDIO S.A. Estados Financieros (en miles de pesos)

Balance al 31 de Diciembre de 1979

Resultados entre el 1º Enero y 31 Diciembre 1979

Activo Circulante	13.582	Ingresos de explotación	50.018
Pasivo Circulante	6.881	Costo de explotación	(39.426)
Capital de Trabajo	6.701	Margen de explotación	10.592
Activo Fijo	1.306	Gastos de administración y ventas	(8.969)
Otros Activos	—	Resultado operacional	1.623
Pasivo a largo plazo	—	Otros ingresos netos no operacionales	468
		Corrección monetaria	(987)
		Resultados antes de impuesto a la Renta	1.104
		Impuesto a la Renta	(380)
		Utilidad neta	724
Patrimonio neto	8.007		

Roberto Taito F.
Gerente General

Myriam Jofré
Contador

Se Prepara Obra Teatral con Participación Multinacional

• Gracias a un convenio entre las embajadas de la República Dominicana y Francesa, que cuenta con la colaboración de artistas chilenos.

Un convenio cultural entre la República Dominicana y Francia permitió el montaje de dos obras teatrales que serán estrenadas en Santiago el próximo mes. La realización artística es multinacional ya que toman parte una actriz dominicana, un actor nacional, el autor de las piezas escénicas es francés, y la dirección de las obras corresponde a un chileno. Este equipo humano comenzó a trabajar el 10 de marzo y espera iniciar los ensayos generales dentro de pocos días.

Jorge Santiago, agregado Cultural de la Rep. Dominicana señaló que este convenio tiene la finalidad de difundir los valores de las tres naciones que participan en el montaje. "Si bien mi país está representado por la actriz protagonista Mayra Santiago, Francia lo está por su autor Jean Couteau y Chile pone el director Boris Stoicheff y un actor, J.L. Gutty, que retorna a las tablas después de

12 años de inactividad escénica. Con cada uno de ellos podremos cumplir nuestro objetivo, porque ambas piezas teatrales permanecerán en cartelera durante tres meses, siendo las funciones en el local del Instituto Chileno Francés de Cultura", comentó.

DOS MONOLOGOS CON DOS ACTORES

Las obras escénicas de Jean Couteau se titulan "El Bello Indiferente" y "La Voz Humana". Ambas son monólogos interpretados por la actriz, y donde el actor, J.L. Gutty actúa sin pronunciar palabra. "Me siento muy cómodo en mi papel, porque con mi presencia puedo retornar silenciosamente al mismo teatro que dejara hace 12 años. Es un buen modo de volver porque estando mudo, podré hacer mil cosas que seguramente captará el público que asista", puntualizó.

Mayra Santiago es la actriz que posee el rol estelar en ambas piezas. Ella protagoniza en "El Bello Indiferente" a una bailarina de tercera categoría, que trata de despertar la indiferencia del hombre que ama. "Es una pobre mujer que ama desesperadamente a un hombre que sólo la soporta, porque ella le brinda dinero, hogar y comida, ya que éste es un perfecto holgazán que no hace nada. Para tratar de obtener una respuesta de él, lo insulta, lo agrede, pero no obtiene nada. Entonces se comporta cariñosa, sensible y comprensiva, pero tampoco logra arrancarle alguna palabra. Es una triste mujer, porque con su orgullo menoscabado pierde todo, inclusive el hombre que ama", acota la actriz.

Explica, también, que este monólogo es una comedia escrita presumiblemente, pensando en Edith Piaf y su vida. "Tal

vez, muchos de sus pasajes estén representados aquí, ya que siempre se ha sabido que la célebre "Corrión", tuvo mala suerte en el amor, lo que le provocó la tristeza que reflejó al mundo", agrega.

Pero señala que lejos de ser una obra teatral triste, logra cierta comodidad por la forma en que han sido presentados los hechos. "Esto no ocurre en el segundo monólogo", "La Voz Humana", donde la protagonista dialoga con un teléfono, que supuestamente sería el marido que abandonó por orgullo. A través de este intermedio, confiesa su intimidad, su soledad y su deseo de retornar a su lado, pero no lo hace porque le significaría rebajarse. Esto la obliga a seguir sola y a su permanente añoranza", explica Mayra Santiago.

DIRECCION SEGUN SU DIRECTOR

Las piezas teatrales tienen el sello personal de su director, Boris Stoicheff. Así lo dio a conocer la actriz y lo ratificó sonriendo el propio Stoicheff. "Es que trato de darle a los personajes una vida propia, una fuerza que permita reconocerlos de inmediato y una motivación que los impulse a buscar las cosas que le fija el autor. Quizá por estos aspectos pueda decirse que los monólogos lleven mi característica", señala el director.

El convenio que permite la realización de estas dos obras teatrales, es el primero que se realiza en su especie, y al parecer no será el último, ya que existe interés por parte de la Embajada Dominicana de continuar con estos intercambios culturales.



El equipo realizador de los dos montajes próximos a estrenarse. De izquierda a derecha aparecen Boris Stoicheff, Mayra Santiago, J.L. Gutty, Raymond Mile, de la embajada francesa, y Jorge Santiago, de la República Dominicana.

TEATROS

CASA DEL CANTOR. Teatinos 657, 22 hrs. "Americandina, César Palacios, Quipimán, Pato Liberona, Amanecer, Jack Brown".

CASA KAMARUNDI. A. Prat 935 (227870) 22 hrs. "Capri, Dto Encuentro, Tilusa" \$70. Domingo 11 y 15 hrs. "El enemigo" (Teatro infantil) \$50, niños \$30.

CASINO LAS VEGAS. Rosas 1531 (80359) 16 y 20 hrs. "Amor sin barreras" \$500, \$350 y \$250. Domingo, \$400, \$300 y \$200.

CAUPOLICAN. San Diego 840. (85912) 19 y 22 hrs. "Holiday on Ice". Palcos \$2.500; platea \$450; niños \$300; Alta \$300, niños, \$200 y popular \$150, niños \$75. Domingo 15.30 y 19 hrs.

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669) 20.30 y 22.30 hrs. (funciones rot.) "La gaviota voló y el lio dejó" \$180.

MONEDA. Moneda 920 (715451). Domingo 11.30 hrs. "El lobo cachetón y la máquina del tiempo" \$60.

PETROPOL. Villavivencio 349 20 y 22 hrs. "Celda Brava" \$150. Est. \$60. Domingo 20 hrs.

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "Drácula, Draculitos y Draculones" \$200.

CINES DE CENTRO

ALFIL. Alameda 770 (35357) Desde las 12.00 hrs. "Los Profesionales" (18) \$ 50. M. y M. 50%.

ASTOR. Estado y Huérfanos (392112) Desde las 12 hrs. "Jesús" (men) \$ 70. M. y M. 50%.

BANDERA. Bandera 78 (714403) Desde las 11.20 hrs. "Yo, papá y la camarera" y "Decamerón negro" (21) \$ 60 M. y M. 50%.

CAPRI. Monjitas 823 (392414) Desde las 10 hrs "Roma violenta" y "La mano de hierro" (18) \$ 40. M. y M. \$ 20.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 12.30 hrs. "Agárrame si puedes" (18) \$ 70.

TEATROS Y CINES

DUCAL. Agustinas 777 (35375) Desde las 11 hrs. "Los profesionales" (18) \$ 70 M. y M. 50%.

ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488) Desde las 13 hrs. "Volver a vivir" (men) \$ 60.

FLORIDA. Estado 226 (34289) Desde las 12.30 hrs. "La vecina" (21) \$ 60.

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082) Desde las 14 hrs. "La locura americana" (21) \$ 70.

HUELEN Huérfanos 779 (31603). Desde las 12.30 hrs. "Blanca Nieve y los 7 enanitos" (men) \$ 60.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 12.30 hrs. "Romeo y Julieta" (14) \$ 70.

IMPERIO. Estado 215 (397960) Desde las 11.30 hrs. "La noche de la gaviota" (21) \$ 60 M. y M. 50%.

KING. Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 hrs. "Pecados de familia" (21) \$ 60.

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 12.30 hrs. "Agárrame si puedes" (18) \$ 70.

CINELANDIA. Puente 540 (67532) Desde las 13 hrs. "Mac Arthur, el general rebelde" y "Praderas salvajes" \$ 35. (men).

CITY. Agustinas 1022. (66887). Desde las 11 hrs. "Con el lazo al cuello" (14) \$ 50.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735). 12.30 hrs. "Cuentos de alcoba" y "El retorno de Bruce Lee" (21) \$ 50.

LIDO. Huérfanos 680 (30797) Desde las 11 hrs. "Feos, sucios y malos" (21) \$ 70 M. y M. 50%.

MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Alien, el octavo pasajero" y "La isla del oso" (men) \$ 50 M. y M. 50%.

METRO. Bandera 141. (61570) Desde las 13 hrs. "Donde las aguilas se atreven" (14) \$ 60. Domingo Mat. 11 hrs. "Bernardo y Blanca al rescate" (men) \$ 30.

NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Encuentros muy cercanos con señoritas de cualquier tipo" y "No, con mi mujer no puedo" (21) \$ 50. M. y M. \$ 25.

PLAZA. Compañía 1068 (84714) Beneficio del personal. Desde las 10 hrs. "Pecado venial" y "Malicia" (21). \$ 50. Domingo : "Ataque estelar del tercer tipo" y "Buggy Malone" (men).

WINDSOR. Moneda 1025. (89761). Desde las 12 hrs. "Justicia para todos" (18) \$ 70 Domingo : "Los 39 escalones" (14).

REAL. Compañía 1040 (65555) Desde las 12 hrs. "La jaula de las locas" (21) \$ 70, alta \$ 50.

REX. Huérfanos 735 (31144) Desde las 13 hrs. "Por unos dólares más" (18) \$ 70; alta \$ 50.

RIO. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. "Sexo loco" y "Cuando el cuerno suena" (21) \$ 40 M. y M. \$ 20.

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10.30 hrs. "Violación" y "Una noche embarazosa" (21) \$ 40.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. "Mónica" y "La intitutriz" (21) \$ 50. M. y M. \$ 25.

PROVIDENCIA. Manuel Montt 032 (42867) 16 hrs. "Volver a vivir" (men) \$ 60. 19 y 22 hrs. "La jaula de las locas" (21) \$ 80.

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15, 18.15 y 21.30 hrs. "Jesús de Nazaret" (men) \$ 80 M. y M. \$ 40.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) 15.30; 18.30 y 21.30 hrs. "Elisa, vida mía" (18) \$ 60 y \$ 45 M. y M. \$ 30 Gral.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 10.30 hrs. "El jinete motorizado" (14) \$ 50. M. y M. \$ 30.

YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. "La isla del pecado" (21) \$ 50. M. y M. 50%.

SECTOR PROVIDENCIA-IRARRAZAVAL

CALIFORNIA. Irarrázaval 2568 (230976) 15.30; 18.30 y 21.30 hrs. "Donde las aguilas se atreven" (14) \$ 80.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992) 16, 19 y 22 hrs. "La noche de la gaviota" (21) \$ 70 M. y M. 50%.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816) 16 hrs. (\$ 70); 19 y 22 hrs. (\$ 80) "Jesús" (men) M. v M. 50%.

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16.30 hrs. (\$ 70) 19.15 y 22 hrs. (\$ 80) "Pois unos dólares más" (18) M. y M. 50%.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749). Desde las 14 hrs. "Amigos míos" y "Todos los hombres del Presidente" (18) \$ 50. M. y M. \$ 25.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 16.30, 19.30 y 22 hrs. "Agárrame si puedes" (18) \$ 80.

PROVIDENCIA. Manuel Montt 032 (42867) 16 hrs. "Volver a vivir" (men) \$ 60. 19 y 22 hrs. "La jaula de las locas" (21) \$ 80.

SALA LILA. Vitacura 6780 (242466) 16 hrs. (\$ 70) 19 y 22 hrs. (100) "Justicia para todos" (18) Domingo : "Los 39 escalones" (14).

SALA VERDE. Vitacura 6780 (242466) 15.30 hrs. (\$ 70) 18.30 y 21.30 hrs. (\$ 100); "Justicia para todos" (18). Domingo : "Los 39 escalones" (14).



José Luis Rodríguez, que popularizó el tema "Pavo Real" en el Festival de Viña del Mar, vuelve a Chile para fines de abril. Se encuentra en nuestro país César del Ávila, el autor de la alegre canción venezolana.

César del Ávila

En Chile Creador de "El Pavo Real"

José Luis Rodríguez, el cantante y actor venezolano que obtuvo gran éxito en el último Festival de la Canción de Viña del Mar, interpretando el tema "El Pavo Real", volverá a nuestro país el 20 de abril para actuar en el casino Las Vegas los días 22, 23 y 24 del mes próximo.

Ya se encuentra en Chile César del Ávila, folklorista venezolano autor de "El Pavo Real" que popularizó José Luis Rodríguez en nuestro medio.

"José transformó mi canción, le hizo varios arreglos y lo llevó a la juventud, pero el tema es netamente venezolano, es una especie de corrido que figura entre las 200 composiciones que me pertenecen", señaló César del Ávila.

Este folklorista es uno de los más fieles exponentes de la música de Venezuela, la que ha difundido en 31 países de América y Europa.

Muchas de sus canciones han sido grabadas por "Los de Ramón", como "El Triguito" y "El Moreno".

Está casado con una chilena, razón por la cual viaja constantemente a nuestro país, donde ha ofrecido varios recitales de música latinoamericana. En sus presentaciones ha demostrado siempre su calidad interpretativa y sus cualidades con la guitarra. Ha actuado en Chillán, Concepción especialmente, pero ha recorrido casi todo el norte y sur de Chile porque César del Ávila es un viajero incansable.

Es un genuino intérprete de la Cultura Popular que expresa el sentir de su pueblo y la forma de ser de la gente de toda las zonas de su país.

Confiesa Paco de Lucía

“Amo y Odio mi Guitarra”

• Mañana viaja a Perú después de cumplir sus presentaciones en nuestro país

“La guitarra es lo que más se ama y se odia a la vez, porque si tú la dejas un tiempo ya no puedes volverla a tocar como antes. Esto te hace odiarla, ya que no la puedes dejar en ningún momento, aunque en mi caso personal, esto se constituye en algo apasionante, porque su sonido me transporta a las maravillas que uno quiere”. Quien así se expresa es Paco de Lucía, el guitarrista flamenco que hoy finaliza sus presentaciones en Chile.

Su visita es la segunda que realiza al país y corresponde a una gira por Latinoamérica que comenzó hace dos meses y que ha de concluir en Venezuela, dentro de cuatro semanas. El artista español se acompaña esta vez por su conjunto musical, que incluye un bajo electrónico, un bongó, una flauta travesa, una guitarra española, aparte de la que usa el intérprete flamenco.

Paco de Lucía es un hombre

silencioso. Sólo sabe proyectarse a través de su instrumento. En raras ocasiones ha dirigido una palabra al público, porque considera que no sabe expresarse. “Me gusta el diálogo y hablarle a trescientas o cuatrocientas personas que asisten a un teatro, es muy difícil para mí. Prefiero dejar esa tarea a mi guitarra que sabe hacerlo mejor que yo”, señala el artista.

YO TOCO PARA MI

Confiesa Paco que el público no tiene para él la importancia que otro artista le puede dar. “Si bien me gusta el aprecio de las personas que asisten a mis conciertos, yo no toco para ellos, sino para mí. Por lo general, me olvido de su presencia y me doy cuenta que están allí, cuando termino cada una de mis interpretaciones, porque me aplauden como si yo fuera un gran artista, cuando la verdad es que yo no sé nada de música”, comenta.

Confiesa que toca la guitarra por intuición y tradición, ya que su pueblo se crió junto a ella y porque su pasado cultural la incorporó a España, de donde se extendió al mundo occidental. “Yo nunca he estudiado una nota musical. Jamás asistí a una clase que me enseñara a tocar mejor mi instrumento y todo lo que sé, lo he aprendido de tanto tocar y retocar”.

DE FLAMENCO A ARTISTA POP

Paco de Lucía no sólo ha estado junto a la música flamenca, también ha incursionado con grupos artísticos de vanguardia. Por bastante tiempo estuvo con el conjunto “Santana”, grabando numerosos Long Play que se esparcieron por el mundo. También fue integrante de otros grupos de más avanzada como “John my Cluffe” que revolucionó la música

contemporánea, siendo prohibido en muchas partes por su estilo innovador. Toda esta experiencia le significó al artista flamenco, el saber que puede hacer cosas diferentes que tengan un respaldo popular.

“Yo no busco el éxito, sino la posibilidad de continuar creando formas musicales. Cuando integré estos conjuntos lo hice con el sólo interés de aprender algo diferente a lo cotidiano, porque en esos años me encontraba un poco cansado del ritmo flamenco. Quería nuevas experiencias, porque mis padres me criaron junto a la guitarra y su ritmo gitano”, confiesa Paco.

Agrega que después de integrar estos grupos decidió volver a sus viejas canciones “ya que el ritmo caliente del flamenco cautiva como brazos de mujer un corazón ferviente de pasión”.

El artista español viaja mañana a Perú, donde se presentará durante cuatro días en la capital, para luego seguir su gira por Colombia, Ecuador y otros países. “Antes de marcharme, sólo quiero decir que volveré más renovado, porque el flamenco exige perfección, calidad y una permanente dedicación a la guitarra, cosa que yo hago”, comentó Paco de Lucía.



EL EMBRUJO FLAMENCO dado a conocer en Chile por Paco de Lucía, un hombre que nunca estudió música y que la interpreta con la magia gitana.

Obtuvo dos distinciones

Silvio Caiozzi, Ganador de Festival Publicitario

Ayer se entregaron los premios del VI Festival Chileno de Filme Publicitario de Cine y Televisión 1980, organizado todos los años por Televisión Nacional y Publicine.

De los 25 participantes 19 obtuvieron algún estímulo, ganando el primer premio, grupo televisión, categoría número uno, la película Fideos Carozzi con el tema “Fiesta”, de la agencia Northcote, Merino, cuya productora pertenece a Silvio Caiozzi Producciones.

Otro primer lugar, grupo cine, categoría dos, con la película Agua Mineral, tema “Vital”, de la Agencia Campus Publicidad fue para la productora de Silvio Caiozzi, del avisador Embotelladora Andina.

En cuanto a televisión, en la categoría dos, obtuvo el primer premio la película Lucky Strike con el tema “El Americano Conocido”. El spot fue confeccionado por la agencia J. Walter

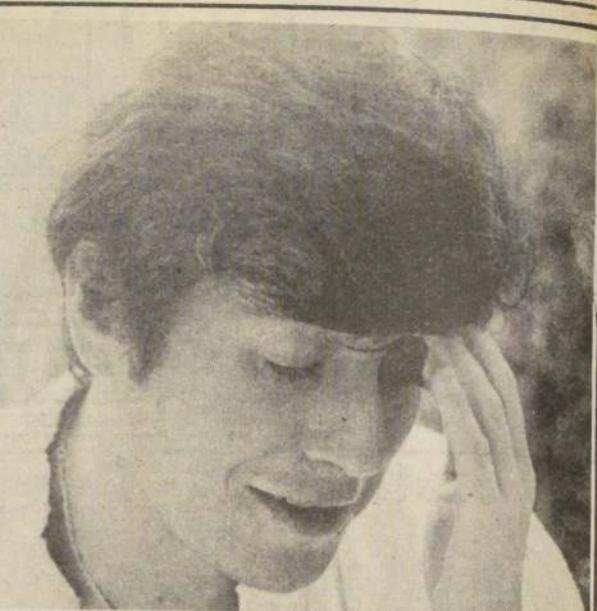
Thompson Chilena. La producción corresponde a Cinemania Chile, y el avisador fue la Compañía Chilena de Tabacos.

El Jurado Internacional que eligió las películas estuvo presidido por Hans Damman y los miembros fueron Marisol Velasco, Paulina Fernández, Guillermo Berrios, Oscar Salazar, Manuel Alberto Murray y Malcolm Henderson.

Los premios consistieron para el primer lugar en un León de Bronce y para los terceros lugares un diploma de honor recordatorio del evento artístico publicitario.

Malcolm Henderson, integrante del jurado señaló: “Este Festival ha sido muy bueno en cuanto a técnica, pero malo en lo referente a creatividad ya que no se utilizaron elementos llamativos o nuevos para introducir el anuncio”.

Al acto asistieron solamente gente vinculada a la Publicidad y la prensa.



Preocupación despertó en Manolo Otero la presencia de un reportero que fue testigo de la conversación entre el artista y Raquel Argandoña. Este aclaró “en parte” la situación.

Manolo Otero Desmintió su Romance con Raquel

“Todo fue una broma” señaló anoche el cantante Manolo Otero en conferencia de prensa, ante las insistentes preguntas de los periodistas acerca de su supuesto noviazgo con Raquel Argandoña.

El artista llegó el jueves a Chile, donde permanecerá durante 11 días realizando presentaciones en diferentes locales de Santiago y en otras regiones del país.

Ante la interrogante de que si todo lo referido a la noticia de su matrimonio con Raquel había sido una campaña publicitaria respondió: “Lo juro por mi madre y por mi hijo, que es lo que más quiero en el mundo, que nunca he recurrido a este tipo de trucos”.

Enseguida explicó: “Estuve junto a mi amigo y compañero Diego Hortelano de la agencia informativa EFE, cuando pasé por Santiago hace algunas semanas y ante las consultas de un posible enlace con mi querida amiga Raquel, tiré cualquier fecha, diciendo 25 de noviembre como habría dicho cualquier otra”.

Afirmó que no tenía ningún compromiso sentimental: “sólo me dedico a mi trabajo”, dijo. Respecto a su rompimiento matrimonial con la actriz y cantante española María José Cantudo manifestó: “Son cosas de las circunstancias, porque somos humanos podemos equivocarnos. Lo importante en una relación es el amor y la amistad entre la pareja, pero entre nosotros no existe ninguna comunicación ahora”.

Manolo Otero agregó que no estaba divorciado, pero si separado de su esposa, y que de este desenlace había sufrido como cualquier otra persona que fracasa. “Lo importante es siempre intentar algo nuevo”.

Sin embargo, todas estas declaraciones hechas por el astro fueron aclaradas a mitad de la conferencia ante la intervención de Marcial Campos, periodista de EFE, que fue testigo del anterior encuentro con Raquel y Otero. Con papel en mano leyó los antecedentes proporcionados por los distintos medios de comunicación en Chile y dio a conocer el mensaje enviado por Diego Hortelano, quien había sido invitado a la reunión con la prensa. La nota señalaba: “Pido excusas por mi ausencia, pero dejo muy en claro ante todos que lo publicado en un diario es la verdad de lo que me contó Manolo Otero en el Hotel Sheraton. Además existen testigos de lo que afirmo: Manolo puede decir que no se casa ni que es novio de Raquel, pero no puede negar que estuvo conversando durante más de una hora con la animadora chilena”.

Ante todo esto, el artista se mostró un tanto molesto declarando que todo había sido una humorada, que sí había estado con Raquel y “yo tengo derecho a hacer una broma delante de quien sea”.

Luego reconoció que le gustaban las mujeres y que mientras disponga de tiempo estará con ellas. Otero realiza una gira por diversos países de América y Europa, y después de cumplir sus compromisos en nuestro país viajará a Bolivia, Venezuela, Centroamérica, Miami y Nueva York, en los Estados Unidos.

A pesar de todo lo negado anteriormente acerca de sus modos dijo: “Iré a casa de Raquelita cuando tenga un minuto libre a tomar un café”.

|| NUEVA
RADIO-RELOJ

“LA ESTACION DEL NUEVO ESTILO”
CC-160 - CONCEPCION

andy
capp

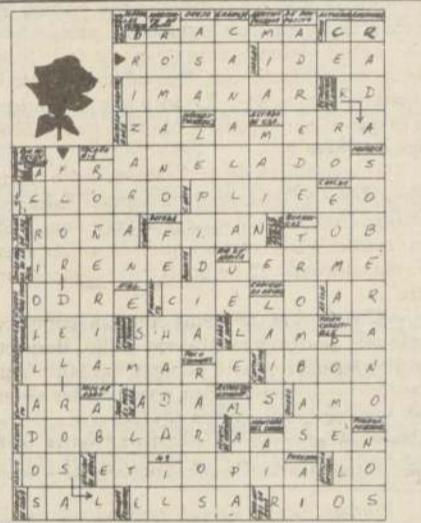
Un Trago Para Tener Salud

No todo ha de ser malas noticias. Un consumo moderado de alcohol, vino y licores, puede reducir los riesgos de crisis cardíaca, señala un estudio realizado en 1.100 hombres, que será publicado próximamente por la revista de la Asociación de Médicos norteamericanos.

Según ese estudio, realizado en la Escuela de Medicina de Harvard, un hombre que bebe tres cervezas, tres vasos de vino y dos aperitivos diarios, está menos expuesto a una enfermedad coronaria que las personas que se abstienen de todo consumo de alcohol.

Hasta ayer, prosigue el estudio, era sabido que un cierto consumo de alcohol es medicinalmente benéfico. Ahora se estableció claramente que el alcohol mismo es un agente protector en el caso de las enfermedades coronarias. Claro que, como dicen nuestros huertos: "es bueno el cilantro, pero no tanto".

Solución Crucigrama Anterior

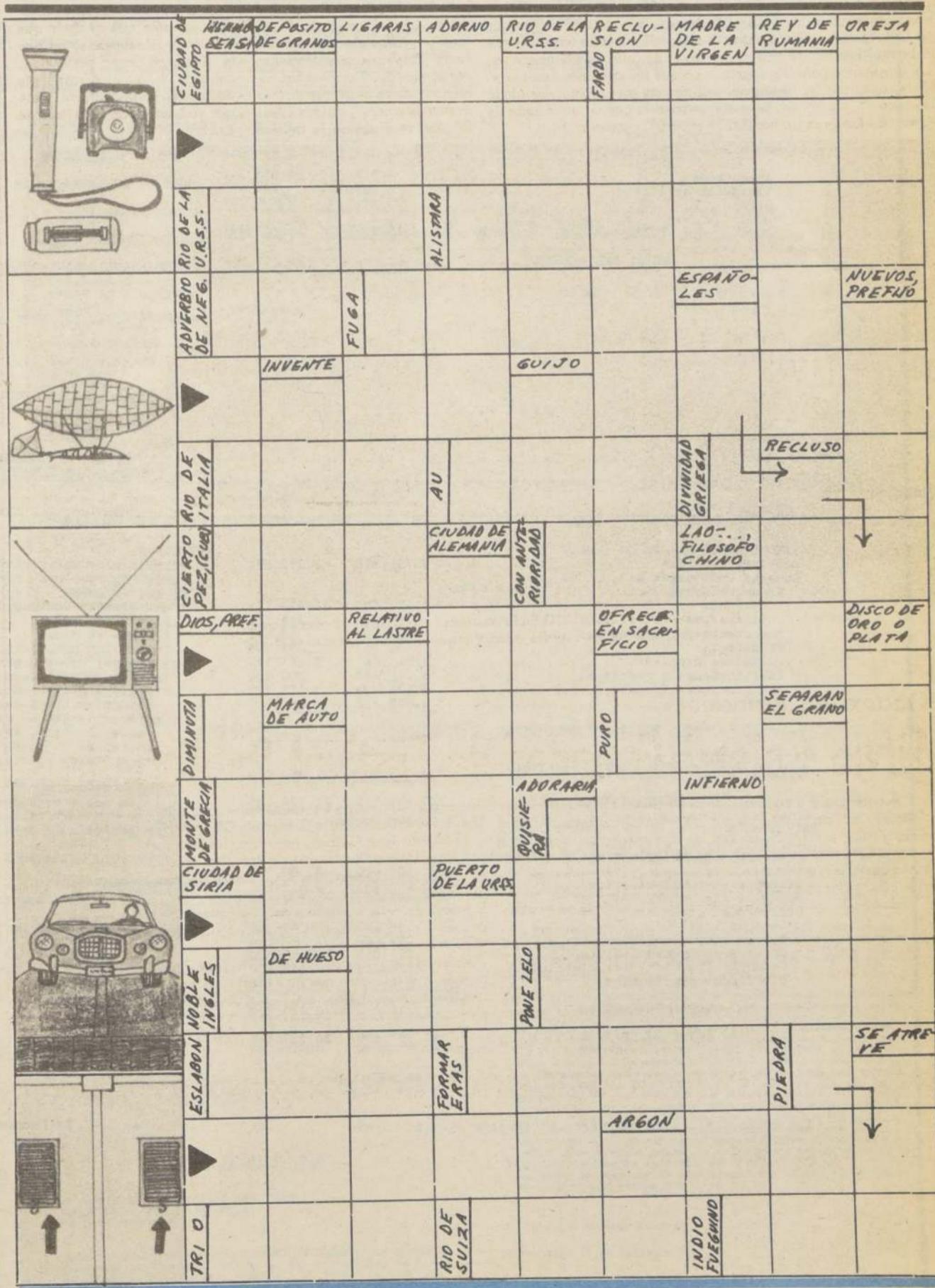


PANCHITA



Crucigrama

Por Augusto Gubler



COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES LA CONSTRUCCION S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 Y 1978

PRESIDENTE : Víctor Larrauñbel Bianchi

DIRECTORES : Eugenio Guzmán Larraín, Eduardo Ugarte Edwards, Patricio Merino Fchihing, Sergio Kohn Pepay, Benjamín Lira de la Jara, Mario Rodríguez Hirth, Fernando Alvear Ortaza.

--ACTIVO--	1979	1978
------------	------	------

INVERSIONES:		
Financieras:		
Bancos	2.060.319	611.919
De fácil liquidación	11.152.408	6.248.873
Otras	3.299.497	2.090.145
Sub-total	16.512.224	8.950.937
Inmobiliarias:		
Bienes raíces	10.592.000	3.661.082
TOTAL INVERSIONES	27.104.224	12.612.019
CUENTAS POR COBRAR A:		
Reaseguradores:		
Por siniestros	570.185	2.023.796
Por aceptaciones	3.791.064	2.067.050
Sub-total	4.361.249	4.090.846
Asegurados	5.917.856	14.875.744
Entidades asociadas	4.497.994	199.667
Otros	516.347	2.459.238
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	15.293.446	21.625.495
TOTAL DEL ACTIVO	42.397.670	34.237.514

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS DE DOCE Y DIECIOCHO MESES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 Y 1978

	1979	1978
INGRESOS DE OPERACION:		
Prima directa	9.277.066	19.489.424
Prima cedida	(8.028.601)	(18.955.921)
Prima aceptada	7.197.033	7.279.016
Prima retenida	8.445.498	7.812.519
Reserva técnica neta	411.344	(863.985)
Otros ingresos de explotación	1.179.383	1.353.322
TOTAL INGRESOS DE EXPLORACION	10.036.225	8.301.856
COSTO DE OPERACION:		
De intermediación - neto	(1.337.982)	76.496
Siniestros	(4.149.310)	(4.967.287)
Administración	(5.366.841)	(5.280.037)
TOTAL COSTO DE OPERACION	(10.854.133)	(10.170.828)
PERDIDA DE OPERACION	(817.908)	(1.868.972)
INGRESOS DE INVERSIONES	1.836.451	578.370
GASTOS FINANCIEROS	(779.742)	(138.316)
CORRECCION MONETARIA	(565.043)	2.349.046
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	(326.242)	920.128
IMPUESTO A LA RENTA	-o-	(269.308)
GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	(326.242)	650.820

Las notas 1 al 12 forman parte integrante de este estado

--PASIVO--	1979	1978
PASIVO A CORTO PLAZO:		
Reservas técnicas	2.750.598	2.292.924
Cuentas por pagar a:		
Reaseguradores por:		
Cesiones	5.571.505	11.722.125
Siniestros	796.679	1.840.161
Asegurados por siniestros	27.508	58.463
Productores	450.852	1.331.548
Entidades asociadas	1.747.886	1.147.377
Instituciones financieras	3.168.487	200.000
Instituciones fiscales	1.175.256	3.115.795
Otros	4.972.528	465.842
TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	20.661.299	22.174.235
PASIVO A LARGO PLAZO:		
Préstamos	-o-	1.950.000
TOTAL DEL PASIVO	20.661.299	24.124.235
PATRIMONIO:		
Capital pagado, dividido en 2.500.000 acciones de valor nominal de \$1 cada una	2.500.000	2.500.000
Reservas de revalorización	12.896.753	2.516.971
Reservas reglamentarias	6.041.613	4.557.648
Utilidades retenidas:		
Reserva legal	159.191	48.320
Reserva futuros dividendos	312.648	76
Reserva de eventualidades	152.408	41.920
Ganancia (pérdida) del ejercicio	(326.242)	650.820
Dividendos provisorios	-o-	(202.476)
TOTAL PATRIMONIO	21.736.371	10.113.279
TOTAL DEL PASIVO	42.397.670	34.237.514

RECURSOS:	
Pérdida neta del período	(326.242)
Menos ingresos por inversiones	(1.836.452)
Cargos (abonos) a resultados que representan movimientos de fondos:	
Depreciaciones	73.233
Reserva técnica	457.674
Corrección monetaria neta	(613.655)
Más (menos) ajustes para llevar a base caja:	
Incremento neto de cuentas por cobrar a reaseguradores, asegurados, productores, compañías asociadas y otras	13.552.922
Incremento neto de cuentas por pagar a reaseguradores, asegurados, productores, compañías asociadas, instituciones fiscales, financieras y otras	(9.505.626)
Total recursos de operaciones	1.801.854
Ingresos por inversiones	1.836.452
Rescate de amortizaciones de títulos emitidos con garantía del estado	267.228
TOTAL RECURSOS	3.905.534
APLICACIONES:	
Traspaso de préstamo con vencimiento en 1980 ..	2.689.050
INCREMENTO DE SALDOS DE CAJA	1.216.484

Las notas 1 al 12 forman parte integrante de este estado

Las notas 1 al 12 forman parte integrante de este estado

(CONCLUYE AL FRENTE)

COMPAÑIA DE SEGUROS LA TUCAPEL S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 Y 1978

PRESIDENTE : Miguel Hírmas Atala

DIRECTORES : Guillermo Tagle Castillo, Roberto Mebus Ladrón de Guevara, Eduardo Herreros Barrios, Ignacio Guerrero Gutiérrez, Mario Barbé Ilic, Edgardo Jurgensen Caesar.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 Y 1978		
--ACTIVO--	1979	1978
INVERSIONES:		\$
Financieras:		
Bancos	81.885	167.118
De fácil liquidación	34.183.049	17.703.367
Otras	1.815.521	1.151.646
TOTAL INVERSIONES	<u>36.080.455</u>	<u>19.022.131</u>
CUENTAS POR COBRAR A:		
Reaseguradores:		
Por siniestros	98.819	355.730
Por aceptaciones	1.635.021	2.373.356
Sub-total	1.733.840	2.729.086
Asegurados	3.614.731	2.137.318
Entidades asociadas	10.169.172	-o-
Otros	493.491	2.068.748
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	<u>16.011.234</u>	<u>6.935.152</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>52.091.689</u>	<u>25.957.283</u>
--PASIVO--	1979	1978
PASIVO A CORTO PLAZO:		\$
Reserva técnica	2.390.969	2.172.440
Cuentas por pagar a:		
Reaseguradores por:		
Cesiones	1.958.502	1.062.919
Siniestros	704.803	1.653.347
Aseguradores por siniestros	39.058	696
Productores	59.445	84.831
Entidades asociadas	10.420.630	624.571
Instituciones financieras	4.062.163	-o-
Instituciones fiscales	633.114	505.152
Otras	458.827	104.892
TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	<u>20.727.511</u>	<u>6.208.848</u>
PASIVO A LARGO PLAZO:		
Préstamos	-o-	2.500.000
TOTAL DEL PASIVO	<u>20.727.511</u>	<u>8.708.848</u>
PATRIMONIO:		
Capital pagado, dividido en 250.000 acciones de valor nominal de \$0.0002 cada una	50	50
Reservas de revalorización	7.602.152	1.095.425
Reservas reglamentarias	17.408.822	15.197.839
Utilidades retenidas:		
Reserva legal	666.974	171.599
Reserva futuros dividendos	877.022	129.340
Reserva eventualidades	506.420	137.638
Ganancia del ejercicio	4.302.738	516.544
TOTAL PATRIMONIO	<u>31.364.178</u>	<u>17.248.435</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>52.091.689</u>	<u>25.957.283</u>

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS DE DOCE Y DIECIOCHO MESES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 Y 1978

	1979	1978
INGRESOS DE OPERACION:		\$
Prima directa	4.689.131	3.989.575
Prima cedida	(4.438.612)	(3.585.366)
Prima aceptada	7.369.411	8.055.558
Prima retenida	7.619.930	8.459.767
Reserva técnica neta	604.825	(1.397.022)
Otros ingresos de operación	393.019	67.895
TOTAL INGRESOS DE OPERACION	<u>8.617.774</u>	<u>7.130.640</u>
COSTO DE OPERACION:		
De intermediación - neto	(1.782.575)	(2.643.540)
Siniestros	(4.184.971)	(4.502.760)
Administración	(2.950.675)	(1.983.723)
TOTAL COSTO DE OPERACION	<u>(8.918.221)</u>	<u>(9.130.023)</u>
PERDIDA DE OPERACION		
INGRESOS DE INVERSIONES	6.595.323	2.179.165
GASTOS FINANCIEROS	(967.043)	(192.115)
CORRECCION MONETARIA	(1.025.095)	528.877
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	<u>4.302.738</u>	<u>516.544</u>
ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979		

	\$
RECURSOS:	
Ganancia neta del periodo	4.302.738
Menos utilidad en venta de inversiones	(2.374.388)
Cargos (abonos) a resultados que no representan movimientos de fondos:	
Reserva técnica	218.529
Corrección monetaria neta	(756.362)
Más (menos) ajustes para llevar a base caja:	
Incremento neto de cuentas a cobrar a reaseguradores, asegurados, productores, compañías asociadas y otras	(6.447.659)
Incremento neto de cuentas por pagar a reaseguradores, asegurados, productores, compañías asociadas, ins- tituciones fiscales y financieras	9.322.835
Total recursos provenientes de operaciones	4.265.693
Ingresos por venta de acciones	5.997.860
TOTAL RECURSOS	<u>10.263.553</u>

APLICACIONES:	
Inversiones en:	
Acciones	2.035.200
Cuotas de fondos mutuos	8.376.924
TOTAL APLICACIONES	<u>10.412.124</u>

DISMINUCION SALDOS DE CAJA	<u>148.571</u>
----------------------------------	----------------

Las notas 1 al 12 forman parte integrante de este estado

Las notas 1 al 12 forman parte integrante de este estado

COMPAÑIA DE SEGUROS LA TUCAPEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PRACTICAS CONTABLES

a) Bases de presentación

Los estados financieros son presentados en base a las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio y principios de contabilidad generalmente aceptados.

b) Corrección monetaria

Los activos y pasivos no monetarios al cierre del año, el capital propio y las cuentas de resultado, se actualizan de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados con objeto de reflejar en los estados financieros la variación en el poder adquisitivo de la moneda.

El estado de cambios en la posición financiera presenta cifras corregidas monetariamente de acuerdo a las normas establecidas en el Boletín Técnico N° 9 del Colegio de Contadores de Chile.

c) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se actualizan a los tipos de cambio vigentes al cierre del año.

d) Inversiones financieras

Las acciones se valúan al costo más actualizaciones según variaciones del índice de precios al consumidor ocurridas en el período. Aquellas que se cotizan, se presentan ajustadas al valor bursátil del cierre del año. Las actualizaciones según las variaciones del índice de precios al consumidor se abonan a corrección monetaria y el ajuste al valor bursátil es contabilizado en la cuenta fluctuación de valores.

Las inversiones en certificados de depósito, se presentan al valor de colocación más los reajustes e intereses devengados al cierre del año. Las cuotas de fondos mutuos se presentan al valor de rescate vigente al cierre del año. La diferencia entre el costo de adquisición corregido monetariamente y su valor de cierre se reconoce como ingresos por inversión.

e) Reserva técnica

La Compañía constituye una reserva para riesgos en curso con cargo a pérdida. Esta reserva se determina aplicando un 3% a la prima retenida en el ejercicio, de acuerdo con instrucciones impartidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

f) Siniestros

Los siniestros son cargados a resultados en el ejercicio que ocurren.

g) Primas de seguros

Los ingresos por primas de seguros son contabilizados en su totalidad con abono a resultados en el período que se contratan.

CAMBIOS CONTABLES

a) Acciones

De acuerdo a las instrucciones de la Circular 1542 de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, la Compañía contabilizó la actualización de la inversión en acciones con abono a corrección monetaria (Nota 1d). En años anteriores dicha actualización se abonaba a la cuenta fluctuación de valores.

El cambio de la forma de contabilización antes mencionado no tiene efecto en los resultados del año ya que al considerar las acciones en el capital propio, se origina un cargo a pérdida equivalente a la actualización de las mencionadas acciones.

b) Capital propio financiero

De acuerdo a las instrucciones de la Circular 1542 de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio y del Boletín Técnico N° 13 del Colegio de Contadores de Chile, la Compañía adoptó la política de determinar el capital propio financiero y contabilizar la corrección monetaria del mismo, a diferencia de años anteriores en que se contabilizaba la corrección monetaria del capital propio determinado para fines tributarios.

El cambio no tuvo efecto en el resultado del año debido a la compensación producida por la actualización de inversiones (Nota 2a).

c) Actualización de las cuentas de resultado

Según se indica en Nota 1b), las cuentas de resultado han sido actualizadas de acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio y el Boletín Técnico N° 9 del Colegio de Contadores de Chile, con objeto de reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

En años anteriores, las cuentas de resultado, con excepción de depreciaciones y corrección monetaria, representaban la acumulación de valores correspondientes a los pesos contabilizados en el momento de efectuarse las respectivas transacciones.

Este cambio no tuvo efecto sobre la ganancia neta del año.

CORRECCION MONETARIA

Según se indica en Nota 1b), los estados financieros han sido corregidos monetariamente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Las principales bases de actualización están determinadas por la variación del índice de precios al consumidor y la variación del tipo de cambio del dólar norteamericano. El detalle del monto de la corrección cargada o abonada a resultados del ejercicio es el siguiente:

1979 1978

----- \$ -----

Abonos a resultados:
Inversiones Financieras 3.329.130 -o-

Actualización neta de operaciones

	en moneda extranjera	403.379	594.215	1979	1978
Otros		22.246	72.222	-----	\$ -----
		3.754.755	666.437		
Cargos a resultados:					
Revalorización capital propio		2.652.893	137.560	Primas por cobrar	1.227.000
Préstamos		880.505	-o-	Documentos por cobrar	2.387.731
		3.533.398	137.560	Neto por cobrar a asegurados	3.614.731
Abono neto a resultados por corrección monetaria del balance		221.357	528.877	6. SINIESTROS POR LIQUIDAR	2.137.318
Corección monetaria cuentas de resultados		(1.246.452)			
Efecto neto en resultados -cargo por variación del poder adquisitivo de la moneda		1.025.095			

4. INVERSIONES	1979	1978	----- \$ -----
El detalle de las inversiones de acuerdo al artículo 21 del D.F.L. 251 es el siguiente:			
	1979	1978	
Inversiones financieras:	-----	\$ -----	
Bancos:			
Saldos en moneda nacional	59.310	144.809	7. CUENTAS POR PAGAR A PRODUCTORES
Saldos en moneda extranjera	22.575	22.309	Provisiones de siniestros por liquidar de:
	81.885	167.118	Seguros directos (1) 39.058
De fácil liquidación:			Aceptaciones 358.162
Acciones con cotización bursátil	22.425.620	15.203.367	Totales 397.220
Cuotas fondos mutuos	7.627.100	-o-	
Instrumentos transferibles emitidos o garantizados por instituciones financieras	4.130.329	2.500.000	(1) Provisión constituida en proporción a la prima retenida por la Compañía de las pólizas siniestradas.
	34.183.049	17.703.367	
Otras inversiones financieras:			
Acciones sin cotización bursátil	1.815.521	1.151.646	9. VARIACIONES DEL PATRIMONIO
Total inversiones	36.080.455	19.022.131	Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 1979 y 1978 las cuentas de patrimonio tuvieron el siguiente movimiento:

5. CUENTAS POR COBRAR DE ASEGURADOS

El detalle de los saldos por cobrar a los asegurados al 31 de diciembre de 1979 y 1978 es el siguiente:

9. VARIACIONES DEL PATRIMONIO

Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 1979 y 1978 las cuentas de patrimonio tuvieron el siguiente movimiento:

Capital	Revalorización capital propio	futuros aumentos de capital	Otras reservas de capital	Reservas legales	Reservas especiales	Futuros reservas de valores	Reservas legales	Reservas divididas	Otras reservas de utilidades	Resultados	Total
Saldo a junio 30, 1977	50	925.131	32.734	6.381.693	42.500	32.515	40.814	322.748	7.778.185		
Distribución de utilidades				129.099	96.824	(322.748)					
Actualización acciones				8.816.146							
Revalorización capital propio del período		137.560									
Ganancia del ejercicio											
Saldo a diciembre 31, 1978	50	1.062.691	-o-	32.734	15.197.839	171.599	129.340	137.638	516.544	17.248.435	
Distribución revalorización capital propio		(1.062.691)	130	(32.734)							
Distribución de utilidades					443.721	334.446	317.128	-o-	-o-	(10.248.710)	
Ajuste fluctuación de valores según Circular 1542					51.654	413.236	51.654	(516.544)		17.408.822	
Ajuste acciones al valor bursátil											
Revalorización capital propio del período		2.652.893									
Ganancia del ejercicio											
Saldo a diciembre 31, 1979	50	2.652.893	130	-o-	4.949.129	17.408.822	666.974	877.022	506.420	4.302.738	31.364.178

OPINION DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Directores
Compañía de Seguros Generales
La Tucapel S.A.

Hemos examinado los balances generales de Compañía de Seguros Generales La Tucapel S.A. al 31 de diciembre de 1979 y 1978 y los estados de resultados por los ejercicios de doce y dieciocho meses terminados en esas fechas, y el estado de cambios en la posición financiera por el año terminado el 31 de diciembre de 1979. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Compañía de Seguros Generales La Tucapel S.A. al 31 de diciembre de 1979 y 1978 y los resultados de sus operaciones por los ejercicios de doce y dieciocho meses terminados en esas fechas y los cambios en su posición financiera por el año terminado el 31 de diciembre de 1979, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Dichos principios fueron aplicados sobre una base uniforme, excepto por los cambios en el año 1979, con los cuales concordamos, en los métodos de contabilizar las inversiones en acciones, de calcular la corrección monetaria del capital propio y de corregir monetariamente el estado de resultados (Nota 2), y por el hecho de presentarse por primera vez el estado de cambios en la posición financiera.

DELOITTE HASKINS & SELLS

Santiago, 21 de marzo de 1980

Patricio González Greco
C.C. 9471 - Lic. 011544

Juan Contreras Parra
Sub-Gerente de Contabilidad
C.C. 27988 - Lic. 022727

Oscar Illanes Edwards
Gerente General

Renato Irarrázaval
10.234

Marzo de 1980

GOBERNACION REAL
COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES CHILE S.A.
BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 T 1979

DIRECTORI

Presidente: Sr. Gustavo Ramdhor V.
Directores: Srs. Luis Henrique Souza Lima de Vasconcelos
Juarez Soares
Joao Bosco Rodrigues
Mario Clyntho
Jose Alonso Galvao
Elfas Pires Rosa

PASIVOS	Parciales	1979	1978
		Totales	Totales
<u>PASIVO DE CORTO PLAZO</u>			
Reserva Técnica		6.283.620,91	2.087.918,65
Deudas con Reaseguradores		64.312.009,09	18.909.154,25
Por siniestros	27.649,15		
Por cessiones	<u>64.284.359,94</u>		
Deudas con asegurados			3.436.172,49
Por siniestros		31.666.928,34	
Otras Deudas		3.764.814,60	
Deudas con Productores		1.966.951,75	543.174,42
Deudas con Inst. Financieras		24.300.000,00	6.000.000,00
Deudas con el Fisco		13.833.775,46	8.111.638,72
Otras deudas		4.081.183,67	595.696,08
Total pasivo de corto plazo		<u>150.209.283,82</u>	<u>39.683.754,61</u>
<u>PASIVO DE LARGO PLAZO</u>			
Deudas con Inst. Financieras		15.600.000,00	~ ~
Otros		<u>127.108,20</u>	<u>127.108,20</u>
Total pasivo de largo plazo		<u>15.727.108,20</u>	<u>127.108,20</u>
Total Pasivos		<u>165.936.392,02</u>	<u>39.810.862,81</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital 120.000 acciones de valor nominal de \$ 0,001 suscritas y pagadas en su totalidad		120,00	120,00
Reservas de Revalorización		5.821.926,74	3.207.817,63
Fluctuación de Valores		6.656.044,46	4.343.857,17
Utilidades Retenidas		(3.363.553,21)	3.389.832,41
Fondo de Reserva Legal	217.325,15		
Futuros Dividendos	3.113.954,10		
Otros	58.553,16		
(Utilidad) Pérdida del Ejercicio	<u>(6.753.385,62)</u>		
Total Patrimonio Neto.		<u>9.114.537,99</u>	<u>10.941.627,21</u>
Total Pasivos y Patrimonio		<u>175.050.930,01</u>	<u>50.752.490,02</u>

Las Notas A a J forman parte integrante de los estados financieros.

ESTADO DE VARIACIONES DE LA POSICION FINANCIERA

Período comprendido entre el
31 de Diciembre de 1978 y 1979

ESTADO DE RESULTADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre

<u>Ingresos de Explotación</u>	1979	1978
	\$	\$
Prima directa	147.513.111,41	40.967.754,51
Prima Cedida	(143.616.993,15)	(39.310.750,41)
Prima Aceptada	17.582.544,44	6.074.385,71
Prima Retenida	21.422.662,70	7.731.389,90
Reserva Técnica Neta	(3.145.077,08)	(1.938.678,51)
 Total Ingresos de Explotación	 18.277.585,62	 5.792.711,31

RECURSOS ORIENTADOS

Préstamos a largo plazo	\$ 15,600,000
Reserva Técnica	4,195,702
Inversiones (otras)	78,993
Ajustes que no representan movimiento de recursos :	
Depreciación del Activo Fijo	\$ 93,057
Amortizaciones de Gastos de Organización	94,629
Corrección Monetaria Neta	322,817
Total de Recursos Obtenidos	\$ 20,385,198

Costo de Empleo 16

<u>Capítulo de Explotación</u>		
De Intermediación	9.144.316,19	4.454.260,56
Siniestros	(5.121.945,43)	(1.344.152,06)
Administración	(30.669.178,74)	(4.835.675,83)
 Total costo de explotación	<u>(26.646.807,98)</u>	<u>(1.725.567,31)</u>
 Resultado de explotación	 (8.369.222,36)	 4.067.144,08
Producto de Inversiones	1.009.949,76	1.592.776,70
Gastos Financieros	(3.498.501,71)	(368.587,89)
Corrección Monetaria	(8.745.445,63)	(1.142.315,14)
 Resultado de operaciones	 (19.603.219,94)	 4.449.017,75
Resultado fuera de operaciones	12.849.834,32	1.057.711,98
 (Utilidad) Pérdida del Ejercicio	 (6.753.385,62)	 5.206.729,73
Impto. a la renta	---	(2.480.226,72)
 (Utilidad) Pérdida Neta	 (6.753.385,62)	 2.726.503,01

THE BOSTONIAN

Pérdida del Ejercicio	\$ 6,753.386
Depósitos a Plazo	8,824,573
Gastos de Organización	839,033
Compras Activos Fijos	800,857
Inversiones (Otras)	844,755
	<hr/>
Aumento del Capital de Explotación	\$ 18,062,604
	<hr/>
Total de Recursos Aplicados	\$ 20,346,498

VARIACIONES DEL CARÍDAL EN MEXICO

ADM 15700

Aumento	Deudores por siniestros	\$ 39.322.610
Aumento	Documentos por cobrar	27.602.431
Aumento	Primas por cobrar	8.875.856
Aumento	Pagos Provisionales	5.463.789
Aumento	Primas por Cobrar - Productores	4.644.542
Diminución	Impo. a la Renta	3.420.234
Aumento	Caja y Bancos	1.537.495
Otros		1.237.312

<u>DISMINUCIONES</u>	
Aumento Caja Reaseguradora	\$ 33.824.565
Aumento de Siniestros por liquidar	18.603.029
Aumento Préstamos Bancos	16.026.000
Aumento Acreedores por Siniestros	8.353.067
Aumento de Provisiónes y Retenciones	4.580.583
Aumento saldo Unión de Reaseguros	4.313.599
Aumento Cuentas por Pagar	1.880.374
Disminución Cuentas por	908.690
Otros	1.991.696

Aumento del Capital de Explotación

Las notas A a J forman parte integrante de los Estados Financieros.

COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES CHILE S.A. (CONCLUSION)

NOTAS EXPLICATIVAS DE LA ADMINISTRACION

A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA A.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

1.- Depreciaciones :

Los bienes del activo fijo se depreciaron en base a los años de vida útil estimada, los que corresponden a 20 años para máquinas y 10 años para muebles e instalaciones.

2.- Inversiones :

Las inversiones se encuentran demostradas a su costo original más las correcciones monetarias a la fecha del Balance. En el caso de inversiones con cotización, éstas se muestran al valor de cotización y la diferencia entre éste y el valor corregido fue abonado o cargado, según corresponda a Fluctuación de Valores.

3.- Amortizaciones :

Los activos intangibles se amortizan en un plazo de 5 años a partir de su compra. La amortización se aplica sobre el saldo corregido de cada intangible.

4.- Corrección Monetaria :

Los Activos y Pasivos, Cuentas de Resultado y el Patrimonio Financiero Inicial, han sido corregidos de acuerdo con la nueva metodología establecida por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Andinas y Bolsa de Comercio.

5.- Reserva Técnica :

Ha sido calculada siguiendo técnicas actuariales y normas de la Superintendencia.

6.- Estado de Variaciones de la Posición Financiera :

Este estado ha sido preparado en base al incremento del Capital de Explotación. En la determinación de los recursos obtenidos y aplicados se ha reconocido los efectos de la inflación, siguiendo la metodología establecida por la Superintendencia.

7.- Moneda Extranjera :

Los saldos en moneda extranjera han sido traducidos a la tasa de \$ 39 por US\$ 1.

8.- Provisión para deudas incobrables :

La provisión se constituyó de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia.

NOTA B.- INVERSIONES

Hasta el ejercicio anterior, tanto la corrección monetaria como la diferencia entre el valor corregido y el de cotización eran abonados a Flug

tuación de Valores. En este ejercicio se procedió a transferir la corrección monetaria acumulada en Fluctuación de Valores al 31-12-78, a la Cuenta Reserva Legal Especial. Esto significó un abono a esta cuenta de \$ 82.345.-

La corrección monetaria de las inversiones en cartera al 31-12-79 fue abonada a resultados y ascendió a \$ 261.117.-

La cuenta Ajuste de Inversiones, Fluctuación de Valores, bajo el actual tratamiento, demuestra un total de \$ 6.656.044.-, correspondiendo a la diferencia entre el valor corregido de las inversiones y su valor de cotización.

Las inversiones están compuestas como sigue:

	1979	1978
Depositos a Plazo	\$ 12.000.000	\$ 2.972.946
uva Reaseguradora	6.747.120	4.317.075
Bonos CAR	703.434	593.179
Otras	1.022.670	84.068
	\$ 20.473.424	\$ 7.967.268

NOTA C.- ACTIVO FIJO

	Saldo Corregido al 31-12-79	Depreciación Acumulada	Valor Neto al 31-12-79	Depreciaciones del Ejercicio
Máquinas	\$ 581.721	\$ 22.254	\$ 559.467	\$ 16.806
Muebles e Instalaciones	959.287	86.148	872.939	76.251
	\$ 1.541.008	\$ 108.602	\$ 1.432.406	\$ 93.057

NOTA D.- PATRIMONIO

Las cuentas del Patrimonio presentaron el siguiente movimiento:

	Capital	Reservas de Revalorización	Reservas Reglamentarias	Reservas de Utilidades				TOTAL
				Revalorización Capital Propio	Reserva Legal	Fluctuación de Valores	Reserva Futuros	
Baldos al 30.6.77	120	1.593.090		1.416.934	56.000	42.673	120.768	3.735.688
Distribución Resultado de Ejercicio de 1977					25.000	481.103	(506.103)	---
Revalorización Capital Propio		1.614.728						1.614.728
Fluctuación de Valores				(1.416.934)				(1.416.934)
Ajustación				4.343.857				4.343.857
Ajuste Otras Reservas						(62.214)		(62.214)
Utilidad Ejercicio 1978							2.726.503	2.726.503
Baldos al 31.12.78	120	3.207.818	---	4.343.857	81.000	523.776	58.554	10.941.628
Distribución Resultado de Ejercicio de 1978					136.325	2.590.178	(2.726.503)	---
Revalorización Capital Propio		2.531.764						2.531.764
Fluctuación de Valores				(4.261.512)				(4.261.512)
Ajustación				82.345		(82.345)		---
Ajuste (NOTA B)						6.656.044		6.656.044
Constitución								
Pérdida Ejercicio 1979								(6.753.386)
Baldos al 31.12.79	120	5.739.582	82.345	6.656.044	217.325	3.113.954	58.554	(6.753.386)
								9.114.538

NOTA E.- CORRECCION MONETARIA

Conforme a la nueva metodología de aplicación de corrección monetaria a los Estados Financieros, las siguientes cuentas fueron afectadas:

	1979 (1)	1978 (2)
Cargos a Resultados		
Revalorización del Capital Propio Financiero (1978-Tributario)	\$ 2.531.764	\$ 1.614.728
Reserva Técnica Anterior	259.304	---
Préstamos	312.000	---
Otros	90.553	59.768
	\$ 3.193.621	\$ 1.674.496
Abones a Resultados		
Acciones y Bonos	\$ 261.117	\$ 185.878
Activo Fijo	320.038	53.583
Pagos Provisionales Mensuales	1.192.609	256.272
Otros	434.093	36.448
	\$ 2.207.857	\$ 512.181
Corrección Monetaria de las Cuentas de Activo y Pasivo	\$ (985.764)	\$ (1.142.315)
Corrección de las Cuentas de Resultado		
Ingresos	\$ (26.305.612)	
Costos y Gastos	26.944.420	
	\$ (1.361.192)	
Exclusión de Corrección Monetaria de Intereses	(5.607.169)	
Corrección Monetaria de la Reserva Técnica Anterior	(791.321)	
Corrección Monetaria Neta	\$ (8.745.446)	

- (1) La Metodología de corrección monetaria aplicada en el ejercicio de 1979, sigue las normas establecidas por la Superintendencia.
- (2) La corrección monetaria calculada para el período de 1978 está de acuerdo a las normas establecidas en el Art. 41º de la Ley de la Renta (DL 824).

NOTA F.- CAMBIOS INTRODUCIDOS EN LAS PRACTICAS CONTABLES

A partir de este ejercicio se han utilizado nuevas normas contables de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia.

Las diferencias entre los principios contables nuevos se refieren:

1.- Determinación del Capital Propio Financiero Inicial :

Incluye la Provisión para Impuesto a la Renta y el Pasivo proveniente de adquisición de inversiones y excluye la diferencia entre el valor corregido de las inversiones y su cotización, además de los elementos que conforman el Capital Propio Tributario definido por el Art. 41º de la Ley de la Renta, sin perjuicio de lo que se expone en el número siguiente.

2.- Habitualidad en negociación con acciones y bonos :

Conforme con las normas de la Superintendencia, los bonos y acciones en cartera al 31.12.79 son corregidos monetariamente y dicha corrección abonada a los resultados del ejercicio. La diferencia entre el valor corregido y su cotización es registrada en la cuenta de inversiones correspondiente y abonada a Fluctuaciones de Valores.

De acuerdo a la metodología aplicada hasta el ejercicio anterior ambos conceptos eran abonados a la cuenta Fluctuación de Valores, cargando las cuentas de inversiones.

3.- Ajuste de las Cuentas de Resultado:

Para presentar aquellas cuentas de resultado que por las características acumulan durante el ejercicio valores expresados en moneda de diferente valor, la Superintendencia determinó la corrección de éllas con cargo o abono, según corresponda, a la cuenta de corrección monetaria. Esta corrección afecta la presentación del Estado de Cuentas de Resultado pero no la utilidad obtenida en el ejercicio. Este procedimiento no era aplicado hasta el ejercicio anterior.

El efecto en resultados de la nueva metodología ha sido:

1.- Menor cargo a Resultado por Revalorización del Capital Propio	\$ 662.271
2.- Corrección Monetaria de Reservas Técnicas Anterior	(259.304)
3.- Abono a Resultados por Corrección de Acciones y Bonos	261.117
Efecto Neto: Mayor abono a Resultados	\$ 664.084

4.- Presentación de los Estados Financieros :

La presentación ha sido modificada a fin de facilitar su lectura y comprensión, conforme con las normas de la Superintendencia.

NOTA G.- OTRAS INFORMACIONES

1.- Deudas de Asegurados

	1979	1978
Monto Documentado	\$ 60.182.418	\$ 23.053.000
Monto no Documentado	27.362.074	7.257.969
	\$ 87.544.492	\$ 30.310.969

2.- Provisión para Deudas

Provisión para Deudas Incobrables sobre:</td

COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA LA AMERICANA S.A.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 Y 1978

DIRECTORIO

Presidente: Sr. Gustavo Ramírez V.
 Directores: Sra. Luis Henrique Souza Lima de Vasconcellos
 Juarez Soares
 Jose Bosco Rodriguez
 Mario Olymhp
 José Alonso Galvao
 Elías Pérez Boza.

31 de Diciembre				31 de Diciembre			
1979	1978	1979	1978	1979	1978	1979	1978
ACTIVOS	Parciales	Totales	Totales	PASIVO	Parciales	Totales	Totales
<u>Inversiones</u>							
Inversiones Financieras				Reserva Matemática de Vida			
Caja y Bancos	305.818,36	50.459.111,04	34.832.656,56	77.348,00	478.348,00		
De fácil liquidación	37.312.562,34			Deudas con Reaseguradores	1.073.345,52	498.444,55	
Otras	12.840.730,34			Por Siniestros	- - -		
				Por Cesiones	1.073.345,52		
				Deudas con Asegurados		43.294,00	183.593,84
				Por siniestros		43.294,00	
				Otras deudas	- - -		
				Deudas con Productores		192.632,74	180.974,39
				Deudas con el Fisco		146.504,32	766.785,27
				Otros Pasivos		1.680.262,15	838.419,71
				Total Pasivo de Corto Plazo		3.213.386,73	2.946.565,76
				Pasivo de Largo Plazo			
Total de Inversiones	52.400.475,02	35.505.033,95		Reserva Matemática de Vida	10.279.384,00	7.979.126,29	
				Total Pasivo de Largo Plazo	10.279.384,00	7.979.126,29	
				Total Pasivos		13.492.770,73	10.925.742,55
<u>Deudores</u>							
Deudas de Reaseguradores				Patrimonio			
Por aceptaciones	13.297,50			Capital autorizado 20.000			
Deudas de asegurados		1.898.199,00	1.617.589,00	Acciones de valores Nominal \$ 0,012 c/u			
Deudas de Productores		20.649,66	45.409,87	Capital suscrito y pagado	240,00	240,00	
Otras Deudores		956.384,03	1.639.535,06	Reservas de Revalorización	19.295.816,64	5.459.905,63	
Total Deudores	2.807.530,19	3.527.629,50		Fluctuación de Valores	18.668.052,93	19.404.810,35	
Otros Activos	931.650,57	76.369,76		Utilidades Retenidas	4.562.775,58	3.318.334,68	
TOTAL ACTIVOS	56.219.665,88	39.109.033,21		Utilidades (Pérdidas)			
				Ejercicios Anteriores	3.318.334,68		
				Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	1.244.440,90		
				Total Patrimonio	42.726.885,15	26.183.290,66	
				TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	56.219.665,88	39.109.033,21	

Las Notas A a J forman parte integrante de los Estados Financieros

ESTADO DE VARIACIONES DE LA POSICIÓN FINANCIERA
Período comprendido entre el 31 de Diciembre de 1978 y 1979

ESTADO DE RESULTADO

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre

	1979	1978	RECURSOS OBTENIDOS	
<u>Ingresos de Explotación</u>				
Prima Directa	27.593.084,75	21.528.494,65	Utilidad del Ejercicio	\$ 1.244.441
Prima Cedida	(4.083.983,58)	(2.928.416,68)	Pérdida en la Venta de Activos	10.513
Prima Aceptada	790.898,67	1.029.351,45	Ajustes que no representan movimiento de recursos	
Prima Retenida	24.299.999,84	19.529.429,46	Reserva Matemática	\$ 3.268.723
Reserva Técnica Neto	(3.647.782,42)	(4.726.468,33)	Amortización de gastos de Organización	97.958
Total Ingresos de Explotación	20.652.217,42	14.850.961,13	Depreciación de Activo Fijo	50.567
			Corrección Monetaria Neta	1.757.565
			Recursos obtenidos de las Operaciones	\$ 6.419.267
			Venta de valores mobiliarios	1.257.301
			Venta de activos fijos	106.622
			Total de Recursos Obtenidos	\$ 7.783.690
<u>Costo de Explotación</u>				
De Intermediación	(5.418.628,53)	(3.697.433,46)	RECURSOS APlicados	
Siniestros	(2.849.786,48)	(3.099.319,32)	Depositos a Plazo	\$ 6.068.264
Administración	(16.327.294,83)	(10.970.387,35)	Gastos de Organización	867.553
Total costo de Explotación	(24.595.709,84)	(17.767.140,14)	Compras de Activos Fijos	718.719
			Compras de Valores Mobiliarios	57.434
			Aumento del Capital de Explotación	\$ 7.711.970
			Total de Recursos Aplicados	\$ 7.783.690
<u>Resultado de Explotación</u>				
Producto de Inversiones	(3.943.492,42)	(2.916.179,01)	VARIACIONES DEL CAPITAL DE EXPLOTACIÓN	
Gastos Financieros	4.071.255,29	7.023.042,53	AUMENTOS	
Corrección Monetaria	(523.630,08)	(356.483,81)	Disminución Obligaciones a Largo Plazo (parte a corto plazo)	\$ 1.387.159
Resultado de Operaciones	2.061.645,57	(2.076.383,60)	Aumento Empréstitos	463.139
Resultado fuera de Operaciones	1.665.778,36	1.673.996,11	Disminución Comisiones a pagar	334.352
Utilidad del Ejercicio	2.036.517,96	1.680.835,29	Aumento Intereses y Dividendos por Cobrar	301.630
Imp. a la Renta	(291.077,06)	(672.334,12)	Aumento Cuentas Corrientes	262.737
Utilidad Neto	1.244.440,90	1.008.501,17	Disminución de Acreedores por Siniestro	209.882
			Otros	326.197
				\$ 3.285.096

Las Notas A a J forman parte integrante de los Estados Financieros.

DISMINUCIONES	
Disminuciones de Caja y Bancos	613.495
Disminución Pagos Provisionales	607.932
Aumento Saldo Caja Reaseguradores	358.060
Disminuciones Primas por Cobrar	332.456
Disminuciones deudas por reseguros	310.407
Aumento Comisiones de Primas por Cobrar	281.876
Otros	709.150
	\$ 3.213.376

AUMENTO DEL CAPITAL DE EXPLOTACION

\$ 71.720

Las Notas A a J forman parte integrante de los Estados Financieros

(CONCLUYE AL FRENTE)

COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA LA AMERICANA S.A.

(CONCLUSION)

NOTAS EXPLICATIVAS DE LAS ADMINISTRACIONES

A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA A PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

1.- Depreciaciones:

Los bienes del activo fijo se depreciaron en base a los años de vida útil estimada, los que corresponden a 20 años para máquinas y 10 años para muebles e instalaciones.

2.- Inversiones:

Las inversiones se encuentran descontadas a su costo original más las correcciones monetarias a la fecha del Balance. En el caso de inversiones con cotización, éstas se muestran al valor de cotización y la diferencia entre éste y el valor corregido fue abonado o cargado, según corresponde a fluctuación de Valores.

3.- Amortizaciones:

Los activos intangibles se amortizan en un plazo de 5 años a partir de su ocurrencia. La amortización se aplica sobre el saldo corregido de cada intangible.

4.- Corrección Monetaria:

Los Activos y Pasivos, Cuentas de Resultados y el Patrimonio Financiero Inicial, han sido corregidos de acuerdo con la nueva metodología establecida por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

5.- Reservas Matemáticas:

Ha sido calculado siguiendo técnicas actuariales y normas de la Superintendencia.

6.- Estado de Variaciones de la Posición Financiera:

Este estado ha sido preparado en base al incremento del Capital de Explotación. En la determinación de los recursos obtenidos y aplicados se ha reconocido los efectos de la inflación siguiendo la metodología establecida por la Superintendencia.

NOTA B.- INVERSIONES

Hasta el ejercicio anterior, tanto la corrección monetaria como la diferencia entre el valor corregido y el de cotización eran abonados a Fluctuación de Valores. En este ejercicio se procedió a transferir la corrección monetaria acumulada en Fluctuación de Valores al 31/12/78 a la Cuenta Reserva Legal Especial. Esto significó un aporte a esta cuenta de \$ 7,620,543.-

La corrección monetaria de las inversiones en cartera el 31/12/79 fue abonada a resultados y ascendió a \$ 4,042,013.-

La cuenta de ajuste de inversiones, Fluctuación de Valores, bajo el actual tratamiento, demuestra un total de \$ 16,866,053.-, correspondiendo a la diferencia entre el valor corregido de las inversiones y su valor de cotización.

Las inversiones están compuestas como sigue:

	1979	1978
Depositos a Plazo	\$ 16,546,363	\$ 10,478,066
Caja Reaseguradora (B y C)	19,196,779	12,256,903
CIA. de Seguros Chile S.A.	12,549,888	9,100,695
B H R	1,009,431	2,108,709
Otros	290,870	580,426
	<u>\$ 50,453,291</u>	<u>\$ 34,534,601</u>

NOTA C.- ACTIVO FIJO

	Saldo Corregido al 31.12.79	Depreciación Acumulada	Valor Neto	Depreciaciones al 31.12.79 del Ejercicio
Máquinas	\$ 120,965	\$ 12,173	\$ 108,812	\$ 5,726
Muebles e Instala-	508,309	62,984	461,325	44,840
	<u>\$ 1,048,294</u>	<u>\$ 25,157</u>	<u>\$ 970,137</u>	<u>\$ 50,566</u>

NOTA D.- PATRIMONIO

Las cuentas del Patrimonio presentaron las siguientes movimientos en los ejercicios presentados

Saldo	Saldo al 30.6.77	Distribución de Resultados	Revalorización del Capital Propio	Añad. Fluctuación Valores	Ajustes	Constitución Fluctuación Valores	Resultado del Ejercicio	Saldo al 31.12.79
Capital	\$ 240							\$ 240
Reserva de Revalorización Rev. del Capital Propio	3,998,243		1,461,162					5,459,305
Reservas Reglamentarias								
Fluctuación de Valores	5,943,350			(5,943,350)		19,404,810		19,404,810
Reserva de Utilidades								
Legal	25,836	91,851						117,687
Futuros Dividendos	392,125	1,746,174						2,137,299
Especial	54,848							54,848
Utilidad Ejercicio-Anterior	1,837,025	(1,837,025)						
Utilidad del Ejercicio								
Totales	12,252,167	-	1,461,162	(5,943,350)	-	19,404,810	1,008,501	28,193,250
Capital	240							240
Reservas de Revalorizaciones Rev. del Capital Propio	5,459,305	6,215,267						11,675,173
Reservas Reglamentarias								7,620,643
Fluctuación de Valores	19,404,810			(11,784,167)	(7,620,643)	16,866,053		16,866,053
Reservas de Utilidades								
Legal	117,687	50,425						168,112
Futuros Dividendos	2,137,299	956,076						3,095,375
Especial	54,848							54,848
Utilidad del Ejercicio Anterior	1,008,501	(1,008,501)						
Utilidad del Ejercicio								
Totales	26,163,290	-	6,215,267	(11,784,167)	-	16,866,053	1,008,501	42,726,695

1.- Determinación del Capital Propio Financiero Inicial:

Incluye la Provisión para Impuesto a la Renta y el Passivo proveniente de adquisición de Inversiones y excluye la diferencia entre el valor corregido de las Inversiones y su cotización, además de los elementos que conforman el Capital Propio Tributario definido por el Art. 41º de la Ley de la Renta, sin perjuicio de los que se expone en el número siguiente.

2.- Haciéndose en negociación con acciones y bonos:

Conforme con las normas de la Superintendencia, los bonos y acciones en cartera al 31.12.79 son corregidos monetariamente y dicha corrección se aplica a los resultados del ejercicio. La diferencia entre el valor corregido y su cotización es registrada en la cuenta de inversiones correspondiente y abonada a Fluctuación de Valores.

De acuerdo a la metodología aplicada hasta el ejercicio anterior ambos conceptos eran abonados a la cuenta Fluctuación de Valores, manteniendo las cuentas de inversiones.

3.- Ajuste de las cuentas de Resultado:

Para presentar aquellas cuentas de resultado que por sus características acumulan durante el ejercicio valores expresados en moneda de diferente valor, la Superintendencia determinó la corrección de éstas con cargo o aporte, según corresponda, a la cuenta de corrección monetaria. Esta corrección afecta la presentación del Estado de Cuentas de Resultados pero no la utilidad obtenida en el ejercicio. Este procedimiento no era aplicado hasta el ejercicio anterior.

El efecto en los resultados de la nueva metodología ha sido:

1.- Mayor cargo a Resultado por Revalorización del Capital Propio. \$ 3,375,167

2.- Resajuste de Passivo de Inversiones. 166,461

3.- Abono a Resultados por Corrección de Acciones y Bonos. [4,042,013]

Efecto Neto: Mayor abono a Resultados \$ (600,365)

4.- Presentación de los Estados Financieros:

La presentación ha sido modificada a fin de facilitar su lectura y comprensión, conforme con las normas de la Superintendencia.

NOTA D.- OTROS PASIVOS:

Los saldos se descomponen de la siguiente manera:

	1979	1978
Obligaciones Largo Plazo (parte a corto plazo)	\$ 487,612	\$ —
Acreedores Diversos	217,167	252,184
Caja EE. PP.	471,562	343,776
Comisiones Primas por Cobrar	381,076	242,460
Otros	222,045	—
	<u>\$ 1,680,252</u>	<u>\$ 838,420</u>

Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, de todo lo cual resulta el siguiente detalle:

RESERVA MATEMÁTICA DE LA CARTERA RETENIDA

Reservas Matemáticas de Seguros	
Acogidos a la Ley N° 17073	\$ 10,279,384,00
Santiago Marzo de 1980	Alvaro Castro G.

NOTA E.- CORRECCION MONETARIA

Conforme a la nueva metodología de aplicación de corrección monetaria a los Estados Financieros, las siguientes cuentas fueron afectadas:

1979 (1)

1978 (2)

	1979 (1)	1978 (2)
Revalorización del Capital Propio Financiero (1979-Tributario)	\$ 6,215,267	\$ 1,801,162
Fluctuación de Valores	—	1,186,052
Passivo de Inversiones	166,461	—
	<u>\$ 6,381,728</u>	<u>\$ 2,547,214</u>

Abonos e Resultados

	1979	1978
--	------	------

EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 (Notas 1 y 8)

CREADA POR LEY N° 9.618
DE 19 DE JUNIO DE 1950

CIFRAS EN MILES

ACTIVOS	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	1979	1978
ACTIVO CIRCULANTE	M\$	M\$
DISPONIBLE		
Caja y bancos	1.125.243	742.845
CUENTAS POR COBRAR		
Deudores por ventas	2.890.906	1.944.850
Deudores varios	335.776	264.054
Impuestos por recuperar	320.888	—
EXISTENCIAS (Nota 3)		
Petróleo crudo en estanques y en tránsito	3.547.570	2.208.904
Productos en estanques y en tránsito	9.557.957	2.296.206
Materiales en bodega y en tránsito	6.519.938	2.673.509
	3.244.455	2.985.755
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		
19.322.350	7.955.470	
115.546	17.169	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	24.110.709	10.924.388
ACTIVO FIJO		
Campos petrolíferos	20.303.335	18.100.834
Refinerías y plantas de gasolina	20.975.548	20.704.689
Oleoductos y plantas de almacenamiento	12.770.443	11.903.991
Instalaciones y equipos de exploración y producción de crudo	4.563.311	4.559.864
Terrenos, edificios, poblaciones y caminos	4.566.168	4.492.753
Maquinarias, instalaciones y otros	3.965.870	3.950.672
Obras en construcción y sondajes	3.103.912	4.261.990
SUB TOTAL	70.248.587	67.974.793
Menos: Depreciación acumulada (Nota 4)	46.972.688	43.823.248
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	23.275.899	24.151.545
OTROS ACTIVOS		
Inversiones en otras empresas	1.208.187	1.070.181
Cuentas por cobrar a largo plazo	572.484	382.714
Exploraciones	420.079	581.141
TOTAL OTROS ACTIVOS	2.200.750	2.034.036
TOTAL ACTIVOS	49.587.358	37.109.969

PASIVOS Y PATRIMONIO	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	1979	1978
PASIVO CIRCULANTE	M\$	M\$
BANCOS ACREDITORES	8.813.443	1.819.211
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO CON VENCIMIENTO DENTRO DE UN AÑO	387.392	514.602
CUENTAS POR PAGAR		
Documentos por pagar	2.031.285	1.985.787
Proveedores	5.590.560	2.668.961
PROVISIONES Y RETENCIONES	7.621.845	4.654.748
IMPUESTOS VARIOS	408.777	336.572
PROVISION IMPUESTOS RENTA (Nota 7)	383.977	613.794
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	433.025	—
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	18.048.459	7.938.927
BANCOS ACREDITORES (Nota 5)		
Banco Interamericano de Desarrollo	—	50.194
Otros Bancos	2.780.206	2.640.404
DOCUMENTOS POR PAGAR (Nota 5)	2.780.206	2.690.598
INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO DEL PERSONAL	102.884	186.888
TOTAL PASIVOS	1.714.748	1.586.930
PATRIMONIO		
CAPITAL (Nota 6)	22.646.297	12.403.343
PERDIDA ACUMULADA	26.365.203	26.041.832
ANTICIPO DE UTILIDADES	(1.335.206)	(1.804.998)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	(581.309)	—
TOTAL PATRIMONIO NETO	24.941.061	24.706.626
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	49.587.358	37.109.969

ESTADO DE RESULTADOS

(Notas 1 y 8)

CIFRAS EN MILES

RESULTADOS OPERACIONALES	POR EL EJERCICIO TERMINADO EL	
	31 DE DICIEMBRE DE	
	1979	1978
INGRESOS DE EXPLORACIÓN	M\$	M\$
Costo de explotación (Nota 4)	48.935.318	30.746.668
RESULTADO BRUTO	(39.810.359)	(27.172.414)
Gastos de venta y administración (Nota 4)	9.124.959	3.574.254
RESULTADO OPERACIONAL	(595.262)	(529.414)
INGRESOS FUERA DE EXPLORACIÓN	8.529.697	3.044.840
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Intereses y gastos financieros	246.301	199.238
Corrección monetaria (Nota 2)	(1.078.033)	(504.758)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	(1.434.677)	(1.519.329)
Derechos de explotación (Nota 7)	6.263.288	1.219.991
IMPUESTOS A LA RENTA (Nota 7)	(2.472.493)	(750.199)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	(1.298.422)	—

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA

(Notas 1 y 8)

CIFRAS EN MILES

RECURSOS OBTENIDOS	POR EL EJERCICIO TERMINADO EL		
	31 DE DICIEMBRE DE		
	1979	1978	
PECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES	M\$	M\$	
Utilidad del ejercicio	2.492.373	469.792	
Más: Cargos a resultados que no representan disminución de recursos:			
Depreciación del activo fijo (Nota 4)	3.163.992	2.309.095	
Retiros netos de activo fijo	1.211.744	1.613.735	
Aumento provisión para indemnización por años de servicios	81.427	135.381	
Corrección monetaria neta de rubros no circulantes al inicio del ejercicio	(284.520)	525.752	
RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES	6.665.016	5.053.755	
CREDITOS OBTENIDOS A LARGO PLAZO	876.630	2.001.835	
TOTAL	7.541.646	7.055.590	
APLICACIONES			
Adiciones al activo fijo, incluyendo exploraciones e inversiones Costa Afuera - Magallanes	3.463.181	6.473.094	
Otros activos (excluidas exploraciones)	32.975	179.022	
Proporción de obligaciones a largo plazo que vencen en el ejercicio siguiente	387.392	514.601	
Anticipo de utilidades	581.309	—	
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	4.464.857	7.166.717	
DETALLE VARIACIONES DEL CAPITAL DE TRABAJO	3.076.789	(111.127)	
ACTIVO CIRCULANTE	1979	1978	
	AUMENTO (DISMINUCION)	AUMENTO (DISMINUCION)	
	Caja y bancos	382.398	531.181
	Cuentas por cobrar	1.338.666	518.121
	Existencias	11.366.880	(788.918)
Gastos pagados por anticipado	98.377	10.869	
	13.186.321	271.253	
PASIVO CIRCULANTE			
Bancos, obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de 1 año y cuentas por pagar	(9.834.119)	(44.546)	
Provisiones y retenciones	(72.205)	(91.426)	
Impuestos varios	229.817	(246.408)	
Provisión impuestos renta (Nota 7)	(433.025)	—	
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	3.076.789	(111.127)	
(CONCLUYE AL FRENTE)			

EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(M\$ Miles de pesos)
NOTA 1.— RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de los estados financieros se indican en los párrafos siguientes:

a) Corrección monetaria

Con el objeto de reflejar en los estados financieros las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda ocurridas en el ejercicio, la Empresa ha corregido su patrimonio inicial, sus activos y pasivos no monetarios y las cuentas de resultado al cierre del ejercicio, de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre corrección monetaria. A partir del presente ejercicio, y por imposición expresa de la Ley, la corrección mencionada se ha basado en el Índice General de Precios al Consumidor (IPC). El índice aplicado fue de un 37,9% para 1979 (1978: 21,4%).

En los ejercicios anteriores, la Empresa empleaba como índice general de corrección la variación experimentada durante el ejercicio por el tipo de cambio del dólar estadounidense, complementada con una actualización de su activo fijo físico, como se detalla más adelante. Este cambio significó un mayor cargo a resultados de M\$ 217.000.

Para efectos de presentación, todas las cifras comparativas del ejercicio anterior se presentan actualizadas por el índice de 37,9% antes mencionado.

b) Existencias

Las existencias de petróleo crudo y productos se presentan al costo estimado de reposición. Las existencias de materiales se presentan al costo medio mensual en dólares estadounidenses, traducidos a pesos al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

Los valores así determinados no son superiores a los valores netos de realización o reposición, según sea el caso.

c) Activo fijo físico

El activo fijo físico se presenta a su costo más revalorización legal.

En 1979 estos activos fueron corregidos utilizando el IPC. En ejercicios anteriores estos activos se corregían actualizando primero su costo neto en dólares estadounidenses, utilizando

NOTA 2.— CORRECCION MONETARIA

La corrección monetaria, calculada de acuerdo con las bases indicadas en la Nota 1 a) originó un abono neto a resultados de M\$ 156.280 (1978: un cargo de M\$ 1.449.013), según se detalla a continuación:

	1979 M\$	1978 M\$
Corrección del capital propio inicial (1978: deducidos otros activos que se actualizan por índices propios)	7.199.453	4.072.723
Menos: Corrección resultados acumulados al 31 de diciembre de 1978 y al 31 de diciembre de 1977	(366.964)	(318.461)
Menos: Corrección de los anticipos de utilidades	6.832.489	3.754.262
Saldo neto de la corrección de activos y pasivos monetarios, principalmente diferencias de cambio:	(36.247)	—
A corto plazo	6.796.242	3.754.262
A largo plazo	7.771.027	5.805.381
Menos: Corrección de activos no monetarios:		
Existencias	940.844	468.599
Activo fijo físico, neto	6.871.010	3.861.997
Exploraciones	115.453	25.772
Cargo (abono) neto a resultados por corrección monetaria	(156.280)	1.449.013
Más: Cargo neto por actualización de cuentas de resultado	1.590.957	70.316
Corrección monetaria	1.434.677	1.519.329

NOTA 3.— EXISTENCIAS

El aumento en el rubro existencias al 31 de diciembre de 1979, respecto al ejercicio anterior, se explica fundamentalmente por el incremento en el volumen de las existencias físicas de petróleo crudo y productos, y las fuertes alzas que los precios de éstos han tenido durante el ejercicio en el mercado internacional.

(CONCLUSION)

NOTA 4.— DEPRECIACIONES

Las depreciaciones registradas en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1979 y 1978 ascendentes a M\$ 3.429.437 y M\$ 2.515.513, respectivamente, fueron calculadas de acuerdo con las bases indicadas en la Nota 1 c). Los totales indicados anteriormente se presentan en los estados financieros bajo los siguientes rubros:

	1979 M\$	1978 M\$
Cuentas de resultado:		
Costo de explotación	3.147.390	2.282.677
Gastos de administración	15.602	26.419
Activo fijo físico	3.163.992	2.309.096
Exploraciones	265.445	206.417
	3.429.437	2.515.513

NOTA 5.— CREDITOS A LARGO PLAZO

Los créditos a largo plazo, cuyos vencimientos fluctúan entre 1980 y 1987, devengán intereses desde el 6,5% o variables a base del LIBOR. Los vencimientos anuales de estos créditos se resumen a continuación:

	1979 MUS\$	1978 MUS\$
1980	—	9.926
1981	16.857	17.457
1982	16.840	16.840
1983	19.475	16.475
1984	5.272	765
Posteriores	15.481	—
Total a largo plazo	73.925	61.463
Equivalente en moneda nacional	2.883.090	2.086.647
Total ejercicio anterior actualizado	—	2.877.486

NOTA 6.— CAPITAL

El movimiento de capital registrado en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1979 y 1978, respectivamente, se resume como sigue:

	1979 M\$	1978 M\$
Capital inicial	18.884.577	14.505.542
Actualización del capital propio (Nota 2)	7.199.453	2.853.389
Actualización e incremento otros activos (Nota 1 e)	281.173	191.295
Actualización activo fijo físico (Nota 1 c)	—	1.234.351
Capital al cierre (histórico)	26.365.203	18.884.577
Capital al 31 de diciembre de 1978 actualizado	26.041.832	—

En 1979 la corrección monetaria del capital propio se efectuó utilizando el IPC. En ejercicios anteriores se empleaba como índice general la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense. Este cambio significó una mayor corrección monetaria del capital propio de M\$ 1.464.000.

NOTA 7.— IMPUESTO A LA RENTA Y DERECHOS DE EXPLOTACION

a) Impuesto a la renta

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Ley N° 2.398, del 29 de noviembre de 1978, la Empresa quedó afecta a impuesto a la renta, a partir del año 1979 (tributario 1980).

La provisión para impuesto a la renta, tasa adicional e impuesto habitacional, ascendente a M\$ 1.298.422 ha sido calculada de acuerdo a las disposiciones de la Ley de la renta, y se presenta en el pasivo neto de los pagos provisionales actualizados del ejercicio de M\$ 865.397.

b) Derecho de explotación

De acuerdo con el Decreto Ley N° 2.312, que grava a partir del 1º de septiembre de 1978 a la Empresa Nacional del Petróleo con derechos de explotación por los yacimientos de gas y/o petróleo que explota, la Empresa ha pagado por este concepto durante 1979 la cifra actualizada de M\$ 2.472.493 (1978: M\$ 750.199).

NOTA 8.— CAMBIO EN EL SISTEMA DE COSTOS

Consecuente con la política de Gobierno de aumentar la eficiencia de las Empresas Estatales, ENAP decidió modificar su sistema de costos para obtener información financiera más eficaz y oportuna a objeto de establecer un mejor control de gestión.

La modificación mencionada implica eliminar distribuciones de costos indirectos en centros de costos primarios. Como resultado de lo anterior, costos indirectos que hasta el 31 de diciembre de 1978 se activaban, tanto en existencias como en activo fijo físico, se han considerado gastos del período, resultando en un mayor cargo a los resultados del ejercicio de M\$ 726.000.

HORACIO COSTA C.
GERENTE DE FINANZAS
C. C. Reg. 9.443 - Lic. 11.529

ERNESTO SILVA B.
GERENTE GENERAL

Certificamos haber revisado los saldos del presente Balance General con los respectivos libros de contabilidad, los que fueron encontrados conforme.

CARLOS MARTINEZ M. Revisores de la Corporación de Fomento de la Producción. GUSTAVO RIVERA U.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 22 de febrero de 1980.

A los señores Presidente y Directores
Empresa Nacional del Petróleo

Hemos examinado los balances generales de Empresa Nacional del Petróleo al 31 de diciembre de 1979 y 1978 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Para efectos de facilitar una mejor comparación, los estados financieros del ejercicio 1978 se presentan actualizados en la forma descrita en la Nota 1 a). Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Empresa Nacional del Petróleo al 31 de diciembre de 1979 y 1978, los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los respectivos ejercicios, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados. Estos principios contables han sido aplicados uniformemente, salvo por el cambio durante el ejercicio 1979 en el sistema de costos, con el cual concordamos, cuya naturaleza y efecto se explica en Nota 8.

PRICE WATERHOUSE

ALAN S. MACKENZIE H.

C. C. Reg. 16.402 - Lic. 909.478

Novedades en Ambos Hipódromos

Las siguientes novedades se han registrado para los programas de ambos hipódromos.

HIPÓDROMO CHILE: Cambios de peso. Primera

**"Macua": Invicto que Costará Derribar**

Un programa de trece competencias se desarrollará esta tarde en la arena del Hipódromo Chile. La primera se largará a las 15 horas. La clausura a las 21.05. El evento central es un clásico condicional de 1.200 metros, premio "Luis Fidel Yáñez", cuyo vencedor se adjudicará una bolsa de 160.000 pesos. Tomarán parte nueve machos de dos años, destacando entre estos "MACUA", invicto en dos presentaciones, "Dolphin" que dejó muy buena impresión en su debut, el viñamarino "Michelángelo" y "Riverside", cuyos ejercicios previos lo han mostrado como un animal de gran porvenir. Nuestras preferencias estarán con "MACUA", "DOLPHIN" y "RIVERSIDE".

Carrera: (8) El Nieto de 52 a 51. Quinto con 51 de Arezzo 52, a cinco cuerpos. Handicap de 1.300. Índice: 10 al 3. Tiempo: 1.21. Cuarta Carrera: (4) Amor Gitano de 54 a 53. Octavo con 54 de Matonaje 58, a once cuerpos. Especial handicap de 1.500 metros. Tiempo: 1.30.3/5. Novena Carrera: (10) Malpensao de 54 a 53 kilos. sexto con 54 de Ballantine 54, a 7.1/2 cuerpos. Handicap de 1.300. Índice: 14 al 9. Tiempo: 1.20.4/5. Duodécima Carrera: (14) Niño Moro de 48 a 54 kilos. Ganó con 50 a Expedio 52, por 1.1/2 cuerpos. Handicap de 1.500. Índice: 36 e inferiores. Tiempo: 1.32. Decimotercera Carrera: (2) Sultancillo, de 59 a 58 kilos. Quinto con 59 kilos de Retoque 56, a 18 cuerpos. Handicap de 1.300. Índice: 34 al 23. Tiempo: 1.18.2/5. (1º) Misión Imposible de 50 a 53. Tercero, a 13 3/4 cuerpos. En la misma carrera del anterior NO CORREN. Tercera Carrera: (7) Dignataria. Novena Carrera: (7) Feliz y (8) Huntington. Duodécima Carrera: (12) Royal Colony. DESCARTES: Undécima: (4) Pureto. CLUB HIPICO. NO CORREN: Séptima Carrera: (11) Rutina. Decimotercera Carrera: (14) Estiquo.

Hipódromo Chile**1^a**

CARRERA 1.200 mts. Ind. 9 al 3 a las 15 hrs. Primera Válida para la Triple N° 1

485 L. Severino	4-3	1	Malka	56	R. Toledo	1
492 P. Molina	5-8	2	Tienta	56	M. Sepúlveda	9
492 P. Inda	6-6-5	3	Bíonico	55	J. Díaz	3
56 E. Carreño	Rp	4	Fonética	55	E. Silva	7
348 H. Jara	Rp	5	S. Corrida	55	R. Herrera	10
485 R. Jaque	4-10	6	Desesperada	54	J. Carrasco	5
485 H. González	15-6	7	Angora	52	F. Díaz	6
485 V. Contreras	6-13	8	El Nieto	52	J. Astudillo	2
485 H. Gazzmuri	12	9	El Pequeño	52	M. Olgún	4
506 L. Guerrero	8-10c	10	Fairfax	52	M. Carrasco	11
438 S. Campos	10	11	El Choclo	50	C. Amestelly	8

2^a

CARRERA 1.200 mts. Condicional a las 15.30 hrs. Segunda Válida para la Triple N° 1

353 H. Miranda	3	1	Amortiguado	56	P. Cerón	1
486 G. Avila	6-7-7	2	Bernabé	56	R. González	9
486 H. Jara	10-8	3	Brunildo	56	M. Carrasco	3
486 E. Vidal	5-10	4	Cardiaco	56	J. Carrasco	7
P. Bagú	Deb.	5	Convinciente	56	C. Leighton	10
486 F. Gazzmuri	5-3-4	6	Criquet	56	V. Bravo	12
486 J. Nícoli	2	7	Exmouth	56	E. Guzmán	5
C. Tapia	Deb.	8	Galgo	56	N.N.	6
V. Contreras	Deb.	9	Hikaru	56	J. Astudillo	2
486 O. Mora	9	10	Nicolás	56	G. Pinto	4
500 L. Guerrero	Rp	11	P. Du Bourg	56	J. Amestelly	11
503 J. Castro	2c	12	Pergamino	56	O. Escobar	8

3^a

CARRERA 1.900 mts. Condicional a las 16 hrs. Tercera Válida para la Triple N° 1 Ganador y dupla exacta

392 A. Padovani	Rp	1	Apurado	56	E. Guzmán	1
488 H. García	11-7	2	Entrenido	56	A. Gutiérrez	3
488 P. Inda	5-6	3	Monito	56	R. Toledo	7
488 O. Jara	5-9-5	4	Sambuco	56	J. Amestelly	5
449 D. Torres	13-11	5	Trebolín	56	M. Carrasco	6
435 J. Cavieres	2-4	6	Vivaldi	56	C. Leighton	2
452 M. Segura	3-3-7	7	Dignataria	53	N.N.	4

4^a

CARRERA 1.300 mts. Ind. 55 a inf. a las 16.30 hrs. Primera Válida para la Triple N° 2. Carrera Especial Premio Aníbal Letelier Primera Válida para las 7 del Chile

403 J. Inda	4-5	1	Trihot	61	L. Cornejo	1
403 J. Castro	14-4	2	Bochinche	58	O. Escobar	9
403 A. Breque	3c-1	3	El Payaso	58	R. Pérez	3
348 J. Cavieres	3-10	4	Amor Gitano	54	P. Cerón	7
403 H. Miranda	3	5	Tocumén	54	R. Herrera	10
418 E. Fuentes	Rp	6	Manutérn	52	A. González	12
450 D. López	3v-1	7	Porongo	51	S. Vera	5
403 A. Quiroz	Rodó	8	Puestero	51	P. Castillo	6
478 J. Cavieres	9-11c	9	Tanarko	50	J. Berrios	2
259 L. Bernal	Rp	10	Atkinson	49	N.N.	4
478 J. Cavieres	Rp	11	Tupungato	49	G. Pinto	11
450 J. Castro	2	12	Rifle	48	J. Aravena	8

5^a

CARRERA 2.000 mts. Ind. 30 e inf. a las 17 hrs. Segunda Válida para la Triple N° 2. Segunda Válida para las 7 del Chile

450 S. Miceli	1	1	Petrodólar	58	C. Leighton	1
487 P. Inda	4-6-4	2	Caripilún	57	G. Lizama	3
512 E. S. Guajardo	2v	3	Wilson	53	E. Guajardo	7
405 C. Miranda	1-2-4	4	Zorzalero	52	O. Castillo	5
457 O. González	5c	5	Menaggio	50	E. Silva	8
491 E. Zijil	7c-4	6	C. Fértil	49	S. Suárez	2
344 J. Silva	1v-1	7	Mi Señor	48	O. Silva	4
491 O. Silva	6c-11	8	Santiaguito	48	J. Astudillo	8

Preferidos de la Prensa

CARRERA	EL MERCURIO	LAS U. NOTICIAS	LA SEGUNDA	TERCERA	MUNDO HIPICO	EL ENSAYO	LA HIPICA	EL CRONISTA
1 ^a	Tienta S. Corrida	Maika Angora	Malka Tienta	Malka Bíonico	Malka Fairfax	S. Corrida Tienta	Bíonico Malka	Malka Bíonico
2 ^a	Pergamino Exmouth	Pergamino Bernabé	Pergamino Amortig.	Pergamino Exmouth	Pergamino Amortig.	Pergamino Exmort.	Exmouth Amortig.	Pergamino Exmouth
3 ^a	Vivaldi Monito	Vivaldi Sambuco	Vivaldi Entret.	Vivaldi Monito	Vivaldi Entreten.	Vivaldi Monito	Vivaldi Sambuco	Vivaldi Sambuco
4 ^a	El Payaso Porongo	Rifle Tocumén	El Payaso Bochinche	El Payaso Puestero	Porongo Rifle	El Payaso Porongo	Porongo El Payaso	Porongo El Payaso
5 ^a	Mi Señor Menaggio	Mi Señor Zorzalero	Mi Señor Zorralero	Mi Señor Zorral.	Mi Señor Zorral.	Mi Señor Zorral.	Wilson Mi Señor	Wilson Mi Señor
6 ^a	Macua Micheláng.	Macua Micheláng.	Macua Dolphin	Macua Micheláng.	Macua Dolphin	Macua Micheláng.	Dolphin Macua	Macua Dolphin
7 ^a	Cañamero P. Red	Ribereño Maggioli	P. Red Kimbo	Kimbo P. Red	Cañamero Kimbo	Cañamero Pecaminoso	Mínimo P. Red	Mínimo Tata Juan
8 ^a	Matarife Rivelinho	Rivelinho Sheva	Buen Hijo Rivelinho	Rivelinho Sheva	Rivelinho Buen Hijo	Rivelinho Rivelinho	B. Hijo Rivelinho	B. Hijo Rivelinho
9 ^a	Hunting. Chess Up	Cheat Up Malpensao	Voraz Cheat Up	Voraz Giulio	Cheat Up Giulio	Hunting. Cheat Up	S. Alberto S. Ney	S. Alberto S. Ney
10 ^a	Mimoso Fosforec.	Contraven. Lacour	Contraven. Lacour	Fosforec. Lubacán	Contraven. Lacour	Histérico Desdefosa	Fosforec. Fosforec.	Contraven. Fosforec.
11 ^a	Perón Amadeo	Perón Amadeo	Perón Amadeo	Amadeo Perón	Perón Tribilín	Laica Tribilín	Amadeo Perón	La Alba. Perón
12 ^a	Priki Allegretto	P. Rabán Allegretto	Priki Recoch.	Mailihue P. Rabán	Priki Huraño	Priki Majadero	Priki Recoch.	Priki Recoch.
13 ^a	Orantes Coscorrón	Kobe Orantes	Orantes Ofensor	Or				

Club Hípico

1^a

CARRERA a las 14.35 horas. 1.400 metros. Ind. 15 al 8. Transmisión Telefónica desde el V.S.C. válida para el Pollón de Oro.

211 L. Bernal	Reap	1 Asimilada	56 J. Maira	3
470 L. Bernal	8v	2 Naidaki	49 N.N.	10
517 D. López	7v-5v	3 Celitbera	54 O. Silva	6
511 J. Galvez	5v-5v	4 C. Night	54 J. Hernández	8
430 R. Muñoz	14v-10v	5 C. Vuelvas	54 S. Pérez	11
469 R. Muñoz	1v-12v	6 Silicio	54 J. Navarrete	7
427 G. Pombo	8v	7 Pelotera	54 M. Andrade	13
465 J. Bernal	10v-6v	8 Media Luz	53 G. Pardo	9
494 J. Bernal	Reap	9 Contrariada	50 N.N.	4
427 G. Georgudis	12v	10 Prolongada	53 N.N.	14
396 E. 2º Guajardo	11v	11 Tosto	53 E. Guajardo	2
426 E. 2º Guajardo	7v-9v	12 Cadillac	49 J. F. González	15
511 O. Martínez	1v-3v	13 Animoso	52 L. Valencia	1
465 S. Salah	3v-5v	14 Exodus	52 R. Durán	12
516 L. Romero	8v-12v	15 Integrante	51 S. Suárez	5
465 H. García	11v-11v	16 Panimávida	49 F. Díaz	16

Grupos: 1 (1 al 6) 2 (7 al 12) 3 (13 al 16). CORRAL: 1 con 2,5 con 6,8 con 9 y 11 con 12.

2^a

CARRERA a las 15.20 horas. 1.300 Mts. Condicionado. Pr. Julie. Transmisión telefónica desde el V.S.C. válida solamente para el Pollón de Oro.

324 M. Muscatt	Reap	1 Cenpola	58 J. Hernández	3
513 P. Polanco	3v	2 Trenca	55 R. Ahumada	10
377 L. E. Vásquez	Reap	3 Baretta	54 C. Vásquez	8
466 O. Martínez	7v-7v	4 Fondata	54 A. Jall	8
392 O. Martínez	12v	5 F. de Rimini	54 M. Andrade	11
424 O. Martínez	9v	6 Payasa	50 A. Muñoz	7
377 G. Peralta	Reap	7 Nilda	54 J. F. González	13
513 H. Zepeda	7v	8 Tanky	54 F. Díaz	9
424 J. Bernal	10v	9 Semana	53 J. Navarrete	4
2464 L. E. Vásquez	Reap	10 Corejada	50 M. Aranda	14
466 G. Peralta	2v	11 Diaguaita	50 R. 2º Durán	2
466 S. Salah	11v-3v	12 Ella	50 M. Pardo	15
513 L. Santos	6v-2v	13 Formulita	50 O. Silva	1
513 F. Hernández	10v	14 Juanpita	50 N.N.	12
490 J. Bernal	Reap	15 Tehura	50 S. Suárez	5

Grupos: 1 (1 al 6) 2 (7 al 10) 3 (11 al 15). CORRAL: 5 con 6.

3^a

CARRERA a las 15.00 horas. 1.600 M. Ind. 25 é Inf..

374 A. Breque	3	1 El Flaco	58 R. Pérez	6
365 A. Bullezu	1	2 Galopando	57 J. Berrios	4
359 P. Bagú	Reap	3 C. Jondo	55 E. Silva	1
483 E. Cortez	1-2	4 Checho	55 G. Lizama	5
457 J. Castro R.	1-2	5 Rosendo	55 O. Escobar	7
480 O. González	4-3	6 Expresivo	54 S. Azócar	2
502 O. González	7-6	7 P. Grande	54 C. Leighton	3
463 E. Inda	1-8	8 Hulano	48 E. Suárez	8

Grupos: 1 (1 al 2) 2 (3 al 5) 3 (6 al 8). Corral: 6 con 7.

4^a

CARRERA a las 15.30 horas. 1.200 Metros. Condicionado.

J. Melero	1	1 Amañada	53 P. Castillo	6
A. E. Martínez	2	Bella Sombra	53 J. Berrios	4
459 L. Díaz	8-4	3 Bionica	53 L. Muñoz	1
L. Espinoza	4	4 Constancia	53 N. Urrutia	9
460 L. Espinoza	2-3	5 Gal	53 J. Alagia	12
C. García	6	6 Damarita	53 L. Cornejo	5
459 A. Bagú	5	7 Entreverada	53 C. Leighton	7
J. M. Baeza	8	8 Maromerita	53 P. Muñoz	10
459 J. Sánchez	11	9 Melina M.	53 N.N.	13
G. Urquidi	10	10 Pampa Brava	53 J. Díaz	2
A. López	11	11 Punta	53 E. Silva	3
455 A. Breque	2	12 Talola	53 R. Pérez	14
166 P. Bagú	6-2	13 Villa Bella	53 L. Ramos	11
444 O. Mora	3-7	14 Zachary	53 G. Pinto	8

Grupos: 1 (1 al 6) 2 (7 al 10) (11 al 15).

5^a

CARRERA a las 16.00 horas 1.000 Mts. Condic.

499 J. Sánchez	4-7	1 At. Wind	56 L. Cifuentes	6
499 R. Serrano	11-5	2 B. Folan	56 P. Muñoz	4
481 A. Abarca	5-10	3 Biombo	56 S. Zúñiga	1
482 A. Abarca	7-7	4 Timorato	56 N. Urrutia	9
1874 J. Briceño	16	5 Contagioso	56 G. Valencia	12
304 S. Miceli	11-11	6 Chapulín	56 O. Jara	5
1855 O. Silva	13	7 D' Annunzio	56 G. Lizama	7
479 A. López	2	8 Meníque	56 S. Vera	10
481 E. Cáceres	6-3	9 P. Montt	56 I. Rojas	13
499 J. Seaman	13	10 Silko	56 M. Olgún	2
498 E. Beuzenberg	4-2	11 Tambo	56 R. Toledo	3
499 A. Donati	5-4	12 Tinkolero	56 H. Galaz	11
371 M. Baeza	11-8-13	Visor	56 M. Cabrolier	8

Grupos: 1 (1 al 5) 2 (6 al 9), 3 (10 al 13) Corral: 3 con 4.

Domingo 30 de Marzo de 1980

6^a

CARRERA a las 16.35 horas 1.000 Mts. Condicionado (1a del 5 y 6)

498 J. Sánchez	11-7	1 Arauco	56 N.N.	6
479 E. Leiva	3-6	2 Bichito	56 S. Zúñiga	4
481 E. Fuentes	4-2	3 Buque	56 G. Lizama	1
499 O. González	8-3	4 Carozo	56 S. Azócar	9
499 E. Beuzenberg	9-8	5 Colegiado	56 R. Toledo	12
479 A. Abarca	5-3	6 Danton	56 J. Berrios	5
449 H. González	7-8	7 Folleto	56 H. Galaz	7
302 L. Espinoza	2-7	8 Indico	56 N.N.	10
499 C. Miranda	16-10	9 Metanten	56 D. Salinas	13
498 J. Seaman	8-6	10 Paciente	56 M. Carrasco	15
498 A. Donati	12-8	11 P. Insigne	56 I. Rojas	2
481 J. L. Melero	9-8	12 R. Nuble	56 P. Castillo	3
488 L. H. Sorrel	16-12	13 Sarcástico	56 A. Gutiérrez	14
414 E. Pinochet	14	14 S. Mouse	56 G. Valencia	11
		15 Tattaglia	56 N.N.	8

GRUPOS: 1 (1 al 5) 2 (6 al 10) 3 (11 al 15)

7^a

CARRERA a las 17.10 horas 1.200 Mts. Condicionado (2a del 5 y 6)

C. García	1 A. M. Luna	53 E. Guzmán	6
369 E. Leiva	2 Cachirula	53 O. Escobar	4
M. Baeza G.	3 Estelita	53 P. Muñoz	1
455 J. Sánchez	4 Las Ganas	53 R. Toledo	9
J. Sánchez	5 M. Arica	53 N.N.	12
200 J. L. Melero	6 Maraña	53 J. Berrios	5
455 J. Cavieres	7 Maura	53 L. Muñoz	7
C. Tapia	8 Polquita	53 N.N.	10
26 A. Martínez	9 R. de Francia	53 L. Cornejo	13
369 O. González	10 Rufina	53 E. Silva	15
A. Martínez	11 Rutina	53 A. González	2
L. Espinoza	12 Shake	53 J. Aliaga	3
459 Alv. Breque	13 S. Roja	53 R. Pérez	14
O. Silva	14 Tironaza	53 J. Astudillo	11
276 V. Romo	15 Yudi		



Amelia Miranda

De la Secretaría Nacional de la Mujer

Servicio de Asistencia Jurídica

Es en la mujer humilde de nuestra tierra donde se encuentra, las más de las veces, esa aureola de sublimación en la tarea de la maternidad.

Es donde la incultura del hombre lo arrastra hasta hacerlo abandonar su familia o donde sus esfuerzos por mantenerla no son suficientes por más laborioso que éste sea, donde la mujer suele alcanzar las mayores proporciones de lealtad para con sus hijos y su familia. Allí donde más corrientemente se la ve llevar el peso completo de la mantenimiento, crianza, educación, vivienda, vestuario... Poco o nada, la familia tiene lo que tiene, gracias a la mujer.

Para ayudar a esta mujer humilde que lleva a su familia por caminos de sacrificio hasta donde la fuerza de sus brazos la pueden llevar, a quien dedica todas sus tareas la Secretaría Nacional de la Mujer. A ella especialmente y a todas las mujeres chilenas que son el pilar fundamental de sus hogares y de la nación.

ASISTENCIA JURÍDICA

Y uno de los problemas sociales que más afecta a esta mujer es su desconocimiento de las leyes que la favorecen, de los derechos que ella y sus hijos tienen por mandato del legislador en casos de abandono, de los amparos que la ley ofrece a la familia, su vivienda y patrimonio... y múltiples otros casos en que se ve obligada a luchar instintivamente por desconocimiento.

Para ayudarle en ese tipo de problemas, eminentemente legales, la Secretaría de la Mujer proporciona una vez más una solución sobre la base de su inagotable voluntariado femenino.

Y esta vez les toca el turno a las voluntarias profesionales.

Al crearse la Secretaría Nacional de la Mujer, múltiples chilenas acudieron hasta sus puertas con el sólo afán de ofrecer su trabajo desinteresado, sus horas libres, para ayudar a reconstruir y a mejorar nuestro país. Entre ellas, quizás el aporte más valioso (por el esfuerzo que requiere) es

el que ofrecieron las voluntarias profesionales que —sintiendo la obligación de retribuir en alguna medida la oportunidad que el Estado les brindó de cursar una carrera— ofrecen sus servicios profesionales gratuitamente para servir a otras personas menos afortunadas.

En un principio, el grupo de voluntarias abogadas se acercó a la Secretaría con el fin de entregar asesoría jurídica a la entidad, pero al superar esta etapa, que concluyó junto con el período organizativo de la Secretaría, decidieron continuar prestando su colaboración y de ese modo se formó el Departamento de Asistencia Jurídica, con el objetivo de asesorar legalmente a quienes no tienen los medios económicos para procurarse abogados particulares y tienen problemas de carácter civil. "Otorgar atención jurídica gratuita a personas de escasos recursos económicos que no están en condiciones de cancelar honorarios profesionales", como aclaran ellas mismas en su memoria de 1978.

Esta tarea se efectúa desde el martes 14 de junio de 1974, día en que concluyeron su etapa de asesoría y abrieron por primera vez sus puertas al público en general. En aquel entonces, el departamento contaba con 16 abogados y dos asistentes sociales (todas voluntarias) y su primera abogada jefe fue Adriana Cabezas. Actualmente, bajo la dirección de Elia Osorio, trabajan 18 abogadas voluntarias y tres asistentes sociales, atendiendo un promedio de 500 personas mensuales (6 mil, al año).

PRIVILEGIO DE POBREZA

Para atender las crecientes demandas (debidamente calificadas por las asistentes sociales que allí se desempeñan), las 18 abogadas se turnan de modo que diariamente exista una profesional dispuesta a ofrecer asesoría, orientación, o a tramitar los diversos juicios pendientes.

Esta última tarea la desempeñan conjuntamente con otras voluntarias, estudiantes de

derecho de las universidades capitalinas, quienes actúan como procuradoras en forma gratuita.

Cualquier persona, mujer u hombre, que carezca de recursos económicos y tenga problemas LEGALES de carácter civil (posesiones efectivas, arrendamientos, pensiones alimenticias, adopciones, etc.) puede solicitar ayuda a este departamento, ubicado en la sede central de la Secretaría de la Mujer en calle Villavicencio (tras el edificio Diego Portales).

Según explicó a El Cronista Aida Villagrán, asistente social encargada del Departamento,

"muchas veces los casos se solucionan por vía extrajudicial (en comparendos realizados previamente en nuestras oficinas) sobre todo en los problemas de tipo familiar. Si no es así, las abogadas se esfuerzan constantemente por llevar a buen término los múltiples juicios civiles solicitados, hasta encontrar una solución final al problema que se nos ha presentado".

El único problema que hasta hace poco meses tenían era su falta de medios para solventar los gastos de impuestos pequeños y grandes que era

menester afrontar (notarías, conservador de bienes raíces, etc) y que los clientes no podían responder ya que por principio se acepta sólo a personas de escasos recursos. Entonces eran las abogadas, procuradoras y asistentes sociales las que salían al paso, haciendo "una vaquita" o poniéndolo integralmente de sus bolsillos cuando la urgencia lo requería. "Pero hace alrededor de un año el gobierno nos otorgó la facultad de expedir Privilegios de Pobreza que facilita a nuestros clientes a realizar sus trámites exentos del pago de estos impuestos menores (derechos

notariales, conservadurías, notificaciones, etc.) de acuerdo con el artículo 600 del Código Orgánico de Tribunales aclara Aida Villagrán.

DESDE MENORES A PREVISIÓN

"El único problema que subsiste, y que esperamos algún día tenga solución, es el que originan personas que vienen a nosotros con problemas que no podemos solucionar. Muchas veces nos confunden con un departamento de asistencia social, cosa que no somos. No podemos ayudar a la gente a solucionar problemas de vivienda ni económicos, porque no contamos con los medios ni estamos para eso. Sólo nos compete ayudar en lo legal, en lo judicial aunque muchas veces orientamos en otro tipo de casos", agrega.

Los casos atendidos se refieren a:

Menores: pensiones de alimentos, nombramientos de curador, tuiciones, legitimaciones adoptivas.

Juicios y Gestiones: Declaración de muertes presuntas, rectificaciones de nombres y apellidos, perpetua memoria, posesiones efectivas, arrendamientos.

Gestiones Administrativas y extrajudiciales: comparendos.

Trámites Previsionales: agilización de pensiones y órdenes de retención de asignación familiar.

Además, charlas jurídicas y previsionales a obreros del PEM, organizaciones comunitarias, centros de madres, etc.

Este servicio atiende al público desde el 1º de marzo hasta el 31 de enero y luego se acoje al feriado judicial.



La mujer y sus hijos tienen derechos inalienables que le concede la ley y que debe y puede hacer valer en cualquier momento. Si no cuenta con los medios, la Secretaría de la Mujer le ofrece el servicio de asistencia jurídica.

¿Dónde comprarla más barato?

Sus Hijos Necesitan Leche Diariamente

Cuando se habla de "escolares", las mamás piensan rápidamente en varios sinónimos caseros: uniformes, útiles, delantales, textos, mucha ropa que lavar, tareas que ayudar y algo más de tiempo libre en las mañanas para arreglar la casa ahora que los niños están en el colegio.

Pero tan o más importantes que eso es la dieta escolar. Y, en ella, los productos lácteos.

No sólo para los pequeños en edad preescolar, sino para aquellos que están iniciando la vida colegial y gastan un con-

siderable número de calorías y energía diariamente en juegos y en estudio, en aprender y en compartir, en el pupitre y en el patio.

Para ayudarla en estas nuevas compras, hemos realizado —con la colaboración una vez más de DIRINCO— una encuesta para verificar los precios de los productos lácteos de uso más común en nuestro país. Muchos de ellos son seguramente los que usted consume de modo habitual en su hogar. Aquí le informamos sobre los lugares en que se encuentran a más bajo precio para ayudarle a ahorrar más.

Los valores aquí consignados están vigentes a contar del día 20 de Marzo de 1980.

DEPTO.	CONSUMIDOR	DIRINCO	INFORMA:	AHUMADA	SN. DIEGO	21 DE MA-AHUMADA	SN. ANTO-SN. DIEGO	IRARRAZA-J. P. ALESSANDRI	VAL. 2925	6
Leche Nido 2 Kilos	\$	295.-	276.-	305.-	299.-	-.-	295.-	-.-	303.-	
" " 1 "		170.-	144.90	-.-	163.-	-.-	149.-	-.-	-.-	
" " 450 Grs.		76.-	79.20	71.-	78.-	78.-	-.-	-.-	80.-	
Hilo 900 Grs.		150.-	172.-	172.-	186.-	165.-	172.-	160.-	172.-	
Milo 400 Grs.		75.-	80.40	80.-	88.-	77.-	80.-	75.-	81.-	
AL 110		265.-	-.-	265.-	265.-	265.-	265.-	258.-	265.-	
Nestum C/ Proteínas		75.-	85.90	80.-	87.-	77.-	76.-	75.-	75.-	
Cerelac		60.-	71.40	71.-	77.-	68.-	71.50	66.-	72.-	
Eledén		130.-	-.-	133.-	133.-	135.-	-.-	125.-	134.-	
Nan		135.-	142.40	142.-	130.-	135.-	142.-	133.-	143.-	
Pensal 500		-.-	75.50	76.-	75.-	-.-	75.-	-.-	-.-	
Pelargón		120.-	128.90	129.-	129.-	128.-	-.-	120.-	129.-	
S.M.A.		164.-	164.20	164.-	178.-	165.-	165.-	160.-	165.-	
Nessucar		110.-	-.-	101.-	101.-	99.-	101.-	95.-	102.-	
Alimentos Colados C/Carne		20.-	24.-	24.-	25.-	22.-	24.-	23.-	24.-	
Vitalmín 250 Grs.		36.50	36.-	36.-	33.-	36.-	38.-	36.-	39.-	
Nutritol 350 Grs.		47.-	46.90	39.-	36.-	45.50	47.-	36.-	39.-	
Nosfocal 250 Grs.		36.50	36.-	36.-	36.-	39.-	38.-	-.-	-.-	
Hilkobón		120.-	115.30	115.-	115.-	115.-	115.-	108.-	116.-	
2-26		164.-	164.20	164.-	178.-	165.-	165.-	160.-	165.-	
Quik Sabor Frutilla		-.-	-.-	57.-	-.-	-.-	-.-	54.-	58.-	



Otra de las tareas urgentes: ayudar a agilizar y tramitar los beneficios previsionales en las distintas cajas.

VIGENCIA DE PRECIOS: ALIMAT 15 ds. 8 ds. 8 ds. 10 ds. 10 ds. 8 ds. 15 ds. 10 ds.

NOSOTRAS




Tres tonos para tres mujeres distintas: la profesional, la sofisticada y la dueña de casa.

"The Birth of the Blue Reds"

Colores del Jazz Para la Mujer '80

La moda. Esa palabra que atrae invariablemente a las mujeres (y últimamente a los hombres) marcando el paso del tiempo en tonos, colores, hechuras y peinados, presentó hace pocos días una nueva tendencia traída hasta nuestro país por Elizabeth Arden: "The Birth of the Blue Reds" (El Nacimiento de los Rojos matizados de Azul).

Y si hasta el momento de iniciar la presentación oficial de la nueva línea todos los asistentes se encontraban certísimos de estar en medio de los años ochenta, incipientes y hasta ahora deslavados, de pronto el ambiente se tiñó con las melodiosas notas del jazz, evocando en esencias, olores, colores y vestimentas de antaño.

Y ya nadie estuvo indiferente.

RESABIOS DEL JAZZ

El sonido inimitable de las trompetas negras impregnó el aire: Jazz. Y en las pupilas se dibujó lentamente la imagen seductora de la mujer atractiva, llameante, ingenuamente provocativa que acompañaba las melodías fumando perezosamente sobre el piano.

1940 con todo su encanto se hizo presente y en medio de ese ambiente surgieron los matices rojos azulados. Lápices labiales, sombras para los párpados, rubor, esmalte de uñas, brillos y creyones que formaron con sus colores el rostro de la mujer 1980, así como si fuese "en memoria" de aquella otra

mujer seductora y casi agresiva de hace 40 años.

Matices expresivos en los tonos más modernos y reunidos en una colección bellamente presentada en tres gamas diferentes, para tres mujeres distintas. Y todas ellas enmarcadas por la feminidad característica del maquillaje Arden.

TRES TONOS PARA TRES MUJERES

Elizabeth Arden pensó esta vez en todas las mujeres. En la dueña de casa, en la profesional y en la sofisticada mujer de intensa vida social.

Para la dueña de casa, la mujer que necesita estar siempre bien presentada pero evitando el exceso, creó los colores sentimentales, tonos rojos que inspiran romance en tonalidades discretas y tiernas: lápiz labial rojo sentimental y esmalte de uñas al tono, rubor crema Moody Rouge y sombras de ojos dobles en tonos compactos (Dreamy Grey y Dreamy Mist). Para la profesional, los Colores del Jazz, rojos de una intensidad y pureza que parecen vibrar con notas alegres: lápiz rojo jazz y rojo azulado, esmalte de uñas en ambos tonos, brillo de labios Jazz Shine, sombras Roseland y Roseland Mist y rubor en polvo Soft Jazz Blush. Y finalmente para la mujer sofisticada los colores Café Sociedad, rojos cálidos con fuertes matices de azul en sombras y creyones: lápiz labial café sociedad. Esmalte al tono. Brillo de labios Super Club Shine, rubor polvo Torch Song y sombra compacta Mood Indigo y Mood Mist.

Esos tonos, en atractivos colores que llevan nuevamente a la mujer elegante y femenina a los años 40, serán la norma con que Elizabeth Arden marcará este año en el maquillaje de la mujer chilena, cuyo tipo corresponde precisamente a las características que esta línea resalta.



Entre los colores del rojo azulado, Elizabeth Arden destaca una gama especialmente creada para la dueña de casa de hoy.

La Automedicación: Peligro Inminente

MEDICAMENTOS PELIGROSOS

Las dueñas de casa suelen hacer acopio de un sinnúmero de pastillas, cremas, ungüentos y friegas, tónicos y laxantes que alguna vez fueron usados por algún miembro de la familia y que quedaron sobrantes. Con ellos se forma tradicionalmente el botiquín familiar.

Y la tendencia habitual es a recomendar con toda tranquilidad "usar eso que usó Juanito cuando tuvo unos dolores parecidos ¿te acuerdas? el año pasado..."

DOBLE PELIGRO

En primer lugar, primero habría que saber qué fue exactamente lo que tuvo Juanito el año pasado y luego confirmar que es exactamente lo mismo que ahora tiene otro miembro de la familia. También habría que estar completamente seguros que ambos casos presentan las mismas características, que los dos son de la misma edad, que la gravedad es la misma y las causas también son homólogas. Cualquiera alteración puede significar que el mismo remedio que sanó a uno agrave al otro.

En segundo lugar ¿es una droga o un paliativo? Ninguna droga puede ser administrada sin prescripción médica cuidadosa y sólo después conocer las características del paciente.

Y, como si todo esto no fuera poco, el caso del ejemplo nos ilustra sobre otro peligro aún mayor o similarmente grave: ¿está este medicamento "que usó Juanito el año pasado" útil aún o ya venció?

Cualquier fármaco vencido es un tóxico en potencia y su uso resulta liso y llanamente negligencia criminal. Cuanto más aumenta el peligro si se trata de drogas.

PREVENGA

Al comprar sus medicamentos, verifique que lleven impresa la fecha de vencimiento o el margen de duración, en lo posible exija que estipulen las condiciones en que éste debe conservarse.

Si estas indicaciones básicas no constan en el envase, consulte de inmediato con el farmacéutico que le atendió y anótelas con tinta firme en el frasco.

De ese modo evitirá estar indecisa en el momento de volver a emplearlo.

Si ha comprado medicamentos de uso casero habitual (aspirinas, baralgas y otros), anote en los envases para qué sirven, sobre todo si ellos permanecerán en su botiquín. Y como norma general revise el contenido de éste cada mes, enviando sin contemplaciones a la basura los que estén vencidos o sin indicaciones. NO AHORRE CON LA SALUD DE SU FAMILIA.

A pesar de lo supuesto por la mayoría del público, diversos estudios realizados en Chile y en otros países, incluso algunos mucho más desarrollados que el nuestro, sólo un pequeño porcentaje de los accidentes caseros y las patologías más corrientes son atendidas por el médico.

Facultativos de los servicios de urgencia aseguran recibir unas cuantas personas aquejadas de dolor intenso al estómago o una jaqueca muy persistente, pero añaden que en casi todas estas ocasiones el paciente (adultos y niños) ya ha ingerido medicamentos de uso casero y frecuente.

Muchos de ellos son absolutamente inofensivos y sólo ofrecen una mejoría artificial quitando el dolor, pero la verdad es que frecuentemente se acude al médico cuando ya se han agotado las otras posibilidades (aspirinas, atenuantes del dolor, yerbas y verduras, "remedios de la abuelita", etc.).

CONSULE AL MEDICO

Si bien es cierto que hay dolencias o pequeños accidentes a los cuales es posible salir al paso con dolopíronas y tictos, no es menos válido que en un alto porcentaje de casos éstos suelen ser contraproducentes (o

contraindicados según aseguran los médicos).

Si el papá es débil del estómago y presenta continuamente acidez gástrica, no corre ningún riesgo al tomar una sal de fruta... y luego consultar al médico sobre las posibles causas de sus malestares, ya que éstos podrían ser síntomas de una enfermedad mayor. Otro tanto pasa con los resfriados, tan frecuentes durante los meses de invierno.

En cuanto a las hierbas, muchas de ellas son usadas en la confección de medicamentos y presentan características que las hacen recomendables para aliviar tal o cual malestar, pero en ningún caso una enfermedad seria puede ser tratada sin contar con la opinión experta del facultativo.

Por norma general (más de sentido común que de primeros auxilios) debe atenderse por un especialista todo malestar o síntoma que sea recurrente, por muy levemente que se observe. En palabras simples: puede usted tomar una aspirina para ese dolor de cabeza que le produjo un día especialmente problemático en la oficina, pero debe consultar inmediatamente si es la tercera ocasión en que padece cefalea intensa sin causa aparente (migraña por ejemplo o exposición al sol, humo del cigarrillo, encierro, etc.).



Es peligroso administrar medicamentos "por su cuenta". Si lo hace, llévelo con usted cuando acuda al médico. Puede ser contraindicado.

Inches

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Cerro Porteño ganó 1 a 0 a O'Higgins

No Habría Sido Justicia Pero el Empate Estuvo en el Penal

• Bajó mucho el vicecampeón chileno frente a su similar paraguayo. Aún así, la falta contra Neira existió y Olivera desperdió el lanzamiento

CANCHA: Estadio Defensores del Chaco. **PÚBLICO:** 40.000 personas aproximadamente. **ARBITRO:** César Orozco (Perú). **CERRO PORTEÑO** (1): R. Fernández; González, Ovelar, Cibils y Rivas Chena; Florentín, Osorio y Cabañas; I. Fernández, Insfrans y Espíñola, (Acosta '59). **O'HIGGINS** (0): Leyes (J. Quiroz '83); Drogue, Gatica, O. Vargas y Serrano; Coppa, Gallardo (W. Quiroz '69) y Neira; Núñez, J. Vargas y Olivera. **GOL:** 60' Autogol de Osvaldo Vargas tras un cabezazo de Insfrans.

Cerro Porteño era el "vengador" del fútbol paraguayo y

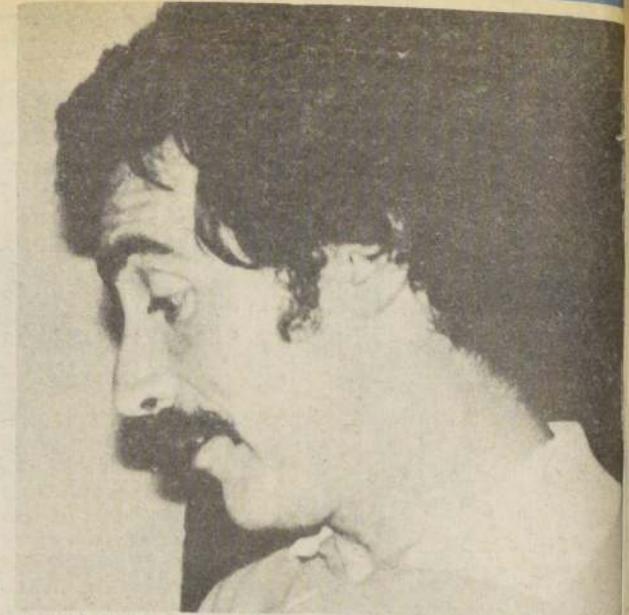
en abono de O'Higgins habrá que decir que estuvo lejos de la masacre prevista acaso porque el popular equipo guaraní carece de más recursos que el pelotazo. Aun así y pese al penal lastimosamente perdido por el wing de O'Higgins, Olivera, el resultado se ajustó a la realidad del partido repetido en la subida ciega de Cerro y la defensa sin salida de O'Higgins. Los rancagüinos, al revés de lo que hicieron con Sol de América, esta vez no pudieron ni siquiera intentar el contragolpe ahogados por la presión de Cerro y frenados con violencia cuando Neira intentaba hacer circular la pelota. Y precisamente la instancia clave del penal refleja lo poco que

llegó O'Higgins porque fue la única vez que Juvenal Vargas resolvió con libertad para el pase a Neira que finalmente fue derribado.

El resto del esfuerzo rancagüino se limitó a una defensa ardorosa con una "contra" fundamental: la lesión de su arquero Leyes. Ya en la primera maniobra el meta argentino acusó le secuela de su molestia al hombro. Así cada centro, de los muchos que tiro Cerro, tenían la complicación extra de un arquero obligado a salir con un sólo brazo apto. En el gol, precisamente, el salto de Leyes no obstaculizó la llegada de Insfrans que le dio el cabezazo desde el área chica para que "Papudo" Vargas terminara de

mandarla adentro. Con el 1 a 0 Cerro desnudó toda su escasa aspiración ya que después se limitó a esperar el paso del tiempo cargándose las esperanzas ofensivas al incisivo Cabañas y al desbordador Ignacio Fernández. Cerro mostró el rostro de un cuadro fuerte que amparado en el respaldo popular impuso pierna fuerte desde el comienzo.

Para O'Higgins era difícil resistir esa presión y lo hizo con dignidad aunque sin los trazos de un fútbol más equilibrado. Si se mira de mediocampo hacia arriba, O'Higgins prácticamente no existió más allá de la movilidad de Núñez para colaborar con Neira, Juvenal Vargas no "estuvo" en otra jugada que la del penal, aun concediéndole su valentía para ir contra dos centrales que le pegaron sin remilgos. Y el uruguayo Olivera las pocas pelotas que recibió las jugó mal. A ratos cuando O'Higgins pudo enhebrar con toque desde atrás recuperó su fisonomía técnica, pero el ritmo del partido lo obligó a pelear en la tónica del pelotazo aéreo donde los paraguayos ganaron casi siempre. Ahí quizás se ubique el rasgo positivo de este O'Higgins porque nunca fue avasallado y por lo menos supo congelar la "alta tensión" que se vivió en los primeros minutos. Y refugiado en esos dos valiosos puntos que consiguió frente a Sol de América puede regresar tranquilo a Rancagua con la certeza de que no es tanto como podía sugerirlo la goleada del martes ni tan poco como podría atestiguarlo su anemia ofensiva de anoche. Allá en su feudo, O'Higgins puede defender con autoridad su opción porque ganándole a Sol desnudó las falencias de un equipo desconcertado y perdiendo con Cerro patentizó las limitaciones de un cuadro que debía salir a "matar" y exhibió sólo una larga lista de centros matizados con algunas jugadas individuales de Cabaña y Florentín.



LESIONADO.—Miguel Angel Leyes no pudo ocultar su pena. Jugó resentido de su hombro derecho y no fue bien al centro que terminó en el autogol de Vargas.

EL CRONISTA

Los 22 uno por uno Cabañas fue el Mejor

CERRO PORTEÑO

Roberto Fernández: muy seguro el guardavallas de la selección paraguaya. En el penal quedó estático y salvó esa ocasión no tuvo otro peligro.

Alfredo González: sin problemas en la marca del irregular Olivera, tuvo tiempo para proyectarse bien en ataque.

Gerónimo Ovelar: el "líbero" de Cerro no tuvo trabajo continuo, pero cuando O'Higgins llegó cerca del área el espaldado zaguero mostró sus limitaciones.

Cristián Cibils: uno de los que mostró buena técnica y que también usó la fuerza cuando correspondía. Fue figura importante.

Paulino Rivas Chena: al igual que González, contó con tiempo para preocuparse de atacar ante la ausencia de un puntero de cuidado.

Roberto Cabañas: la figura más sobresaliente en el equipo paraguayo. Fue trascendente en el mediocampo y llegó arriba con claras posibilidades.

Juvenio Osorio: eficiente en los cruces laterales para ayudar a su zaga y siempre buscando por las puntas cuando el centro se "sobrepobló".

Alfredo Florentín: el volante de la selección estuvo dentro de su nivel. Apoyó bien y se impuso a la mediocancha chilena.

Ignacio Fernández: figura importante en el segundo tiempo. Se mostró hábil y le creó muchos problemas a Serrano.

Silverio Insfrans: perdió la primera ocasión clara del partido en un rechazo pifiado de Vargas. Preocupante por su desmarcación y fuerza cerca del área.

José Espíñola: actuó como eventual volante cuando fue necesario "enganchar" el fútbol desde atrás. No preocupó mayormente a Drogue y fue suplido a los 60 minutos.

Milton Acosta: reemplazó a Espíñola a los 60' con la clara función de colaborar con su mediocampo para asegurar la ventaja. Cumplió a ese nivel, sin aportar nada "extra".

O'HIGGINS

Miguel Angel Leyes: la primera etapa disimuló su lesión convirtiéndose en "espectador" de varias ocasiones paraguayas de peligro. En el gol salió a cortar un centro en forma defensiva.

Luis Drogue: fue superior al aero Espíñola pero "fuele" no le alcanzó para proyectarse. Eficiente y ordenado.

Osvaldo Vargas: fuerte en el cruce, aunque con vacíos de ubicación. Hizo el autogol en un cabezazo que le encontró de espaldas al arco.

Santiago Gatica: más que regular que su compañero de zaga, no tuvo yerrores notables y fue salvación en instancias de peligro.

René Serrano: tuvo dificultades con Fernández por su velocidad y desmarcación. Perdió el duelo.

Guido Coppa: opaco rendimiento aunque muy esforzado en la marca.

Bernardo Gallardo: tuvo su duelo personal con Cabañas en el primer tiempo. Despues desapareció y fue reemplazado.

Miguel Angel Neira: el mejor de los rancagüinos. Le hicieron un penal y además recibió muchos golpes.

Juan Núñez: mantuvo su velocidad habitual, pero perdió energía en piques sin sentido. Pero claro.

Juvenal Vargas: mucho tesón e intenciones pero poca fortuna y claridad cerca del área. Bajo su rendimiento habitual.

Washington Olivera: se hizo notar muy poco y cuando lo hizo fue en forma negativa, desperdió un penal que habría significado el empate.

Waldo Quiroz: reemplazó a los 70' a Gallardo, mostrándose falso de fútbol. No influyó.

José Quiroz: suplió a los 82' a Leyes, pero no alcanzó a mostrarse.



Miguel Angel Leyes

“Yo me Comí el Gol”

Aunque la tristeza lógica por una derrota ensombrecía los rostros en el camerín del cuadro chileno, todos, luego de paseados los primeros minutos de amargura, reflexionaban sobre su actuación global en canchas asunáticas y concordaban que los dos puntos logrados en iguales encuentros eran reconfortantes. En un rincón y aún con la mano izquierda aprisionando su brazo derecho, Miguel Angel Leyes reconocía que en el gol había tenido gran parte de la culpa. "Entré a jugar con un fuerte dolor en la mano derecha y en el centro salí a cortar con la mano izquierda y se me adelantó el atacante. Yo siempre soy muy bueno en ese tipo de jugadas, pero esta vez salí a cortar totalmente descontrapesado. Creo que me comí el gol".

Washington Olivera, era el más afectado de todos. "estoy totalmente apesadumbrado. Esta es una noche funesta para mí. Me tenía fe en el lanzamiento penal, pero el juez (César Orozco) me obligó a poner la pelota en un hoyo. . . perdónenme pero no puedo hablar más, sólo espero los partidos en Chile para recuperarme de esto".

Si bien el puntero izquierdo uruguayo no debaja de lamentarse y buscaba un rincón alejado para rumiar su pena, Miguel Angel Neira se mostraba totalmente tranquilo. "No entramos a jugar con un planteamiento defensivo, sino que nos paramos igual que frente a Sol de América, lo que pasa es que Cerro Porteño es totalmente diferente. Nos empujó y nos encerró atrás. ¿Sobre el penal? No sé qué decir. Me correspondía tirar a mí, pero quedé muy lesionado, pero en mi reemplazo debía hacerlo Osvaldo Vargas. No sé por qué lo lanzó Washington, pero en todo caso pienso que son cosas que pasan. Nos vamos contentos por los dos puntos logrados acá y los cuatro goles que logramos sobre Sol de América nos servirán de mucho".



AGOTADOS.—Waldo Quiroz, que entró por el juvenil Gallardo, y Juvenal Vargas salen del campo con la decepción pintada en el rostro. Poco hizo el centrodelantero, al paso que el volante no tuvo tiempo para más.